

## ÍNDICE

BABINI, UN MARCO GLOBALIZADOR DE CUESTIONES CIENTÍFICAS MARTA GIL LACRUZ <i>Alumna de la Facultad de Sociología de la UNED. C. A. de Calatayud</i> .....	11
ENSAYO SOBRE EL LIBRO <i>LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD</i> DE PETER BERGER Y THOMAS LUCKMANN CARLOS GARCÍA MANZANO <i>Alumno de la Facultad de Sociología de la UNED. C. A. de Calatayud</i> .....	25
ESTUDIO DE CONTRATACIÓN LABORAL EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA: 1984/1994 JOSÉ LUIS ALGÁS PALAGUERRI <i>Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNED. C. A. de Calatayud</i> .....	33
¿QUÉ FUNCIÓN CUMPLE LA NOCIÓN DE IGUALDAD EN <i>EL CONTRATO</i> <i>SOCIAL</i> DE ROUSSEAU? LUIS FERNANDO TORRES VICENTE <i>Alumno de la Facultad de Filosofía de la UNED. C. A. de Calatayud</i> .....	47
CAMUS Y EL NIHILISMO REBELDE ROSA BLANCA GÓMEZ PELLEJERO <i>Alumna de la Facultad de Filosofía de la UNED. C. A. de Calatayud</i> .....	59
REPRESIÓN Y VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE TERUEL (1936-1939) JAVIER GIL PIÑEIRO <i>Alumno de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. C. A. de Calatayud</i> .....	77
LA VIDA POLÍTICA EN LA ZARAGOZA DE 1936. LOS MESES ANTERIORES A LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA CONCEPCIÓN SERRANO BOLEA <i>Alumna de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. C. A. de Calatayud</i> .....	91
EL ESTUDIO DE LA MEMORIA Y LA TRAYECTORIA VITAL A TRAVÉS DE LAS HISTORIAS DE VIDA M. <sup>a</sup> ALEXIA SANZ HERNÁNDEZ <i>Alumna de la Facultad de Psicología de la UNED. C. A. de Calatayud</i> .....	113
LA ALOGÍA Y LA ANOREXIA EN LA HISTORIA M. <sup>a</sup> TERESA GONZÁLEZ CORTÉS <i>Alumna de la Facultad de Psicología de la UNED. C. A. de Calatayud. Doctora en</i> <i>Filosofía. Profesora de bachillerato de Filosofía</i> .....	131

LAS COINCIDENCIAS, ¿DEBEMOS ATRIBUIRLAS AL AZAR, SE TRATA DE ALGO FORTUITO O SON COORDINADAS POR LEYES AÚN NO DETERMINADAS?

PILAR ALONSO SÁNCHEZ

*Alumna de la Facultad de Psicología de la UNED. C. A. de Calatayud* ..... 151

ANÁLISIS DIFERENCIAL DE PERSONALIDAD ENTRE LUDÓPATAS Y NO LUDÓPATAS

MILAGROS SORIANO BURILLO

NURIA SUÑÉN PITARQUE

*Alumnas de la Facultad de Psicología de la UNED. C. A. de Calatayud* ..... 173

ULTRAS: UNA FORMA DE VIVIR EN SOCIEDAD

SANTIAGO DANIEL TOMELO FERRER

*Alumno de la Facultad de Psicología de la UNED. C. A. de Calatayud* ..... 187

CONSIDERACIONES SOBRE EL NUEVO "CENTRO PENITENCIARIO PROTOTIPO". (ZUERA, EL CASO ARAGONÉS)

SERGIO LARRAGA MARTÍNEZ

*Alumno de la Facultad de Derecho de la UNED. C. A. de Calatayud*..... 213

**ANALES III**  
**ANUARIO DEL CENTRO**  
**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**A DISTANCIA DE CALATAYUD, 1995**

**Consejo de Redacción**

D. José Pascual de Quinto  
D. Guillermo Fatás  
D. Miguel Caballú Albiac  
D. Juan José Morales Ruiz  
D.<sup>a</sup> Teresa Alonso Calderón  
D. Jesús Andrés Zueco  
D. Jorge Manuel Ayala Martínez  
D. Fernando Blesa Lafuente  
D. José Miguel Clemente Palomares  
D. Adolfo J. Cuartero García  
D. Enrique Gastón Sanz  
D. Francisco Javier Lucea García  
D.<sup>a</sup> Teresa Martínez Giménez  
D.<sup>a</sup> Ana María Navarro González

**Secretaria**

D.<sup>a</sup> Ana Lagunas Gimeno





## PRESENTACIÓN

El ciudadano nunca ha de perder de vista las actividades formativas y el político ha de fomentarlas con esfuerzos incluso titánicos. Recoger los mejores estudios en felices publicaciones es, en primer lugar, evitar la ausencia del trabajo de los intelectuales. Y es también reconocer el triunfo de la formación ante la desidia, el conformismo y el afán personalista.

En los Anales se cumple con precisión un mecanismo de relojería para que el tiempo no se pare y lo sucesivo y estudiado pase a otros y fecunde sus memorias con los ríos de la cultura. La enseñanza no debe caminar por ello por las riberas, sino que debe ser fruto de la reconciliación entre las administraciones públicas, los alumnos y los docentes para que pueda ser aprovechada permanentemente. Así, la población saborea a bocanadas las libertades, la ética, la investigación, la historia, las humanidades, y se comunica con lo visible y lo invisible. La enseñanza y la formación acaban construyéndonos una conciencia que florece con mucha fuerza con la aventura del trabajo bien hecho.

La UNED es un proyecto educativo que nutre a personalidades, alimenta épocas y se prolonga en la voluntad de la población, porque nos habla de algo que desconocemos pero que también nos estimula y emociona. Es algo tan sencillo como el diálogo de los profesores y de los alumnos con el resto de la sociedad. Estamos en los mercados universales de la enseñanza y de la cultura, pero esto no debe evitar que la UNED se convierta en la huella de la ambición educativa que alimente la sed de formación de la población.

JOSÉ IGNACIO SENA  
*Presidente de la Diputación de Zaragoza*  
*Presidente del Patronato*  
*del Centro de la UNED de Calatayud*



La Dirección del Centro de la UNED en Calatayud agradece a la Diputación de Zaragoza su inestimable interés en dar continuidad a esta publicación, lo que permite dar a conocer a la sociedad aragonesa y a toda la comunidad universitaria española una muestra del trabajo que desarrollan los profesores y los alumnos de este Centro.

Calatayud, noviembre de 1995



BABINI, UN MARCO GLOBALIZADOR  
DE CUESTIONES CIENTÍFICAS

*Marta Gil Lacruz*

Alumna de la Facultad de Sociología



## BABINI, UN MARCO GLOBALIZADOR DE CUESTIONES CIENTÍFICAS

Marta GIL LACRUZ

El siguiente texto está basado en la teoría sobre la ciencia de J. Babini, que plantea un esquema de debate sobre aquellos aspectos epistemológicos y metodológicos, que de hecho afectan al estudio de las ciencias sociales, y sirven de marco de reflexión para todos aquellos que de un modo u otro tenemos relación con la investigación y la acción social.

De antemano, hay que dejar constancia de que si por algo se caracteriza el texto analizado, *Qué es la ciencia*,<sup>1</sup> no es por su profundidad o por la novedad de sus argumentos, sino precisamente por su carácter globalizador, integrador y divulgativo de gran cantidad de conceptos que son utilizados en este contexto. Dicho libro expone de una manera clara y concisa distintas implicaciones, sugerencias y temas colaterales que el discurso científico ha desarrollado desde sus orígenes hasta la actualidad. Además, presenta la ventaja de subdividir el tratado en una relación coherente y sencilla de capítulos, que han inspirado el apunte de comentarios personales, la ampliación de determinadas informaciones y su ejemplificación desde disciplinas concretas como la psicología y la sociología.

Babini inicia el texto con una comparación curiosa (la elección de una confitura) que utiliza para desarrollar sus debates sobre la ciencia. El proceso de selección de una pasta (objeto de conocimiento) pone de manifiesto la íntima conexión existente entre el saber, la acción y la preferencia. Con esta primera declaración de unidad, el autor opta por la elección del saber como piedra angular de su análisis. El saber como una actitud peculiar frente a las cosas, que, por un lado, conlleva la existencia de un sujeto con capacidad para el conocimiento y, por otro, la presencia de un objeto externo, con el que dicha persona establece una relación.

De esta manera, el autor parece solucionar el problema ya antiguo y nuclear de la filosofía, sobre la posibilidad de conocimiento, de la existencia real o ideal de los objetos de conocimiento. Aunque en este sentido, este tipo de cuestiones tradicionales ha sido recogido y esta siendo profundizado actualmente desde conceptos sociales como el isomorfismo de la teoría de sistemas y la ecología humana. (En este sentido se pueden consultar las obras recientes de A. Hawley (1991) y R. Margaleff (1991).

Dicha temática se complica al establecer la distinción entre diferentes tipos de saber: vulgar, filosófico y científico. El conocimiento vulgar o ingenuo se caracterizaría por la escasa organización de contenidos, generalizaciones no comprobadas, el análisis poco profundo de los hechos, los esquemas conceptuales previos que sesgan la recogida de la información. Sin embargo, en sí es útil en aquellos temas que tienen relación con la divulgación, la socialización y nuestra práctica cotidiana. El conocimiento filosófico supondría una reflexión sistemática que intentaría dar respuesta al porqué de las cosas. Supone un intento de aportar explicaciones sobre un gran conjunto de hechos, cuyo objetivo es el saber por el saber, tratando de ir más allá de la percepción inmediata.

Así, una postura intermedia entre ambos tipos de conocimiento la encontraríamos en el saber científico, al tratar de compaginar lo que de reflexión tiene el conocimiento filosófico con el contacto con la realidad del conocimiento vulgar. Babini delimita esta tipología en dos categorías: el saber ingenuo frente a un tipo de saber de corte crítico y científico. La diferencia más importante entre ambos estribaría en que el segundo pretende ser de una manera deliberada, previa y consciente, verdadero. Este distanciamiento de lo directo y cotidiano de nuestro saber cotidiano es el que le otorga una serie de características propias.

Distanciamiento que, por otro lado, se caracteriza por una intención consciente, que, como diría Babini, es “un esfuerzo vital”, “esfuerzo que el hombre realiza para descifrar las cosas que le rodean y que vincula el mundo del saber con el mundo de la cultura” y que se plasma en un tipo de conocimiento que aspira a descubrir un esquema de orden en las cosas. El vehículo de esta intención es la ciencia, que, en contraposición a los otros tipos de saber, pretende dar sentido, organiza y sistematizar este conjunto de conocimientos.

La pregunta que surge de estas reflexiones es clara: ¿Existe uno o son varios los caminos que llevan a la consecución de este saber científico? Cuestionarse la unidad de estos esfuerzos nos lleva también al cuestionamiento del modelo que hasta ahora ha tenido mayor vigencia. El modelo de las ciencias naturales, ¿es extrapolable al conocimiento en las ciencias sociales? Este tipo de cuestiones son analizadas por N. Beltrán (1989) con respecto a las distintas formas de acceso a la realidad social.

Inciendo en estos interrogantes, Babini expone cómo a menudo se ha cuestionado el estatus científico de la actividad filosófica y la actividad técnica. El autor propone como solución el hecho de que, independientemente de su objeto y naturale-



za, los saberes científicos, para valorarlos como tales, deberían compartir la misma rigurosidad, la utilización de una metodología adecuada y la verificabilidad de sus conocimientos. De estos rasgos generales se deduce que no podemos hablar en un sentido estricto de la unidad de la ciencia y mucho menos de jerarquía entre ellas, coincidiendo plenamente con las palabras de Babini: "Ni la filosofía con su vocación de totalidad, ni la matemática con su pretensión de certeza absoluta, ni la técnica con la riqueza de sus beneficios".

Nagel (1961) amplía el conjunto de los rasgos comunes del saber científico en las siguientes características: su grado de sistematización y generalización, el centrarse en un ámbito determinado de aplicación, la contrastación de conocimientos, la eliminación de contradicciones internas en la propia teoría y entre teoría y hechos, la utilización de términos inequívocos y precisos, la formulación abstracta y la contrastación empírica, el carácter reversible de los postulados frente a la postura positivista que plantea la búsqueda de conocimientos precisos.

Al respecto, varios autores trabajarían este último punto, ahondando en las consecuencias que la reversibilidad del conocimiento establece en el desarrollo de la ciencia. Por ejemplo, Popper (1959, 1963, 1972) expone cómo las teorías científicas son conocimientos provisionales para siempre. Al ser la ciencia un proceso de construcción histórica, progresiva, Kuhn (1962) nos remite al concepto de paradigmas, como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica mediante el consenso entre modelos, teorías, aplicaciones, matrices disciplinares, y reglas compartidas.

Como la ciencia se define por su método y su objeto de estudio, si éstos fueran únicos se daría un mínimo de coherencia interna, pero frecuentemente lo que sucede es lo contrario. Sin ir más lejos, en psicología nos encontramos con una disciplina multiparadigmática tanto en su metodología como en la diversidad de objetos analizados.

Frente a esta pluralidad debemos retornar a interrogantes anteriores, además de una serie de características básicas, debería presuponerse un hilo conductor entre tantas opciones, disciplinas, objetos, teorías y metodologías, Babini propone el pensamiento científico como material subyacente a todas estas premisas. Especialmente en las ciencias sociales, este pensamiento va más allá de la realización de una copia, una mera fotografía de la realidad, sino que lo que en el fondo solicita es la elaboración de un esquema, de una perspectiva que la enriquezca.

No obstante, con esto sólo se soluciona en parte el dilema planteado, puesto que a partir de aquí surgen otras incógnitas similares. El pensamiento como instrumento científico, también es compartido en nuestra cotidianidad con otros fines, y si además estamos hablando de una esencia intersubjetiva, como podemos plantear (si es que debemos) el tema de la objetividad de la ciencia. Babini (pp. 19-20) soluciona este interrogante, definiendo la naturaleza del pensamiento científico como "un juicio

encadenado a las reglas de la lógica y del lenguaje, en el cual el objeto que se estudia, se ha convertido en sujeto y una de sus maneras de ser en predicado". Pero, estas premisas nos remiten a cuestiones filosóficas muy antiguas y a un concepto todavía más difícil y controvertido: la realidad, que es, como se puede estudiar, la realidad de los objetos materiales frente a los ideales, son temas de discusión que abarcarían mucho más espacio del que contienen estas líneas.

Por consiguiente, estudiar la existencia de distintas entidades, nos lleva al tema de la clasificación de los saberes científicos sobre estos objetos diferenciales. Babini presenta una disyuntiva interesante a la hora de discernir entre categorías. Los criterios de clasificación pueden ser múltiples, pero vetado el recurso al objetivo (conocimiento) y a la utilización de un instrumento determinado (pensamiento) pues son los rasgos distintivos que aglutinan y dan entidad a la ciencia, sólo nos queda realizar las distinciones en función de los objetos de la realidad a los que alude dicho saber. Lo cual implica cierto grado de disonancia con respecto a lo dicho anteriormente, el centro de atención vuelve a incidir más en los objetos reales que en el pensamiento que de dichos objetos se desprende.

Como el mismo autor reconoce, estas consideraciones tienen una serie de inconvenientes. En primer lugar fragmentar la realidad, cuando uno de los objetivos del saber son las interpretaciones globales, y además el hecho de compartimentalizar los objetos de estudio, implica que en toda operación de seleccionar se da una concepción a priori (sin conocimiento previo) de la misma. Por no deslizarse también en el tema del dualismo, dado al inferir distinciones en la naturaleza "real" de los objetos y sus correlatos entre los sectores del saber.

Sin embargo, esta clasificación es una de las que han servido de justificación más frecuente para la categorización clásica entre ciencias de la naturaleza y ciencias del hombre. El cómo las ciencias naturales ganaron terreno a aquellas que se vinculaban a los objetos propios de la persona y la sociedad, es un tema que va más allá de la mera compartimentalización del saber, y trasciende a una jerarquía y a la utilización de una escala de juicios de valor que implican una comparación, que no es posible, que no tiene un correlato objetivo en la realidad en la que nos movemos.

Porque tan real puede ser la existencia de los minerales y sus reglas, como la existencia de un mundo interior humano de conciencia, de vivencias psíquicas. Pero además de la psicología como disciplina integrada en esta segunda categoría, la historia y la cultura ocuparían un lugar importante. Historia como trayectoria de sucesos, acontecimientos, fenómenos humanos, dotados de un tipo particular de realidad unitaria y sentido y cultura, como el mundo de lo social, de la convivencia, de las creencias, de las normas, de la economía, la religión, la educación, el arte, el lenguaje, la técnica, etc.

Sin embargo, la palabra técnica requeriría un comentario más amplio. Desde diferentes perspectivas, el punto común en el que parecen coincidir las definiciones de este término, estribaría en su condición mediática. Haría referencia a los medios nece-

sarios que nos permiten llegar a un fin determinado o mejora en la producción de un fenómeno, estructura en condiciones prefijadas. Este tipo de saber crítico y autoconsciente, tendría pretensiones de válido y objetivo en la consecución de tales mejoras. Por consiguiente, estaría plenamente justificada su inclusión dentro del campo del saber científico.

Esta integración científica además supondría el considerar los aspectos metodológicos y teóricos de cualquier disciplina, de una manera complementaria e interdependiente. Ambos se encuentran en constante interacción en el proceso de exploración de la realidad. Se podrían describir muchos ejemplos de esta conexión, pero quizás por acotarnos al terreno de las ciencias sociales, Piaget, podría ser un buen exponente de esta declaración de principios. Este autor frente al modelo conductista vigente en su momento, defiende la diversidad de pautas metodológicas como una necesidad imperiosa para llevar a cabo los siguientes objetivos:

—Búsqueda de leyes o principios generales de la conducta, formulando hipótesis de carácter general y confirmándolas mediante la investigación.

—Elaboración de un sistema alternativo complejo: leyes anteriores estructuradas en un modelo hipotético deductivo.

—Comprobación de que dicho sistema hipotético deductivo se aplica con precisión a la realidad de los hechos.

Esta pluralidad metodológica, con el paso del tiempo sería asumida por diversas corrientes dentro de la psicología. J. Mayor (1980) categoriza estas tendencias en cuatro grandes grupos de aproximaciones metódicas:

—Fenomenológica: busca el sentido de la existencia en el mundo y su trascendencia, con una clara orientación cognitiva, hunde sus raíces en la experiencia pre lógica como previa al pensamiento lógico, (Piaget, Bruner). Tolman también sería un buen exponente de esta categoría al estudiar la intencionalidad del comportamiento.

—Hermenéutica o comprensiva: Platón, Aristóteles, Dilthey serían antecedentes de esta corriente, cuyo punto en común está en la comprensión de los hechos humanos como cargados de valores, sentido e individualidad. Autores relativamente recientes encuadrables en esta corriente, podrían ser Allport, la escuela de la Gestalt, el psicoanálisis, la semiótica, la lingüística, puesto que uno de sus objetivos consistiría en descifrar los mensajes y los significados que los hombres elaboran.

—Estructural: entendiendo por estructura el sistema de transformaciones que implica leyes propias por oposición a las propiedades de los elementos y que se conserva y enriquece por el juego mismo de sus transformaciones, sin que éstas lleguen más allá de sus fronteras. Con claras reminiscencias (ej.: totalidad, transformaciones, autorregulación) de la escuela Gestalt y de la aproximación cognitiva. Lo que supone un indicador de la posibilidad de proximidad entre distintas perspectivas metodológicas. Al explicar la organización de la conducta en función de principios universales no empíricos, se podrían realizar dos distinciones según se enfatice en los

procesos temporales (sincronía) o en situaciones concretas y limitadas en el tiempo (diacronía). A su vez, esta corriente aglutina una serie de enfoques diferenciales: Fenomenológico, genético (cuyos exponentes principales Piaget y la escuela de Ginebra señalan bastante esta orientación estructural) y estructuralismo de modelos (Wundt y Gestalt).

—Dialéctica, cuyo objetivo sería superar las contradicciones encontradas para intentar hacer real la utopía. Hegel la definiría como aquello que hace posible el despliegue y la maduración de la realidad. Corniloff, sería un exponente de la aproximación dialéctica a la psicología soviética, y plantea un cambio importante con respecto a la psicología tradicional de su país (materialista y determinista, ej. estudio de los reflejos condicionados). Este autor propugna el hecho de que lo psíquico no se puede reducir a lo fisiológico, los factores subjetivos juegan un papel importante en la conducta humana y la actividad humana ha de concebirse como una realidad dialéctica entre sujeto y objeto.

A pesar de la aparente disparidad de técnicas y metodologías que de estas aproximaciones pudiéramos inferir, todas coinciden en un objetivo básico: la posibilidad de predicción y control del comportamiento. El cómo se llegue a este fin, puede convertirse en sí mismo en un proceso de enriquecimiento y crecimiento científico. Es más en estos momentos, está perdiendo vigencia el debate sobre la necesidad de un método, único y exclusivo en psicología. Se está dando paso a la tolerancia y la flexibilidad metodológica y teórica, ya no se dan paradigmas exclusivos y excluyentes, es el objeto de estudio el que condiciona la utilización de una metodología concreta. De nuevo, la importancia de la consideración conjunta de ambos aspectos (teoría y método) es un requisito fundamental en el tema de la definición y consecución de un conocimiento científico.

Puesto que el pensamiento es la unidad implícita en todo este proceso del saber, las vertientes lógicas y metódicas de su construcción son inseparables. De hecho, si analizamos la otra cara de la moneda, la vertiente lógica de la dinámica, podemos descubrir una doble funcionalidad (juzgar y verificar) que está en constante interacción en el desarrollo de mejoras en nuestra aproximación al objeto de estudio.

Babini (p. 24) reivindica la importancia de considerar estas operaciones en relación a los elementos a los que hacen referencia: "Cuando se juzga se alude a conceptos y a juicios, cuando se verifica se alude a objetos y a conocimientos. Basta añadir que está en la esencia de los juicios ser verdaderos o ser falsos, mientras que los conocimientos son por esencia verdaderos". De esta declaración de principios se infieren una serie de consecuencias. En primer lugar, la existencia del error en el proceso del saber, cuando el juicio no tiene correspondencia con una situación objetiva. En segundo lugar, estaría la consideración del relativismo humano en la elaboración de los conceptos y juicios que establece, pero no en los objetos y los conocimientos. En palabras de Babini (p. 25): "las cosas son lo que son, mientras que nuestros juicios no siempre son lo que deberían ser".

Y si antes analizábamos cómo inciden cuestiones epistemológicas en nuestro acercamiento al constructo de la realidad, en estos momentos nos encontramos frente a un concepto igualmente amplio: la verdad y el error que se desprende del problema del conocimiento. Lo cual, además de a grandes disquisiciones, nos conduce a que el conocimiento científico tampoco es inmune a la incertidumbre. Es más, buena parte de su progreso, reside en la capacidad que tenga de rectificación constante y la utilización rigurosa de criterios o hipótesis (también relativos y corregibles) que permitan someter a prueba las inferencias realizadas con los objetos de análisis que se intentan interpretar.

Luego, los criterios de verdad y sus métodos científicos, son piezas clave en la verificación de juicios, pero dada la variedad e interconexión de los objetos a los que hacen referencia, son múltiples y diferenciables en categorías:

—Criterio coherencia: que juzga el juicio como verdadero en función de su no contradicción con los restantes juicios del sistema, permitiendo el crecimiento integrador de los conocimientos de una disciplina dada.

—Criterio de verdad, copia o modelo, en función de la adecuación del mismo al objeto que juzga. Esta correspondencia entre juicios y objetos establece entre ambos, una relación flexible que puede ir desde el intento de la reproducción fiel, detalle por detalle, hasta su captación general. Este criterio es uno de los más utilizados en el método científico y se suele traducir en la observación y la experimentación directa.

—Criterio sentido: que no se centraría tanto en la existencia de una realidad exterior, como en la necesidad intrínseca de comprensión, de coherencia íntima fijada por el propio espíritu humano. Supondría un mayor énfasis en la búsqueda de significados de la totalidad, y quizás la palabra comprensión, diera buena cuenta del talante que imprime en las ciencias sociales.

—Criterio técnico o de éxito: cuyo fin sería básicamente la consecución de una mejora, de un éxito y su medio, la experimentación vía ensayo y error.

A pesar de esta descripción parcial, estos criterios suelen intervenir conjuntamente en la mayoría de las construcciones científicas, puesto que en sí mismos, la coherencia, la verdad y el sentido, son pretensiones y pilares de todo conocimiento científico. Como de auténtico pilar, podemos considerar el papel que el lenguaje juega en estas dinámicas. Porque estos juicios que intentamos verificar, las observaciones que realizamos de nuestras hipótesis, se construyen gracias a nuestra capacidad de simbolizar, de comunicar y también de expresar que nos permite nuestro código lingüístico.

Quizás el problema estibaría en la distinción, del tipo de lenguaje que utilizamos en nuestra cotidianidad y el que reúne las características propias del conocimiento científico. Puesto que los signos lingüísticos que empleamos pueden adoptar diferentes significados, la precisión se convierte en uno de los requisitos básicos del lenguaje científico. No se busca tanto el poder expresivo de los enunciados (lenguaje lírico), como independientemente de las construcciones lingüísticas que elaboremos,

de los términos que utilizemos, del idioma empleado, etc., sino que el significado del mensaje quede claro, y su sentido sea comprensible y transmisible, sin dar pie a equívocos. Lo cual no es tarea fácil dada la complejidad del tema que nos ocupa: la variedad y riqueza de matices y significados que pueden tener las palabras, su adscripción a contextos diferenciales y las características personales del investigador a la hora de utilizarlas.

Por tanto, el lenguaje en su doble faceta de proceso y acto, nos introduce en una distinción importante y paralela en cuanto a la ciencia se refiere, puesto que también la podemos contemplar como un resultado (conjunto de conocimientos, pensamientos, métodos, clasificaciones, etc.) y como un desarrollo progresivo a través de la historia y de la labor creadora de los investigadores científicos. Y es aquí, donde entraría lo que Babini (p. 35) denomina: "vector emocional, la voluntad de crear... la vocación científica".

Dando un paso más en estos argumentos cabría preguntarse por la existencia de predisposiciones, capacidades habilidades de los sujetos que poseen dichas características, las condiciones contextuales en que se actualizan y el origen y consciencia de dicha vocación. Interrogante que no tiene fácil solución, dados los progresos experimentados por las ciencias, las exigencias cada vez mayores y especializadas que comportan estos aprendizajes y la relación de este tema con otro de aún mayor complejidad: el proceso creativo, en sí mismo.

Para dar cuenta de estos procesos, Babini recurre al inconsciente y a las teorías de Pincaré sobre la relación entre todo acto creativo y la selección entre múltiples combinaciones de factores, que llevan a una resolución innovadora del objeto de estudio. El material que se moviliza a lo largo del proceso son las ideas, que son precisamente las que se asocian y combinan en el origen de una solución dada, al margen de la conciencia. La verificación, la codificación y la fecundidad del descubrimiento corresponden a una fase consciente de dicho análisis que a su vez, dará pie a nuevos interrogantes y dilemas también conscientes y explícitos.

Los psicólogos de la forma, criticarían esta hipótesis de la "iluminación súbita y feliz" para dar paso a una interpretación más o menos ajena al continuismo secuencial y el papel del azar en la combinación de elementos. Las explicaciones de estos autores, trascendería del atomismo asociativo de unidades, ideas, etc., a un dinamismo interno que infiere estructuras, y organiza un todo en función de una serie de leyes. Los motivos subjetivos, las tendencias personales, las actitudes, las influencias psicológicas, serían factores claves de este comportamiento. De hecho, ya la elección de determinados problemas o temas, presupone una concepción personal y social del mundo. Su explicitación en un lenguaje científico, en imágenes, comparaciones, etc. también da buenas muestras de ello.

Estas características psicológicas constituyen la faceta subjetiva implícita en las invenciones y en los descubrimientos. Así se podría hablar de descubrimiento cuando la novedad que surge de este proceso, pertenece al mundo de los objetos exte-

riores a nosotros mismos, al mundo objetivo. En cambio, se inventa lo que en cierto modo está en nosotros, y la novedad se produce por la combinación de objetos. Con estas definiciones el núcleo del problema se deriva a la delimitación del mundo objetivo y a la influencia de una serie de pautas culturales. En efecto, el contexto socio cultural juega un papel importante a la hora de valorar estos hallazgos. Babini explica estos términos con el ejemplo de los descubrimientos estelares de Galileo que en su tiempo fueron considerados invenciones de su nuevo instrumento óptico.

Para ilustrar cómo se entremezclan estos conjuntos de implicaciones contextuales, históricas y epistemológicas, podemos analizar siquiera brevemente el desarrollo de corrientes de estudio más amplias. Gloria Medrano en una conferencia (1994) sobre estos temas realizó una comparación interesante entre el planteamiento de J. Piaget (1963, 1968), sus antecedentes cibernéticos, (inteligencia artificial), y sus seguidores (B. Inhelder et al. 1992) que tanta influencia han tenido en la epistemología actual.

El estudio de Piaget es interesante en sí mismo, pero si lo citamos en este texto, es precisamente por el reconocimiento de estos temas en sus objetos de estudio. Es un autor que muestra un interés especial por la estructura general del pensamiento cognitivo y concretamente los aspectos funcionales del mismo. ■ describió de un modo explícito la epistemología del sujeto (no tanto de las personas concretas como del individuo en general) que conoce y la estructura de este conocimiento. Este interés le lleva a analizar las fases los principios generales universales, es decir las características normativas y nomotéticas del conocimiento y su adquisición desde el periodo sensorio motriz.

Su discípula Inhelder partiendo de este conocimiento universal, se centra en los procesos de individualización. El centro de interés se traslada desde las estructuras (de las que ya se disponen ciertas bases) a los procesos, a un nuevo enfoque sincrónico, que sin perder de referencia la epistemología genética, inicia los estudios del sujeto concreto en situaciones determinadas y contextualizadas de resolución de problemas. En resumidas cuentas, frente al sujeto epistémico se produce una traslación al sujeto psicológico.

Estas diferencias de interés con respecto al objeto de estudio (aspecto subjetivo de Babini) van a tener su correlato en la metodología utilizada de acceso al conocimiento. Por eso y a pesar de que se da un punto básico en común: la concepción del hombre como un sujeto activo y constructor tanto del universo como de sí mismo, los acercamientos técnicos al problema son distintos y complementarios. Así, Piaget utiliza el método clínico, las entrevistas individuales, en busca de las estructuras del conocimiento, plantea tareas ajenas a la formación escolar que impliquen la explicitación de categorías como la seriación, clasificaciones, etc.

Las nuevas necesidades de observación que plantea Inhelder suponen un cambio tanto conceptual (de las estructuras piagetianas, pasamos a referirnos a los esquemas: organización de la conducta no observables de manera directa y que se pueden infe-

rir del comportamiento de los niños) como metodológicos. El interés renovado por lo subjetivo, requiere las condiciones óptimas para que este aspecto se desarrolle en la situación "artificial" de un experimento. Éste se ha de caracterizar por que ha de ser planteado en términos que consiga mantener el interés durante un prolongado espacio de tiempo, ha de incitar el uso de la imaginación, las dificultades que se plantean en la resolución de problemas han de ser reales y variadas, su análisis se ve facilitado por la utilización de registros audiovisuales, el número de sujetos que participan en el experimento ha de ser reducido, en una palabra resulta necesario partir del niño, de la observación directa de sus posibilidades evitando la referencia del sujeto experto. El niño por sí mismo tiene posibilidades y capacidades.

Las conclusiones de estos modelos son obvias, además de ejemplificar las connotaciones epistemológicas expuestas anteriormente, ambos autores ponen de relieve la importancia de contar con un modelo teórico y metodológico adecuado, riguroso y preciso, pero que en relación a lo que veníamos diciendo sobre los descubrimientos, al dejar el campo de análisis abierto a la observación y nuevas exploraciones, nos permite innovar y especialmente crecer en función de los nuevos resultados obtenidos.

El contexto social en el que se producen estos cambios, estaría dentro del marco general de las teorías funcionalistas, puesto que tanto Piaget como Inhelder, se decantan claramente por la importancia que la actividad tiene en sí misma. En Inhelder, las influencias cibernéticas dejan constancia en la utilización de unidades, esquemas y procedimientos representativos, lo cual de un modo implícito supone reconocer la inteligencia en el comportamiento humano y en la resolución de problemas.

Por tanto, uno de los rasgos que podemos extrapolar a cualquier conocimiento científico es su carácter dinámico y su vinculación e interacción con el medio social-ambiente cultural en que se desarrolla. No obstante, las relaciones entre ciencia y sociedad no son fáciles de estudiar, tanto por el papel que cualquier comunidad concede a sus científicos (ej.: pueblos antiguos-sacerdotes) y sus correspondientes descubrimientos/invencciones, como por el posicionamiento personal de los investigadores en la sociedad de la que son parte. Hoy en día, aunque no ausente del todo sus antiguas raíces místicas, la ciencia se contempla como algo útil, necesario y que impone una mayor participación de la sociedad en el quehacer científico. Por otro lado la figura del investigador, ya casi ajena a modelos de sabiduría, excentricidad o genialidad, ha pasado a ser aceptada como una profesión, en la que también es importante la contribución del trabajo en equipo y su difusión e intercambio comunitario.

En este sentido, un aspecto de especial importancia y vigencia social, serían las implicaciones éticas que de tal interacción se derivan. Implicaciones de las que buena parte de la sociedad parece ir tomando conciencia (ej.: manipulación genética) y ciertos sectores del colectivo de investigadores también (ej.: connotaciones ideológicas en la utilización de los métodos sociológicos, analizadas extensamente por J. Ibáñez (1985). Nos quedaría como dato para la reflexión, examinar cómo el hecho de



que las instituciones sociales públicas y privadas entren a formar parte de este crecimiento científico, también puede tener sus contrapartidas (en cierta dependencia o clientismo institucional). En los años setenta, la tercera parte de la investigación científica mundial se centró en cuestiones armamentistas. (Fuente: E. Ander-Egg, 1987).

El profundizar en los aspectos históricos de la ciencia puede arrojar nuevas luces sobre su propia naturaleza, comprensión y sentido. No tanto como una cuestión de listados de autores, obras, fechas, la historia de la ciencia, sería similar en contenido (una actividad humana) a la historia del arte, de la religión de la política o la economía. Para Babini (p. 45) supondría el estudio e interpretación de: "el desarrollo de las concepciones en cuya urdimbre se teje la ciencia, dentro del panorama que ofrece la cultura de cada época o de cada grupo humano y a través de las interrelaciones y las vinculaciones que el hombre establece entre la ciencia y las demás actividades humanas".



ENSAYO SOBRE EL LIBRO *LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL*  
*DE LA REALIDAD* DE PETER BERGER Y THOMAS LUCKMANN

Carlos GARCÍA MANZANO

La realidad se establece como consecuencia de un proceso dialéctico entre relaciones sociales, hábitos tipificados y estructuras sociales, por un lado, e interpretaciones simbólicas, internalización de roles y formación de identidades individuales, por otro; el sentido y carácter de esta realidad es comprendido y explicado por medio del conocimiento.

1. LA SOCIEDAD COMO REALIDAD OBJETIVA

Para Berger y Luckmann, la sociología del conocimiento debe ocuparse de la manera en cómo ese conocimiento interpreta y construye la realidad, y fundamentalmente la realidad de los procesos de la vida cotidiana. En primer lugar, comienzan este trabajo desde una perspectiva filosófica, a través de un análisis fenomenológico de la vida cotidiana.

Los autores destacan cinco elementos fundamentales que estructuran la tríada realidad interpretada/significado subjetivo/mundo coherente: a) la conciencia, que define la intención y la búsqueda de objetos; b) el mundo intersubjetivo, que se comparte con los demás; c) la temporalidad, como carácter básico de la conciencia (orden temporal); d) la interacción social, que crea esquemas tipificadores; e) y el lenguaje, como elemento clave objetivo (externo al individuo) que facilita la estructuración del conocimiento en términos de relevancia.

A continuación, los autores entran en el análisis del proceso de construcción de la sociedad como realidad objetiva, del que destacan dos momentos básicos: la institucionalización y la legitimación.

Berger y Luckman se confiesan en diversos momentos deudores de las teorías de Mead, y en especial de la formación del yo humano. El ser humano se forma en interacción con su ambiente natural y el orden cultural y social. El orden social, sin embargo, no es considerado como externo e impuesto al individuo, sino que aparece a través de una relación dialéctica, como producto humano. La realidad institucionalizada tiene su origen, por tanto, en la tendencia a la habituación del ser humano, tendencia que, por una parte, le facilita estabilidad, y por otra le permite una progresiva innovación, pues le evita dedicar su esfuerzo a tareas triviales y repetitivas. Esta institucionalización conlleva la tipificación recíproca de acciones entre los actores, hasta llegar a convertirse en una forma de control social. Posteriormente, este comportamiento institucionalizado se *reifica*, es decir, se experimenta como una realidad objetiva, externa a la voluntad del individuo. En síntesis, los autores destacan tres momentos básicos en este proceso: la sociedad es un producto humano; la sociedad es una realidad objetiva; el hombre es un producto social.

Pero para que esta institucionalización se haga efectiva, es indispensable la existencia del lenguaje, el cual “sedimenta y objetiva las experiencias compartidas y las hace accesibles a todos los que pertenecen a la misma comunidad lingüística”; el lenguaje, por tanto, constituye la base más estable del conocimiento y el medio por el que el mismo se distribuye colectivamente: facilita su comprensión y asimilación.

El conocimiento, desde esta perspectiva, determina el nivel de integración existente en un orden institucional dado: “constituye la dinámica motivadora del comportamiento institucionalizado, define las áreas institucionalizadas del comportamiento y designa todas las situaciones que en ellas caben”. En este sentido, los roles aparecen como modos de conducta tipificados y, lo que quizá es más importante, como “realización de la distribución social del conocimiento”, al concentrarse en determinado tipo de roles el acceso a cierta clase de conocimiento especializado.

El conocimiento institucionalizado, pues, no se impone de igual forma sobre el conjunto de individuos; además, existe una relación dialéctica entre conocimiento y base social, lo que a menudo da lugar a diversos subuniversos de significado dentro del conjunto social. A este respecto, es muy importante el segundo de los elementos básicos que Berger y Luckmann señalan en la construcción de la realidad objetiva: la legitimación.

También aquí el lenguaje cumple una función imprescindible: como forma de extender la comprensión y el sentido de la realidad existente de manera consistente y coherente con la realidad subjetiva de los individuos, y eso tiene lugar, fundamentalmente, a través de la creación de *universos simbólicos*.

La institucionalización antes citada, para tener visos de permanencia, debe tener sentido, es decir poseer coherencia en sí misma; pero, además, debe tener sentido subjetivo. La legitimación alcanza entonces cuatro niveles distintos, que los autores señalan como los siguientes: 1) un sistema de objetivaciones lingüísticas; 2) proposiciones teóricas en forma rudimentaria; 3) teorías explícitas del orden institucional; 4)

universos simbólicos. Estos últimos son los que organizan coherentemente la posición que ocupa cada uno en el conjunto social, los roles a desempeñar, su propia identidad y el total de relaciones que constituyen la vida cotidiana. Los universos simbólicos construyen, además, determinados mecanismos que garantizan su permanencia: la mitología, la teología, la filosofía y la ciencia son algunos de los más importantes, y han jugado su papel en determinados períodos históricos. El poder en sí mismo, su capacidad para imponerse constituye otro mecanismo de mantenimiento; en este sentido, la ideología es para Berger y Luckmann un medio de mantenimiento que sirve a un interés de poder concreto.

## 2. LA SOCIEDAD COMO REALIDAD SUBJETIVA

El segundo gran apartado del libro se centra en la sociedad como realidad subjetiva, comenzando por el modo en que esta realidad *reificada* es asumida por los individuos, lo que nos lleva inevitablemente al terreno de la socialización.

Berger y Luckmann diferencian dos procesos de socialización distintos: uno primario y otro secundario. El primario, que tiene lugar durante los primeros años de vida, sirve de base para la comprensión del mundo como un todo compacto e invariable, así como para la comprensión de la vida como un sistema donde uno existe en relación con otros, donde el yo cobra sentido como *yo social*; asimismo, es una *socialización filtrada*, es decir, el individuo ocupa un espacio social concreto y en función del mismo y de las relaciones que conlleva se produce una identificación propia, una identidad.

Durante la socialización secundaria, el individuo internaliza submundos diferentes, tiene acceso al conocimiento de una realidad compleja y segmentada. Asimismo, no accede a todo el conocimiento, sino a una parte en función de su rol y posición social: el conocimiento también se segmenta. Esto último ocurre porque los medios de acceso al conocimiento se institucionalizan: es necesario aprender a través de cauces y procesos adecuados.

Esta segunda socialización corre el riesgo de convertir las internalizaciones anteriores en algo vulnerable, por lo que se crean medios de mantenimiento de la realidad, entre los cuales destaca la rutina diaria como afirmación del conocimiento de la vida cotidiana; no obstante, un cambio profundo en la realidad subjetiva puede tener lugar si se produce una reinterpretación radical de los hechos, lo que los autores denominan *alternación*, mediante un nuevo proceso socializador y legitimador.

La identidad del individuo, como conclusión, se perfila dentro de una realidad objetiva que, aunque es percibida como externa, es en realidad un producto humano; surge de la relación dialéctica entre individuo y sociedad: "se forma por procesos sociales (...), es mantenida, modificada o aun reformada por las relaciones sociales".

### 3. COMENTARIO PERSONAL

Peter Berger y Thomas Luckmann, tal como indican en la introducción, pretenden sentar las bases de lo que, a su juicio, debe ser el objeto de investigación de la sociología del conocimiento. Todos los anteriores estudios no han sido sino aproximaciones a aspectos concretos y parciales del mismo; no es hasta ahora cuando se inicia la auténtica dimensión propia del objeto de la disciplina: el análisis de la construcción social de la realidad.

Sin embargo, bajo mi punto de vista, la visión fenomenológica de Berger y Luckmann complementa otros trabajos realizados sobre el tema, a los que en modo alguno sustituye. Y cabe decir eso, fundamentalmente, de la obra de Mannheim *Ideología y Utopía*, que además de dar el primer impulso a la sociología del conocimiento, muestra un interés epistemológico (yo diría que el centro sobre el que gira la obra) que no se observa en ningún momento en el libro presente. Igualmente, el concepto de ideología trazado por Marx (concepto que Berger y Luckmann tratan muy de pasada, supuestamente integrado en las demás formas de conocimiento) es un elemento indispensable a considerar en cualquier aproximación a la disciplina en cuestión.

Por ello, creo que esta obra, *La construcción social de la realidad*, toma su verdadero sentido cuando se la inserta en el conjunto de aproximaciones que, desde posiciones y perspectivas distintas pero complementarias, ha tratado de abordar el problema complejo del conocimiento.

Tras el apartado en el que tratan la sociedad como un producto específicamente humano, creado a partir de las distintas interrelaciones entre los individuos y de las diversas necesidades que de ello surgen (la sociedad como construcción de los individuos, para los que posteriormente aparecerá reificada y les afectará directamente), aspecto que Marx ya desarrolló en alguna medida a través de sus conceptos de infraestructura y superestructura, pasan a centrarse en un punto más específico de la sociología del conocimiento: cómo los individuos internalizan, comprenden y organizan todos los aspectos que constituyen la realidad. Y aquí cabría, a mi juicio, completar y matizar las ideas de Berger y Luckmann sobre socialización, internalización e identidad con el concepto total de ideología Mannheimiano (que trata de abarcar la estructura total del espíritu de un grupo o de una época y que comprende el pensamiento como producto de la vida colectiva en que el individuo participa), la *falsa conciencia* de Marx (la ideología burguesa y su interpretación interesada y legitimadora del *status quo* socioestructural) e incluso el concepto de verdad como mentira colectiva de Nietzsche (la vida en sociedad hace necesaria la conversión de lo que no son sino meras abstracciones, reducciones metonímicas de una realidad compleja e inaprehensible para el lenguaje en verdades para todos). A este respecto, y a diferencia de la obra citada de Mannheim, Berger y Luckmann de ninguna manera pretenden aproximarse al contenido de verdad o de mentira del pensamiento; y es que para ellos "el interés sociológico en materia de *realidad y conocimiento* se justifica

así inicialmente por el hecho de su relatividad social". Sin embargo, a mi entender, resulta mucho más sugerente el término *relacional* que Mannheim utiliza para comprender el pensamiento con respecto al período histórico en el que surge y al substrato social del que emerge, y que va mucho más allá de la simple relatividad.

En resumen, la aproximación fenomenológica de Berger y Luckmann, aunque de interés por sí misma, precisa de ser complementada con otras posiciones teóricas que concretan aspectos muy sutilmente esbozados en este trabajo, y deja de lado temas tan atractivos como el conocimiento científico (al que los autores aluden como *conocimiento especializado*, pero del que nada hablan acerca de su fundamento) y el carácter ideológico (y su base material) de gran parte del pensamiento, aunque su propósito fundamental se centre en el conocimiento de la vida cotidiana.

## BIBLIOGRAFÍA

BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1968), *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.

MARX, Karl (1971), *El Capital*, F. C. E., México.

MARX, Karl (1974), *La ideología alemana*, Grijalbo, Barcelona.

MANNHEIM, Karl (1941), *Ideología y utopía*, F. C. E., México.

NIETZSCHE, Friedrich (1990), *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, Tecnos, Madrid.



ESTUDIO DE CONTRATACIÓN LABORAL  
EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA: 1984/1994

*José Luis Algás Palaguerri*

Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas



## ESTUDIO DE CONTRATACIÓN LABORAL EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA: 1984/1994

José Luis ALGÁS PALAGUERRI

El actual estudio es el resumen de las conclusiones de un estudio inédito finalizado en la Navidad de 1994<sup>1</sup> que, partiendo de la constatación de la especial virulencia con que la actual crisis económica se manifiesta sobre el mundo del empleo, quiere aproximarnos al conocimiento del mercado de trabajo en la provincia de Zaragoza.

El estudio aludido pretendió aunar las visiones diacrónica y sincrónica. Para ello estableció dos visiones complementarias: la una responde a un corte estático de la realidad (el análisis del mercado de trabajo en la provincia de Zaragoza en 1993) y la otra a una visión dinámica (la consideración de la evolución del mercado de trabajo en los últimos diez años).

Su origen estaba en la constatación de cómo el notable incremento de los niveles de desempleo estaba en la base de varias iniciativas gubernamentales de adaptación del marco normativo de las relaciones laborales: la “gravedad de la situación económica” y su “incidencia en el mercado de trabajo” son razones que fundan la decisión llevada a cabo por el R. D.-L. 18/1993 para “acometer, de manera decidida y urgente, la reforma de las relaciones laborales con el objetivo de luchar contra el paro y potenciar nuestra capacidad generadora de empleo”.

Nuestro estudio observa cómo algunas de las fórmulas contractuales extinguidas actualmente seguramente lo fueron ya de hecho por la sociedad hace algún tiempo, y analiza problemas que necesariamente han de afectar a los comportamientos sociales: la temporalización creciente, la escasa duración de los contratos, la discriminación sexista en el uso de algunas fórmulas contractuales, la ineficacia de algunos mecanismos de discriminación positiva dirigidos a colectivos especiales...

Con todo ello se esperaba poder aportar datos para comprender mejor lo que son secuelas de la nueva situación de crisis económica: la individualización de las relaciones laborales (y la consiguiente crisis de la negociación colectiva, con propuestas de exclusión de personas y contenidos de su ámbito), la desregulación del mercado de trabajo (flexibilización de su marco institucional), el asalto a las instituciones del Estado del bienestar a raíz de la culpabilización de lo que se han considerado sus excesos en materia de protección social, la moderación de las reivindicaciones salariales, la difuminación de la presión sindical, las políticas de concertación social ("neocorporativismo"), etc.

El estudio se centra sólo en algunos aspectos del mercado de trabajo, en concreto en la contratación, porque el contrato registrado es un hecho objetivo que refleja la realidad independientemente de la buena voluntad expresada tanto por la Administración como por empresarios y trabajadores.

Es un estudio descriptivo y pretende suministrar información sobre la evolución de la contratación, considerando las especificidades de cada tipo de contrato. Además, pretende conocer, para un año determinado: (1993), en qué puestos de trabajo se producen las contrataciones.

El ámbito territorial se concreta a la provincia de Zaragoza y el período estudiado es aquel que va desde 1984 a 1993, haciendo también un avance para el estudio de los contratos efectuados durante el primer semestre de 1994.

Las variables analizadas son los diferentes tipos de contratos, el sexo, la edad y la ocupación (grupo ocupacional).

Además de analizar específicamente cada tipo de contrato, éstos se han agrupado en categorías teniendo en cuenta las medidas establecidas por la Administración para fomentar la contratación.

El análisis de las ocupaciones también se ha efectuado agrupándolas. El criterio en este caso ha sido su nivel formativo.

Se usa como fuente fundamental la aplicación informática de registro de contratos del Instituto Nacional de Empleo, y sirven de apoyo a ésta los registros de afiliación de la Tesorería General de la Seguridad Social, la Encuesta de Población Activa y algunos otros registros estadísticos de inferior relieve.

Las conclusiones obtenidas en el referido estudio fueron las siguientes:

En los años estudiados (1984-1993), se puede observar la evolución sobre la contratación de un ciclo económico completo. Éste aparece descrito por un importantísimo incremento de la contratación entre los años 1984 y 1992, para descender, también con intensidad, durante la crisis de 1993 y recuperarse, en un marco legislativo distinto al inicial, en 1994.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN MODALIDADES. CONTRATOS ORDINARIOS (1984-1993)

CONTRATO	1984 <sup>2</sup>	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Indefinido		1.358	1.468	1.480	2.318	3.872	4.869	4.467	3.716	2.479
Obra o servicio		16.461	21.235	21.676	24.419	27.338	27.430	27.055	29.417	29.672
Nec. Mercado		11.965	16.031	19.634	23.129	28.894	26.668	25.639	23.176	18.149
Interinos		2.601	3.401	4.366	5.081	5.119	4.379	5.143	5.387	6.208
Nueva Actividad		1.237	1.311	1.099	1.428	1.547	1.768	1.669	1.919	2.263
Fijo Discontinuo		1.964	2.507	2.421	2.331	3.250	2.110	2.790	2.292	1.737
Otros		32	252	220	284	329	384	411	367	482
TOTAL NO FOMENTO	34.908	35.618	46.205	50.896	58.990	70.349	67.613	67.211	66.274	60.990

FUENTE: I.N.E.M., D. Prov. Zaragoza. Elaboración propia.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN MODALIDADES. FOMENTO DE EMPLEO (1984-1993)

CONTRATO	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Temporal	6.069	11.172	12.424	16.363	21.342	27.119	27.908	25.766	19.054	12.045
T. parcial	1.444	2.757	2.903	4.238	5.275	6.348	11.298	13.108	15.204	16.520
Prácticas	596	1.373	2.069	2.945	4.280	6.279	5.704	5.574	3.708	2.196
Formac.	699	2.807	3.387	4.392	4.160	2.868	1.443	799	233	76
Mayor 45	128	230	263	267	279	234	187	164	151	116
Minusvál.	60	73	98	105	138	146	124	126	131	95
Jubil. 64	3	67	38	55	69	68	71	104	90	405
R.D. 799/85 <sup>4</sup>	0	2.132	3.416	3.600	2.641	0	4	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	2	0	0	1.065	1.225
INEM-AC <sup>5</sup>	877	319	279	250	201	118	96	40	25	20
INEM-OO	707	1.093	859	1.003	801	953	762	951	507	473
TOTAL FOM.	10.649	22.195	25.736	33.280	39.337	44.185	47.645	46.632	40.195	32.919
TOTAL NO FOMENTO	34.908 <sup>3</sup>	35.618	46.205	50.896	58.990	70.349	67.613	67.211	66.274	60.990
TOTAL	45.557	57.813	71.941	84.176	98.327	114.534	115.258	113.843	106.469	93.909
COLAB. SOC.	66	172	0	62	151	50	48	0	0	47

FUENTE: I.N.E.M., D. Prov. Zaragoza. Elaboración propia.

El marcado incremento del número de contratos, a lo largo de estos diez años, es especialmente sensible en el caso de los contratos que permiten una mayor adaptación del trabajo contratado a las necesidades de la empresa, bien sea en forma de jornadas más breves (los contratos a tiempo parcial multiplican su número por 16 veces sin decaer en su progresión en ningún momento y alcanzan en 1994 el 20% del total de la contratación), o en modalidades que permitan estrechar la relación entre duración efectiva del trabajo a desempeñar y duración de la relación contractual. Entre estos últimos es importantísima la progresión de los contratos por obra y servicio (que rebasan los 41.000 en 1994, representando el 34% del total de ese año) y por circunstancias de la producción (que rebasa el 23% de la contratación de 1994 con casi 29.000 contratos, 2,4 veces los de 1985).

En cualquier caso, existe un manifiesto predominio de las fórmulas denominadas "temporales" frente a las de contratación "indefinida". Y, en el caso de algunos sectores de actividad, ello se hace extraordinariamente patente: agricultura, manu-

facturas, textil u hostelería son buenos ejemplos, pero –por el gran número de afectados– destacaríamos construcción, comercio menor, restaurantes y cafeterías y calzado-vestido.

Entre los contratos especialmente destinados al fomento de empleo, el que mayor importancia adquirió durante el período estudiado fue el “temporal para fomento de empleo” si bien pasó de representar el 24% de la contratación en 1990 al 12% de la de 1993, extinguiéndose con la reforma de 1994.

No adquieren importancia prácticamente en ningún momento del período estudiado los contratos de fomento destinados a colectivos especiales: jubilaciones anticipadas, minusválidos, mujeres subrepresentadas,... ni, en general, cualquier modalidad retribuida de forma económica para incentivar la contratación. Parece claro que éste no ha resultado ser el sistema adecuado para incentivar la contratación, sino introducir flexibilidad en horarios y tiempos de trabajo.

Los contratos que aúnan contenidos formativos y laborales corren suertes dispares: los de Formación desaparecen prácticamente desde 1990, pero sólo en 1986-1988 llegaron a tener cierta importancia: 3.387, 4.392 y 4.160 contratos); los contratos en prácticas, no corren mucha mejor suerte, si bien es cierto que consiguen mantener aún 2.196 contratos en 1993 (de formación ya sólo se registraron 76).

Los contratos para el aprendizaje, que sustituyen desde 1994 a los de formación, no adquieren mayor importancia en este su primer año (alcanzan sólo el 1,55% del total contratado, casi cuatro puntos menos que el mejor año (1987) de los contratos de formación) y nos vemos obligados a considerar que su función es abaratar los costes y no formar trabajadores. ¿Por qué si no el mayor número de contratos de aprendizaje se realizaría para ocupaciones que precisan de muy escasa cualificación (camareros, dependiente...) o para las que existe una formación reglada bien implantada (administrativo)?

Los contratos vinculados a Convenios entre I.N.E.M. y distintos Organismos nunca han llegado a representar un número importante de contratos. Hoy están, igualmente, en franco declive, y, en cualquier caso, siguen los avatares de los presupuestos.

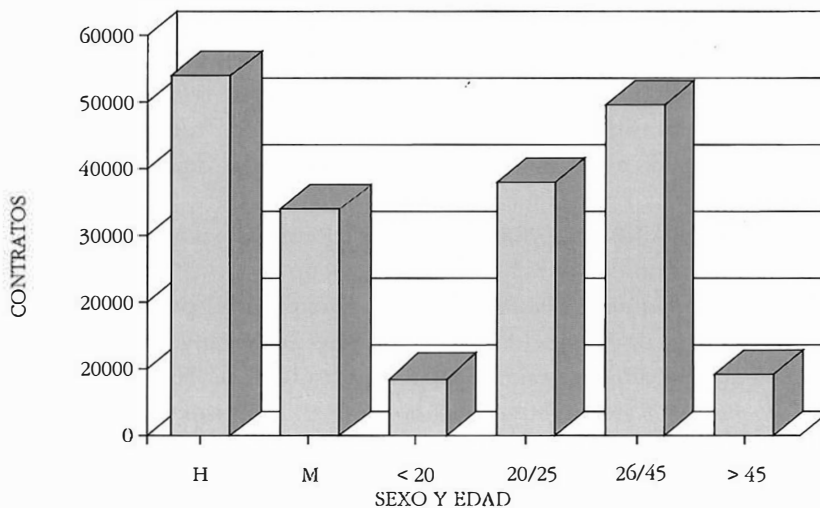
Para la contratación existe una marcada estacionalidad que se repite con idénticas pautas a lo largo y ancho de todo el ciclo estudiado y que permite describir ciclos de actividad muy diferentes para invierno y verano. No es ajena a esta estacionalidad el fuerte componente terciario de las actividades económicas de la provincia de Zaragoza.

En cuanto a la estructura de la contratación, puede observarse que el porcentaje de hombres y mujeres contratadas sigue suertes similares a las de la media nacional, todavía por debajo de su entorno europeo. Con todo, el fuerte componente terciario de la economía de la provincia permite resultados ligeramente más crecidos para la contratación de mujeres.

CONTRATACIÓN TOTAL PROVINCIA DE ZARAGOZA, 1993						
TOTAL	H	M	< 20	20/25	26/45	> 45
93.719	56.125	37.593	10.471	29.920	42.399	10.929
100%	59,89%	40,11%	11,17%	31,93%	45,24%	11,66%

FUENTE: Dirección Prov. INEM, Zaragoza.

ESTRUCTURA CONTRATACION 1993  
Provincia de Zaragoza, 1993



Si siguiendo con el mismo tema, el grueso de los contratos para mujeres se recoge en actividades sin cualificar y relacionadas con el mundo de la Administración Pública y, ya en el sector privado, con la atención al público (dependiente de comercio), hostelería y limpiezas. No obstante, aquellas ocupaciones en las que los porcentajes entre hombres y mujeres se encuentran más igualados son aquellas en las que es precisa mayor cualificación, de donde podemos deducir que el acceso a la formación profesional, técnica y superior ayuda a propiciar la igualdad entre los sexos, al menos en el mundo laboral.

Por tramos de edad, la contratación se decanta preferentemente por los menores de 45 años, creándose una bolsa de paro, acumulativa y que tenderá a ser de larga duración, por encima de esa edad.

Por lo que se refiere al estudio de las ocupaciones<sup>6</sup> en que se llevan a cabo las contrataciones, usamos como referencia la Clasificación Nacional de Ocupaciones con algunas correcciones. El resultado es un total de 7 grupos en función de la distinta cualificación precisa para desempeñarlas y el sector de actividad a que pertenecen: el criterio general fue separar trabajadores cualificados de los no cualificados (peones) y de los muy cualificados (directivos, técnicos y asimilados). Los primeros, a su vez, se dividen por sectores de actividad: industria, agricultura y servicios, distin-

guiéndose entre estos últimos al personal administrativo (presente en todos los sectores de actividad), el del comercio por su particular configuración (presencia importante de autónomos y relaciones pseudo-laborales...), y el de los servicios de hostelería y servicios personales y domésticos.

*Profesionales, técnicos y similares.* Incluye ocupaciones que precisan de titulación universitaria superior o media, o de formación profesional avanzada para su desempeño, y aquellas otras que, aun no precisando de titulación para su desempeño, por su especial relevancia o por contener tareas de coordinación, mando u organización de tareas se asimilan a aquéllas. En términos generales, reúne las ocupaciones presentes en los grupos 0, 1 y 2 de la Clasificación de Ocupaciones.<sup>7</sup> Normalmente incluiría a los “auxiliares de clínica y afines”, pero consideramos que estas ocupaciones tienen mejor acomodo –considerando lo antedicho– entre ocupaciones integrantes del Grupo en que reuniremos al personal auxiliar de los servicios de hostelería, domésticos, personales...

*Personal de Servicios Administrativos y similares.* Reúne las ocupaciones que contempla el grupo 3 de la antedicha Clasificación de Ocupaciones.

*Comerciantes, vendedores y similares.* Ocioso es explicar el porqué de su consideración separada: el propio carácter de su actividad así lo exige muy claramente. Reúne las ocupaciones recogidas en el Grupo 4 de la Clasificación...

*Personal de los Servicios de hostelería, domésticos, personales, de protección y seguridad, y similares.* Igualmente marcados por el desempeño de tareas auxiliares o subalternas, los contratados en estas ocupaciones desempeñan sus servicios fundamentalmente en el Sector Servicios, pero ello no evita que algunas ocupaciones como “mozo-mujer de limpieza” aparezcan representadas con amplitud en cualquier sector de actividad industrial. Reúne las ocupaciones del grupo 5 de la Clasificación de Ocupaciones tantas veces aludida, y nosotros hemos integrado, además, en este Grupo a los “Auxiliares de clínica” y similares (aunque seguramente sería deseable una mayor y mejor especialización laboral de este colectivo, la realidad parece empeñada en que no podamos asimilar esta ocupación al resto de las del grupo de técnicos, directivos y similares).

*Personal dedicado a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza y similares.* Como en algún caso anterior, es la actividad desempeñada el patrón que lo corta. Comprende en su práctica totalidad el sector primario de la economía de la provincia, y por tanto reúne las ocupaciones del grupo 6 de la Clasificación de Ocupaciones.

*Trabajadores de la industria y del transporte.* Trabajadores de la extracción de minerales, de la industria siderometalúrgica, de la obtención de productos químicos y textiles, de la preparación de alimentos y bebidas, y de la confección de prendas de vestir. Trabajadores de la fabricación de calzado y muebles, de la labra de piedra y del metal, de la mecánica, electricidad y electrónica y de la fabricación de productos de vidrio y cerámica. Trabajadores de la fabricación de productos de caucho y



plástico, de las artes gráficas, de la construcción, operadores de máquinas fijas y móviles, y conductores de vehículos.

Como puede apreciarse engloba a la inmensa mayoría de los operarios de mediana cualificación de prácticamente todos los sectores de la actividad industrial y de la construcción. Son los grupos 7, 8 y 9 de la Clasificación de Ocupaciones.

*Trabajadores no clasificados (peones)*. Incluye aquellas ocupaciones que no precisan de cualificación alguna para su desempeño. Su presencia destaca en prácticamente todos los sectores y ramas de actividad. En este caso, reunimos las ocupaciones del Subgrupo 999 de la Clasificación de Ocupaciones.

Tal y como se aprecia en el cuadro siguiente, el grupo con mayor participación en la contratación es aquel que reúne a los trabajadores cualificados de los servicios (suma de los grupos 4 y 5); no obstante, en segundo lugar, los trabajadores cualificados del sector industrial (grupos 7, 8 y 9) y el Grupo 999 –con sólo una ocupación: trabajador no cualificado (peón)– también reciben una importantísima aportación.

LOS DISTINTOS GRUPOS DE OCUPACIONES Y LA CONTRATACIÓN.  
PROVINCIA DE ZARAGOZA, 1993

GRUPOS	N.º de contratos	% sobre total
Grupos 0, 1 y 2	7.311	7,80 %
Grupo 3	8.172	8,72 %
Grupo 4	8.900	9,50 %
Grupo 5	18.967	20,24 %
Grupo 6	2.155	2,30 %
Grupos 7, 8 y 9	25.663	27,38 %
Grupo 999	22.551	24,06 %
TOTAL	93.719	100 %

FUENTE: D. Prov. I.N.E.M. Zaragoza. Elaboración propia.

Con los datos obtenidos en nuestro estudio pueden definirse tres tipos ideales de trabajador contratado en la provincia de Zaragoza en función de la cualificación con que desempeña sus tareas:

1. En el caso del tipo ideal que podríamos denominar “técnico” o “muy cualificado” el sexo es predominantemente masculino, pero en una proporción cercana al 50% (55% frente a 45%), por ello, en este caso podemos hablar de tendencia a la indiferencia.

Por contra, la edad sí es importante: siendo el intervalo dominante el que va de los 26 a los 45 años (acumula casi el 60% de los contratos), no deja de ser cierto que entre los 20 y los 25 años se contrata un 32% del total. Un detallado estudio demuestra que las edades a caballo de ambos (24-30) son las más solicitadas.

Por fin, la actividad en la que se contratará nuestro trabajador o trabajadora será predominantemente terciaria, y seguramente relacionada con los entes públicos en

áreas como Educación, Administración, Sanidad o Servicios Sociales. Menos del 30% de ellos/ellas trabajarán en actividades industriales o agrícolas.

2. En el caso del trabajador “especializado” o “cualificado” observaremos con mayor facilidad la colocación de los varones –sobre todo en áreas de actividad industrial–, pero si concretamos nuestra mirada en las áreas de actividad administrativa, comercial u hostelera (en general, servicios) nuestro trabajador será preferentemente mujer.

En ambos casos la preferencia será por los menores de 25 años (o ligeramente mayores), y sólo en el sector primario veremos remitir esta tendencia y acreditarse un mayor reparto de edades.

Entre estos trabajadores, la ocupación más frecuente será la construcción o el comercio –fundamentalmente menor–, pero no serán de desdeñar los trabajos en la hostelería ni los servicios de limpieza, la estiba y descarga de mercancías, el transporte, ni los trabajos tradicionales (instalaciones eléctricas, conducciones de agua, gas, calefacción, etc.). Tampoco los relacionados con ámbitos administrativos, presentes en todas las áreas de actividad y favorecidos por la gran diversidad de tareas susceptibles de ser realizados por nuestro trabajador.

3. Nuestro trabajador sin cualificación, por fin, será muy predominantemente varón y de edad indefinida (aunque tendiendo a contratarse mucho menos conforme se rebasan los 45 años de edad). Encontrará su trabajo en la construcción (22%), pero también en el sector de la alimentación (16%) o en la fabricación de productos metálicos (7%). Con todo, su actividad está presente en todos los sectores.

Pese a las constantes protestas de los empresarios por la falta de formación en los trabajadores, el grueso de la contratación tiene lugar en este grupo ocupacional (el de los trabajadores que no precisan cualificación: peones). Ello nos hace pensar que seguramente estos trabajadores desarrollan tareas cualificadas y reciben salarios inferiores (de ahí la contratación en categoría inferior), o que, en realidad, la protesta por la ausencia de formación no es sino un recurso retórico a la hora de la discusión en diversos ámbitos de negociación.

Como, en términos generales, la contratación se decanta por los hombres, y preferentemente los menores de 45 años, ello nos obligará a considerar como grupos de más difícil inserción laboral los de mujeres y los de mayores de 45 años en general. A su vez, entre las mujeres, las más cualificadas serán mucho más fácilmente insertables, mientras que las nada cualificadas (peones), o aquellas de edad avanzada, resultarán casi imposibles de colocar.

Por sectores de actividad, los servicios y, dentro de ellos, la Administración Pública y el comercio son los sectores de mayor contratación. Le sigue la construcción. Con todo, los sectores industriales obtienen mayor representación que en la media nacional.

CONTRATACIÓN 1993

Prov. de Zaragoza

C. N. A. E.	Contratos 1993	% sobre total
01. Prod. Agrícola	2.277	2,43 %
02. Prod. Ganadera	359	0,38 %
03. Servs. Agro-Gan.	197	0,21 %
04. Caza/Re. Cineget.	30	0,03 %
05. Silvicultura	86	0,09 %
06. Pesca		
11. Extr. Comb. Sól.	31	0,03 %
12. Extr. Petról./Gas	36	0,04 %
13. Refino Petróleo	4	0,00 %
14. Extr. Radioactiv.	6	0,01 %
15. Prod. Energía	100	0,11 %
16. Captación Agua	70	0,07 %
21. Extr. Min. Metál	5	0,01 %
22. Prod. Metálicas	114	0,12 %
23. Extr. no Metal.	37	0,04 %
24. Ind. Min. no Met.	170	0,18 %
25. Ind. Química	920	0,98 %
31. Fab. Prod. Metál.	4.649	4,96 %
32. Const. Maquinar.	1.292	1,38 %
33. Maq. Oficina	20	0,02 %
34. Maq. Eléctrica	1.477	1,58 %
35. Maq. Electrón.	514	0,55 %
36. Automat. y Rep.	778	0,83 %
37. Const. Naval	3	0,00 %
38. Mat. Transp.	23	0,02 %
39. Instr. Precisión	25	0,03 %
41/42. Alim./Beb./Tab.	5.140	5,48 %
43. Ind. Textil	917	0,98 %
44. Ind. Cuero	108	0,12 %
45. Calz./Vestido	3.317	3,54 %
46. Madera/Corcho	1.125	1,20 %
47. Papel/A. Gráf.	722	0,77 %
48. Caucho/Plástico	761	0,81 %
49. OO. Manufact.	624	0,67 %
50. Construcción	14.488	15,46 %
61. Comercio May.	3.441	3,67 %
62. Recup. Productos	16	0,02 %
63. Intermed. Com.	107	0,11 %
64. Comercio Men.	10.108	10,79 %
65. Restaur./Cafet.	5.259	5,61 %
66. Hostelería	2.110	2,25 %
67. Reparaciones	913	0,97 %
71. Transp. FF. CC.		
72. Transp. Terrest.	2.474	2,64 %
73. Transp. Naval	56	0,06 %
74. Transp. Aéreo	5	0,01 %
75. Act. Anexas Tr.	223	0,24 %
76. Comunicación	182	0,19 %
81. Instit. Financ.	230	0,25 %
82. Seguros	321	0,34 %
83. Aux. Fin. e Inm.	295	0,31 %
84. Serv. Empresas	8.824	9,42 %
85. Alquiler b. mueb.	58	0,06 %
86. Alquiler inmueb.	21	0,02 %
91. Admón. Pública	4.489	4,79 %
92. Serv. Públicos	2.968	3,17 %
93. Educ. e Invest.	3.186	3,40 %

### CONTRATACIÓN 1993

Prov. de Zaragoza

C. N. A. E.	Contratos 1993	% sobre total
94. Sanidad	2.138	2,28 %
95. Serv. Sociales	1.428	1,52 %
96. Recreat . Cult .	1.346	1,44 %
97. Serv. Personales	2.553	2,72 %
98. Serv. domésticos	543	0,58 %
99. Relac. Internac.		
<b>TOTALES</b>	<b>93.719</b>	<b>100 %</b>

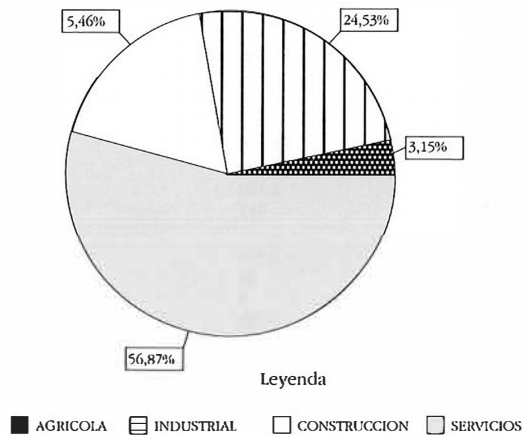
FUENTE: T.G.S.S. e I.N.E.M. Elaboración propia.

### CONTRATACIÓN POR SECTORES EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA. 1993

SECTOR	CONTRATOS 1993	% sobre total
AGRÍCOLA (Cód. 01 a 06)	2.949	3,15%
INDUSTRIAL (Cód. 11 a 49)	22.988	24,53%
CONSTRUCCIÓN (Cód. 50)	14.488	15,46%
SERVICIOS (Cód. 61 a 99)	53.294	56,87%
<b>TOTAL</b>	<b>93.719</b>	<b>100, %</b>

FUENTE: T.G.S.S. e I.N.E.M. Elaboración propia.

### CONTRATACIÓN POR SECTORES PROV. DE ZARAGOZA, 1993



## NOTAS

1. Iniciado como trabajo de curso para una asignatura de la Licenciatura en C. C. Políticas terminó siendo una Tesina para el Magister en Estudios Sociales Aplicados de la Universidad de Zaragoza, realizada bajo la dirección de doña María Eugenia Martínez Ríos, profesora-tutora del Centro Asociado de la UNED en Calatayud (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología). El autor es alumno de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNED en dicho centro.

2. Datos no disponibles excepto para totales.

3. El Decreto 799/1985, de 25-5, reduce a un 12% la cuota empresarial de Seguridad Social cuando se contraten desempleados < 26 años, por tiempo indefinido y a jornada completa, beneficio que extiende a otros programas y contratos vigentes.

4. Convenios I.N.E.M.-Administración Central. En la casilla inferior. Convenios I.N.E.M.-Otras Administraciones.

5. No significativa, por corresponderse con modalidades diferentes a las que se observarán el resto de los años.

6. La OIT (*Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones: CIUO-88*. Ginebra, OIT, 1991) define "ocupación" en su p. 2: "*El empleo—definido como un conjunto de tareas cumplidas o que se supone serán cumplidas por una misma persona— constituye la unidad estadística de la CIUO-88. Un conjunto de empleos cuyas tareas presentan una gran similitud constituyen una ocupación...*".

7. La Clasificación de Ocupaciones se rige por el RD 2518/1974, de 9 de agosto, que a su vez se basaba en la Clasificación Uniforme de Ocupaciones de la OIT (edición de 1968). Ha sido en varias ocasiones (la última de ellas en 1994, R. D. 2518/1974, de 9 de agosto), revisada, pero básicamente permanece inalterada en sus principios.



¿QUÉ FUNCIÓN CUMPLE LA NOCIÓN DE IGUALDAD  
EN *EL CONTRATO SOCIAL* DE ROUSSEAU?

*Luis Fernando Torres Vicente*

Alumno de la Facultad de Filosofía





## ¿QUÉ FUNCIÓN CUMPLE LA NOCIÓN DE IGUALDAD EN *EL CONTRATO SOCIAL* DE ROUSSEAU?

Luis Fernando TORRES VICENTE

Rousseau en el *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* considera al estado de naturaleza como un paradigma y una clave descifradora de la textura de la realidad humana, excluyendo una perspectiva historicista y genética donde el desarrollo progresivo nos descubriera al hombre en su esencial caracterización; la civilización sería el fondo de una ruptura primigenia que habría complicado el destino de la Humanidad al alejarla de un modo de vida genuino, el marcado por los imperativos de la Naturaleza. Lo que le interesa a Rousseau aquí es palpar y definir al hombre tal y como se nos presenta en los perfiles que contemplamos y observamos como testigos directos, así Rousseau se enfrenta a una naturaleza humana "*conformada desde siempre tal como la veo hoy*".

Según Rousseau, la Biología y las Ciencias Naturales no podían ofrecer soluciones suficientemente veraces al problema del origen del hombre, de seguir ese camino sólo podría llegarse a plantear "*conjeturas vagas y fantásticas*". Rousseau es consciente del escaso desarrollo de las Ciencias y sobre esos datos inconexos e insuficientes no se puede edificar un razonamiento mínimamente sólido: "*La anatomía comparada ha hecho todavía pocos progresos*" para que podamos considerar una hipótesis científica viable. A Rousseau tampoco le interesa la visión, la interpretación espiritual: "De este modo, sin recurrir a los conocimientos sobrenaturales...", de la naturaleza humana, con su base sacra, de revelación, etc., ni tiene en consideración el desarrollo progresivo de la técnica y la civilización.

Rousseau se encontrará con un prototipo representativo de la humanidad en aquel hombre que: "*Lo veo saciándose bajo una encina, refrescándose en el primer arroyo, ballando su lecho bajo el mismo árbol que le ha proporcionado el alimento; y*

*con ello satisfacías sus necesidades*'. El hombre será un animal más, que debido a su conformación y condiciones fisiológicas en la competencia por la vida desarrolla un ingenio y una habilidad especial pugnando con el resto de los animales. El hombre se habría evitado grandes males si: "*Hubiésemos conservado el modo de vida simple, uniforme y solitario que nos prescribió la Naturaleza*", el primitivismo de Rousseau con hálito romántico se expresa tajantemente de esta forma: "*El hombre que medita es un animal depravado*". El hombre solitario y errabundo se vería empujado a vivir en familias y a ayudarse mutuamente en algunas empresas por la necesidad generada quizás por el crecimiento demográfico; el habla, la educación y el progreso mental y técnico se deben sólo a la necesidad; las mismas normas morales vienen determinadas por el desarrollo de los vínculos sociales.

Rousseau tiene en cuenta dos tipos diferentes de desigualdad: la primera es la natural o física, que se manifiesta en las diversas edades, estados de salud, cualidades del espíritu, fuerzas del cuerpo; la segunda es la desigualdad moral o convencional, que viene dada por el consentimiento de los hombres, se establece o autoriza por la acción del Estado. Rechaza el planteamiento, como poco serio y poco razonable, de la posible relación de causa efecto, "*lazo esencial*" dice él, entre ambas desigualdades (tesis en alguna medida defendida por el neodarwinismo y el sociodarwinismo de finales del siglo XIX y principios del siglo XX representada por autores como Ammon, Lapouge, Galton, Pearson, Jacoby..., que convirtieron la Sociología en una rama recóndita de la Biología mediante el empleo de la analogía organicista), porque en el fondo el planteamiento de esa misma cuestión sería fruto de la desigualdad real e institucionalizada, respondiendo a los intereses del estado de cosas dado, dice jocosamente Rousseau en los *Discursos*: "*Tal cuestión es indicada quizá para ser discutida entre esclavos escuchados por sus amos, pero no conviene a hombres razonables y libres que buscan la verdad*". Según Rousseau los privilegios de los que mandan surgen por el enraizamiento de la desigualdad no natural al aparecer la agricultura y la minería esto provocó que unos acumularan riquezas, y otros siguieran en el estado anterior, la desigualdad en el disfrute de la propiedad generará las diferencias en honor, poder y autoridad. Los desprovistos de bienes buscaron la protección de los poderosos a cambio de su trabajo. La criminalidad y el dominio de la fuerza bruta se generan en este ambiente de desequilibrio y desigualdad entre los hombres, la aparición del gobierno y las leyes se justifican como garantía de la protección de la propiedad, tesis también defendida por Locke, que en Rousseau será la de los ricos que han delimitado su posesión de la tierra.

El dominio del hombre sobre el hombre es la traslación política de una situación de fractura social en la cual unos se han apropiado de lo que era común o no era de nadie y otros están desposeídos de esa misma propiedad real. El hombre está enajenado por no poder proyectarse en la propiedad y al mismo tiempo es enajenado por el poder que le arrebató su libertad. Y dirá Rousseau que: "*En la conciencia de esta libertad es donde se muestra la espiritualidad de su alma*" de esta forma en la posi-

bilidad de elegir y en la conciencia del elegir, los actos del hombre, al parecer de Rousseau, se mantienen, como afirma en el *Discurso*, al margen de las leyes de la mecánica que se enseñorean de otros ámbitos de la vida.

El conflicto entre el deseo y la necesidad es un estigma del hombre civilizado, ya que en el hombre salvaje: *"Los deseos no pasan de sus necesidades"*. El hombre desde un punto de vista puramente natural compite con el resto de los animales con una cierta inferioridad, esta carencia de su naturaleza, que se va degradando por lo artificioso contraproducente, se verá compensada por la cultura como fertilidad del Espíritu.

En el estado de naturaleza no hay venganza cruel, violencia persistente, ni venganza institucionalizada; los hombres en estado de sociedad comienzan a apreciarse mutuamente y de esta idea de la consideración reconocida y exigida se generará el sentimiento de honor y el hecho de que la ofensa moral a la persona sea más sentida que la propia agresión física, la consecuencia del desprecio inferido será la venganza violenta.

Rousseau rechaza la idea de que los pueblos salvajes que son coetáneos de la Europa en la que él vive se encuentren en el estado de naturaleza, en tanto en cuanto son crueles se han alejado de ese estado para adentrarse en el de sociedad; por el contrario, el filósofo ginebrino afirmará: *"En realidad, nada es tan dulce como el estado de naturaleza..."*, y recordando a Locke: *"No podrá haber injuria donde no hay propiedad"*.

La diferencia entre el hombre natural y el hombre social es para Rousseau decisiva y radical hasta el extremo de que se puede permitir el reinterpretar el pensamiento de Moreau de Maupertuis, en su afirmación de la preeminencia de lo negativo sobre lo bueno en la vida humana, en el sentido de atribuir los males y las desdichas al *"hombre social"* y no al *"hombre natural"*: *"Que se admire tanto como se quiera la sociedad humana; no será menos cierto que lleva a los hombres a odiarse entre sí a medida que sus intereses se acrecientan"*.

El derecho político y público en el siglo XVIII todavía estaba fundamentado sobre las consecuencias sacadas de las doctrinas teológicas que defendían la radicalidad del pecado original y el origen divino del poder, no llegando a ser el pueblo permanente y directamente soberano y dueño del ejercicio y control directo del poder político. Frente a los teóricos del derecho natural (Vitoria, Suárez, Pufendorf, Grocio) estos últimos como versión laica del derecho natural necesario, inmutable y razonable en el sentido de deducido por la razón, Rousseau cree que el derecho no se basa en la razón natural sino en la convención fruto del acuerdo unánime y de la creación artificiosa consensuada. Tampoco puede ser la violencia la que fundamente el poder dándole legitimidad, los hechos dados constituyen realidades pero la cohesión y el sentido, la trabazón y fundamentación del poder, es decir, su justificación moral, está en la aceptación voluntaria de todos los ciudadanos.

Por naturaleza el hombre es soberano y su libertad le enaltece como autónomo e inviolable, cualquier hombre podrá reclamar su especificidad que es su ser y su

consiguiente derecho. Hay una igualdad de origen que cercena y debilita las desigualdades de ejercicio, fruto de una expropiación de los derechos de la naturaleza del hombre y de los del hombre fundados en la Naturaleza. Si la servidumbre implica desigualdad ésta contradice la igualdad basada en el nacer, ya que las relaciones de dependencia son posteriores, los repliegues sociales, que provoca el avance de la civilización, responden a una inercia de dominio sobre el pobre y sobre el pueblo alienado, van oprimiendo a los que son libres y soberanos por derecho propio. El que ejerce el poder está obedeciendo para poder hacerse obedecer de forma que la libertad del pueblo es violada al mismo tiempo que constreñida la del soberano. No verse obligado por la voluntad ajena es la esencia de la libertad. En contraste y como dislocación y reverso paralelo de la tesis cristiana del *"hombre caído"*, Rousseau busca al *"hombre libre"* y esta hipótesis es un axioma fructífero de trabajo que desmonta toda antropología pesimista y toda teología *"Exocentrista"*, todo derecho natural coercitivo y toda filosofía de la historia triunfalista y providencialista. Si el *"hombre es libre"* todo esquema del pensamiento político y de la acción cívica deben de buscar el equilibrio gravitatorio de esa nueva realidad descubierta, por ello Rousseau imprecará a Pufendorf y Grocio considerándoles como *"pagados por el fuerte para sermonear al débil"*. Frente a las tesis, que van de Pablo Tarso a Donoso Cortés, pasando por Bossuet, de legitimación de los poderes establecidos y defensa del orden y de *"la espada del soberano"*, Rousseau considerará que si el hombre es desgraciado, es por razones políticas y sociales y que en nada dependen de la naturaleza de las cosas.

En Rousseau existe un principio de razonamiento radical que reinterpreta el mecanismo político de las sociedades y es el paso de un estado de libertad natural a otro de libertad civil *"que está limitada por la voluntad general"*, si esta situación novedosa engendra derechos y hace valer por extensión los naturales, es la fundamentación misma de la comunidad donde cada miembro se revierte, entregándose y a la vez constituyéndose como sujeto de derechos. El Estado garantiza el derecho positivo que defenderá la propiedad; el contrato social en el Estado es la base de todos los derechos como afirma Rousseau en el Libro I, capítulo IX del *Contrato Social*. Pero la propiedad no puede trastocar, hasta el extremo de llegar a desfigurar, el principio de la igualdad, por ello: *"El derecho que tiene cada particular sobre el mismo fundo está siempre subordinado al derecho que la comunidad tiene sobre todos, sin lo cual no habría solidez en el vínculo social, ni fuerza real en el ejercicio de la soberanía"*. Habrá entonces que procurar la igualdad en el Estado Social, y en el terreno de la estructura de la propiedad las consecuencias serán claras; será un estado ventajoso en tanto en cuanto *"que poseen todos algo y que ninguno de ellos tiene demasiado"*.

Si hemos considerado ya una igualdad axiomática, criterio interpretativo de toda la realidad humana, ésta alcanzará su plenitud jurídica, positiva, real, aplicable y reivindicable, en el orden que se crea a partir de las convenciones del Estado Social; mientras que el interés individual buscará egoístamente una ampliación de las dife-

rencias naturales, a partir del Contrato Social o Civil se manifestará la justicia y la moralidad que antes faltaba (Libro I, capítulo VIII del *Contrato*); si en el ámbito de la propiedad se pasa de la usurpación al derecho, en el ámbito de la igualdad se buscará la superación de las diversas desigualdades heredadas de la naturaleza, así el Estado Civil según Rousseau: “*En lugar de destruir la igualdad natural, el pacto fundamental sustituye, por el contrario, con una igualdad moral y legítima lo que la Naturaleza había podido poner de desigualdad física entre los hombres, y que, pudiendo ser desiguales en fuerza o en talento, advienen todos iguales por convención y derecho*”, de esta forma la libertad se arraigará disolviéndose el entramado de poderes que usurpan individualmente el ejercicio de la soberanía que es general.

Pero la realidad socio-política que Rousseau contempla ha perdido la órbita de la legitimación moral porque la falta de igualdad implicará el establecimiento de la coerción, de la violencia y de la obediencia necesaria; una simple voluntad individual no puede hacerse valer imponiéndose; se es libre en tanto en cuanto no se domina sobre nadie y no se sufre dominio ajeno; los poderes constituidos ejercen autoridad basándose en privilegios que en el caso del dominio de la igualdad quedarían descoyuntados, así la ley se somete al dictamen privilegiado de los “*jefes*” convirtiéndose en una pantalla, en un simple subterfugio para hacer valer su voluntad individual. Si la Naturaleza no crea ningún derecho, nadie puede arrogarse una autoridad de origen al margen de la opinión de los gobernados, de su aceptación explícita: “*Sería preciso, pues, para que un gobierno arbitrario fuese legítimo, que en cada generación el pueblo fuese dueño de admitirlo o rechazarlo; mas entonces este gobierno habría dejado de ser arbitrario*”. Si el derecho se originase en el beneplácito del jefe, fuente de una autoridad ilimitada y de una consiguiente obediencia ilimitada, se desintegraría el principio básico de toda moralidad que se expresa en la libertad sustentada por la igualdad; una convención de tales características, dice Rousseau en el capítulo IV del libro I, sería nula de hecho porque no se presentan dos partes interesadas con los mismos derechos; si no hay igualdad no puede haber legitimidad.

El derecho público es la experiencia del atrozamiento de la libertad y de la negación de la igualdad; volviendo la mirada hacia el pacto social primigenio encontramos la lente adecuada que nos hará enfocar con exactitud la necesaria corrección de las realidades políticas que ignoran su única posible fuente de legitimidad moral. Frente a la obediencia del mandato ajeno, en el contrato social se plantea la necesidad de salvar esa diferencia entre responsabilidad personal en el obedecerse a sí mismo y el interés general; si todos los hombres en un acto voluntario afirman su igualdad al entregar sus derechos a la colectividad humana, se “*recrea*” una igualdad que vincula a todos estableciendo un interés común, una recíproca e igual dejación y adquisición de derechos.

Al crearse un cuerpo moral y colectivo que sustituye a las voluntades individuales insolidarias, se delimita el ámbito de las realidades morales y se posibilita la existencia de obligaciones compartidas; de esta forma la persona y sus bienes adquieren

un rango de reconocimiento y protección hasta entonces desconocido. El pacto social da consistencia a toda posterior construcción jurídica o de convivencia, el cuerpo social garantiza la igualdad porque imposibilita la enajenación y la dependencia personal; por ello Rousseau llega a afirmar que se “obligará a ser libre”, única fórmula para erradicar lo absurdo y lo tiránico del mecanismo político.

Rousseau se atreve a identificar la unidad de la soberanía en el gobernante con su propia naturaleza, *constitutiva de la legitimación social*, basada en el contrato social, “el soberano, sólo por ser lo que es, es siempre lo que debe ser”, ya que existe sólo por ese “acto inaugural” que conlleva la conciencia de la moralización de la coexistencia hacia un plano de la convivencia consensuada.

Hay contrato si hay igualdad paritaria, y el mismo contrato engendra, como ya he dicho, igualdad cívica. “Habiendo nacido todos iguales y libres, no enajenan su libertad sino por su utilidad”, la cohesión en ese vínculo social de personas iguales genera el cuerpo colectivo: “Tan pronto como esa multitud se ha reunido así en un cuerpo, no se puede ofender a uno de los miembros ni atacar al cuerpo, ni menos aún ofender al cuerpo sin que los miembros se resistan”, la ayuda mutua implica un reconocimiento efectivo de la igualdad y cada ciudadano se debe a la colectividad. La igualdad se mantiene vigorosa y fértil, ya que el contrato social es una realidad que se explaya, que se desarrolla y se manifiesta en las diferentes expresiones momentáneas, siempre sometidas a la voluntad general. Si el soberano es la comunidad, el individuo no es inferior a su congénere, todos forman un cuerpo de iguales, las relaciones políticas dejan de ser relaciones de sometimiento entre individuos y cuerpos sociales intermedios; permanentemente, el individuo es soberano al serlo la comunidad, y toda jerarquía se ve difuminada por esta realidad imperativa que da textura de fuerza moral a todo el mecanismo político.

Este principio vendría a ser recogido por P. Joseph Proudhon: “Así, en una sociedad dada, la autoridad del hombre sobre el hombre está en razón inversa al desarrollo intelectual...”. “Así como el derecho de la fuerza y de la astucia se restringen por la determinación cada vez mayor de la idea de justicia y acabará por desaparecer en la igualdad, la soberanía de la voluntad...”. La auto-gestión proudhoniana no deja de tener una cierta vinculación con el contrato social como “acontecimiento permanente y adaptativo” al reconocer la posibilidad de una libre composición y recomposición de los núcleos sociales, económicos, etc.

Galvano Della Volpe, en su reflexión sobre el concepto de igualdad en Rousseau, considera que ésta está insuficientemente planteada, desvelándose una pseudo-solución cargada de simpleza y de infecundidad por su carácter apriorístico que retrotrae la igualdad-proporcionalidad a un teórico derecho natural o “Conjunto de libertades naturales, presociales, del individuo”. Una igualdad de estas características se detiene en el mundo de la idealidad o de la propedéutica del pensamiento; este autor considerará necesario corregir una racionalidad pura o metahistórica, en favor de una racionalidad material o histórica. Según esta visión, el concepto de igualdad

rousseauiano en el *Contrato* no se veía libre de las aporías y contradicciones del iusnaturalismo o del contractualismo.

Rousseau, según esta perspectiva, plantearía una simple igualdad formal frente a la ley, “*igualdad en función de la libertad, pero no también a la inversa*”, “*se trataría de una libertad como mónada*”; un planteamiento de este tipo sólo con un método sociológico y empírico se veía libre de las insuficiencias que el apriorismo conceptualista rousseauiano y kantiano lastraría imposibilitando un avance crítico, genuino de realizaciones de progreso en el ámbito social.

Esta crítica no deja de ser injusta y parcial porque Rousseau, en el *Projet de Constitution pour la Corse*, exige la abolición de los privilegios de la nobleza con motivo de su nacimiento o por su rango, así en el *Emilio*: “*Es el pueblo el que compone el género humano; lo que no es pueblo es tan poca cosa que no merece la pena contar-se*”; como afirma M.<sup>a</sup> J. Villaverde, este concepto de pueblo es omniabarcante e igualitario y anula toda diferenciación social; de esta forma Rousseau precede y coincide en parte con Sièyes. Rousseau frente a las tesis del liberalismo puro, que consideraban el derecho de propiedad como natural surgido de una desigualdad de origen, tal como en Locke, siendo esa diferencia real de bienes la que posibilita el funcionamiento y la reproducción de la sociedad, afirmará la casi inexistente desigualdad natural y la necesaria corrección de ésta por el Estado. En las *Considérations sur le Gouvernement de Pologne* Rousseau propondrá medidas efectivas de reforma: impuesto único sobre las rentas de la tierra, reparto de tierras por medio de una ley de sucesiones, liberar de la servidumbre a aldeas enteras...

Ciertamente la igualdad rousseauiana, al margen de la igualdad ante la ley, admite un cierto grado de desigualdad, basado en la diversidad de capacidades y en su diferente rendimiento, no defiende un trastocamiento de estructuras sociales, antes bien se pliega ante el orden como conformidad estoica con ciertas dosis de resignación cristiana; de esta forma Pierre Burgeliu pudo afirmar que la noción malebranchiana de orden se convierte en uno de los temas de la teología rousseauiana. Vemos, por consiguiente, que los efectos reales del concepto de igualdad en nuestro autor son o conservadores, tal es el caso de la experiencia estética literaria en la *Nouvelle Héloïse* como superación imaginativa de las condiciones sociales, o bien reformistas y moderados, como en los proyectos de constitución de Polonia y Córcega.

Siguiendo a Jean Touchard, Rousseau asocia, como ya hemos visto, libertad e igualdad; frente a Locke, la libertad será la conciencia de una solidaridad igualitaria y una posibilidad que se realiza antes que un bien que se protege; por el contrario, Locke insiste más en la asociación de la libertad con la propiedad.

El objetivo moralizador de Rousseau es un criterio permanente que hará mantener el nivel de exigencias del orden político en la superación entre la oposición de la libertad y la sujeción a las leyes: “*Un pueblo libre obedece, pero no sirve; tiene jefes, pero no amos; obedece leyes, pero no obedece a los hombres*”; es la ley la que engendra un derecho por la voluntad general, subordinándose a la ley se evitará el some-

timiento ante otros ciudadanos. No hay que confundir en Rousseau soberanía con gobierno; éste es la ejecución, el ejercicio momentáneo de la soberanía por unos representantes, y el hecho de que el gobierno democrático haga coincidir al legislador con el ejecutor de la ley llena a Rousseau de escepticismo; Rousseau en cada una de sus obras nos sorprende con infinidad de matices, algunos contrapuestos y chocantes: *"Si hubiera un pueblo de dioses, se gobernaría democráticamente. Un gobierno tan perfecto no conviene a los hombres"*.

Rousseau frente a De Bonald representa un límite de la cultura política moderna; los esquemas teóricos son contrapuestos, para el pensador de la contrarrevolución la sociedad misma es un organismo y la extensión de los mecanismos biológicos de las sociedades inferiores por analogía se extienden a los superiores y viceversa, la sociedad es anterior al individuo, la familia es la verdadera unidad social, el lenguaje posibilita el pensamiento y es un don dado a la sociedad, no al individuo directamente, etc., de esta forma nos encontramos con dos *"estilos en el pensar"* que irán recibiendo diferentes modulaciones a lo largo de los últimos siglos. ¿Un De Bonald expurgado y laicizado no está presente en Comte..., un Rousseau desilusionado pero pletórico de juicios certeros no está presente en P. J. Proudhon?

Sin igualdad, según Rousseau, no podemos razonar, ni suponer lógicamente un contrato social primigenio (hipótesis explícita), no habría validez en el entendimiento unánime, no habría manifestación ni concreción de los derechos civiles; ni genuino orden moral, ni crítica legítima a las realidades sociales tiránicas e inadecuadas porque nos faltaría el anclaje conceptual que hiciese posible una expresión de la soberanía social como absoluta e inalienable en la voluntad general que, hipotéticamente, busca el bien común siempre de forma *"constante, incorruptible y pura"*.

El contrato social se aplica en todos estos casos porque su materia constitutiva está basada en una osamenta que es la igualdad entre los hombres, así se imposibilita el dominio de la persona sobre la persona, ya que es la comunidad la soberana; en ella se revierte el ciudadano para encontrarse en la legalidad que garantiza su propio ser y su propio poseer frente a los demás hombres considerados como voluntades individuales y no cívicas.

Pero la soberanía, en opinión de Rousseau, como afirma R. Grimsley, nace con la fundación de la sociedad civil y sólo podrá desaparecer con la vuelta de los individuos al *"estado de naturaleza"*, su ejercicio podrá ser variable y modularse conforme a circunstancias históricas ocasionales, pero ella es la moralidad misma que garantiza la libertad y nunca, como en Hobbes, se podrá transferir a un gobernante absoluto. Efectivamente, porque ella misma es absoluta y constituye la génesis misma de la sociedad y no necesariamente es la justificación del poder político.

No obstante, la soberanía social, tal como la concibe Rousseau, en el transcurso del ejercicio de la política cotidiana, puede convertirse en un fundamento acomodaticio que permita impunemente sacrificar las libertades concretas de los ciudadanos con la agravante de que se supone que esa es la única forma racional de entender la



política. Ahora bien, como escribió B. Croce en su obra *Ética y Política*, la filosofía de la política enmarcada en un estudio global de teoría política precisaría de la Historia de las instituciones a la hora de buscar precisión conceptual que prácticamente no existe en Rousseau. Por otra parte, sabemos, siguiendo a este mismo pensador italiano, que *“La Ciencia empírica de la política que, basándose en la historia y trabajando con procedimiento inductivo, forma los tipos de las diferentes constituciones de los Estados y de las diversas operaciones de la vida política, las clasifica, relaciona y deduce de ellas leyes empíricas de concomitancia y sucesión, de causa y efecto”*. Ciertamente Rousseau carece de un método integrador y certero quedándose en su pura teorización con pretensiones omniabarcantes que agotan por su ímpetu dogmático otros criterios analíticos con enfoques alternativos o complementarios.

Efectivamente, como afirmó Aristóteles en su tratado de Lógica *Refutaciones Sofísticas*, 25-30 (180a): *“En cuanto a los argumentos en función de que tal cosa se diga con propiedad, o en algún aspecto, o en algún lugar, o de alguna manera, o respecto a algo, y no de manera absoluta, hay que resolverlos relacionando la conclusión con su contracción, por si cabe la posibilidad de que alguna de estas cosas le afecte. En efecto, los contrarios y los opuestos, la afirmación y la negación es imposible que se den sin más en la misma cosa; sin embargo, nada impide que cada una de ellas se dé en algún aspecto, o respecto a algo, o de alguna manera, o bien que ésta se dé sin más y aquélla en algún aspecto, no hay refutación en modo alguno, y esto se ha de contemplar en la conclusión comparada con su contradicción”*.

Si en Rousseau el orden social no es en esencia un orden natural, se trataría no de volver al estado de naturaleza previo al nacimiento de la sociedad, sino de buscar el renacimiento de una norma de justicia fundamental pero a la cual se le ha impuesto el molde apriorístico del axioma de la igualdad sin el que lo poco de natural que supuestamente posee el entramado social no existiría ni siquiera en la moderna sociedad *“corrupta”* y *“corruptora”*.

Como afirmó el profesor Francisco Elías de Tejada, tanto en Rousseau como Hobbes, se produce un trastocamiento en cuanto a la interpretación de la naturaleza humana *“Atribuyéndosele la condición de regla del universo en desvíos antropocéntricos que pueden ser optimistas a lo Rousseau o pesimistas a lo Hobbes”*. Por lo tanto, según este autor, al confundirse la *“coactividad física”* entendida en sentido funcional también, con el valor *“que ampara la eficacia de la norma”*, damos un traspies conceptual que nos hará pasar desordenada y confusamente de los aspectos propios de la psicología del conocer la forma en la que llegamos a percibir los principios, hechos y situaciones del acontecer humano con el aspecto ontológico que habla de la correspondencia entre aquéllos y *“el contenido real que radica en el propio ser”*.

Rousseau considera que el hombre pierde su libertad natural al alcanzar el régimen de sociedad, dejando atrás su condición de simple agregado inorgánico, pero le sobrevive la garantía de la libertad civil y de la propiedad y con el amanecer de la ley se engendraría *“la libertad moral”*, genuina característica del hombre social. De

esta forma la naturaleza humana es más un periplo constitutivo que una raíz fundacional; no hay otra naturaleza humana que la que se expresa en la legitimidad que tiene en el pacto social su basamento; no existe otra realidad radical humana ni médula primigenia, sino sólo por analogía moral la hipótesis diseccionada y constructiva de la voluntad general que expresa su propio ser en la afirmación tautológica que supuestamente preserva los derechos de la naturaleza en el gobierno de la sociedad.

# CAMUS Y EL NIHILISMO REBELDE

*Rosa Blanca Gómez Pellejero*

Alumna de la Facultad de Filosofía



## CAMUS Y EL NIHILISMO REBELDE

Rosa Blanca GÓMEZ PELLEJERO

### INTRODUCCIÓN

¿Cómo empieza un rebelde a advertir su propia necesidad? ¿Cómo fundamenta su postura? ¿Qué anhelo suscita su inquietud? ¿Qué es lo que nunca debe consentirse a sí mismo? Iremos contestando a estas preguntas, al tiempo que analizamos la forma de cuatro formas de rebeldía (representadas por cuatro figuras del pensamiento: Epicuro, Dostoievski, Sade y Nietzsche), todo ello a través de las reflexiones que suscita el *Hombre rebelde* de Camus. Empecemos.

#### *La metafísica del dolor*

El dolor, el mal, la injusticia generalizada, hacen que el hombre cuestione no sólo la inmediata realidad del mundo, sino los propios fundamentos y fines que han constituido sus interrogantes. Por ello, hablamos de metafísica, ya que la búsqueda de respuestas tiene como clave la referencia a esas “grandes palabras” en las que se espera hallar el sentido y consuelo que el propio mundo nos niega. Pero encontrar sentido al dolor, es decir, conformarse ante una razón que lo justifique, ¿no es lo mismo que hacerse (al menos, cómplice racional) de él. ¿Es posible resignarse ante una razón que justifique el dolor y el mal, sin ser responsable (por esta misma actitud) de sus consecuencias? Quien no reniega del mal, ¿lo acepta? Veamos ahora cuáles son las respuestas de nuestros cuatro autores a nuestros interrogantes.

#### 1. EPICURO O LA SERENIDAD DEL VALOR

Epicuro, que nunca fue ateo, como se cree, sino agnóstico,<sup>1</sup> se interrogaba del siguiente modo: “¿por qué habrá de ser castigado el mal si ya vemos desde ahora que el bien no es recompensado?”<sup>2</sup> Epicuro se niega a dejar la justicia divina para más tar-

de, y/o también para más *allá*. Se plantea qué sentido tiene la justicia divina en otro mundo, permitiendo la injusticia en éste. Dios no basta a Epicuro como idea reguladora del bien y del mal, pues no puede dar sentido ni a uno ni a otro. El sentido pertenece a nuestra conciencia, no a los dioses (nota 1), pero ocurre que pretendemos fundamentar en los dioses los contenidos de nuestras propias opiniones. Nuestros juicios se dan con independencia de la existencia, o no, de los dioses. Atribuyéndonos sus juicios, no hacemos sino sobrepasar nuestras opiniones y hacerlas (y hacernos) esclavas de aquello que se da con independencia de las mismas. Los dioses han de servir a la independencia del hombre, no a su servidumbre.

La rebelión de Epicuro parte de no aceptar la sumisión hacia una autoridad que no es sino la nuestra, pero desvirtuada por nuestro propio juicio. Nuestro autor se pregunta qué sentido tiene reverenciar algo que escapa por entero al ámbito de nuestro propio entendimiento (o que es, precisamente, nuestro propio entendimiento). Por ello, ¿qué sentido tiene conceder a los dioses el arbitrio del bien y mal, si estas ideas corresponden por entero a nuestros juicios? ¿Por qué tenemos que aceptar la recompensa o castigo que emanan de nuestra conciencia del bien y del mal, como si éstos fueran designios divinos, y no como la consecuencia lógica (racional) de nuestra propia presencia en la Historia?

Epicuro fue un hombre honesto que, pese a postular que el hombre es su propio Dios y que de sí recibe su recompensa y su castigo, no extralimitó sus convicciones para ejercer su dominio sobre los otros. Y no sólo eso: vivió como un auténtico sabio. Fue un rebelde porque vivió por encima de las costumbres y los prejuicios de las gentes de su época. Y además fue rebelde porque nunca fue dogmático. El dogmatismo es contradictorio a la rebeldía, pues ésta significa, entre otras cosas, pensar con libertad, cosa que no puede hacerse desde una rígida e incondicional estipulación (y humana estipulación) de lo que es verdadero. Por ello, el relativismo de Epicuro fue la salvaguardia de su propia injusticia: *“es difícil para el que come injusticia pasar desapercibido, pero tener la seguridad objetiva de pasar desapercibido es imposible”*.<sup>3</sup> Sólo no podrá tener descanso una conciencia insatisfecha, si se atreve a dudar de sí misma. Y la injusticia no podrá permitirse, si uno no se permite a sí mismo el monopolio de la verdad. Así, ‘El jardín’ de Epicuro fue más un recinto de amigos en el que se compartía una inquietud común, que una escuela donde el culto al maestro impide el desarrollo del pensamiento particular.

Por lo que respecta a lo que le une a Camus, ya hemos podido sospecharlo. Pero añadamos, sobre todo, dos cosas. En primer lugar, considerar la prudencia —en el caso de Epicuro—, la medida en el caso de Camus, como el punto neurálgico bajo el que podrán articularse la libertad y la justicia, si bien nunca dogmáticamente, ni positivamente definidas. Sólo la medida<sup>4</sup> puede establecer los límites que relativizarán una y otra, y bajo la cual pueden hacerse compatibles una y otra cosa (libertad y justicia). En segundo lugar, uno y otro (Epicuro y Camus) piensan que lo peor de la injusticia no es que exista —nunca dejará de existir—, sino que pase inadvertida por las con-

ciencias. Pero uno mismo no puede conformarse a la injusticia, sin haberse conformado primero a "la verdad". En tercer lugar, ambos coinciden<sup>5</sup> en que la honestidad personal pelagra y se contradice con el ejercicio de la política "Es necesario liberarse a uno mismo de las cadenas de las ocupaciones cotidianas y de los asuntos políticos",<sup>6</sup> decía Epicuro. El auténtico rebelde no sólo huirá de las ortopedias que lo despersonalicen, sino también de cualquier espacio cerrado que clausure su acción, en base a humanos fundamentos abstractos.

## 2. SADE O LA INVERSIÓN DEL VALOR

Sade padeció con más rabia que corazón. No pudo cultivar su dolor porque su dolor rechazó esta reconversión, haciéndose ira. La rebeldía de Sade consistió en rechazar la sumisión al dolor, y con ella, el rechazo de la desesperación, que es de las pasiones, la más profundamente humana. De ahí su afán de dominación. De ahí su calidad de anti-hombre. De ahí la apropiación de lo reservado tan sólo a los dioses y a los demonios. Con Sade asistimos a la inversión del valor. Si bien no puede hacer del mal un bien, pensaba, sí puede hacer de él (mal) el derecho de unos cuantos, por su propia decisión, elegidos.

Sade distingue la razón de la pasión. La primera puede caracterizarse como juicio, y la segunda como deseo o acción. La primera, tiene una determinación racional; la segunda, no. En primer lugar, porque el deseo es indeterminable e infinito (si se positiviza, deja de ser deseo para convertirse en hecho). En segundo lugar, porque no es racional.<sup>7</sup> Es una reflexión que sirve para racionalizar el deseo, y nunca un fundamento que pueda justificar el deseo. Lo que antecede a la razón nunca podrá ser racional, pues pertenece al ámbito de la subjetividad, no de los objetos ni de los hechos. Aparece en nuestra conciencia como motivo, pero aquello que antecede al motivo no es, asimismo, conciencia. Así, la virtud es la conciencia (o el juicio) de nuestros deseos, surgiendo con posterioridad a los mismos. Y la libertad es el pulso del deseo que preludia la acción. Para Sade, virtud y libertad son incompatibles, pues diferentes son también sus fundamentos y límites. La virtud tiene como fundamento la conciencia y, como límite, el asignado por las valoraciones de aquella (reglas morales).<sup>8</sup> Y la libertad tiene como fundamento el ímpetu vital (que no descansa en la búsqueda de sus afirmaciones), y, de tener límite, aniquilaría su propia esencia anhelante. Por ello, si perseguimos la virtud arruinamos nuestra libertad; y, si afirmamos nuestra libertad, perdemos toda virtud. Pero, ¿de qué sirve la virtud que no es libre, o la libertad inconsecuente con la responsabilidad del mal? Sade se permite suscitar la paradoja de nuestra propia hipocresía moral. Si el mal es consecuencia del deseo, no puede al mismo tiempo ser una consecuencia de la razón. De ahí, su repugnancia ante la pena capital.

Para Sade, la pena de muerte representa la propia inconsistencia de nuestro sistema moral, pues autoriza a la legalización (que no legitimación)<sup>9</sup> del mal. Y, de los

males, el autorizado desde la razón, es el más cínico y peor. Es el más cínico, porque son nuestras preferencias (solapadas, a menudo, bajo el odio o el deseo de venganza), y no la razón (solapada, a menudo, bajo “derecho” de “protección”), las que apoyan esa necesidad. Es el peor, porque el freno posible al mal (la razón) se convierte en su cómplice y en su propia justificación. Ninguna razón (incluida la de Estado) puede dictaminar la muerte de otro, y legitimarla partiendo de un juicio. Si al juicio no le repugna el crimen (y el crimen de Estado, o el crimen legal, no es menos crimen, o un crimen menor, sino mayor: el único impune), la conciencia no sirve al bien. Juicio y crimen, crimen y razón (virtud para Sade) son incompatibles. El crimen, decíamos, es la consecuencia de la emoción; el juicio, decimos, es la consecuencia de la conciencia. Y son las razones (cuyo límite, precisamente, es la muerte) y no las emociones (que, como tales, son libres, según Sade), las que han de dictaminar el sentido legal. Las leyes son el tributo del hombre, no su verdugo. Se han de elaborar para protegerlo (apartando de la sociedad a los hombres que violan la libertad de los otros, nunca apartándolos de la vida: éste es el límite legal) y han de impedir protegerse del error (la ley debe poder rectificarse, y el “error” capital no admite rectificación, ¿cómo devolver la vida una vez consumado el castigo?). Si puede proteger el error, no puede proteger al hombre. Por ello, a Sade la pena de muerte le parece un cinismo social: el Estado ejecuta a un hombre por medio de un juicio, y, al mismo tiempo, pretende hacer de ese acto una virtud. Esto es una contradicción que sólo es permitida desde la autoridad del poder y el consentimiento de la costumbre. Autorizar el crimen, es decir, permitir que un prejuicio sea la guía de un juicio (el prejuicio de creer que el que desobece la ley ofende al que la cumple), da forma a una de las más crueles formas de venganza, la solapada con la expresión “indignación moral” (que no es indignación ni es moral; la justicia —cuyo límite ha de ser la reclusión y no el crimen— no debe ni puede confundirse nunca con la venganza), que haría más bien en llamarse “hipocresía moral”. El poder, sirve así, para sacralizar el crimen a la categoría de “virtud”.

El pensamiento de Camus asiente con Sade en que la razón no puede justificar el crimen sin contradecirse. Matar durante el arrebato de una pasión puede resultar excusable, al no existir participación expresa de la conciencia; matar a consecuencia de una reflexión racional (con el consentimiento de aquélla: conciencia), no puede justificarse de modo alguno. Si la razón justifica el crimen, si se asigna el derecho de la vida, ¿qué puede esperar de la razón? Si, además, el crimen no sólo parte de una reflexión, sino que también cuenta con apoyo institucional, o de cualquier clase de poder “respetable y respetado”, fáctico o ideológico, el crimen es aún más repugnante y peligroso.

### *Discusión sobre la guerra*

Ningún Estado que pretenda ser racional, puede admitir la racionalidad de la pena de muerte o de la guerra. Puede pensar que son inevitables, pero nunca legítimos. Si admite ésto, es el principio del fin. Alarguemos nuestra discusión a la guerra.



Nunca estaremos seguros, pero pensemos por un momento que entre matar o morir, resulte que matar sea más prudente que morir (no sólo egoístamente, sino imaginando que puede salvar más vidas que aquellas que mata). Según la lógica de la eficacia, se laurea a un determinado hombre en una determinada acción militar, por su pericia, o su valentía, o por el beneficio humano o estratégico que haya aportado a la paz. Aunque lo que es condecorado es la consecuencia y no el hecho, debemos hablar de un vencimiento trágico; pero nunca de una heroica victoria. El héroe ha de serlo a su pesar, nunca con la participación, más o menos expresa o consentida, de su propia fama o vanidad.

La condecoración militar es una de las más terribles equivocaciones que ha perpetuado el tiempo. ¿Qué pensaban de ella Sade o Camus? ¿Puede ensalzarse el acto de matar, si es consecuencia y fruto de una idea que sirve a la respetabilidad del poder o al honor de la nación? Sade ayudó a comprender el cinismo y la terrible contradicción que se esconde en todo crimen respetable. Camus nos enseña, una y mil veces, que la acción de matar constituye el límite de nuestra libertad y de toda legalidad. Matar significa romper la identidad con otro ser humano. Matar en una guerra significa emplear cualquier forma sucia. No existen las guerras "limpias", como se nos quiere hacer creer. En el frente se mata por la espalda, por sorpresa, "con nocturnidad" y con tortura. Y no sólo eso, el número de civiles muertos (incluyendo a mujeres, niños y ancianos) iguala en todas las guerras a las de los propios combatientes. Se condena el terrorismo, sin advertir que la guerra (ahora se las llama "limpias", para evitar susceptibilidades) es el peor y el más cínico terrorismo. Nos rasgamos las vestiduras denunciando la acción cobarde que palpita detrás de un acto terrorista, y no se nos ocurre pensar que la guerra, y la misma pena de muerte, legaliza actos igual o mucho más cobardes que aquéllos. La repugnancia por el crimen, si es verdadera, no puede bendecir ninguno, sea cual fuere; sea en nombre de la paz, de la Patria, del Estado, o de eso que, cínicamente, se llama "bien común". No importa cuál sea la razón para matar (mezquina o sublime), todos los casos envenenan (o han de envenenar) por igual la conciencia y la memoria.

Camus pensó que las armas sólo están justificadas si demuestran limitar o aminsonar en el futuro el uso de la violencia. Pero no es así, las guerras dejan abiertas heridas que se saldan con más violencia aún. En lugar de sellar la paz con el vencido, humillan a éste hasta el punto de crear un resentimiento histórico que se saldará, nuevamente, con más guerra y violencia. Las victorias de la guerra nunca han sido las victorias de la paz. Si, como dice Camus, no se contempla la acción de matar como un horror sagrado, que salpica con sangre la identidad humana, nunca podrá existir el rechazo universal a la guerra. Pero al parecer, toda la sangre derramada hasta ahora no salpica lo *bastante el rostro de nuestros fariseos*.<sup>10</sup> Como sugiere el texto de nuestro autor, a la guerra se debe ir con asco, y de ella se ha de volver con más asco aún. Pero no podrá ser así mientras se "entierren" y se "reciban" con honores a militares, que en el "todo vale" de la guerra, hayan podido matar "sin honores". Mientras exis-

tan patriotas que vivan la guerra como una hazaña y no como un hecho trágico. Mientras existan Estados que ayuden a perpetuar esta idea, nunca podremos aspirar al fin de las guerras. Pongamos fin a esta idea con unas palabras del gran Dostoievski, que concluyen cuanto hemos dicho:

*“No, esos hombres no están hechos de la misma madera el que señorea, auténticamente sobre los demás, aquél a quien todo se le permite, dispara los cañones sobre Tolón, hace una carnicería en París, olvida un ejército en Moscú y todo lo arregla con una cuchufleta en Vilna; a ese hombre, después de muerto, le levantan estatuas y, por lo tanto, todo se le permite. ¡No! ¡Por lo visto, tales hombres no están hechos de carne y huesos como los demás, sino de bronce!”<sup>1</sup>*

### 3. DOSTOIEVSKI O LA CONCIENCIA TRÁGICA

Si la rebeldía de Sade parte de rechazar su propio sufrimiento, la de Dostoievski parte de su aceptación. Los dos padecieron la cárcel. Pero mientras que en Sade, creció un odio visceral hacia el hombre por su cinismo; en Dostoievski, abrió las riendas de su propio corazón. Durante su reclusión en Siberia, cualquier rasgo de humanidad que brotaba de bandidos y asesinos, le conmovía hasta tal punto, que le servía para devolverle su confianza en el género humano. Todo ello, le hizo creer que la misma fuerza (única e indivisa) que hacía de un hombre un criminal, podía llevarle a las máximas cuotas de compasión humana. Un hombre tiene tanto espíritu —pensaba— como la medida de su fuerza. Esa fuerza, antesala de un crimen, también es la antesala de la propia conciencia humana (lo que inquieta a la propia conciencia). Esa fuerza que hará que la conciencia deje de estar en paz consigo, golpeándola sin descanso, es la misma que golpeó con sus actos el límite de lo establecido. Por ello, no puede hacerse justicia a los actos del hombre, sin, al mismo tiempo, ser injustos con su propia conciencia (que ya ha expiado con su remordimiento).

La idea de la justicia, injusta con el remordimiento, llevó a Dostoievski a rechazar la salvación divina, y a cuestionarse su bondad. Si Dios sólo puede salvar a unos cuantos elegidos, esa salvación y ese Dios son inaceptables. Dostoievski rechaza la salvación individualizada como recompensa a la virtud, pues pensaba que quien no aspira a salvar con él a todo el género humano, no puede creerse “salvado”, ni siquiera un hombre bueno. Dostoievski advirtió la injusticia de esa salvación elitista en Siberia. Los criminales que compartieron su cautiverio, le hicieron pensar que la compasión, la generosidad y el amor pueden encontrarse en el centro mismo del mal. Si el mal y el bien no son fáciles de separar en las personas, un sistema moral (y un Dios) que admita esas simplificaciones, consiente, al mismo tiempo, actos de crueldad e injusticia. Bueno, malo, el bien y el mal son ideaciones humanas, no estados de conciencia unívocos y bien definidos. El bien y el mal se contemplan en nuestras acciones; pero las acciones de nuestra vida, no sólo son múltiples, sino además complejas; y no pueden ser definidas ni reducidas por el juicio de una de ellas en particular. Por eso para Dostoievski a condena eterna y la idea de Juicio no sólo es injusta, sino

también inmisericorde. Pero, además, el castigo divino es injusto con la propia tortura humana que sigue al remordimiento de una mala acción. Dostoievski, como buen rebelde, rechaza la salvación que no pueda extenderse a todos los hombres. Pero su rebeldía no acaba ahí. También rechaza la fe, pues el culto a la verdad y al misterio en un mundo injusto, lleno de dolor, le resulta inaceptable. Rechaza una fe en un lugar más allá de la Historia, que sirve de justificación y resignación al dolor y la injusticia, dentro de ella, dejando sin sentido a las preguntas de por qué sufrimos y para qué.

Piensa también Dostoievski, que en un mundo corrupto presidido por el mal, el crimen bien dirigido puede ser más beneficioso para la sociedad que la virtud sepultada entre tanta miseria. La muerte del tirano Karamázov, la muerte de dos usureras a manos de Raskólnikov, liberan a la sociedad de tres de sus elementos infecciosos, cuyas vidas no hacen sino perpetuar el sufrimiento y el mal, extendiendo su miseria también a los justos. La misma sociedad corrupta e inmisericorde aboca al hombre de espíritu a encontrar más sentido en el crimen que en la virtud. Sin embargo, el beneficio que ha procurado Raskólnikov con su crimen, las razones que se ha dado a sí mismo y que ha dado al mundo, no dan consuelo a su corazón, que tortura a su conciencia sin descanso, y que sólo hallará la paz, entregándose. El criminal de espíritu prefiere entregarse a la conciencia de un tribunal que asistir sin descanso al tribunal de una conciencia que le tortura más y con menor piedad (las leyes no son tan duras como el propio corazón). El crimen, dice Dostoievski (como también asentirá Camús), sólo puede concebirse como un hecho trágico y, por tanto, sólo accesible a los hombres de bien. De ahí su paradoja, que no es sino la paradoja entre la propia necesidad del crimen y la propia necesidad de salvarse a sí mismo (individualmente, en la conciencia; colectivamente, en la memoria). Pero si la virtud no tiene lugar en un mundo con sentido, y no podemos postular su necesidad desde él, hemos de hacerla depender desde una instancia ultraterrena. Dostoievski llega así a postular la inmortalidad, como único sentido del bien. De ahí su famoso "Si Dios no existe, todo está permitido", que no es sino la gran paradoja de un hombre sin fe.

Algunas cuestiones que suscita el pensamiento de Dostoievski son ampliamente compartidas por Camus. Me refiero al rechazo de la salvación y de la justicia escatológica. Respecto a la primera idea (salvación), no puede existir una humanidad que no esté representada por todos y cada uno de los hombres. Pensar lo contrario, supone pensar que la humanidad puede representarse sólo por una facción humana. Pensar lo contrario, es negar la unidad humana. Como Dostoievski, rechaza una salvación que excluya esa unidad. Respecto a la segunda idea (justicia escatológica), la opinión de Camus es clara: *no hay, en efecto, conciliación posible entre un dios totalmente separado de la historia y una historia purgada de trascendencia*.<sup>12</sup> Si Dios está "más allá" de la Historia ¿de qué forma actúa en ella? Si no actúa en la Historia ¿por qué invocarlo en ella? Y, si actúa ¿por qué no hallamos la respuesta al sentido y al dolor? ¿Es acaso que se desentiende de este mundo? Y, si se desentiende, ¿por qué lo creó? Si el mal es una consecuencia del libre albedrío, ¿por qué hay libertad sin jui-

cio en la Historia, y libertad con juicio más allá de la Historia?, ¿por qué el mal se consiente en la Historia, y se castiga más allá de la Historia? Camus no puede aceptar una justicia que no se pueda dar, con y entre, los hombres. El problema del sentido del sufrimiento, y del dolor, no le lleva a postular la inmortalidad, porque él no reclama para aquéllos ninguna racionalidad absoluta. Hallamos sentido al dolor cuando hacemos estallar en él los resortes de la indignación, surgiendo de ahí la necesidad de obrar. El sentido del dolor es para Camus relativo a la conciencia, y no puede haber más conciencia que la propiciada “dentro y por” la sensibilidad hacia el mundo, nuestro mundo. Aceptar la fundamentación del bien en un mundo ultraterreno —piensa Camus—, significa que el dolor y el sufrimiento de este, nuestro mundo, no son suficientes para hacernos obrar. Y ésto es algo que él no puede aceptar. Éste es el disentimiento fundamental entre Camus y Dostoievski. Como vemos, las mismas premisas (“si Dios no existe, todo está permitido”), no llevan a ambos a las mismas conclusiones. Con lo expuesto, no agotamos —ni mucho menos— la totalidad del pensamiento de Dostoievski, que por sí sólo ya merecería un trabajo. Esta exposición sólo pretende servirse de sus líneas generales para ir perfilando el pensamiento de Camus, nuestro protagonista e hilo conductor.

## NIETZSCHE O LA FUERZA DEL ESPÍRITU

### *Introducción*

Para Nietzsche la riqueza del valor depende de la categoría humana que lo sustenta. A esta categoría, a este gran soporte de resistencia, Nietzsche lo llamó espíritu. Espíritu que no se desarrolla, ni puede germinar, en un temperamento débil. Un hombre de espíritu es, pues, un hombre de una gran fuerza (como veíamos en Dostoievski, del que Nietzsche, como veremos, es admirador). La fuerza engendra los más sublimes valores, no así la debilidad, que sólo puede ofrecer valores devaluados y abyectos. Así, para nuestro autor, compasión, pobreza, humildad, serán valores decadentes surgidos de la debilidad, en cualquiera de sus formas, ya sea en forma de sensiblería (que no de sentimiento), de culpa, de resentimiento, de cobardía, o simplemente de impotencia.

### *El hombre de espíritu*

Nietzsche defiende que es posible vivir sin creer en nada,<sup>13</sup> si se tiene el suficiente espíritu para ser creadores de nuestras propias convicciones y valores, si se tiene el suficiente espíritu para hacer de sí el ideal de sí mismo. Nietzsche niega el valor en su sentido tradicional. Le parece sumamente mezquino que tengamos que ponernos de acuerdo para creer en algo, o para pensarlo, y que sólo existan aquellas formas de pensamiento a las que previamente se ha asignado una conciencia colectiva. Nihilismo significa negar que el valor pueda concebirse socialmente. Significa negar que pueda existir más allá y por encima de nosotros, y sobre todo, que llegue a unifor-

mar nuestras conciencias. Siempre hemos consagrado esa "existencia colectiva" de las cosas, lo que hace que los auténticos valores, los individuales, sean tratados como "ruido" (por cierto, perturbador) o como anomalía. Nihilismo no significa no creer en nada; ni siquiera significa no tener convicciones. Significa, más bien, negar las fundamentaciones que impidan al hombre autofundamentarse. Significa no aceptar más valores que los surgidos a demanda de nuestro propio carácter. Por cierto, en esto consiste también la rebeldía.

El superhombre, —y ¿por qué no?— el hombre rebelde, es aquél que se abastece de sí mismo y de su propia disconformidad. No sólo es capaz de soportar cualquier dolor, sino que, como artista, es capaz de hacer de él su propia creación. En su relación con el mundo, no aceptará fundamentos ni fines. La naturaleza —dirá— es inocente, y en ella no se encuentra su propio deber. Las normas que, falazmente, pretenden deducirse de la naturaleza, en realidad, sólo se presuponen (o mejor, las presupone nuestra propia conciencia). El único impedimento que el hombre tiene sobre sí mismo no es, para Nietzsche, la Historia (la Historia no tiene, según lo dicho, más significado que el nuestro), sino el pasado. Ésta es precisamente su tragedia: el hombre que es capaz de todo, no puede ser capaz de cambiar su pasado, lo que hace que su porvenir no le pertenezca por completo. La Voluntad de Poder nietzscheana recibe el límite de su propia fatalidad. El hombre tiene los pies de barro (pasado), y por eso su voluntad no le pertenece por completo. No somos dueños de nuestra voluntad, tan sólo somos dueños de "querer". Por eso, si "querer" es nuestra única posesión, hemos de hacer de ese querer nuestra creación: al menos debemos "querer querer". Por ello, la fatalidad puede revitalizarse a fuerza de espíritu; nuestra grandeza consistirá en convertir un "así ha sido" en un "así lo quise yo". Afirmando el pasado, también afirmamos nuestra voluntad, nuestro porvenir y nuestra espíritu.

La fatalidad del hombre y del mundo imposibilita, para nuestro autor, la existencia del bien y del mal, en su sentido absoluto. El mal y el bien se reconvierten en el rebelde nietzscheano, en Voluntad de Poder. Como hemos visto, Nietzsche rechaza la institucionalización del valor, su sentido absoluto y colectivo, pues para él sólo constituye un valor aquello que sacraliza nuestro propio carácter. Y, si en lugar de hacer del valor una creación, hacemos una creencia (que no es sino aceptar la legitimidad de su instauración colectiva), sólo sacralizamos su prisión.

Ahora bien, ¿quién podrá ser un superhombre, y, como sostenemos aquí, un rebelde, en el sentido nietzscheano? ¿Quién será capaz de vivir sin creer más que en sus fuerzas? ¿Quién, sin aceptar ningún valor, tendrá el valor de vivir? ¿Quién sabrá hacer de la fatalidad su querer y su virtud? ¿Quién soportará el dolor de vivir, sin más asidero que el de sí mismo? ¿Quién soportará su destino histórico? La respuesta es: los fuertes. Pero entonces, si no existe ningún juicio de valor más que el que nace del espíritu de los fuertes, si el hombre hace de sí su propia responsabilidad ¿puede alzarse ésta en tiranía de los propios débiles?, ¿los postulados nietzscheanos pueden sugerir este "atropello"? Veamos.

### *Nietzsche y la acusación de fascismo*

Hay razones para creer que el superhombre nietzscheano no “eliminaría” a nadie. Es muy sencillo, ¿de dónde parte el deseo de eliminación del otro? ¿No sabemos que, desde Caín, el deseo de matar<sup>14</sup> nace de un deseo de venganza, o de un resentimiento? ¿No es menos cierto que el superhombre nietzscheano no puede ser resentido, ni vengativo, porque éstos son sentimientos que genera la debilidad, y éste es un fuerte que está por encima de ésta y de aquéllos? ¿No se necesita para un genocidio creer en un proyecto de instauración colectiva, absoluta y objetiva? ¿No nace este tipo de crímenes, además del resentimiento, de creer en la existencia de una idea absoluta, ya sea raza, nación, Patria, religión, etc? ¿No repugnarían estos conceptos (culto a la idea sobre el hombre, desvitalizaciones absolutas, proyectos asumidos colectivamente, idea social y no individual del espíritu humano, falta de creatividad e iniciativa personales, estética política y organizativa) a Nietzsche? Claro que sí. Para eso no tenemos más que remitirnos a sus textos.

De ahí que no tienen ningún sentido las acusaciones de fascismo.<sup>15</sup> Como tampoco tiene ningún sentido —es totalmente contradictorio— que su doctrina alumbrara (cuando en realidad fue una apropiación ilítica) ideológicamente a la causa nazi. Dice el autor: “*A los entusiastas se asemejan: mas no es el corazón lo que se les entusiasma, sino la venganza. Y cuando se vuelven sutiles y fríos no es por el espíritu, sino por la envidia*”.<sup>16</sup> Envidia, venganza, fueron dos elementos decisivos durante la Alemania nazi. El texto tiene una fuerza premonitoria, y además aclaratoria de lo que en ningún caso tendría lugar en el pensamiento nietzscheano. Cuando hablamos del hombre fuerte nietzscheano y le hacemos acusaciones, olvidamos algo: su fuerza surgía de su espíritu. Y un espíritu grande no consiente nunca la subordinación de la savia de su vida a una idea. En el texto observamos que la fuerza sin corazón es condenada por Nietzsche. Cuando elogia el crimen, sin duda se refiere al tipo de crimen necesario, en el que el corazón es víctima y verdugo (recuerden a Dostoievski, del que Nietzsche es deudor y admirador). La razón le lleva al crimen, y el corazón le acaba atormentando, como el Raskólnikok de Dostoievski. Esa sería la “bondad” del crimen, aunque igualmente aniquiladora del hombre de espíritu, una naturaleza sensible y profunda. Dice Nietzsche: “*Es fácil hablar de actos inmorales de todas clases, ¿pero se tendrá fuerza para soportarlos? Por ejemplo, yo no podría tolerar faltar a mi palabra o matar; languidecería durante más o menos tiempo, pero moriría a consecuencia de ello; tal sería mi suerte*”.<sup>17</sup>

El Superhombre nietzscheano está en la misma tesitura de los personajes de Dostoievski, aunque su lógica autorice el crimen, la fuerza, a la vez, implacable y benevolente de su corazón, impide su triunfalismo o su descanso.

Esta idea (necesidad y fatalidad del crimen) es uno de los puntos axiomáticos del rebelde de Camus. El crimen que *consienten* uno y otro nunca les autoriza a enarbolarlo. Más aún, en ambos casos, propicia el ocaso de su vida. Otro de los elementos en común es su nihilismo activo. Sin creer en “nada”, en el sentido absoluto que

antes apuntábamos, ambos creían en la fuerza de la indignación, y en un principio transformador del mundo: la conciencia rebelde. Su tragedia es que la acción de rebelde no siempre puede desarrollarse de forma pacífica, y que la búsqueda de una humanidad mejor, fatalmente, surge, a veces, de la sangre derramada.

## POSTDATA A NIETZSCHE

### *El sustrato psicológico del espíritu*

Dos de las figuras que han merecido nuestra exposición en este capítulo, además de sus labores más reconocidas, se distinguieron por ser grandes psicólogos, o mejor, conocedores de la realidad humana, en toda su dimensión y profundidad (la grandeza humana sólo puede comprenderse a través de la propia grandeza personal, pero ésta se tiene o no se tiene). Me refiero a Nietzsche y Dostoievski, aunque a menudo se ha reconocido más a Dostoievski al respecto. El mismo Nietzsche, que no se distinguía por su modestia, se refirió a él como “este hombre profundo” y añadió: *el único psicólogo, dicho sea de paso, del que yo he tenido que aprender algo: él es uno de los más bellos golpes de suerte de mi vida, más aún que el descubrimiento de Stendhal*.<sup>18</sup> Nadie duda de la profundidad psicológica de los personajes del gran genio ruso; pero no ocurre igual con Nietzsche, al que siempre se añade la coletilla de: “el psicólogo que quiso ser”, como si no lo hubiese sido. El propósito de las líneas que siguen a continuación (aunque parece que se aparten del tema) será dar cuenta de esta última afirmación, el talento psicológico de Nietzsche, porque, a través de él, ahondaremos en lo que para él fue un hombre de espíritu, que tiene tanto que ver con lo que significa la rebeldía.

Hay dos aportaciones fundamentales que hizo Nietzsche a la Psicología, una de ellas se sale un poco del tema (aunque ya veremos que no mucho), por ello me extenderé menos. Pero la otra no. Esta última nos ayudará a aclarar algunos malentendidos que surgieron sobre el pensamiento de Nietzsche. La primera idea fue el eterno retorno. La segunda idea es, no ya la consideración de un sustrato inconsciente e irracional en el hombre, (porque el primero en introducir esta idea fue Schopenhauer,<sup>19</sup> de quien Nietzsche se considera discípulo); sino la introducción de un concepto complejo de volición, con dos centros de actuación, tópica, dinámica y económicamente distintos en la psique.<sup>20</sup>

- 1). El inconsciente, o energía vital, integrada por 2 fuerzas distintas y complementarias: el instinto y el espíritu. El sujeto (la entidad organizativa) de este inconsciente es el “Sí Mismo”. “Sí mismo” que representa por igual al instinto y el espíritu; ambos se complementan y se oponen. Cada uno recibe precisamente su propia dinámica de la interacción con su contrario (dando lugar a su trasunto económico), no pudiendo existir el uno sin el otro. Veamos.

“Lo que los sentidos sienten, lo que el espíritu conoce, nunca tiene su finalidad en sí mismo. Pero los sentidos y el espíritu intentan convencerse de que son, en abso-

luto, la finalidad de las cosas: tan vanidosos son. Los sentidos y el espíritu son instrumentos o juguetes. Tras ellos se oculta el Sí-Mismo. Ese Sí-Mismo mira también con los ojos de los sentidos, y oye con los oídos del espíritu. El Sí-Mismo siempre inquiere y escucha: coteja, reprime, conquista y destruye. Él domina, y también sobre el yo. Hermano mío, detrás de tus ideas y sentimientos se oculta un poderoso señor; un sabio desconocido. Se llama Sí Mismo. Reside en tu cuerpo, es tu cuerpo.<sup>21</sup>

- 2). El yo sujeto de la consciencia. Nietzsche advierte la insuficiencia y la dependencia (anterioridad) del conocimiento racional (y de la voluntad racional) con respecto a formas intuitivas de conocimiento (voluntad inconsciente y pensamiento no lógico). La facultad de pensar, asociada a este sujeto consciente, está íntima e indisolublemente asociada al sujeto de la volición (volición consciente); a su vez, este sujeto (o esta realidad psicológica), recibe su impulso dinámico de ese otro sujeto anterior, el "Sí Mismo". La conciencia de nuestro querer (su efecto) es conocida por nosotros en forma de motivo, quedando su causa (causa de la motivación) fuera de su alcance cognitivo. De ahí que la conciencia de nosotros mismos no sea absolutamente simple (no es enteramente objeto para nosotros, sino sólo en cuanto respecta a sus contenidos conscientes y racionales (dependientes del lenguaje)).

Una vez expuesta de forma sucinta la concepción de la psique nietzscheana, y habiendo ofrecido su aspecto global, nos ocuparemos del punto 1 (inconsciente). Nietzsche que fue anterior a Freud en el tiempo, supo diseñar una estructura del inconsciente de una gran complejidad. Si el inconsciente freudiano consiste en ser un continuo de energía, susceptible de ser racionalizada y/o sublimada por la conciencia (pasando a depender totalmente de la capacidad creativa de ésta); en la concepción nietzscheana el inconsciente es asimismo creador: la naturaleza puede ser sabia sin necesitar el concurso de la conciencia. Estos contenidos creativos (arquetipos en Jung) pueden constituir el referente del ideal de la psique.<sup>22</sup> Veamos: "*Más razón hay en tu cuerpo que en tus pensamientos más sabios. ¿Quién asegurará que el cuerpo no pueda prescindir de la mejor sabiduría? Tu Sí-Mismo se mofa de tu yo y de sus vanidosas piruetas. "Qué son para mí esos saltos y esos vuelos del pensar?", llega a preguntarse. "No son sino rodeos hacia algún fin. Pues yo soy las andaderas del "yo" y el apuntador de su pensar".*"<sup>23</sup>

Pero tenemos más que añadir sobre la psicología de Nietzsche. C. G Jung (como ya anticipábamos) compartió con Nietzsche dos ideas fundamentales. En primer lugar, la ambivalencia y complementariedad instinto-espíritu. En segundo lugar, su doctrina del inconsciente colectivo y su vinculación a la idea del "eterno retorno" nietzscheano. Veamos:

*Humano, demasiado humano*, I, 12 y 13: Cuando soñamos repetimos una vez más la tarea de la humanidad anterior... Pues bien, yo creo que, así como hoy en el sueño el hombre razona, razonaba también la humanidad durante la vigilia a través de muchos milenios; la primera causa que se le presentaba al espíritu para explicar alguna causa que se le presentaba al espíritu para explicar alguna cosa necesitaba de



explicación, le bastaba y pasaba por verdad. En el sueño continúa obrando sobre nosotros ese viejísimo trozo de la existencia humana, pues es el fundamento sobre el cual la razón superior se desarrolla y se desarrolla aún en cada hombre: el sueño nos transporta a estados lejanos de la civilización humana y pone en nuestras manos un medio para comprenderla mejor.<sup>24</sup>

Dentro de la topografía del inconsciente colectivo, tiene lugar la formación de mitos. Éstos actuarán de mediadores entre los contrastes de las bases conscientes e inconscientes. Recordemos, ahora, la función del mito en Nietzsche, la “razón superior” de la que habla en la cita, no es sino la necesidad del hombre de identificarse con pautas conciliadoras (conciencia/instinto y/o también intuición/entendimiento racional) de entendimiento (entre la naturaleza y la conciencia) y de actuación (entre el pensamiento y la voluntad). El “sí mismo” es llamado por Jung *espíritu rector*; como vimos, y coincide en su fundamento con la idea referida por Nietzsche. Veamos:

Pese a su afinidad con los instintos, o quizá justamente por eso, el arquetipo representa el elemento propio del espíritu, pero de un espíritu que no se identifica con el entendimiento humano, sino que más bien representa su *spiritus rector*. El contenido esencial de todas las mitologías, de todas las religiones y de todos los ismos es de naturaleza arquetípica. El arquetipo es espíritu o antiespíritu, y, la mayoría de las veces, el que en definitiva se ponga de manifiesto de un modo o del otro depende de la actitud de la conciencia humana. El arquetipo y el instinto constituyen la mayor oposición concebible, como se puede ver fácilmente si se compara a un ser humano que está bajo el dominio de la impulsividad con otro dominado por el espíritu.<sup>25</sup>

Con este excursus psicológico, pretendemos desmentir el prejuicio asociado a la idea del superhombre nietzscheano. Se ha dicho que sólo podía ser un hombre lleno de instintos, con afán de dominación. Nada más lejos de la realidad. Su capacidad creadora, su referencia hacia una realidad que reconocemos como nuestro propio sentido, no sólo apuntan hacia lo más alto de nosotros, sino que además impiden el uso egoísta e indiferenciado que podría derivarse del instinto en bruto, tal y como a menudo se confunde este potencial. “Pensar con la nariz” significa estar atento a esa inteligencia interior. Tener espíritu significa, entre otras cosas, tener capacidad de actuación y de creación sobre uno mismo y sobre el mundo. Significa el dominio espiritual sobre el natural, o sobre el estrictamente racional. Significa conocer nuestra *sombra*, escuchar sus reproches, aprender de ella y, si llega el caso, vencerla.

“*Esos buenos son dóciles, resignados, repiten en su corazón lo que otros dijeron, obedecen cordialmente. ¡Pero el que obedece no se oye a sí mismo!*”. Aquel que sepa escucharse podrá ser rebelde. Es necesario establecer un diálogo interior, dirigido por nuestro espíritu guerrero. Aquí residiría su poder revolucionario, que nace, como en todo rebelde, de la capacidad de indignación, de la cualidad extraordinaria de sentir el dolor del mundo como propio y, a través de él, de ser capaz aliviarlo y soportarlo. El espíritu fuerte nietzscheano pertenece a un hombre profundamente doliente, sólo capaz de soportar el dolor a través de la fuerza de su espíritu y su convicción. Quien no tiene esa fuerza sólo puede convertir su dolor en resentimiento y en “sed

de justicia". Pero el hombre bueno sabe convertir su afán de justicia en humana benevolencia.

*"Espíritu es la vida que se saja a sí misma, en vivo: con su propio tormento acrecienta su propio saber. ¿Acaso lo sabíais ya? Y la felicidad del espíritu consiste en esto: en ser ungido por las lágrimas y consagrado con lágrimas como víctima del sacrificio. ¿Acaso lo sabíais ya? (...) Solamente conocéis las chispas del espíritu; mas no veis el yunque que él es, ni tampoco la crueldad de su martillo. ¡En verdad, no conocéis el orgullo del espíritu. ¡Pero aún soportaríais menos la modestia del espíritu, si intentara hablar!."*<sup>26</sup>

El lenguaje de este espíritu es ya un grito de rebeldía. En todo momento se resiste a vivir y creer en las uniformidades que la sociedad necesita para constituirse, pervivir, y para callar la voz de quien se alce o denuncie su dominación silenciosa.

## CONCLUSIÓN

Camus dijo que había descubierto la libertad "en la miseria".<sup>27</sup> Algunos de nuestros autores conocieron la miseria, todos la soledad, todos el dolor y el escarnio social y personal. Todos, de uno u otro modo, experimentaron el castigo que la sociedad y sus instituciones imponen a las mentes libres y críticas. Todos ellos se atrevieron a pensar *sin pedir permiso*, y por tanto, su arenga no se emitió desde lo alto de una tribuna, cubierta de gloria o de seguridad económica. Todos ellos tuvieron el gran honor de pensar "sin honores".

El poder (cualquier tipo de poder o autoridad) siempre ha pretendido menoscabar la credibilidad de hombres como éstos, pues de uno u otro modo, su conciencia siempre es un estorbo. Nuestros autores, desde distintos discursos, desenmascararon las falacias que el poder asume para perpetuarse. La *mentira* de considerar lo *atípico* como anómalo. La *servidumbre* de creer en únicas y *progresivas* verdades. La *injusticia* de sostener una y otra cosa, por encima de las voluntades de los individuos.

El nihilismo de todos estos hombres, incluido Camus, consistió en demostrar que el hombre, y sólo él, es el artífice de sus *verdades*, y que por eso, éstas han de rendir tributo a su subjetividad.

## NOTAS

1. Epicuro no discute la existencia de los dioses, sino la servidumbre de la propia autosuficiencia humana, que convierte en "opiniones divinas" sus propias opiniones. Esta es la crítica de Epicuro a la religión, que como vemos, no es una crítica sobre la existencia divina, sino sólo sobre sus posibilidades de conocimiento racional, a los que siempre debemos poner límites.

Incluyamos un pasaje de su *Cita a Meneceo*, en la que se refleja esa idea:

"Por tanto, impío no es quien reniega de los dioses de la multitud, sino quien aplica las opiniones de la multitud a los dioses, ya que no son intuiciones, sino presunciones vanas, las razones de la gente al referirse a los dioses, según los cuales, los mayores males y los mayores bienes nos llegan gracias a ellos, porque éstos, entregados continuamente a sus propias virtudes, acogen a sus semejantes, pero consideran extraño a todo lo que les es diferente". En Epicuro, *Obras*, Ed. Altaya, Barcelona, 1995, § 124, pp. 58-59.

En la cita se refleja la crítica a los fundamentos de la opinión humana, como expresamos, y también otra idea que será continuada en el trabajo, la independencia entre los dioses y el mundo.

2. CAMUS, A., *El hombre rebelde*, Alianza, Madrid, 1980 (a partir de aquí, H.R), p.44

3. EPICURO, *Exhortaciones*, en op. cit., § 7, p. 77.

4. HR, pp. 327-336.

5. Si exceptuamos el comunismo inicial de Camus que abandonaría más tarde.

6. EPICURO, *supra*, § 58, p. 82

7. No racional no quiere decir no inteligente, sino únicamente no reflexivo (polarizable en la relación sujeto-objeto).

8. Sobre esta idea y aquellas que vendrán a continuación, Cfr.: SADE, A. F. de, *Justine y Mi prójimo* (entre otros), Ed. Gallimard, 1991.

9. Distingo legalización de legitimación. La legalidad es la reglamentación positiva de la razón. Y legitimación es la aprobación subjetiva de ese corpus legal. La legalidad es la objetivación de la legitimidad, pero ésta es, asimismo, inobjetivable, porque es siempre un requerimiento y no un hecho. Parte de la acción, no de la idea, por eso no tiene que ver nada con lo objetivo, sino con la "aprobación" subjetiva de lo positivo; cosa bien distinta. Así, puede haber legalizaciones legítimas e ilegítimas (no moralmente aceptables), y también legitimaciones (aspiraciones humanas), que no hayan encontrado todavía ningún "eco" legal.

10. HR, p.312.

11. *Crimen y Castigo*, Círculo de Lectores, Barcelona, 1969, p. 261.

12. HR, p. 321

13. Creer en algo significa en Nietzsche, creer que tiene realidad óptica. Por tanto, se puede creer en algo sin creer en nada. Sólo que de éste "algo" no se ontifica. La fe significa también, para nuestro autor, ontificar algo; por eso se puede tener fe sin tener "fe".

14. Matar, no me refiero aquí en el sentido de Camus o Dostoevski (o los que el propio Nietzsche justifica), sino llevado a cabo desde la racionalidad y desde el poder. En este caso hablaremos de eliminación, y como sigue a continuación de genocidio.

15. Sólo tienen *sentido* descontextualizadas del trasfondo filosófico nietzscheano, o analizando superficialmente su obra. A fuerza de releer a este autor, yo me he convencido de lo contrario, como expongo en mi argumentación.

16. NIETZSCHE, F., *Así habló Zaratustra*, Planeta, Barcelona, 1992, p. 120. A partir de ahora, AZ.

17. Cita que incluye Camus en HR, p.93.

18. NIETZSCHE, F., *El crepúsculo de los ídolos*, Alianza Bolsillo, Madrid, 1993, p.122.

19. Cfr. SCHOPENHAUER, *El mundo como representación y voluntad*, trad. Ovejero y Mauri, 1930. Hay que recordar que el propio Freud tuvo que defender públicamente no haberle leído. Lo recoge, así, su *Autobiografía*, (Biblioteca Nueva, Madrid, 1972-75, 9 vols.), vol VII, p. 2.436.

“Las amplias coincidencias del psicoanálisis con la filosofía de Schopenhauer, el cual no sólo reconoció la primacía de la afectividad y la extraordinaria significación de la sexualidad, sino también el mecanismo de la represión, no pueden atribuirse a mi conocimiento de sus teorías, pues no he leído a Schopenhauer, sino en una época muy avanzada de su vida”.

20. Llamo psique a la totalidad del espacio en que se dan los fenómenos psíquicos.
21. AZ, p. 51.
22. Entendiendo por psique, la totalidad de la realidad psíquica.
23. *Supra*.
24. Jung, C.G., *Psicología y religión*, Paidós, 1981, p. 87.
25. Jung, C.G., *Arquetipos e inconsciente colectivo*, Paidós, 1991, pp. 150-1. La cita es de Jung. La reflexión mía. Es necesario añadir algo más, Jung (también, como sabemos, Nietzsche) siempre se prohibió hablar o hacer aserciones afirmativas o especificativas sobre los aspectos ontológicos de sus afirmaciones.
26. AZ, p. 124.
27. LOTTMAN, H.R., *Albert Camus*, Taurus, Madrid, 1990, p. 492.

REPRESIÓN Y VIOLENCIA  
EN LA CIUDAD DE TERUEL (1936-1939)

*Javier Gil Piñero*

Alumno de la Facultad de Geografía e Historia



## REPRESIÓN Y VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE TERUEL (1936-1939)

Javier GIL PIÑEIRO

### 1. INTRODUCCIÓN

“La muerte, el sufrimiento, el hambre, la infancia desvalida y huérfana, los campos de concentración, son los elementos consustanciales a las guerras y su análisis comporta siempre al historiador una dificultad añadida por las implicaciones personales que conlleva.”<sup>1</sup>

Este trabajo es producto de un interés combinado por el aprendizaje en la elaboración de una obra de estudio y análisis, y también por el interés en llegar a conocer con más detalle el contexto en el que se produjo la represión en Teruel, así cómo la sufrió la población en su evacuación y traslado a otros lugares, desde los preliminares del conflicto bélico hasta su finalización.

Siguiendo ambos fines, he intentado hacer un análisis y explicación de los acontecimientos acaecidos, para establecer las pautas o factores que caracterizaron y motivaron el odio, y la posterior violencia en sus diversos aspectos entre amigos, familiares y vecinos.

Esto no hubiera sido posible sin la previa consulta a la bibliografía de la época y de la más reciente sobre el tema, ya que buena parte de la documentación de archivo no me ha sido accesible, por considerarse información reservada y afectar a la intimidad personal:

- Archivo de la Guardia Civil.
- Archivo del Ejército.
- Archivo Diocesano.

Asimismo, la consulta de fuentes hemerográficas, concernientes al período cronológico de la contienda, me ha sido en vano al carecer de las mismas la hemeroteca de la ciudad, dado que sus fondos documentales sobre este período fueron destruidos.

## 2. DESARROLLO DE LAS ACCIONES REPRESIVAS

El desarrollo de los sucesos de julio de 1936 en Teruel se puede englobar en la tónica general de los acontecimientos acaecidos en otras localidades que carecían de una adecuada representación militar, y, por lo tanto, dependían de las decisiones emanadas del centro de mando sublevado, establecido en Zaragoza, con la consiguiente indecisión inicial ocasionada por la demora en la recepción de noticias que aclarasen las directrices a seguir.

Así, pues, la reducida representación militar del ejército, compuesta por los soldados de la caja de reclutas, y apoyada por las fuerzas de seguridad y del orden público (Guardia Civil y Asalto), así como por los miembros de FE, se sumaron a la defensa del alzamiento contra la República y sus partidarios.

Estos cuerpos armados que apoyaron la sublevación militar no tardaron en hacerse con el control de la ciudad, al ser los únicos en disponer de armas suficientes, a diferencia de los defensores de la República y del gobierno legal que carecían de armas con las que oponer resistencia a los insurrectos.

Una vez resuelta la situación a favor de los sublevados, éstos procedieron a detener a los máximos dirigentes políticos de izquierdas y a los más fervientes colaboradores del gobierno, así como a todas aquellas personas vinculadas con el orden legal como los maestros, directores de institutos, funcionarios y obreros. Tales sucesos decantaron a los partidarios del gobierno a optar, bien por la huida hacia las proximidades de Valencia en busca de las columnas de milicianos (siempre y cuando no fueran detenidos por las patrullas de la Guardia Civil), o bien por resguardarse en sus casas a la espera de noticias más favorables y esclarecedoras sobre la situación.

A partir del 20 de julio (de 1936) las detenciones se fueron haciendo constantes y muy numerosas. Tal y como lo relata Ildelfonso-Manuel Gil:

“La mañana del martes 21 la patrona no había traído otras noticias que las continuas detenciones; sabía por su prima Pepita que la cárcel estaba completamente llena y que estaban habilitando los sótanos del seminario para usarlos como prisión; ambos edificios estaban a muy pocos pasos, fronteras sus puertas de entrada.”<sup>2</sup>

Estas detenciones y encarcelamientos respondían a las directrices dictaminadas por el alto mando militar sublevado y acatadas por la autoridad militar de Teruel, el coronel Muñoz Castellanos. Ejemplo de ello es la base quinta de la instrucción reservada número 1, firmada en Madrid el 25 de mayo de 1936, que decía:

“Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible el enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos afectados al Movimiento, aplicándose castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas.”<sup>3</sup>

Con ello se producía una inversión o distorsión de la realidad y de la propia legalidad, al calificar de rebeldes o insurrectos, y tratarles como tales, a aquellos que permanecían partidarios de la legalidad. Con ese arbitrario sentido de la legalidad, los rebeldes eran los que no se habían rebelado.<sup>4</sup>



Las detenciones eran llevadas a cabo por la Guardia Civil y por los miembros de FE, justificando tales acciones en función de denuncias o acusaciones basadas en supuestas colaboraciones o simpatías de los detenidos con el Frente Popular.

Los presos eran trasladados a diario a las cercanías de la ciudad para emplearlos en trabajos forzosos, como la construcción de una trinchera en una de las colinas que encaraban la carretera de Valencia.<sup>5</sup> Conforme transcurrían los días se incrementó el clima de temor e inseguridad en los presos, al hacerse más férreas las medidas carcelarias, en particular el aislamiento con el exterior y la consiguiente supresión de cartas o paquetes enviados por los familiares y amigos. Situación que se inició varios días anteriores al comienzo de la primera saca.

Esta primera saca se produjo en la tarde del día 13 de agosto de 1936.<sup>6</sup> Como en el resto de sacas que se efectuaron, con menor frecuencia, hasta el mes de diciembre del mismo año (en que dieron comienzo los combates a escasos kilómetros de la ciudad), el procedimiento que se seguía era la lectura de los nombres y apellidos, seleccionados en las famosas listas, y su posterior traslado a la tristemente famosa "camioneta del amanecer", "camioneta de la muerte" o "camioneta del medio viaje", nombres que designaban al vehículo que llevaba a los prisioneros al lugar de fusilamiento.<sup>7</sup>

La opinión de los presos era que los trasladaban al Fuerte San Cristóbal de Pamplona, donde concentrarían a los presos más peligrosos.<sup>8</sup> Pero la triste realidad era su fusilamiento en Zaragoza o en los pozos de Caudé.<sup>9</sup>

La saca del 26 ó 27 de agosto (1936) es uno de los episodios que permanecen en la memoria de la población de Teruel, al recordarse los fusilamientos de 13 detenidos en la Plaza Mayor o comúnmente denominada Plaza del Torico. Semejante acto se realizó como si se tratase de un espectáculo o celebración pública, con asistentes tanto voluntarios como obligados, con tintes de farsa y tragicomedia. "Por todas las bocacalles estaban entrando gente y por la del Bautista se oía sonar, acercándose, una banda de música. (...) Tocaba el himno falangista. (...). En distintos puntos de la plaza falangistas uniformados estaban en posición de firmes, de cara al gentío, con el brazo derecho extendido en el saludo fascista. De vez en cuando, uno de ellos se metía entre la gente del porche para obligar a alguno a que levantase el brazo. Al acabar la música, sonaron los vivas que la muchedumbre coreaba frenéticamente".<sup>10</sup>

Durante el transcurso del mes de diciembre hasta el día 7 de enero de 1937, en que se produjo la rendición de la ciudad, las sacas y actos represivos fueron mínimos si atenemos a la documentación y listado de asesinados.

A partir del 7 de enero de (1937) comenzaría la evacuación de prisioneros y heridos bajo la custodia del mando republicano de acuerdo con la firma del acta de rendición, suscrita por el coronel Rey d'Harcourt y sus oficiales, y reproducida por Tuñón de Lara.<sup>11</sup>

Conforme con el acta de rendición y con el comunicado del general Saravia, parece ser que cesaron los actos represivos:

“Cuantos estaban en el hospital, el mando del coronel Rey d’Harcourt, se han rendido a discreción, fiados en mi palabra de que el ejército republicano respeta a los prisioneros, atiende a los heridos y enfermos y asiste a la población civil, garantizando las vidas de todos, dentro de las Leyes de la República.”<sup>12</sup>

A estos testimonios afirmando la garantía y seguridad de las vidas de los vencidos, se suma la posible opinión del obispo de Teruel, don Anselmo Polanco Fonseca:

“Tengo sumo gusto en testificar que desde mi evacuación del seminario hasta mi llegada a la estación de Rubielos de Mora se me ha guardado toda clase de consideraciones, y que de todo corazón agradezco.”<sup>13</sup>

Este episodio es narrado por otro testigo presencial, Clemente Pamplona:

“Prieto ordenó al vasco Mazquina, comandante de la plaza, que nadie tomará la justicia por su mano, y que, particularmente, de las vidas del Obispo, jefes militares y políticos, respondía él con la suya propia.”<sup>14</sup>

Aunque según el testimonio del mismo:

“Existieron fusilamientos a cargo de los republicanos, porque la orden tajante de Prieto, sobre el respeto de las vidas, fue dada precisamente cuando cesó la resistencia de la plaza. Pero los veinte días anteriores de lucha, los prisioneros fueron fusilados en gran número, y las venganzas personales se cumplieron contra muchos turolenses apresados en sus casas o en calles y refugios particulares.”<sup>15</sup>

La evacuación y marcha de los presos de Teruel es detallada por el mismo, el falangista Clemente Pamplona:

“La evacuación fue llevada a cabo por medio de camiones metálicos del ejército. Sanos y heridos, subidos a las cajas de los vehículos, con una temperatura propia de la estepa rusa, iniciaron su viaje a levante. En la madrugada del día 10, la caravana de camiones enfiló la bajada a la llanura de la costa, bajada que se inicia en las cuevas del Rabudo. Ya avanzado el día se abrieron las puertas del penal de San Miguel de los Reyes. La población penal de San Miguel de los Reyes, pasados los primeros días cercanos a la evacuación, fue repartida principalmente por la Cárcel Modelo de Valencia.

Otro núcleo, el más importante y en el que figuraban destacados elementos, fue evacuado a Cataluña poco antes de que las tropas nacionales cortaran la zona roja en dos con su llegada al mar.

En este contingente formaba el Padre Polanco, Obispo de Teruel; los coroneles Rey y Barba, junto con otros jefes militares y políticos. Y con ellos, oficiales, soldados, población civil.

En Hospitalet del Infante (bautizado por los rojos como Hospitalet del Mar) radicaba el famoso Campo de Trabajo número 2, adonde fueron a parar muchos de los prisioneros de Teruel evacuados de las cárceles valencianas.

Próxima la caída de Barcelona en poder de las tropas de Franco, fueron evacuadas las cárceles barcelonesas, iniciándose la trágica evacuación camino de Puigcerdá. En los últimos momentos, delante de la avalancha roja, que pugnaba por llegar a la frontera, perseguidos de cerca por las tropas nacionales, muchos prisioneros lograron cruzar la frontera y verse libres. Otros, como el grupo en el que formaban el Padre Polanco y el coronel Rey, a escasos kilómetros de la raya con Francia, fueron descubiertos por tropas de Líster en franca huida y asesinados en Pont de Molíns (Gerona).”<sup>16</sup>

Este último episodio sobre el trágico final de algunos de los prisioneros de Teruel ha sido objeto de varios estudios, en especial el seguimiento de la figura del obispo Polanco dada su trascendencia e importancia política y religiosa, y con posterioridad y con menor énfasis la hasta hace poco oculta figura del coronel Rey d'Harcourt (cuyo oscuro final ha sido esclarecido por Eloy Fernández Clemente, justificando su figura y conducta).

La narración de estos hechos ha tenido varios cronistas pero casi siempre con una visión parcial, desde la perspectiva de los vencedores. Según parece ser, tres días anteriores a la caída de Barcelona, un grupo de presos fueron evacuados hacia Girona, entre ellos figuraban el obispo Polanco y los coroneles Barba y Rey d'Harcourt.

En Pont de Molíns, se dispuso el traslado de las personalidades de mayor relieve a la zona central (del exiguo territorio republicano), en calidad de rehenes. Existe una gran dificultad para imputar el desenlace a una autoridad determinada. Lo cierto es que un camión de 30 soldados, mandado por el comandante Díaz, se hicieron con los presos alegando un supuesto traslado al puerto de Rosas. El grupo se detuvo cerca del barranco Can Tretze, donde se procedió al fusilamiento de los presos, para posteriormente rociarlos con gasolina y prenderlos fuego.<sup>17</sup>

Con ello se pondría fin a los actos represivos, de diferente naturaleza, cometidos por el bando republicano sobre los prisioneros turolenses.

La última fase o etapa de la violencia represiva transcurrió desde la victoria de la sublevación en la ciudad y el final de la guerra en Teruel, en septiembre de 1938. En Teruel de los 77 fallecidos registrados hasta marzo de 1943, 63 fueron fusilamientos por consejo de guerra, siendo especialmente intensos en octubre y noviembre de 1939.<sup>18</sup> La cifra de víctimas comprendidas entre julio de 1936 y marzo de 1939 asciende al menos a 1.022, correspondiendo 255 a la capital, 883 al resto de la provincia, según los datos extraídos del estudio de Ángela Cenarro Lagunas.

### 3. CARACTERES DEFINITORIOS DE LA REPRESIÓN

La represión fue un útil mecanismo para apoyar la sublevación, ejercida bajo el amparo y auspicio de los mandos militares sublevados. La responsabilidad de las detenciones y fusilamientos fue compartida por los miembros de F. E. y de la Guardia Civil.

Acto seguido de iniciarse la sublevación, se dio comienzo a las detenciones masivas que ocasionaron el hacinamiento de los prisioneros en las cárceles y edificios habilitados para ellos, en especial el Seminario, donde estuvieron retenidos hasta el inicio de las sacas el 13 de agosto de 1936.

En teoría, muchas de estas ejecuciones fueron dictadas por la jurisdicción castrense, que sometía a consejo de guerra, por el procedimiento sumarísimo, a todos los que se opusieran a la colocación del bando de proclamación del estado de guerra; cuyo texto estipulaba que serían considerados como delitos de rebelión, sedición

y sus conexos todos los atentados, resistencias y desobediencias a la autoridad, y como rebeldes los que propalaran noticias falsas, los poseedores de armas, los que celebraran cualquier reunión, conferencia o manifestación sin permiso, los que dificultaran el abastecimiento de la población y los que coartasen la libertad de contratación de trabajo. Los tribunales no fueron excesivamente exigentes a la hora de comprobar las diligencias o de practicar pruebas, y así los reos gozaban de escasas posibilidades de defensa.<sup>19</sup>

Pero la mayor parte de los presos habían sido detenidos en sus casas, no tenían armas, no habían hecho ningún intento de oponerse a una declaración del estado de guerra y habían sido llevados directamente a la prisión sin haber sido interrogados por nadie. Que ellos supieran, ningún papel se había escrito, y ningún procedimiento judicial ordinario o extraordinario se había puesto en marcha.<sup>20</sup>

La única formalidad fue la confección de un listado con la relación nominal de los presos, en el que constaba el nombre y apellidos, el lugar y fecha de nacimiento, la profesión y el domicilio.

El objetivo de estos formalismos era el de proporcionar una fachada legal a semejantes actos represivos, cometidos fuera del marco legal vigente representado por las leyes de la República.

Por lo que respecta a la represión y los fusilamientos protagonizados por los republicanos, destacar los fusilamientos de Pont de Molíns, es patente que estos estuvieron dirigidos por grupos incontrolados, realizados como una acción espontánea sin ningún programa u orden establecido por las autoridades militares republicanas.

También en Teruel, al hablar de represión nos referimos a los casos de muerte, pero habría que añadir los malos tratos a que eran sometidos los presos, cualquier clase de servicios o torturas infligidas para averiguar supuestas o reales conspiraciones, y más aún las aplicadas a manera de castigos, las palizas sistemáticas a las cuales se mostraron más proclives en la zona nacional que en la republicana...<sup>21</sup>

En el Seminario, conforme se multiplicaban las detenciones, se llegó a una situación de hacinamiento, falta de una elemental higiene y hambre. Su prisión los obligaba a convivir sin la mínima posibilidad de aislamiento, sin celdas, sin patios, sin espacios que marcaran distintas actividades del día; hasta las letrinas, los tres que las ocupaban estaban a la vista de los que inmediatamente les seguían en la fila.<sup>22</sup>

Con similares características describe Clemente Pamplona el período de estancia de los prisioneros de Teruel en los campos de trabajo republicanos:

“La alimentación era escasísima; el trato brutal. Hacinados en parideras y corrales, tenían que hacer agotadoras jornadas a través del monte, hasta llegar al lugar de trabajo.”<sup>23</sup>

Asimismo, denuncia las acciones represivas y malos tratos a los prisioneros:

“La organización del campo n.º 2 era, como ya hemos indicado, por compañías, y éstas, por escuadras. Cuando algún prisionero lograba escapar, fusilaban a su escua-

dra, a la anterior y a la posterior. Esta es la represalia de la República roja en nombre de la Ley y de la Justicia.

El trato, generalmente malo, era mucho peor para los prisioneros que pertenecían a la guardia civil; uno de los martirios que dieron a alguno de ellos, de cierta edad, fue el de tenerlos recogiendo piedrecitas de un camino que atravesaba el campo, y por el que cruzaban incesantemente los guardianes; el objeto era siempre tenerlos agachados para dar con más facilidad patadas en sus posaderas".<sup>24</sup>

También habría que mencionar la depuración del personal de los diversos organismos estatales.<sup>25</sup> Se procedió a la destitución de la autoridad gubernativa y a la suspensión de las gestoras municipales y provincial republicana; los militares sublevados procedieron a crear nuevos nombramientos para cubrir las vacantes con personal adicto, reclutado preferentemente entre los miembros de la derecha tradicional y defensores del alzamiento.

La represión ejercida contra los desafectos al alzamiento militar no fue sólo física, sino económica. Embargar las pertenencias de cada elemento, entidad o agrupación considerados desafectos al Movimiento Nacional fue la medida que sancionaba al grueso de la población civil que no tenía un puesto en la Administración del Estado.<sup>26</sup>

#### 4. CAUSAS, MOTIVACIONES Y JUSTIFICACIONES DE LAS ACCIONES REPRESIVAS

En Teruel los métodos represivos, practicados con extrema dureza, respondían a la combinación de diversos factores comunes al resto de la nación como la propia guerra civil con la violencia que ella misma generó, las rencillas y represalias personales, y las persecuciones político y religiosas. La guerra civil española fue una confrontación fundamentalmente ideológica y política. La propia guerra, como es lógico, aumentó y polarizó aún más las tensiones sociales y políticas.<sup>27</sup>

De acuerdo con Reig Tapia, parece estar claro que el terror y la represión manifestados y ejercidos por el bando sublevado, respondían a un plan y organización militar impulsado por el gobierno sublevado, ya que las instrucciones dadas por el general Mola a los dirigentes rebeldes eran explícitas en este sentido, y recomendaban el uso expeditivo de la violencia para imponerse lo antes posible al potencial enemigo.<sup>28</sup> Siguiendo estas pautas, la autoridad militar de Teruel, el coronel Muñoz Castellanos, advirtió que se castigaría, al máximo eliminándolo a quien mostrara la más leve señal de terrorismo.<sup>29</sup>

A esto hay que unir el apoyo ideológico manifestado por los miembros de la Iglesia, como el obispo Polanco que justificó el levantamiento como necesario para defender los valores de la civilización cristiana.

Las causas que según el prelado dieron origen a la conflagración bélica están en el período republicano, y son muy parecidas a las enunciadas por los demás obispos especialmente el cardenal Gomá. Se destacan fundamentalmente la descristianización y la persecución de la Iglesia, la inmoralidad, la impiedad de la prensa y de los medios de comunicación, y la descomposición del orden social tradicional.<sup>30</sup>

La adhesión del obispo a los sublevados fue inmediata, y se manifestó en su contacto frecuente con las autoridades civiles y militares, en su participación en actos religiosos de claro contenido político a favor de los rebeldes, en sus pronunciamientos y escritos apoyando el levantamiento, y en el ánimo que supo infundir la resistencia.<sup>31</sup>

Por lo que respecta a la represión ejercida por los republicanos, fue fruto de una falta de control y organización por parte de las autoridades, lo que ocasionó que elementos incontrolados perpetrasen semejantes acciones, como la de Pont de Molíns en la que la muerte del obispo incrementó la transcendencia de la grave persecución religiosa, y su fusilamiento sirvió como medio propagandístico del nacional-catolicismo, con un especial eco en Teruel.

La principal acusación contra el prelado fue la de haber firmado la Pastoral Colectiva de los obispos españoles, en la que se minimizaba la represión de los sublevados. Los principales puntos de esta acusación era: La falta de denuncia pública de la represión, la firma de la Pastoral Colectiva de los obispos, y la toma de partido a favor de los sublevados y el aliento dado a la resistencia de Teruel durante el asedio.<sup>32</sup>

## 5. CONCLUSIONES

1.- La represión manifestada, en sus diversas variantes, por los componentes de los dos bandos beligerantes fue consecuencia del propio estallido bélico, dando pie con ello a que aflorasen las tensiones soterradas de antaño. Situación que aprovecharon los diversos grupos o individuos para solventar sus rencillas personales, amparándose en el uso legítimo de la violencia.

2.- En Teruel, la represión se produjo en una dimensión e intensidad menor al resto de la provincia y del resto de España. Los actos violentos de mayor envergadura se produjeron en los primeros días del dominio militar, aprovechando la convulsión y la tensión acumulada. O en el caso de los fusilamientos de Pont de Molíns, en los últimos días de la contienda cuando la incertidumbre de los acontecimientos incrementó las acciones incontroladas del odio.

3.- Los actos represivos y la propia eliminación física del adversario encontraron una rápida y contundente justificación por parte del bando sublevado, para el que la represión suponía un medio para desarbolar las acciones de los defensores del gobierno legítimo, y respondía a una política de Estado.

4.- Las acciones represivas y violentas atribuidas al bando republicano fueron el reflejo de las actuaciones espontáneas de grupos y elementos incontrolados que no actuaban siguiendo un plan o política estipulados por sus mandos políticos-militares, sino que al contrario hicieron caso omiso a las directrices dictaminadas por el gobierno de la República.

5.- Se generó una mayor intensidad de las acciones violentas en la zona sublevada que en la republicana, a pesar de que la violencia desencadenada contra los miembros de la iglesia fuese posteriormente utilizada por el franquismo como un medio propagandístico de la represión republicana.

## ANEXO DOCUMENTAL

### *EL ACTA DE LA RENDICIÓN*

"Estiman que después de veinticuatro días de defenderse sin recibir ayuda del exterior contra un enemigo muy superior en número y material, perdidas todas las posiciones, excepto los edificios del Hospital de la Asunción, ruinas del Colegio Sadel y parte del Gobierno Militar, aislados e inco-municados del edificio del Seminario que aún resiste, agotadas todas las provisiones, careciendo de agua, escaseando las municiones, agotadas las bombas de mano, desaparecidas entre los escombros las armas automáticas, con un noventa por ciento de bajas en la oficialidad, perdida la moral de la tropa, entre la que es continua la desertión al campo enemigo, el Gobernador de esta plaza, de acuerdo con los jefes y oficiales que suscriben, teniendo en cuenta la existencia de más de mil quinientos heridos [sic] sin la debida asistencia por falta de material sanitario, y amenazados de muerte por los medios modernos de combate acumulados por el enemigo, como artillería de grueso calibre, tanques, lanzallamas y minas, de las cuales han hecho uso previamente destruyendo el Banco de España, Hospital del Casino y gran parte del Gobierno Militar, consideran que se han agotado todos los medios que el deber y el honor militar aconsejan en la defensa de esta plaza, cuya prolongación no podría beneficiar a la marcha general de las operaciones, no obteniendo más resultado que el sacrificio del personal no combatiente y heridos [...] por lo cual acuerdan la rendición del Hospital de la Asunción, Colegio Sadel y Gobierno Militar en la parte que aún conservan, con la condición de que sean respetadas las vidas del personal civil."

Reproducida por TUÑÓN DE LARA, M., *La batalla de Teruel*, Cartillas turolenses, n.º extraordinario 2, Teruel, IET, 1986.

## NOTAS

1. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Historia de España*. Tomo XI, Barcelona, 1911, p. 578.
2. GIL, Ildefonso-M., *Concierto al atardecer*. Zaragoza, 1992, p. 53.
3. DE LA CIERVA, R., *Historia de la guerra civil española*. Tomo I, Madrid 1969, p. 771.
4. GIL, Ildefonso-M., *op. cit.*, p. 53.
5. *Ibídem*, p. 120.
6. *Ibídem*, pp. 173-174, conforme a su narración, en dicha saca estaban incluidos Gregorio Vila-tela, Ramón Segura, Cabrera y un tal Victorio; datos que no coinciden con la información extraída por Ángela Cenarro Laguna al detallar tales nombres como los de las personas que componían la saca del día 20 de agosto de 1936.
7. CENARRO LAGUNA, A., "El triunfo de la reacción: fascistas y conservadores en Teruel", en CASANOVA, J.; CIFUENTES, J. y otros, *Pasado oculto: fascismo y violencia en Aragón. (1936-1939)*, Madrid, 1992. p. 179.
8. GIL, Ildefonso-M., *op. cit.*, p. 174.
9. CENARRO LAGUNA, A., *op. cit.*, p. 179.
10. GIL, Ildefonso M., *op. cit.*, p. 17.
11. TUÑÓN DE LARA, M., *La Batalla de Teruel*, 1988, pp. 27-28.
12. FERNÁNDEZ CLEMENTE, E., *El coronel Rey d'Harcourt y la rendición de Teruel. Historia y fin de una leyenda negra*. Teruel, 1992, p. 32.
13. *Ibídem*, p. 35, toma la cita del ABC de Madrid, 9-01-1938.
14. PAMPLONA, C., *Prisioneros de Teruel*. Temas españoles, n.º 163, Madrid, 1955, p. 3.
15. *Ibídem*, p. 7.
16. *Ibídem*, pp. 6-8-10, 13, 15, 19 y 21-23.
17. MONTERO, A., *Historia de la persecución religiosa en España (1936-1939)*. Madrid, 1961, p. 467.
18. DEL PUEYO, A., *Héroes de la epopeya. El obispo de Teruel*. Barcelona 1941.
19. CENARRO LAGUNA, A., *op. cit.*, p. 181.
20. VV.AA., *Historia de España y América*, tomo XVII, Madrid 1986, p. 346.
21. GIL, Ildefonso-M., *op. cit.*, p. 211.
22. ROMERO, L., "El concepto de represión", en: AROSTEGUI, J.: *Historia y memoria de la guerra civil. Encuentros en Castilla y León*, tomo I, Valladolid, 1988, p. 293.
23. GIL, Ildefonso M., *op. cit.* p. 108.
24. PAMPLONA, C., *op. cit.*, pp. 14-15.
25. *Ibídem*, pp. 19-21.
26. CENARRO LAGUNA, A., *op.cit.*, p. 192.
27. *Ibídem*, p. 198.
28. REIG TAPIA, A., "Metodología de la represión", en: AROSTEGUI, A.: *op. cit.*, p. 302.
29. *Ibídem*, p. 300.
30. Según CENARRO LAGUNA, A., *op. cit.*, p. 176, que toma la cita del bando de Muñoz Castellanos, recogido en el *Heraldo de Aragón* del 26-08-1936.
31. SÁNCHEZ BRUN, G., *La postura del obispo Polanco ante la guerra civil*, n.º 11 revista Turia, Teruel, 1989, p. 204.
32. *Ibídem*, p. 200.
33. DEL PUEYO, A., *op. cit.*, pp. 187-197.



## BIBLIOGRAFÍA

- AROSTEGUI, J. (coord.), *Historia y memoria de la guerra civil. Encuentros en Castilla y León*, tomo I, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988.
- BEA, A., *Ecós de la gesta de Teruel*, Zaragoza, El Noticiero, 1940.
- CASANOVA, J.; CENARRO, A.; CIFUENTES, J.; MOLUENDA, M.<sup>a</sup> y SALOMÓN, M.<sup>a</sup>, *Pasado oculto: Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Madrid, siglo XXI de España, 1992.
- DEL PUEYO, A., *Héroes de la Epopeya. El obispo de Teruel*, Barcelona, Ed. Amaltea, 1941.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Historia de España*, tomo XI, Barcelona, Planeta, 1991.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, E., *El coronel Rey d'Harcourt y la rendición de Teruel. Historia y fin de una leyenda negra*, Teruel, I.E.T., 1992.
- GIL, I. *Concierto al atardecer*, Zaragoza, D.G.A., 1992.
- MONTERO, A., *Historia de la persecución religiosa en España (1936-1939)*, Madrid, B.A.C., 1961.
- PAMPLONA, C., *Prisioneros de Teruel*, Madrid, Publicaciones españolas, 1955.
- SÁNCHEZ BRUN, G., "La administración local turolense tras la guerra civil", en *Actas del Encuentro sobre historia contemporánea de las tierras turolenses*, Teruel, I.E.T., 1986. pp. 291-305.
- , "La postura del Obispo Polanco ante la Guerra Civil", en *Revista Turia*, n.º 11, Teruel, 1989, pp. 192-207.
- TUÑÓN DE LARA, M., *La batalla de Teruel*, Cartillas turolenses, n.º extraordinario 2, Teruel, I.E.T., 1986.



LA VIDA POLÍTICA EN LA ZARAGOZA DE 1936.  
LOS MESES ANTERIORES A LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

*Concepción Serrano Bolea*

Alumna de la Facultad de Geografía e Historia



## LA VIDA POLÍTICA EN LA ZARAGOZA DE 1936. LOS MESES ANTERIORES A LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Concepción SERRANO BOLEA

### I. INTRODUCCIÓN

El cambio de régimen que tuvo lugar en el inicio de la II República supuso el ascenso de nuevas fuerzas políticas y el desplazamiento de las tradicionales.

Al principio, la derecha y los partidos monárquicos se ven desbordados ante la nueva situación y sus frágiles estructuras se desmoronan. Los diversos grupos y fracciones republicanas comienzan a consolidarse como partidos.

En Aragón, los pequeños grupos de notables vinculados a los partidos tradicionales, liberal y conservador, se encuentran desorientados. Los líderes republicanos buscan un entendimiento en la creación de una Alianza Republicana. El partido socialista está escasamente implantado.

Los grupos republicanos son portavoces del radicalismo en las clases medias profesionales y urbanas. La mayor parte de las clases trabajadoras y campesinas se encuentran encuadradas en la CNT (que superaba los 20.000 afiliados), sindicato apolítico y de orientación anarquista y que es hegemónico en Zaragoza.

Las derechas en su reconstrucción se agruparían en la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). El ascenso del fascismo en Europa propició también en España desde finales de 1935, momento de convocatoria de nuevas elecciones generales, la construcción de una política electoral frentepopulista, si bien en el caso español se trataba más bien de retomar nuevamente el espíritu del bienio azañista de una coalición de centro-izquierda hegemonzada todavía por el movimiento republicano.

La unión sólo podría conseguirse con fines electorales. Y fue, en efecto, la coyuntura electoral la que trazó la divisoria y aunó temporalmente las voluntades. Puede afirmarse, sin ningún género de dudas, que el mosaico habría seguido existiendo si

no hubiera surgido la coyuntura electoral, ya que, una vez pasada, las fisuras de la coalición volvieron a abrirse por las mismas líneas en que se efectuó la fugaz cosida.

El espacio político en Zaragoza, al igual que en el resto del país, se perfiló en dos grandes bloques. Por un lado, el Frente Popular, conjunción electoral republicano-socialista (constituía el núcleo del Aragón progresista). La presencia electoral de la candidatura zaragozana radical, de centro-derecha, fue insignificante, salvo en el partido de Daroca.

La vida política zaragozana cobró nueva actividad tras el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936 y parecía asistirse de nuevo por parte de patronal y trabajadores a un acercamiento de posiciones para configurar un acuerdo social.

Ya a finales de 1935, en el momento de la convocatoria electoral, la recesión económica parecía haber tocado fondo: ese año se producía la inflexión de la tendencia decadente de licencias en el sector de la construcción y, por su parte, la Banca zaragozana incrementaba sus tasas de beneficios y dividendos.

La principal industria, la construcción, era la que más podía sufrir de la política de recesión de créditos, y la relación de dependencia que con ella tenían otras actividades productivas podía multiplicar los efectos de la crisis.

La recesión afectó en Zaragoza al principal sector económico de la capital, la construcción, muy vinculada a otras ramas industriales dependientes de la edificación.

La recesión de la producción del sector vino acompañada de un amplio y creciente paro en el sector. El crecimiento del paro registrado en la ciudad era, asimismo, progresivo en esta época (alrededor del 11% de la población activa zaragozana). De ellos, más de la mitad pertenecían a la construcción.

La recesión económica, el aumento salarial y la generalizada conflictividad social, acompañada de largos períodos de huelga, iba a perjudicar a otro importante sector social zaragozano, los pequeños talleres y comercios, que en muchos casos no iban a poder superar las dificultades y se vieron abocados al cierre. En definitiva, una dura conflictividad sociolaboral habitual en la vida cotidiana zaragozana agravó las consecuencias económicas de la recesión.

Conflictividad zaragozana protagonizada por un pujante y reconstituido movimiento obrero —vinculado ahora a dos organizaciones sindicales CNT y UGT, pero con el renovado predominio de la tradicional hegemonía urbana cenetista— frente a una patronal desmantelada políticamente a la altura de 1931, y con falta de iniciativa en las negociaciones con la parte obrera. Dos sindicatos obreros —en plena expansión, pero compitiendo duramente entre sí en su implantación y en sus líneas de actuación—, que reivindicaban tanto mejoras salariales como la reducción de la jornada laboral, y en abierta lucha contra el paro, frente a unos empresarios a los que se les habían reducido las tasas de ganancia y las expectativas de beneficio.

Así, durante los primeros meses de 1936 se inició una negociación en Zaragoza impulsada por el gobierno frentepopulista, y similar a la de otras provincias, entre las fuerzas productoras, sindicatos e instituciones locales y financieras para tratar de

paliar el paro. El 30 de marzo, en el Ayuntamiento, el gobernador propuso la necesidad de un plan conjunto de obras públicas, consiguiéndose en esa ocasión mejores resultados que en 1931: más de 26 millones de pesetas para la realización de dicho plan (la Banca local, diez millones; la Caja Nacional de Previsión, doce; el Gobierno, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, libró cuatro millones y medio).

Pero toda esta actividad política iba a interrumpirse en el mes de julio al producirse la insurrección armada de un sector del Ejército.

El objetivo primordial de este estudio es, por consiguiente, efectuar un análisis detallado de la actuación de los diversos partidos políticos y las distintas fuerzas sociales zaragozanas en los meses anteriores a la contienda civil española (más concretamente de los meses de enero y febrero), contribuyendo con ello a la comprensión de las actitudes y comportamientos al margen de sus presupuestos ideológicos abstractos.

En definitiva, distinguir entre el pensamiento explícito, sus actitudes y la realización práctica. Detallar los principales factores que caracterizaban la vida política y social zaragozana en vísperas del alzamiento militar.

Me gustaría hacer constar el papel primordial que tienen las fuentes hemerográficas para la consecución de investigaciones históricas de esta época (particularmente en una ciudad como Zaragoza que adolece, a mi entender, de una amplia bibliografía al respecto, en cuanto a libros se refiere). Esta importancia de la prensa, viene corroborada por los hechos, así, grupos y partidos políticos alcanzan a la opinión a través de los periódicos y el dotarse de los mismos es la primera condición para proyectarse políticamente en la sociedad. También es verdad que hoy en día se cuenta además con más medios como la radio (entonces eran muy pocas las personas que contaban con este medio de comunicación), televisión, videos, etc., pero está claro que en el período objeto de este estudio, la prensa jugaba un papel indispensable.

Por último, me gustaría indicar que, a pesar de las horas de trabajo en archivos, bibliotecas y hemerotecas principalmente, la labor ha resultado gratificante, ya que conforme escudriñaba en las diferentes fuentes históricas, el interés por el estudio iba aumentando, cuando, a través de tan variada documentación, se van hilando cabos, dilucidando el cómo y el porqué de las alianzas preelectorales y sus distintos apoyos sociales, y el acontecer en Zaragoza durante aquellos agitados meses anteriores a la dramática guerra civil.

## II. LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS SINDICATOS

*Los partidos políticos.*- El espacio de las derechas, en rápida construcción tras la ruptura republicana, se aglutinó rápidamente alrededor del núcleo ideológico católico-social zaragozano. Desarrollaba una política electoral de Unión de Derechas con otras fuerzas, principalmente el tradicionalismo. "Acción Popular" añadió en Aragón el término de "Agraria" y se integró en la "accidentalista" Confederación Española de Dere-

chas Autónomas (CEDA), de Gil Robles. Contaba además con activas organizaciones sectoriales, la Agrupación Femenina Aragonesa y la Juventud de Acción Popular.

El espacio de centro, ocupado por los numerosos partidos estrictamente republicanos —catalizado en sus dos líderes más representativos, Alejandro Lerroux (centro-derecha, Partido Radical) y Manuel Azaña (centro-izquierda, Izquierda Republicana)— encontró en Zaragoza una personalidad sobresaliente en Manuel Marraco. El Partido Radical fue el grupo estrictamente republicano más importante en todo Aragón, donde contó con una extensa implantación local, integrando a numerosos colectivos liberales provenientes del viejo régimen.

Dentro del republicanismo de izquierdas, el Partido Radical Socialista constituía el colectivo más importante. La mayor parte de sus cuadros directivos se incorporaron, tras el fracaso electoral de 1933, en la nueva Izquierda Republicana liderada por Azaña.

En el espacio de la izquierda, como partido obrero, un Partido Socialista Obrero Español (PSOE) no muy numeroso en Zaragoza, que se apoyaba política y sindicalmente en una implantada Unión General de Trabajadores (UGT), especialmente en la provincia de Zaragoza.

Si por la derecha se situaban fuera del sistema distintos grupos monárquicos de muy escasa presencia en Aragón, por la izquierda la República iba a enfrentarse desde el primer momento con una potente organización, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), dirigida en estos años por el sector radical faísta y que contaba entre sus puntales con la Regional aragonesa que controlaba en Zaragoza una mayoritaria presencia laboral.

*Las organizaciones sociales: los sindicatos.*— El arraigo del sindicalismo cenetista, desde su nacimiento, se centró especialmente en la ciudad de Zaragoza.

Junto a la expansión de la afiliación sindical, UGT y CNT diferenciaron durante estos años su espacio sindical, tanto a nivel territorial como sectorial. El sindicalismo socialista experimentó desde finales de la Dictadura un fuerte auge, especialmente entre los trabajadores de la tierra de la provincia de Zaragoza. La tradición urbana cenetista en la capital, por su parte, se consolidó en los años treinta. Los efectivos de la Federación Local son aquí potentísimos, alrededor de casi veinte mil afiliados (en general trabajadores manuales no cualificados): el principal núcleo era el sindicato de la construcción, que controlaba la práctica totalidad del más importante sector laboral zaragozano (alrededor de seis mil afiliados), seguido del metal (unos dos mil afiliados), madera, piel y textil. Frente a ellos, unos ocho mil afiliados ugetistas (alimentación, ferroviarios, transportes urbanos, dependientes de comercio y artes gráficas).<sup>1</sup>

Nos encontramos, en definitiva, con dos estructuras sindicales en plena expansión y compitiendo en su implantación; distintas en su composición e incidencia y contrapuestas, además, en su ideología y en sus líneas de actuación. La UGT, ligada a la política gubernamental de la coalición azañista, con Francisco Largo Caballero en la cartera de Trabajo y que patrocinaba la constitución de los Jurados Mixtos para las



negociaciones laborales. La CNT, apolítica, partidaria de la acción directa en las negociaciones laborales, y por tanto opuesta a los mecanismos de negociación corporativa apoyados por los ugetistas.<sup>2</sup>

*Entre la coalición electoral y el Frente Popular.*- Desde el momento en que las izquierdas se comprometen a presentarse juntas a las elecciones, el tipo de acuerdo a que aspiran y que realizan sobre el papel se ve inmediatamente transformado por la propia dinámica que el acuerdo provoca. La coalición electoral comenzó a ser nombrada por las gentes Frente Popular.

A pesar de las buenas intenciones, las diferencias eran profundas entre las principales fuerzas que componían el Frente Popular. Sólo la necesidad de victoria, la movilización popular que la acompañó y el júbilo que siguió a las primeras noticias sobre el triunfo pudo ocultar momentáneamente aquellas fisuras. La única posibilidad de que el Frente Popular no fuera sólo la difusa vivencia de unas masas, sino el concreto proyecto político de unos partidos, es decir, la única posibilidad de que se redujera la distancia entre el sentimiento unitario frente al enemigo común y el cauce que a ese sentimiento se le diera para no dispersarlo en la acción inútil, era que se redujeran o liquidaran las diferencias entre las distintas fracciones. Al ser los socialistas la fuerza fundamental de la coalición, eran ellos quienes tenían que erigirse en sus conscientes directores. Quienes de entre los socialistas veían esta única salida fueron parados por la enorme barrera de la UGT y de sus dirigentes. Sólo cuando la acción gubernamental de la izquierda del PSOE provocó su ruina y dispersión fue cuando el centro del socialismo estuvo en condiciones de hacerse cargo del poder y de dirigir una coalición que por vez primera es un Frente Popular.<sup>3</sup>

A finales de diciembre de 1935, la coalición electoral de izquierdas tiene asegurado ya el apoyo de los dos grandes partidos republicanos. Por el flanco obrero, los órganos directivos del PSOE han nombrado ya representantes para la comisión electoral y los de la UGT aceptan la política de alianza. El Partido Comunista pretende ampliarla y darle una estructura orgánica y duradera. Las Juventudes Socialistas harán lo que hagan sus mayores. El POUM llama a las puertas de la coalición para que se le deje entrar y, en fin, el minúsculo partido de Pestaña, el Partido Sindicalista, había defendido la idea desde hacía tiempo. Todo el republicanismo y todo el obrerismo políticamente organizado está de alguna forma en la coalición. También la gran sindical socialista. Era todo lo que se podía esperar; era incluso mucho, pero quizá todavía no suficiente para el triunfo electoral de la coalición. Se necesitaba, por lo menos, una neutral benevolencia de parte de la otra gran central, la CNT, que si no controlaba ya la totalidad del anarcosindicalismo, sí seguía siendo su fuerza dominante. Las escisiones de 1933 la habían dividido, pero desde mediados de 1935 la moderación de unos y otros era un buen síntoma en el camino de la reunificación.

Este carácter en general moderado que prevalece después de octubre de 1934 influye poderosamente en la actitud que la CNT y los sindicatos de oposición tomarán ante el Frente Popular y las elecciones que se anuncian.<sup>4</sup>

El día 15 de enero de 1936, los representantes de Izquierda Republicana y Partido Socialista hacían público un documento que firmaban también el Partido Comunista, el Partido Obrero de Unificación Marxista, el Partido Sindicalista, la Federación de Juventudes Socialistas y la Unión General de Trabajadores, y que pasaría a la historia con el nombre de pacto de frente popular, aunque muy pocos entonces le llamaran así. Inmediatamente volvió a encenderse, en aquella mitad de España que se sintió derrotada en las elecciones de 1933, la esperanza de un nuevo triunfo, inspirada no tanto por lo que el pacto decía, sino por el simple hecho de decirlo, por la escueta razón de su existencia. Las izquierdas no irían desunidas a las elecciones. Era una buena razón para soñar, o temer, en su triunfo.<sup>5</sup>

### III. LAS ELECCIONES DE FEBRERO DE 1936

Las posiciones de la CNT y de las restantes fuerzas políticas ante los problemas principales de la sociedad zaragozana hacían que existiera un clima especial de violencia en el ambiente político de la época.<sup>6</sup> Y es que en 1936 confluían una serie de problemas, heredados del pasado, que se manifestaron continuamente en los discursos de los políticos y líderes obreros durante la campaña electoral (el día 7 de enero el presidente de la República disolvía las Cortes, y Manuel Portela, jefe del Gobierno anunció elecciones para el 16 de febrero).<sup>7</sup>

Las elecciones convocadas para el día 16 de febrero se plantean en un ambiente de gran tensión social. Las izquierdas proponen un frente unido, el “frentepopulismo”, para resarcirse de la derrota del 33. Las derechas reclaman todo el poder. El país se encuentra polarizado hacia dos extremos: la CEDA y el Frente Popular. Los partidos y las opciones de centro han desaparecido. En Zaragoza la campaña electoral es alarmista por parte de las derechas, e intensa y agresiva por parte de las izquierdas. Republicanos y socialistas solicitan repetidamente el voto de los anarquistas de la CNT que esta vez acudirán a las urnas, dándose un grado de abstencionismo mucho menor que en las elecciones anteriores.

Así en la campaña electoral se suceden los mítines y asambleas, que podrían quedar resumidos de esta manera:

En el mes de enero: el día 19, mitin socialista, actuando como presidente Juan Beraza, y como secretario Fermín Beltrán; el día 25, en el Frontón Cinema (sito en la calle Cinco de Marzo) habrá un mitin de Falange; el 26, asamblea del Partido Izquierda Republicana; el 29 se celebra asamblea de Unión Republicana, también para este día estaba previsto el mitin de Gil Robles en Zaragoza, quedando provisionalmente suspendido; el día 31, en los salones del centro, campaña electoral de Acción Popular, a las 19,30 horas.<sup>8</sup>

En el mes de febrero: el día 1, a las 19 horas, campaña electoral a cargo de Renovación Española (grupo de derechas), a cargo de Gumersindo Claramunt; el día 2, a las 10 horas, asamblea del Partido Radical; el 7, mitin de Ángel Pestaña del Partido Sindicalista; y finalmente el día 13, mitin de Gil Robles en el Frontón Aragónés Cine-

ma. En el mismo habló también Serrano Súñer; igualmente, en el Círculo de Izquierda Republicana de las Delicias se celebró un mitin del Frente Popular.<sup>9</sup>

Al mismo tiempo, los partidos presentaban a sus candidatos: el 28 de enero, el Partido Izquierda Republicana, presenta a D. Mariano Joven por Zaragoza, presentando el día 29 los candidatos por la provincia a los señores Honorato de Castro y Mariano Tejero, dándose un empate en el puesto tercero entre José María Lamana y José María González Gamonal. Este día también se haría pública la candidatura de unión de derechas, ésta nombraría a D. Santiago Guallar Poza y a D. Ramón Serrano Súñer; el tercero se encontraba pendiente de gestión por un candidato de Renovación Española, que, finalmente, sería D. Gumersindo Claramunt Pastor; para la provincia serían nombrados D. Miguel Blasco Roncal, D. Dionisio Pérez Viana, D. Juan Antonio Cremades y D. José María Sánchez Ventura. Por su parte, Falange Española presentó el día 1 de febrero a su candidato por Zaragoza, D. Julio Ruiz de Alda; el mismo día lo haría el Partido Radical presentando al Dr. Oliver como candidato. También el día 1 de febrero presentaría la renuncia a ser diputado por el Partido Unión Republicana, D. Antonio Guallar Poza; el día 3 sería nombrado en su sustitución a D. Pedro Sánchez Márquez. Finalmente, la candidatura por Zaragoza presentada por el Frente Popular, el día 6 de febrero quedaba así: D. Mariano Joven de Izquierda Republicana, D. Eduardo Castillo del Partido Socialista y D. Benito Pabón, independiente.<sup>10</sup>

La división de candidaturas para Zaragoza capital quedaría formada de la siguiente manera: dos representantes de la CEDA, uno de Renovación Española, tres de partidos de izquierdas, uno del Partido Radical, uno de Falange Española y uno de Izquierda Independiente.<sup>11</sup>

El domingo, 9 de febrero, se hacía la proclamación de candidatos por Zaragoza capital en la Audiencia, quedando como sigue:

D. Benito Pabón (independiente), propuesto por los exdiputados D. Rafael Bosque y D. Mariano Tejero.

D. Mariano Joven (Izquierda Republicana), presentado por D. Rafael Bosque y D. Honorato de Castro.

D. Eduardo Castillo (socialista), presentado por D. Honorato de Castro y D. Mariano Tejero.

D. Santiago Guallar Poza (CEDA).

D. Gumersindo Claramunt Pastor (Renovación Española), presentado por los exdiputados provinciales D. José María Gimeno, D. Ricardo Horno y D. Emilio Villagrasa.

D. Ramón Serrano Súñer (CEDA).

D. Francisco Oliver Rubio (Centro-Radical), presentado por D. Manuel Marraco y D. Gil Gil y Gil.

D. Pedro García Cariñana (independiente), presentado por D. José Valenzuela La Rosa y D. Darío Pérez.

D. Julio Ruiz de Alda (Falange Española), presentado por D. Jesús Muro y propuesto por el Sr. Sierra Pomares y Ramírez.<sup>12</sup>

La jornada electoral del domingo transcurrió en Zaragoza con absoluta tranquilidad.

Ni aun en los colegios más apartados del casco de la población se produjeron incidentes de importancia y los grupos de electores permanecían frente a los colegios en actitud expectante.

A medida que avanzó el día, se afianzó más la normalidad en todos los sectores de la población y esto hizo que las votaciones alcanzadas en todas las secciones fueran muy nutridas, calculándose que votó el ochenta y cinco por ciento del Censo.

Desde muy temprana hora quedaron montados en la ciudad los servicios de orden público a cargo de las fuerzas de la Guardia Civil, Seguridad, Asalto, Carabineros y Policía Gubernativa.<sup>13</sup>

Agentes de vigilancia, con patrullas de Asalto, se situaron en los lugares estratégicos de las afueras, y a las seis de la mañana practicaron intensos cacheos, que ya no se interrumpieron hasta terminada la votación.

También circularon los tanques, con dotaciones de Asalto, coches ligeros con agentes de vigilancia y los camiones de Asalto y Guardia Civil, además de las motocicletas de la Benemérita; y en cada sección había una pareja de Seguridad. Las rondas volantes de agentes de policía y guardias, circularon constantemente por toda la ciudad.<sup>14</sup>

Tanto los jefes de la Guardia Civil, como los de Seguridad y Asalto, inspeccionaron todos los servicios a distintas horas del día.

A las siete de la mañana quedaron constituidas las mesas de todos los colegios electorales, con muy contadas excepciones, y a las ocho comenzó la votación.

En algunos colegios de los barrios del Arrabal, Delicias y Montemolín, las Mesas se constituyeron con pequeños retrasos, que en nada alteraron el buen orden de la elección.<sup>15</sup>

También desde primeras horas se situaron en las puertas de los colegios afiliados a los distintos partidos políticos que fueron a la lucha, ofreciendo sus correspondientes candidaturas.

Es de notar que, singularmente en las barriadas obreras, eran muchas las mujeres jóvenes que, ostentado brazaletes, ofrecían candidaturas en las inmediaciones de los colegios.

A las ocho y media de la mañana había comenzado la votación en todas las secciones de la capital.<sup>16</sup>

Una hora antes había ya “cola” de electores en muchos colegios.

Singularmente la clase obrera votó muy temprano, y por esto, a las doce de la mañana, en las barriadas del extrarradio podía considerarse como terminada la jornada electoral.

El elemento obrero tuvo una decisiva intervención en la contienda, ya que puede asegurarse que todas las organizaciones votaron en masa, siendo contadísimos los que se abstuvieron.

A las cuatro en punto de la tarde dióse por terminada la votación, y los presidentes de Mesas, después de invitar al público a que penetrara en el local, ordenaron el cierre de éstos para proceder al escrutinio.<sup>17</sup>

Mientras se celebraban los escrutinios, en las inmediaciones de los colegios, que estaban animadísimas, se formaron numerosos grupos que conmemoraban los posibles resultados de la elección.

A las cinco de la tarde la desorientación en los medios políticos era enorme. Se hacían los augurios más opuestos respecto al resultado de la elección, y en cada centro político confiaban en la victoria de los suyos.

En estas condiciones, la ansiedad y la desorientación del público fueron aumentando hasta que, después de las seis de la tarde, empezó a insinuarse el triunfo de las candidaturas de izquierdas.

Minutos después de las seis, se comunicó el triunfo del Frente Popular en Zaragoza capital, no así en la provincia, que las derechas vencen, aunque por escasa diferencia. Los diputados electos son en su mayoría de Izquierda Republicana, logrando el PSOE dos actas en Zaragoza. Por el bloque de las derechas, la mayoría de los elegidos pertenecen a la CEDA.<sup>18</sup> Las elecciones de febrero se han desarrollado con un grado de participación mucho mayor, habiendo la CNT dejado libres a sus afiliados para que emitieran el voto. En la campaña electoral, los partidos republicanos y el Partido Socialista solicitan repetidamente de los confederales que acudan a las urnas. Los afiliados a la CNT en Zaragoza superaban a los 20.000, lo cual suponía más del 20% del censo electoral.<sup>19</sup>

*Después de los escrutinios:* El resultado de las elecciones en Zaragoza capital fue el siguiente:<sup>20</sup>

Mariano Joven (Izquierda Republicana)	45.632 votos
Benito Pabón (sindicalista)	45.067 votos
Eduardo Castillo (socialista)	44.974 votos
Ramón Serrano Súñer (CEDA)	40.745 votos
Santiago Guallar (CEDA)	39.941 votos
Gumersindo Claramunt (Renovación Española)	39.139 votos
Francisco Oliver (Radical)	3.691 votos
Ruiz de Alda (Falange Española)	698 votos

*Por distritos:*

Distrito 1.º (Pilar)		Distrito 2.º (Audiencia)	
Guallar	2.623	Guallar	2.850
Serrano	2.661	Serrano	2.902
Claramunt	2.582	Claramunt	2.825
Joven	1.335	Joven	1.069
Pabón	1.313	Pabón	1.041
Castillo	1.331	Castillo	1.015
Oliver	106	Oliver	139
Ruiz de Alda	25	Ruiz de Alda	53

Distrito 3.º (La Seo)		Distrito 4.º (San Carlos)	
Guallar	1.330	Guallar	3.985
Serrano	1.359	Serrano	4.068
Claramunt	1.314	Claramunt	3.916
Joven	1.890	Joven	5.209
Pabón	1.892	Pabón	5.201
Castillo	1.884	Castillo	5.157
Oliver	78	Oliver	282
Ruiz de Alda	26	Ruiz de Alda	48
Distrito 5.º (San Miguel)		Distrito 6.º (Democracia)	
Guallar	9.933	Guallar	2.166
Serrano	9.991	Serrano	2.212
Claramunt	9.724	Claramunt	2.124
Joven	8.134	Joven	2.237
Pabón	7.900	Pabón	2.203
Castillo	8.014	Castillo	2.215
Oliver	666	Oliver	207
Ruiz de Alda	189	Ruiz de Alda	25
Distrito 7.º (San Pablo)		Distrito 8.º (Azoque)	
Guallar	2.242	Guallar	2.924
Serrano	2.312	Serrano	3.102
Claramunt	2.209	Claramunt	2.934
Joven	3.048	Joven	1.613
Pabón	3.049	Pabón	1.558
Castillo	3.026	Castillo	1.506
Oliver	217	Oliver	208
Ruiz de Alda	62	Ruiz de Alda	79
Distrito 9.º (Primero Afueras)		Distrito 10.º (Segundo Afueras)	
Guallar	2.579	Guallar	3.004
Serrano	2.512	Serrano	3.053
Claramunt	2.548	Claramunt	2.866
Joven	5.178	Joven	6.961
Pabón	6.160	Pabón	6.956
Castillo	5.308	Castillo	6.956
Oliver	235	Oliver	251
Ruiz de Alda	40	Ruiz de Alda	45
Pueblos adheridos			
Guallar	4.078	Pabón	4.282
Serrano	4.465	Castillo	4.282
Claramunt	3.454	Oliver	439
Joven	4.336	Ruiz de Alda	45

#### IV. MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y CONFLICTOS SOCIALES

En 1936, dos discursos planeaban sobre la realidad social zaragozana: uno, el de las clases trabajadoras que se sentían seguras en sus posiciones y dispuestas a aprovecharse de las oportunidades que la legalidad republicana les ofrecía en forma de jurados mixtos, reducción de la jornada de trabajo y regulación de las relaciones laborales y otro, el de los sectores burgueses, empresariales y la derecha más intransigente que, en plena crisis económica, mostraban un profundo temor ante el notable potencial reivindicativo de la clase obrera amparada por unas autoridades políticas afines.

Al reaparecer las condiciones que posibilitaban la vuelta a la actividad, la CNT inició un despliegue propagandístico solicitando una amplia amnistía —tema fundamental que servía de conexión entre las diferentes posiciones de republicanos, comunistas, socialistas y libertarios— para todos los presos condenados por “delitos políticos y sociales”, la abolición de la pena de muerte y volvieron a escucharse los argumentos antipolíticos y las críticas anarquistas al sistema democrático.

La actitud de la CNT en Aragón osciló entre la difusión de sus principios abstractos y el reconocimiento de que una coyuntura concreta podía modificar las posiciones doctrinales. Sin necesidad de detenerse en los resultados electorales de Zaragoza (que muestran una notable influencia cenetista en el triunfo del Frente Popular), puede constatar, a lo largo de los meses siguientes a las elecciones, el abandono de algunos planteamientos radicales que se observaban durante el primer bienio republicano. Los efectos más negativos del fracaso de la táctica insurreccional impulsada por los comités dirigentes del movimiento libertario generaron un cambio en el rumbo de la organización aragonesa y una mayor flexibilidad en las actitudes revolucionarias (un grupo de militantes fundó en enero de 1934 la Agrupación Sindicalista Libertaria de Zaragoza, que en la práctica significaba la escisión con la CNT).

Tras las elecciones de febrero, los antiguos dirigentes del sindicato que volvían a la actividad —Joaquín Ascaso, Santiago Baranda y Francisco Foyos— aceptaron la negociación de un pacto con todas las fuerzas sociales para intentar solucionar el paro, en el que el protagonista de las gestiones por parte de la CNT fue el administrativo Miguel Abós y no el propio Foyos, presidente del sindicato que albergaba a un mayor número de parados. Si bien aparentemente los líderes zaragozanos eran los mismos que en el primer bienio republicano —coincidiendo con la campaña electoral, los hombres en cuyas manos había estado la organización entre 1931 y 1933, Joaquín Ascaso, Ramón Andrés, Antonio Ejarque, Francisco Muñoz y Miguel Chueca, intentaron recuperar el control de la Federación Local sustituyendo al viejo militante Miguel Abós por un joven faísta de veintitrés años, Adolfo Arnal, que permaneció en el cargo hasta la sublevación militar. El secretario del Comité Regional era el faísta Francisco Muñoz, y otro viejo anarquista, Zenón Canudo, ocupaba la presidencia de la Federación Local—, las condiciones externas se habían modificado y, desde esta perspectiva, no debe extrañar que un dirigente como Miguel Abós, vinculado al sec-

tor más moderado del sindicalismo y por consiguiente menos comprometido con los anteriores comportamientos, jugara un papel decisivo en esta nueva etapa de la historia de la CNT en Zaragoza.<sup>21</sup>

El 17 de febrero, al conocerse la victoria del Frente Popular, hubo un pequeño amotinamiento en la cárcel de Torrero, que cesó cuando treinta guardias de asalto penetraron en la prisión y los diputados electos por el Frente Popular se entrevistaron con una comisión de presos. Por la tarde la CNT y la UGT declararon la huelga general y anunciaron una manifestación para solicitar la libertad de los presos políticos y sociales, que fue prohibida por el gobernador civil Pérez Morales. Una orden del Ministerio de la Gobernación declaró el estado de guerra y el general Miguel Cabanellas, que había sido nombrado jefe de la V División un mes antes, envió a grupos militares a ocupar los centros oficiales y la zona próxima a la plaza de la Constitución, lugar donde había de iniciarse la manifestación.<sup>22</sup>

Al día siguiente, la ciudad amaneció totalmente paralizada y la manifestación, que encabezada por los diputados Benito Pabón y Eduardo Castillo había reunido a varios miles de ciudadanos, fue reprimida por los guardias de asalto; en el enfrentamiento sonaron varios disparos que ocasionaron un muerto<sup>23</sup> y algunos heridos. Tras unas gestiones de Cabanellas y del director general de Seguridad, Vicente Santiago, que acudió a Zaragoza a entrevistarse con los dirigentes de las organizaciones sindicales, la huelga finalizó al prometer el Gobierno liberar a los presos y levantar el estado de guerra. El 21 de febrero, con la publicación del Decreto-Ley por el que se concedía amnistía “a los presos penados y encausados por delitos políticos y sociales”, fueron puestos en libertad los 227 presos de la cárcel de Torrero, entre los que se encontraban cinco condenados a muerte por los sucesos de octubre de 1934. El republicano Federico Martínez Andrés fue designado nuevamente alcalde de Zaragoza —cargo del que había sido privado por orden gubernativa en diciembre de 1933—, y los socialistas Bernardo Rubio, Antonio Ruiz, Eduardo Castillo, Bernardo Aladrén y Luis Viesca, suspendidos en sus funciones de concejales el 10 de octubre de 1934, volvieron al Ayuntamiento.<sup>24</sup>

Después de los comicios, las circunstancias del país no eran las más favorables para festejar victorias y muy pronto el paro, cuestión más apremiante en los núcleos urbanos, pasó al primer plano de la actualidad. Según Adolfo Arnal, secretario de la Federación Local de Sindicatos de Zaragoza, el triunfo electoral de las izquierdas había “indignado y excitado a las derechas, y éstas pretenden otra vez crear, o aumentar, el paro obrero para asaltar nuevamente el poder” —mitin de la CNT en la plaza de toros de Zaragoza, el 1 de marzo—. <sup>25</sup> Este enfoque, que apuntaba al egoísmo de la burguesía como causa principal de ese mal, no pasaba de ser una valoración moral, pero sin duda podía ser compartida por los sectores menos amparados de la sociedad zaragozana, que no estaban muy convencidos de que la “indisciplina social” fuera el motivo del retraimiento de las “actividades productivas”. Estaba claro que era un problema heredado por la nueva situación política.



Mucho más profunda era la crisis económica que afectaba a Zaragoza, ciudad donde se había localizado la industrialización aragonesa durante el primer tercio del siglo XX.<sup>26</sup>

Por subsectores destacaba en el número de parados la construcción. Más de la mitad de los obreros de este ramo no tenían trabajo. Los otros dos subsectores que acogían un mayor número de parados eran el metalúrgico, que atravesaba una honda crisis motivada por el decaimiento de la construcción, y el textil, cuyo desarrollo en nuestra región se hallaba cohibido por el espíritu de absorción creciente en Cataluña, que no veía con buenos ojos que fueran incrementándose los centros productores textiles en otras comarcas.

Más graves eran sus repercusiones, pues, a diferencia de lo que ocurría en Inglaterra, Alemania o Francia, en la España de los años treinta el obrero sin trabajo no tenía subsidio de paro. La seguridad social era en España completamente embrionaria respecto al resto de Europa occidental durante aquellos años, ya que sólo existía el seguro de accidente, el de maternidad —establecido por la República— y el subsidio de retiro obrero, que era, sin embargo, prácticamente inoperante. En Zaragoza, aunque más del 60% de los presupuestos de la Diputación se invertía en beneficencia, únicamente había una Casa de Socorro. La Benéfica Institución de la Caridad debía estar controlada, según el reglamento de 1903, por el Ayuntamiento, que contribuía con la misma cantidad económica que la Diputación y el Gobierno Civil; pero en 1936, como manifestaba el concejal republicano Uriarte, “aquella casa es patrimonio único y exclusivo de unos cuantos señores”.<sup>27</sup>

En las páginas de los periódicos, en las sesiones del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial y en las asambleas de obreros, el paro era la preocupación fundamental. Lo había sido ya en años anteriores, pero nunca hubo ante este asunto actitudes tan favorables —por parte de los poderes públicos— y posiciones tan conciliadoras como las que se intentaron poner en práctica en los meses posteriores a las elecciones de febrero.

Para el día 30 de marzo, Vera Coronel había convocado a las “fuerzas productoras” de Zaragoza a una reunión en el Ayuntamiento para “solucionar el paro obreiro”.<sup>28</sup> Allí acudieron representantes de los Bancos —José Sinués, director de la Caja de Ahorros, y Mariano Baselga, director del Banco de Crédito—; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, Gumersindo Claramunt; el de la Cámara de Comercio y de la Industria, Francisco Blesa; un representante de la Federación Patronal y presidente del ramo de la construcción, Vergara; los diputados electos por el Frente Popular; dirigentes cenetistas —Abós, Chueca, Ejarque y Foyos—; el líder socialista Bernardo Aladrén, y dos representantes del Frente Popular, Vicente Sist y Bernardo Rubio. El gobernador civil —que presidió junto con Cabanellas y el alcalde la reunión— expuso el plan de obras públicas a realizar si se conseguía el dinero necesario. Vergara se lamentó de la situación y los representantes de los trabajadores solicitaron a los “elementos capitalistas” que solucionaran el paro.

Baselga manifestó buenas intenciones —“la Banca no tiene dinero propio”, aunque “maneja el dinero de los demás”— y dijo que no podía adquirir compromiso alguno porque debía consultar a sus colegas. Aun dudando de esas promesas, Miguel Abós, que asumió el protagonismo de la CNT en la negociación aseguró que “si los trabajadores de Zaragoza reciben muestras convincentes de que los parados no lo serán en el plazo más breve posible, ellos, en correspondencia, podían dar garantías de que la tranquilidad, la serenidad y la paz no serán alteradas”.<sup>29</sup>

Y ahí, posiblemente, resida uno de los puntos de mayor interés en la actitud de la CNT: antes de poner en práctica la acción directa se concedía la posibilidad de que los capitalistas con su dinero y la intervención de las autoridades resolvieran uno de los aspectos más urgentes de la denominada “cuestión social”. En definitiva, se decidía aprovechar los mecanismos de poder existentes y esperar las reformas “desde arriba”. No era ésta la única táctica defendida por los sindicatos cenetistas, pero nunca hasta ese momento se habían mostrado formas de colaboración tan claras con un régimen político. También es verdad que la formulación de la política de la CNT expresada por sus dirigentes no debe confundirse con su realización práctica, pero también es verdad que mientras en Zaragoza se producía este intento de “pacto social”, en Madrid se llevaba a cabo una huelga de la construcción —con importantes discrepancias entre cenetistas y ugetistas sobre los métodos a utilizar— de grandes proporciones.

Las principales conclusiones de la reunión fueron solicitar ayuda a la Banca local, crear censos de parados y exigir que únicamente fueran admitidos los obreros que llevaran un documento firmado por las centrales sindicales. Cinco días después, en una nueva reunión, los representantes de los Bancos ofrecieron un préstamo de diez millones de pesetas y Martínez Andrés informó de sus gestiones en Madrid para conseguir del Instituto Nacional de Previsión otro préstamo de doce millones. Pero los trámites burocráticos necesarios para contratar obras, la lentitud de las negociaciones con la Banca sobre la forma de amortizar el préstamo y las dificultades de obtener la ayuda de Madrid bloquearon la solución del problema. Un día antes de que estallara la sublevación militar, el alcalde declaró que la tramitación del empréstito de doce millones “se encontraba pendiente de resolución en el Ministerio de Hacienda”.<sup>30</sup>

En líneas generales, los sindicatos cenetistas aprobaron en una asamblea las gestiones de la “comisión de lucha contra el paro” —impulsada por Miguel Abós—, aunque no faltaron opiniones como la de Foyos, que advirtió que si no se cumplían las promesas “la violencia sería el medio de acción a emplear”.

La asamblea estuvo presidida por Adolfo Arnal y asistieron militantes de la UGT y del Partido Comunista. El dirigente comunista Víctor Acín señaló que los trabajadores, por experiencia, “saben cuán poco se preocupó el capitalismo local del problema del paro. Y si hoy lo atienden es porque los obreros están en pie”.<sup>31</sup> Las diferencias, no obstante, surgieron con los socialistas, que solicitaban “igualdad con la CNT” en la contratación de empleo en las nuevas obras a realizar. Abós les recordó

que la mayoría de los afiliados en el ramo de la construcción eran cenetistas y mantener esa petición podía ser la seña de una lucha fratricida. Evidentemente la CNT aprovechaba su hegemonía para controlar las asambleas de parados, y con ello la posible captación de obreros no afiliados, pero la UGT utilizaba armas similares en el Ayuntamiento (donde estaba representada), que en definitiva debía ser el principal distribuidor del trabajo. En la sesión del 8 de mayo, Antonio Ruiz informó que “entre los trabajadores había empezado a producirse algunos rozamientos que debían ser corregidos en evitación de que pudieran adquirir caracteres graves”, y la minoría socialista pidió al alcalde que convocara a representantes de las dos organizaciones sindicales para establecer acuerdos con una proporcionalidad justa de trabajo.

Las obras públicas no se realizaron, el paro no disminuyó y, sin embargo, el número de huelgas en la ciudad de Zaragoza durante esos meses no fue más alto de lo que había sido en los años precedentes. Estos conflictos fueron en general breves, originados por reivindicaciones salariales y en ninguno de los casos registraron acciones violentas. Hubo cuatro conflictos en el sector metalúrgico, uno en el de harineros y otro en la industria lanera.

Así pues, hay que cuestionar las tesis que relacionan estrechamente el nivel de paro con el grado de agitación. Podrían existir condiciones políticas favorables, pero la victoria frentepopulista no supuso en Zaragoza “esos ataques de las clases trabajadoras envenenadas por las más perniciosas y temerarias propagandas”. El golpe militar y su principal consecuencia, el inicio de la guerra civil, nos impiden conocer las repercusiones que hubiera tenido en el enfrentamiento entre las clases sociales el fracaso de las gestiones iniciadas por el municipio zaragozano, pero no hay que ignorar cuáles eran las alternativas que se presentaban al problema del desempleo: obras públicas, readmisión de despedidos, reducción de la jornada laboral y, raramente, subsidio de paro. Tampoco las entidades empresariales —que habían experimentado un notable crecimiento durante la Segunda República— se mostraron dispuestas a invertir (por causas que la Cámara de Comercio atribuía a “fenómenos económicos adversos” y a las “medidas de carácter sectario del Gobierno del Frente Popular”) y en las negociaciones el representante de la Federación Patronal se limitó a solicitar de la Banca “las mayores facilidades”.

Pero, a pesar de todo, el paro, la crisis económica, la conflictividad social y la reforma agraria no eran las únicas cuestiones importantes que se plantearon al Gobierno formado tras las elecciones de febrero. A principios de marzo los generales Mola, Franco, Orgaz, Villegas, Fanjul, Rodríguez del Barrio, García de la Herrán, Varela, González Carrasco, Ponte, Saliquet y el teniente coronel Valentín Galarza se reunieron en Madrid “para acordar un alzamiento que restableciera el orden en el interior y el prestigio internacional de España”. El 25 de mayo, Mola, con el pseudónimo de “El Director”, firmaba la primera de las “cinco instrucciones reservadas”, donde se exponían las condiciones necesarias “para que la rebeldía pueda alcanzar completo éxito”.<sup>32</sup>

## V. CONCLUSIONES

El nuevo régimen republicano supuso para la vida pública española un intento de modernización política. Posibilitó a los ciudadanos su participación en el desarrollo de un nuevo sistema de partidos políticos democráticos, que en Aragón siguió pautas similares al modelo estatal, aunque en cada provincia presentaba características específicas.

La instauración de la República también reforzó el desarrollo del sindicalismo que posibilitó un nuevo auge de los cenetistas y también de los socialistas, consolidando para los ugetistas una etapa expansiva. La UGT desarrolló por vez primera su implantación en el medio rural aragonés, superando así el sindicalismo el estricto marco urbano en el que se había desenvuelto hasta ese momento en Aragón.

Una semana antes de las elecciones se produjo la apertura de los centros políticos y sindicales clausurados en Zaragoza. Dos días antes de las elecciones aparecía un nuevo periódico progresista independiente en la ciudad, "Diario de Aragón".

Frente Popular es el nombre que adopta la política de conjunción republicano-socialista en las nuevas condiciones creadas por el fraccionamiento del PSOE y que se traducen, por una parte, en la mayor posibilidad de actuación de otros partidos obreros y, por otra, en la decisiva hegemonía política asumida por los republicanos. Dicho de otra forma: el centro socialista tuvo que dejar a los republicanos la dirección exclusiva de la conjunción, que se manifiesta en el programa, número de candidatos y futura responsabilidad exclusiva del gobierno; la izquierda socialista, que no está en condiciones de impedir ese tipo de acuerdo, tuvo que hacer espacio a su vera a otros partidos —comunista, poumista, sindicalista— para mostrar que aquella conjunción es algo distinto, mayor en extensión, pero más libre en su compromiso, a la que gobernó durante los dos primeros años de República.

En estas condiciones, Frente Popular es sólo, en enero-febrero de 1936, la forma de nombrar ese acuerdo electoral. Quien así lo nombra es "la gente", o sea, las enormes masas populares que han escuchado a Azaña en sus tres famosos discursos de 1935, pero que abarrotan también los mítines de Largo, de Díaz e incluso las que van a oír a Ascaso y Durruti. En este sentido, como movimiento popular unido coyunturalmente en torno a objetivos como la amnistía y la derrota de la derecha, el Frente Popular es una realidad evidente a comienzos de 1936.

No lo es, sin embargo, y de momento no lo será, como estructura orgánica integrada por comités en los que participen de forma conjunta socialistas, republicanos y comunistas. En España republicanos y socialistas se opusieron siempre y sin vacilación a este tipo de acuerdo orgánico.

La inexistencia de esta tercera lectura del Frente Popular —como estructura orgánica—, unida a la específica forma en que se realiza la primera de sus lecturas posibles —acuerdo electoral—, ejercerá muy pronto un influjo sobre la segunda —movimiento popular— debilitándolo y dispersándolo en la misma medida en que carezca de objetivos precisos. La disgregación del Frente Popular, en sus tres posibles

acepciones, estaba inserta en la misma naturaleza del acuerdo logrado. Todo parece indicar, sin embargo, que aquella mañana de febrero, que se cuenta radiante, las boletas electorales contenían, más que unos nombres, el sueño de una nueva sociedad. Y eso fue, en definitiva, el Frente Popular.

Las elecciones de febrero de 1936 se caracterizaron por una clara bipolarización política entre la opción de izquierdas frentepopulista y la “antirrevolucionaria” planteada por las derechas (CEDA), constituidas por los Agrarios, y los grupos monárquicos radicales. Las urnas dieron el triunfo electoral en el país a la conjunción frentepopulista, resultado de laboriosas negociaciones entre los partidos de izquierda. Habría que conocer todos los pormenores de su formación para entender las razones de su inmediata fragilidad.

En Aragón, el Frente Popular triunfó en la circunscripción de Zaragoza-capital frente al triunfo de la CEDA en la provincia (fue protestado aquí el escrutinio por los frentepopulistas, achacando presiones caciquiles al gobernador centrista). Estas elecciones contaron con una alta participación electoral, en torno al 80% en Zaragoza.<sup>33</sup> El notable incremento de la participación respecto de la anterior convocatoria de 1933 suponía un aumento importante del voto de izquierda, especialmente notable en Zaragoza-capital, circunscripción que en 1933 experimentó un alto índice de abstención electoral de inspiración cenetista. Esta vez la CNT se manifestó neutral en la contienda, dejando a sus afiliados en libertad de votar.

A las 24 horas de conocerse el triunfo del Frente Popular se amotinaron los presos en la cárcel de Torrero. Presos políticos en buena medida, urgen una amnistía de hecho, sin esperar a los trámites legales. Los sindicatos obreros UGT y CNT exigieron conjuntamente la amnistía y liberación inmediata de sus presos mediante una manifestación que acabó dramáticamente con un muerto y dos heridos. Se declaró el estado de guerra en la ciudad y huelga general de una semana en Zaragoza. El día 20 fueron liberados en Zaragoza 227 presos políticos y sociales, y reintegrados los concejales socialistas suspendidos anteriormente. Ante ciertos rumores golpistas, ese día declaraba el general Franco en *Heraldo de Aragón*: “Nosotros estamos aquí para mantener el orden, la legalidad y el Gobierno que se quiera dar la Nación por sus cauces legales. Es pues un rumor completamente falso”.<sup>34</sup>

En medio de una crisis económica persistente, que tan sólo en la provincia de Zaragoza arrastraba un lastre de más de 15.000 parados, la primavera del 36 presencié una enorme actividad política en todo Aragón. Por otro lado, la influyente central anarcosindicalista, tras los sucesivos fracasos insurreccionales, parecía haber abandonado esta práctica y adoptaba posiciones donde la negociación social iba a jugar un importante papel.

Los meses siguientes fueron de una gran actividad política y social. Por vez primera se inició en Zaragoza una negociación, impulsada por el gobierno y similar a la desarrollada en otras provincias, entre las fuerzas empresariales, sindicatos e instituciones locales y financieras para tratar de paliar el grave problema del paro. Tras

varios años de enfrentamientos frontales y de ausencia de acuerdos mínimos entre los sectores de la vida social, estas reuniones llegaban a acuerdos concretos y a la consecución para el caso zaragozano de más de veintiséis millones de pesetas en inversiones de obras públicas. Las actividades estrictamente políticas cobraron un nuevo dinamismo en estos meses. Por otro lado, la influyente central anarcosindicalista, incluso acogió con optimismo los resultados. Parecía haberse iniciado una nueva dinámica en la búsqueda de salidas a la recesión y al paro.

Sin embargo, a pesar de este alto nivel de movilización política, Zaragoza, y con ella la mayor parte de Aragón, no lograron oponer apenas resistencia al grillete que le impuso sibilinamente, el 18 de julio, el general jefe de la V División Orgánica Miguel Cabanellas y su estado mayor, levantados en armas, con declaración de estado de guerra e implantación de la ley marcial.

La inmediata guerra civil iba a convertir todos estos proyectos y desvelos en papel para la historia.

## NOTAS

1. Información recogida en: ARTOLA, Miguel, *Partidos y Programas políticos (1808-1936)*, Aguilar. BORRÁS, José, *Aragón en la revolución española*, César Viguera. GERMÁN, Luis, *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político*.
2. Vid. *Heraldo de Aragón* (Diciembre de 1935).
3. Vid. JULIÁ, Santos *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*, Siglo XXI, p. 161.
4. Vid. BRADEMAS, John, *Anarcosindicalismo y revolución en España (1930-1937)*, Ariel.
5. Información recogida en JULIÁ, Santos, *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*, Siglo XXI.
6. Síntesis generales de esta coyuntura se encuentran en TUÑÓN DE LARA, Manuel, *La II República*, Siglo XXI, pp. 163-168, vol. 2.
7. Ver *Heraldo de Aragón* (15 y 16 de enero de 1936) y *El Noticiero* (12 y 14 de enero de 1936).
8. Ver *Heraldo de Aragón* (días 20, 22, 23, 25, 28 y 31 de enero de 1936) y *El Noticiero* (días 23 y 31 de enero de 1936).
9. Vid. *Heraldo de Aragón* (días 6, 7, 8 (mitin de Ángel Pestaña del día 7) y 14 (Discurso de Gil Robles, pp. 6-7). Ver también *El Noticiero* (día 14 (discurso de Gil Robles, pp. 1-3-4-5 y 6) y día 15 de febrero de 1936).
10. Vid. *Heraldo de Aragón* (días 28 de enero de 1936: presentación de candidaturas, 29 y 31 de enero de 1936. Y días 1, 6, 7 y 8 de febrero de 1936).
11. Ver *El Noticiero* (11 de febrero de 1936, p. 4).
12. Vid. *El Heraldo de Aragón* (11 de febrero de 1936, p. 3).
13. Vid. *El Heraldo de Aragón* (19 de febrero de 1936).
14. Vid. *El Heraldo de Aragón* y *El Noticiero* (19 de febrero de 1936).
15. Vid. *El Heraldo de Aragón* (19 de febrero de 1936).
16. Vid. *El Heraldo de Aragón* (19 de febrero de 1936).
17. Vid. *El Heraldo de Aragón* (19 de febrero de 1936).
18. Vid. *El Heraldo de Aragón* (20 de febrero de 1936).
19. Vid. FORCADELL, Carlos, "El movimiento obrero" en *Los Aragoneses*, Istmo, p. 180.
20. Vid. *Hoja Oficial del Lunes* (17 de febrero de 1936).
21. Vid. CASANOVA, Julián, *Caspe, 1936-1938. Conflictos Políticos y transformaciones sociales durante la guerra civil*, Institución Fernando el Católico.
22. Ver *El Heraldo de Aragón* (21 de febrero de 1936).
23. Ver *El Heraldo de Aragón* (22 de febrero de 1936).
24. Vid. *El Heraldo de Aragón* (23 de febrero de 1936).
25. Vid. *Diario de Aragón* (3 de marzo de 1936).
26. Vid. ROYO-VILLANOVA, Carlos, *El capitalismo zaragozano hasta 1936*, Ayuntamiento de Zaragoza.
27. Acta de la Sesión del Ayuntamiento de Zaragoza de 15 de marzo de 1936.
28. Vid. *Diario de Aragón* (24 de marzo de 1936).
29. Vid. *Diario de Aragón* (31 de marzo de 1936).
30. Acta de la Sesión del Ayuntamiento de Zaragoza de 17 de julio de 1936.
31. Vid. *Diario de Aragón* (8 y 10 de abril de 1936).
32. Vid. CASANOVA, Julián, *Caspe, 1936-1938. Conflictos Políticos y transformaciones sociales durante la guerra civil*, Institución Fernando el Católico.
33. Vid. *El Heraldo de Aragón* (19 de febrero de 1936).
34. Vid. *El Heraldo de Aragón* (20 de febrero de 1936).

## BIBLIOGRAFÍA

- ARTOLA, Miguel: *Partidos y Programas Políticos (1808-1936)*, Tomos I y II, Aguilar, 1977.
- BIESCAS FERRER, José Antonio: *Introducción a la economía de la región aragonesa*, Zaragoza, Alcrudo Editor, 1977.
- BORRÁS, José: *Aragón en la revolución española*, Barcelona, César Viguera, Editor, 1983.
- BRADEMAS, John: *Anarcosindicalismo y revolución en España (1930-1937)*, Barcelona, Ariel, 1974.
- CASANOVA, Julián: *Caspe, 1936-1938. Conflictos Políticos y transformaciones sociales durante la guerra civil*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1984.
- *El pasado oculto: fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Siglo XXI, 1992.
- DELLACASA, Gianfranco: *Revolución y Frente Popular en España (1936-1939)*, Bilbao, Zero, 1977.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: *Aragón Contemporáneo (1833-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1975.
- FORCADELL, Carlos: "El movimiento obrero" en VV.AA., *Los Aragoneses*, Madrid, Ed. Istmo, 1977.
- GERMÁN ZUBERO, Luis: *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político*, Zaragoza, 1984.
- *Historia de Aragón I*, en Institución Fernando el Católico, Publicación n.º 1.202, 1989.
- GÓMEZ CASAS, Juan: *Los anarquistas en el Gobierno (1936-1939)*, Barcelona, Bruguera, 1977.
- JULIÁ, Santos: *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1979.
- MALERBE, P.; TUÑÓN DE LARA, M.; GARCÍA NIETO, M.ª C. y MAINER, J. C.: *La crisis del Estado: Dictadura, República, Guerra (1923-1939)*, Barcelona, Labor, 1981.
- MONTAÑÉS, Enrique: *Anarcosindicalismo y cambio político, Zaragoza, 1930-1936*, 1989, Inst. Fernando el Católico.
- *Conflictividad social y cambio político, Zaragoza 1930-1936*, 1988.
- PANIAGUA, Xavier: *La sociedad libertaria. Agrarismo e industrialización en el anarquismo español (1930-1939)*, Barcelona, Crítica, 1982.
- PAYNE, Stanley G.: *Ejército y sociedad en la España liberal (1808-1936)*, Akal Editor, 1977.
- *La revolución española*, Barcelona, Argos, 1977.
- ROYO-VILLANOVA, Carlos: *El capitalismo zaragozano hasta 1936*, Ayuntamiento de Zaragoza, 1977.
- TUÑÓN DE LARA, M.: *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid, Taurus, 1972.
- *La II República*, Madrid, Siglo XXI, de España, 1976 (2 vols.).
- TUSELL, Javier: *Las elecciones del Frente Popular*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1973 (2 vols.).
- ZURITA, Jerónimo: *Anales de Aragón*, Vol. 8, en Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

## FUENTES DOCUMENTALES

- Diario Amanecer* (HMZ)  
*Diario Lucha* (BMZ)  
*Diario de Aragón* (ADPZ)  
*Heraldo de Aragón* (ADPZ)  
*Hoja Oficial del Lunes* (ADPZ)  
*Noticiero* (EI) (ADPZ)



EL ESTUDIO DE LA MEMORIA Y LA TRAYECTORIA VITAL  
A TRAVÉS DE LAS HISTORIAS DE VIDA

*María Alexia Sanz Hernández*

Alumna de la Facultad de Psicología



## EL ESTUDIO DE LA MEMORIA Y LA TRAYECTORIA VITAL A TRAVÉS DE LAS HISTORIAS DE VIDA

María Alexia SANZ HERNÁNDEZ

La mayoría de los estudios psicológicos en torno a la memoria se han centrado en desenmarañar su funcionamiento, intentando llegar a la comprensión de sus procesos y el conocimiento de su estructura. Pero son posibles otros acercamientos.

La memoria puede considerarse no sólo como objeto de conocimiento que presenta diversas dimensiones (facultad mental, autobiográfica, colectiva), sino también como un valioso instrumento que nos permite conocer. Puede interesarnos tanto la naturaleza de la memoria, como la posibilidad de una apertura a través de ella hacia múltiples realidades, no únicamente la psicológica.

### 1. LA MEMORIA COMO OBJETO DE CONOCIMIENTO. APROXIMACIONES AL ESTUDIO DE LA MEMORIA

La memoria se ha estudiado desde diversos paradigmas.

En psicología y citando a SERRA, GONZÁLEZ Y OLLER (1989), existen dos grandes acercamientos al análisis de la memoria. El primero de ellos es el denominado de "proceso único" que se ocupa primordialmente de los procesos de adquisición, retención, transferencia e interferencia de asociaciones entre estímulo-respuesta, siendo su máximo representante Ebbinghaus.

El segundo, llamado "procesual estructural", constituye un enfoque en el que aparecen los grandes modelos de memoria basados en la analogía con el computador, entre los que podemos destacar a BROADBENT (1958), ATKINSON Y SHIFFRIN (1968), CRAIK Y LOCKART (1972), RUMELHART, LINDSLAY Y NORMAN (1973), TULVING (1972), y ANDERSON Y BROWER (1973).

Sin embargo, ocurre que tanto el uno como el otro obvian el tema de la memoria autobiográfica de eventos vitales; únicamente, y dentro del último enfoque, TILVING (1972) ha establecido la distinción entre memoria episódica y memoria semántica.

Precisamente es la memoria episódica la que más se acerca al enfoque planteado desde el estudio de la memoria autobiográfica al considerarla como “aquella que recibe y almacena información sobre episodios y eventos fijados tempranamente y relaciones tempoespaciales entre tales eventos”. Un evento perceptual sólo puede almacenarse en términos de referencias autobiográficas, y vincularse a los contenidos ya existentes en el almacén episódico.

### 1.1. *La memoria autobiográfica*

El estudio de la *memoria autobiográfica* ha recibido poca atención desde los análisis psicosociales; no obstante, en la actualidad empieza a abordarse, sobre todo desde un enfoque evolutivo que pretende mostrar la perspectiva del desarrollo vital en el contexto histórico, todo ello a través de la reconstrucción que de las experiencias vitales se lleva a cabo.

SMITH (1977) sostiene que “la psicología social debe ser evolucionista e histórica para ser propiamente científica”. Un enfoque evolutivo se centra en el análisis de los sucesos vitales relacionándolos con el tiempo vital de los sujetos (sucesos evolutivos); donde la primera fase sería la de describir y analizar los acontecimientos que poseen un mayor impacto en los cambios experimentados a lo largo de la vida. El concepto cambio aparece aquí como crucial.

Efectivamente, tanto en la sociedad como en la trayectoria vital, el cambio ha interesado durante mucho tiempo a sociólogos y psicólogos y de hecho, existen florecientes líneas de investigación acerca de la socialización y el desarrollo desde el nacimiento a la vejez.

Ambos son dos campos interdependientes en el estudio de vidas: los cambios demográficos, técnicos, económicos y culturales modifican los sucesos vitales de los individuos y sus patrones de envejecimiento. A su vez, a través del papel que ejercen, el poder que ostentan o las ideas, sentimientos o emociones que expresan, participan en la acción histórica eligiendo o influyendo en la realidad que les circunda. De ahí que para poder analizar la relación entre cambio y experiencia vital debemos conocer la posición del individuo en la historia y su momento vital.

Tal y como define APARISI (1993), nuestra vida y nuestra personalidad dependen en gran medida de la visión que tenemos de nuestro pasado (BREWER, 1986; FIVUSH, 1991; NEISSER, 1989).

Las experiencias históricas y los modos de existencia de los que participa el sujeto y en los que se halla inserto condicionan su comportamiento y su personalidad. Surgen en este punto, cuestiones de carácter psicosocial como la siguiente: ¿cuáles son las consecuencias evolutivas o psicológicas de esos eventos o modos de vida? Los estudios que indagan sobre las interconexiones entre las tendencias de la historia

macrosocial y las tendencias temporales de los cambios de salud mental en poblaciones de diferentes comunidades (CERDA, 1994), son un ejemplo de este enfoque.

Los procesos interactivos y sus componentes estructurales (fundamentos biológicos, sistema psicológico, y sistema cultural y social) definen y configuran el sustrato entre individuo y sociedad, memoria autobiográfica y memoria colectiva, o historia de vida e historia social.

En la práctica los intereses disciplinarios y la experiencia tienden a favorecer el desarrollo teórico de uno u otro de los extremos de esta cadena causal: lo individual y lo social.

Estas prácticas, comunes tanto en la psicología como en la sociología, están siendo frecuentes y su valor, posiblemente notable, queda mermado cuando se realiza sin la comprensión de los contextos culturales e históricos. Uno no puede comprender el tipo de gente que los individuos llegan a ser sin “hacer referencia a las estructuras históricas donde están organizados los entornos de su vida cotidiana” (MILLS, 1959, citado por ELDER, 1983).

La visión del ciclo vital que ha mantenido la psicología evolutiva siempre ha considerado los efectos de la estructura y el cambio social como una categoría de carácter residual y esto es fundamental puesto que determinadas condiciones de vida dan lugar a estructuras psicológicas particulares. También es cierto que se presenta un problema metodológico para establecer la disección entre los efectos históricos y los producidos por el ciclo vital.<sup>2</sup>

### 1.2. *Las generaciones*

Junto al ciclo vital individual se desarrolla otro de dimensiones más vastas, a saber, la sucesión de generaciones (LISÓN, 1983).

El estudio de la edad y sus diversas manifestaciones está empezando a promover análisis históricos, sociales y psicológicos en los que el concepto generación está alcanzando importancia manifiesta.

La edad estratifica a las personas y condiciona sus papeles sociales y roles a desempeñar en una comunidad, así como las relaciones interprofesionales; clasifica en cierta forma a la gente en grupos o cohortes diferenciados.

Pero el factor biológico no es el único que define la adscripción a una determinada generación en sentido sociológico.<sup>3</sup> Las características distintivas de una generación son, en primer lugar, la aceptación y/o parcial creación de actitudes y valores. Segundo, una participación activa o pasiva en los sucesos que les suceden, ocasionan o intentar regular; y por último, un fondo común de aspiraciones y tareas que desempeñar y cumplir.

Todo ello supone participación y coincidencia en el tiempo. No obstante, generación aquí tiene poco que ver, según C. Lisón, con generación biológica; en este contexto es equivalente a generación social. De hecho, hay individuos que compar-

ten el mismo conjunto espaciotemporal y sin embargo difieren en cuanto a ideología o valores. Se les denomina "contemporáneos".

En cambio, los "coetáneos" pertenecen a la misma generación, cualquiera que sea su edad biológica, puesto que se adhieren a un modo de existencia y forma de vida determinado.

Las ideas y las actitudes son el "nervio" de una generación. Los individuos pertenecen a ella porque están condicionados por ese corpus ideológico y actitudinal; y además, si pertenecen a la élite innovadora, participan en su creación.

Una generación está condicionada y formada, en primer lugar, por el legado cultural de anteriores generaciones. Las relaciones entre las diversas generaciones de una comunidad son dinámicas y a través de diferentes mecanismos y agentes de transmisión, unas dejan a las sucesoras todo el bagaje cultural del que disponen. En cierto sentido todo este proceso también tiene sentido cíclico, al igual que las trayectorias vitales de los individuos.

En segundo lugar, las situaciones históricas configuran también el fondo o sustrato constitutivo de una generación. Las sucesivas cohortes experimentan similares tipos de acontecimientos en momentos parecidos. La variación establece límites entre la experiencia colectiva de las generaciones y sus modelos u opciones de vida.

Para comprender la evolución y sentido cíclico de las generaciones y su relación con las instituciones sociales, la investigación comparativa parece la más adecuada. Se ha incorporado un modelo procesual para el estudio de la edad y el ciclo vital en el que tiene cabida también el concepto generacional, y que dirige la investigación al estudio de la socialización de los individuos en cuanto que evolucionan, al cambio en la estructura social y a sus interrelaciones.

Algunos de estos estudios se basan en el estudio de generaciones completas o análisis comparativos de subgrupos dentro de cada una de ellas, tales como estratos sociales, categorías educacionales y ubicación regional.

Estos planteamientos se fundamentan en la premisa de que las generaciones suponen una conexión entre el cambio social y los modelos de existencia, entre el tiempo histórico y la duración de la vida.

En esta perspectiva generacional también está implícita la idea de que el cambio social diferencia esencialmente las experiencias y vidas de las personas en función de su pertenencia generacional (ELDER, 1983).

El estatus de "pertenencia" es importante porque señala la experiencia histórica y oportunidades de vida. A unas determinadas variaciones en el tamaño y composición de las generaciones suelen seguir diferencias entre las oportunidades a media que se mueven a través del orden social; por ejemplo, las oportunidades de movilidad social de una cohorte demográficamente pequeña se amplían en periodos de fuerte emigración de generaciones anteriores y algo más extensas.

El análisis puede llevarse a cabo "dentro o entre" generaciones, es decir, aproximaciones intrageneracionales o intergeneracionales. La perspectiva "inter" permite

poner de manifiesto las relaciones dinámicas y el legado cultural. En cambio, el enfoque "intra" es más apropiado para el estudio explicativo de la trayectoria, transiciones y vidas (LEVINE, 1973).

Las situaciones históricas que conforman una generación señalan la dimensión temporal definitiva, la sucesión, e implica la idea de variación y cambio como hemos visto.

El tercer aspecto que condiciona una generación son las nuevas contribuciones de su miembros. Su contenido es la función que ese grupo realiza en variadas situaciones y la perspectiva desde las que las interpreta.

En la práctica, la identificación de generaciones que puede realizarse, no viene determinada únicamente por factores biológicos o históricos puesto que los sucesos históricos de todos los miembros no han sido idénticos.<sup>4</sup> Las diferencias en sus historias vitales les predisponen a elaborar sus experiencias de diferentes maneras. Un ejemplo que corrobora esta afirmación es el hecho de que algunos desarrollos de carácter general fueron experimentados de diferentes maneras según los grupos de edad en distintos momentos de sus ciclos vitales y por tanto desde diferentes perspectivas.

No es la edad biológica la que condiciona la pertenencia a una generación social. Sus respectivos mundos, aunque coincidentes en el tiempo, pueden ser diferentes.

Además, la participación individual puede ser coloreada por la posición social, la familia o la ideología política. Los miembros pertenecerían a núcleos, activos o pasivos de su respectiva generación en función de su actitud personal ante los sucesos.

No obstante, existe un alto grado de correlación entre la edad biológica y generación sociológica, conceptualizada como "los patrones generales y dominantes que regulan la ideología y conducta de sus miembros".

La generación es un concepto que vincula al individuo y su ciclo vital con un colectivo con el que comparte un gran número de eventos históricos, ideas y actitudes.

La forma de recordar el pasado supone una visión sugestiva de cómo esa generación ha abordado el paso del tiempo y los cambios en él contenidos.<sup>5</sup>

### 1.3. *Memoria colectiva*

Tal y como refleja Paul Connerton (1989)<sup>6</sup> se presupone para los integrantes de un orden social una *memoria colectiva*; si la memoria del pasado de la sociedad diverge, sus miembros no podrán compartir ni experiencias ni asunciones.

La memoria autobiográfica se construye sobre las experiencias vividas individualmente; el sujeto es el autor y protagonista del relato y aun siendo vivencias compartidas estos eventos forman parte fundamental de su biografía individual.

Sin embargo, la memoria colectiva no se nutre únicamente de la memoria construida desde las propias experiencias vividas en la trayectoria personal, sino que a esta se vinculan las de sus coetáneos y todo el legado pasado sobre leyendas y mitos o realidades que la oralidad ha recreado.

A esa singularidad propia del individuo se vincula la dimensión social, el espacio y el tiempo de los que relatan su historia. Las imágenes del pasado y el conocimiento recordado que les han sido transmitidos ejercen una poderosa influencia.

Nuestra experiencia del presente en gran parte depende de nuestro conocimiento del pasado; desde nuestra situación actual juzgamos el pasado y nos apoyamos en representaciones colectivas e interpretaciones en principio ajenas a nosotros como personalidades individuales pero que, sin embargo, configuran la racionalización que de nuestra vida y del contexto hacemos.<sup>7</sup>

Las referencias históricas que hemos internalizado a través del proceso de socialización y enculturación influyen a su vez en el relato de nuestras propias vidas hacemos legitimando y justificando situaciones e ideologías.

El espacio tiene un lugar predominante cuando consideramos la memoria colectiva. Maurice Halbwachs<sup>8</sup> es quizás el teórico que más importancia ha prestado a cómo la memoria se construye socialmente. Argumenta que son los grupos sociales los que nos proporcionan marcos y espacios socialmente específicos donde situar nuestra memoria; sin referencia a ese marco no puede existir. Muestra cómo los diferentes segmentos sociales tienen diferentes memorias en función y ligadas a los espacios diferentes del grupo en cuestión.

Este mismo autor citando a Comte nos plantea que la relativa estabilidad de lo que nos rodea nos permite redescubrir el pasado en el presente; además es cierto que conservamos nuestros recuerdos refiriéndolos al medio material que nos rodea.

También los relatos encierran siempre una representación del tiempo.<sup>9</sup> El mundo del que percibe puede definirse en términos de experiencia temporal y de esta forma se estructura como un todo organizado de imágenes basadas en el recuerdo. La dimensión temporal se reintroduce en este tipo de investigaciones por la propia naturaleza del objeto de estudio.

Carmelo Lisón distingue dos tipos de tiempo en el análisis de la comunidad. Existe un tiempo estructural aplicable a las divisiones temporales que subdividen la edad biológica de un individuo. Pero existe también un tiempo compartido por los coetáneos que están con él. Unas generaciones suceden a otras y en su trayectoria se encuentran con nuevas situaciones que son vistas y experimentadas desde diferente ángulo por las generaciones contemporáneas. Un suceso simple puede encerrar significados diferentes para cada uno de ellos; aunque también es cierto que un gran evento, que implicara a toda una nación tendería a forjar experiencias comunes como para anular en parte las diferencias de un tipo y otro, y dejar un fuerte sentimiento de vida compartida; e incluso la memoria intrageneracional puede estar moldeada por experiencias pequeñas y personales que más adelante se convierten en experiencias compartidas por todos.

Pese a la consideración de todas estas realidades, lo cierto es que la comunidad ha desarrollado su propio sistema de clasificación de los individuos según sexo y edad. A cada grupo se le asignan una serie de modos de ser y estar y el individuo,



por el simple hecho de pertenecer a una de estas categorías, sabe cómo debe comportarse y al mismo tiempo articula su conducta dentro de la estructura social.

“Situaciones marcadamente distintas producen nuevas generaciones con una sensibilidad e interpretación de la vida parcialmente distinta. Esta novedad de ideas y actitudes es el preludio de un cambio en la vida social. Una compleja situación histórica es el motor que pone en marcha a la generación con un programa completo. Situación, generación y programa están comprendidos y forman el contenido del tiempo generacional o situacional. Mientras el tiempo estructural implica estabilidad, permanencia cualidades permanentes, el generacional se acompaña de innovación y cambio” (Lisón, 1983).

La memoria colectiva, sobre todo si se ha fundamentado en la oralidad, encierra una noción de tiempo que rehuye la historia. El tiempo histórico es peculiar y ha sido adaptado y recreado por la propia comunidad.

## II. LA MEMORIA COMO RECURSO METEDOLÓGICO. LAS HISTORIAS DE VIDA

Todas las sociedades utilizan el habla como vehículo del lenguaje pero es la aparición de la escritura lo que parece marcar un cambio radical en la historia del hombre puesto que con ella una sociedad puede situarse a sí misma en el tiempo y en el espacio. El impacto del habla está siempre y por definición limitado al contexto en el cual se pronuncia. La idea general es que las experiencias se pueden transmitir de una generación a otra en culturas sin escritura, pero sólo si se repiten con regularidad y se transmiten oralmente. Los textos pueden perdurar durante miles de años.

Hasta hace unas décadas la oralidad era la fuente de expresión por excelencia de la memoria autobiográfica y colectiva de muchas comunidades.

A principios de siglo empezaron a utilizarse las llamadas historias de vida ante dos circunstancias específicas: primero, la emigración masiva procedente de Europa y los problemas de adaptación que ello supuso;<sup>10</sup> y en segundo lugar, la presión sobre la población india, ya en declive, del rápido proceso de modernización del país (BEHAR,1991). Estos primeros trabajos estaban guiados más que nada por una preocupación de salvaguardia cultural, “recoger mientras fuera tiempo todo lo que subsistiera del pasado”.

Esta preocupación da paso después a la inquietud metodológica influidos los autores por el desarrollo y auge del método cuantitativo y el llamado “mito de la cientificidad sociológica” que D. Bertaux denuncia proponiendo una sociología de “rostro humano” que rechace la consideración de los “hechos sociales como cosas”.<sup>11</sup>

Este tipo de investigaciones requería un enfoque idiográfico, es decir, centrado en el individuo, y cualitativo, que implica entre otras cosas la característica de ser inductivo. Los investigadores intentan desarrollar la comprensión de los fenómenos partiendo de los patters de datos más que recogiendo los datos para evaluar el modelo teórico preconcebido con hipótesis a priori.

Los sujetos o grupos no se reducen a variables sino que son considerados como un todo dentro de su contexto ecológico, social e histórico. Cada individuo es singular; las historias de vida se refieren a individuos cuya historia no debe ni quedarse en el simple dato estadístico “objetivo” pero vacío, ni en caso especial desvinculado de las condiciones contextuales de cualquier trayectoria personal. Tanto la supresión como el énfasis de esa singularidad acaban por distorsionar la vivencia del individuo y por desmarcarlo de su marco de referencia social.

Esta metodología es claramente asumida por las posiciones fenomenológicas en tanto en cuanto se presta atención al significado social que los sujetos atribuyen al mundo que les rodea, y tal y como propone W. I. Thomas siguiendo la perspectiva interaccionista en Psicología social, “Si los hombres definen las situaciones como reales, estas son reales en sus consecuencias”.

La inclusión de las historias de vida en la metodología cualitativa nos habla de búsqueda de la comprensión subjetiva, inductiva, interactiva y estructural en los datos descriptivos (palabras habladas, escritas y conductas observables).

Tiene mucho de artesanía en tanto en cuanto es un método que dota al proceso de investigación de flexibilidad (Taylor y Bogdan, 1984). En este sentido deberíamos aceptar plenamente las palabras de C. Wright Mills (1959, p. 224) que en su obra *La imaginación sociológica* expone lo siguiente:

“Sea un buen artesano: evite un conjunto rígido de procedimientos. Pero, sobre todo, trate de desarrollar y aplicar la imaginación sociológica. Eluda el fetichismo del método y la técnica. Impulse la rehabilitación de una artesanía intelectual no presuntuosa, y trate de convertirse en artesano usted mismo. Que cada hombre sea su propio metodólogo...”.

La creatividad y la innovación dentro de la investigación conducida con procedimientos rigurosos (aunque no necesariamente estandarizados) no hacen sino enriquecer las conclusiones del estudio. Quizás, tal y como dice Deutscher,<sup>12</sup> en investigación social nos hemos preocupado más por la coherencia que por la exactitud o no de los datos; hemos aprendido “una enormidad sobre la manera de seguir un curso incorrecto con un máximo de precisión”.

El ya clásico enfrentamiento que se ha observado entre los dos enfoques teóricos dominantes, el cualitativo y el cuantitativo, y la metodología que cada uno postula, ha transcurrido con resultados desiguales; no obstante, las prácticas cualitativas reciben cada vez mayores y mejores formas de desarrollo y teorización. Uno de estos nuevos enfoques que está mereciendo una especial atención en el campo sociohistórico, sobre todo desde hace dos décadas, y en la psicología de un modo incipiente, son los estudios que nos ocupan, fundamentados en la perspectiva biográfica; aunque no hay que olvidar que ya fueron una imprescindible herramienta en el trabajo antropológico clásico.<sup>13</sup>

Es cierto que con los diagnósticos del fin de siglo o de la historia, la conciencia de un cambio de época sin dibujo preciso del futuro, y las profundas redefiniciones

de las formas de identidad (y de desidentificación) se producen lo que podemos llamar los síntomas biográficos tal y como Marinas y Santamaría ponen de manifiesto.<sup>14</sup> En cualquier caso, y sin entrar a valorar si se trata de una moda pasajera o de una auténtica corriente metodológica y analítica, lo cierto es que en la actualidad, el esfuerzo por acotar con precisión una nueva manera de hacer teoría y ciencia social es común y proviene de orígenes disciplinares tan diversos como la sociología, la antropología, la historia o la psicología social.

La historia de vida es un documento autobiográfico que difiere de la autobiografía en que en el proceso de recogida de los datos interviene un entrevistador que apea a los recuerdos del pasado. Existe una clara diferencia entre las autobiografías y las historias de vida: En las autobiografías el deseo de narrar es espontáneo; el narrador tiene sus propios objetivos y posiblemente filtra la información que ofrece utilizando algunos de los más conocidos heurísticos o sesgos.

Las historias de vida, al menos en las primeras etapas de la investigación, pueden instigar a los informantes; lo deseable es que la espontaneidad y la voluntad e interés por contar surjan naturalmente, ya que a través de las historias de vida las personas que por su lugar en la sociedad nunca habrían podido expresarse pueden tomar la palabra, produciéndose de esta manera un cambio cualitativo relevante en las características socioculturales de los sujetos que narran sus vida. El historiador Ronald Fraser define la "historia teleológica" como "la tendencia a enfocar la investigación sólo en términos de lo que logró imponerse"; al dar oportunidad a los individuos que vivieron y participaron en los acontecimientos de su vida cotidiana o en los eventos históricos, de relatar su propia trayectoria vital podríamos incluso restablecer las contradicciones y ambigüedades de muchas situaciones sociohistóricas.<sup>15</sup>

Las historias de vida se confrontan con las historias objetivas de las instituciones y esa contrastación puede llevarnos a determinar hasta qué punto la información que nos plantean unas determinadas fuentes y metodologías es similar, en qué aspectos se complementan o bien, y cuando esa contrastación no se soporta, intentar comprender las incongruencias, paradojas o nueva información que surja.

El procedimiento de la reconstrucción de la historia oficial tal y como es presentada por los documentos y siguiendo el tiempo histórico, es considerado por muchos científicos sociales como inicial, puesto que esto permite recurrir a los puntos de referencia abstractos que dicho discurso aporta dotando al investigador de un primer soporte común para el diálogo y trabajo en las historias de vida. El tiempo histórico puede ser una buena guía; a menudo se plantea, por ejemplo, la necesidad de una fecha de partida pero esto resulta en muchas ocasiones una estrategia forzada y un recurso artificial, por lo cual, la adhesión rígida a esa fecha puede resultar difícil o imposible. Autores como Norman K. Denzin argumentan a favor de esta inicial construcción de una historia objetiva en primer lugar para así después entrecruzar con la subjetiva y encuadrar ésta con los datos y acontecimientos específicos; sin embargo, esto presenta en muchos casos una dificultad enorme: El concepto de tiempo que

subyace en los relatos rehuye la historia en muchas ocasiones. El análisis que llevan a cabo los historiadores presenta una imagen lineal con puntos de inflexión, crisis, pero siempre con una secuencia de progresión y avance unidireccional que va del pasado al presente.

No es esta la dimensión temporal que subyace en los relatos que constituyen el fundamento de los estudios de vidas. La memoria autobiográfica y la colectiva no es lineal, sino temática y simbólica; las idas y venidas son continuas. El narrador se esfuerza en las primeras etapas por seguir una sucesión lógica e histórica (a veces guiado por el entrevistador excesivamente influido también por su formación histórica), por imponer a su oralidad una disciplina y orden; esta intención queda olvidada cuando se avanza en el estudio y aumenta la profundidad del relato, al mismo tiempo que se crean vínculos entre el entrevistador y el narrador.

El investigador puede seguir dos líneas de actuación en la recogida de los datos; o bien, establecer una dualidad en la que se supone que el narrador no se habría explicado sin el estímulo que supone las preguntas del investigador, o la creación, en segundo lugar, de un espacio que favorezca el conocimiento profundo del otro, y donde sea posible realizar transcripciones neutras y "objetivas" sin intervenir ni instigar al informante en su relatos. Es en esta segunda situación en la que nos es posible dilucidar la naturaleza de la dimensión temporal que encierran los relatos.

La cultura oral contiene una noción de tiempo que rehuye la historia.<sup>16</sup> El tiempo de la comunidad no sigue un eje cronológico con intervalos claramente marcados, sino que se dilata o contrae. Así por ejemplo, en ocasiones las referencias explícitas a situaciones o períodos duros son más bien escasas y breves. Se diría que la comunidad quiere olvidar; sin embargo, es selectiva en ese olvido: los relatos un tanto épicos son frecuentes y se repiten continuamente encerrando en sí el orgullo de los narradores por haber sobrevivido.

¿Cuál es el carácter y naturaleza de esta memoria que selecciona y discrimina entre el contenido que ha de ser recordado o expresado? ¿Se recuerda pero no se expresa?

Por ello puede resultar más sencillo partir del presente del orador puesto que la situación actual es resultado de la trayectoria pasada. En gran parte somos y dependemos de nuestra trayectoria vital y conocimiento del pasado.

De los posibles modelos y esquemas cognitivos que permiten referirse al pasado de una manera más objetiva<sup>17</sup> se utiliza con mayor frecuencia la dicotomía antes/ahora. En principio en las historias de los individuos puede parecer difícil anticipar cuál es la línea divisoria entre ambos conceptos, pero sí puede observarse que ambos existen en relación a la trayectoria personal, conjugado esto con hechos históricos y sucesos que definen la memoria colectiva.

Las *historias de vida* referidas al material biográfico recogido sobre individuos y relatados por ellos es el método o perspectiva a la que han dado lugar fundamentalmente las fuentes orales, pero también se emplean frecuentemente fuentes docu-

mentales como cartas, informes contemporáneos,<sup>18</sup> o descripciones de periódicos, fotos y todos aquellos recursos que manifiestan la trayectoria de un individuo. Con el uso de esta diversidad de fuentes no únicamente se amplía y comprueba la validez de la información obtenida, sino que también se recoge un corpus abundante y rico en informaciones, lo que constituye una de las mayores ventajas de esta técnica. Sin embargo, a ella va unido el principal inconveniente: la complejidad en el análisis de los datos puesto que la técnica comprende tanto observaciones de acontecimientos como interpretaciones, juicios de valores, y en general todo tipo de datos etnográficos, psicológicos, biológicos y culturales. De ahí que en la elaboración de la información, la síntesis de la misma y su análisis, resida su mayor dificultad.

POIRIER, CLAPIER-VALLADON y RAYBAUT (1983, citados en POURTOIS, 1993) proponen un análisis de contenido cuya finalidad es hacer evidente las constantes que se dan en los relatos. El marco de análisis es abierto, es decir, no hay nada fijado a priori sino que se trata de elaborar categorías descriptivas que definen y estructuran temáticamente el relato.

Hay diferentes posturas ante el valor del material que proporcionan las historias de vida; desde los que opinan que no merece suficiente confianza, hasta los que creen que son una fuente de introspección que muy pocos métodos de investigación pueden igualar; no obstante, se han empleado con éxito en estudios de enorme importancia, a sabiendas de que la exactitud de la información a través de los recuerdos biográficos puede estar potencialmente viciada por la pérdida de memoria, recuerdos selectivos y deseabilidad social.

Algunos autores<sup>19</sup> (CASCIÓ 1975, citado en SERRA, GONZÁLEZ Y OLLER, 1989), que han analizado esta cuestión, refieren correlaciones muy altas entre las experiencias vividas y la comprobación posterior de estas experiencias, lo que les lleva a concluir que los individuos básicamente no distorsionan sus respuestas y que la información que ellos suministran puede ser considerada como exacta.

En cualquier caso, el problema de la verdad es una cuestión un tanto difícil y suele resultar complicada en investigación cualitativa;<sup>20</sup> sin embargo, al investigador tampoco le interesa la verdad *per se*, sino la perspectiva del que la cuenta. Las narraciones suelen ser veraces puesto que la relación entre investigador e informante tiende a ser larga y profunda y el sujeto tiene necesidad de coherencia personal y social. Es cierto que la memoria suele conllevar algunos errores, pero no lo es menos que los momentos culminantes de una vida son difíciles de olvidar y actúan como jalones a partir de los cuales se va reconstruyendo el pasado.

Desde un punto de vista metodológico también se ha hecho hincapié en otras cuestiones<sup>21</sup> como el muestreo. Cuando trabajamos con historias de vida y en estudios cualitativos ni el número ni el tipo de informantes se especifica de antemano. Si nuestra finalidad con la investigación es la construcción de teorías a partir de los datos cualitativos empleando el método de la inducción analítica, deberemos recoger el mayor número posible de casos. Incluso se ha propuesto desde la psicología

(BEHAR, 1991) elaborar muestras representativas de grupos determinados de sujetos, suponiendo que es posible obtener las historias de vida de cierto número de sus componentes; la propuesta es el estudio de los datos desde un enfoque también nomotético y no únicamente idiográfico y proceder a realizar las generalizaciones pertinentes, pero quizás esto es más criticable desde la investigación cualitativa.

Si nuestra finalidad es el conocimiento de un fenómeno en sí y por sí, la estrategia del muestreo teórico es el procedimiento más conveniente. En esta situación el número de casos carece de importancia, lo capital es el potencial de cada uno de ellos; es la propia investigación la que le dice al investigador en qué momento la información comienza a ser repetitiva o el fenómeno que se pretendía comprender está claro. Así por ejemplo y en relación con las reconstrucciones de experiencias vividas en la trayectoria personal, descubrimos algunos hechos considerados como muy relevantes no sólo porque aparecen en muchos de los relatos, sino por la enorme emotividad que generan.

En cuanto al tipo de informantes nunca hay que descartar ninguno. Ahora bien, interesa contactar con aquéllos que por tener ciertos requisitos se muestran más adecuados: disponen de tiempo, tienen buena voluntad, muestran capacidad para hablar de sus experiencias y expresar sus sentimientos, y han alcanzado una enculturación completa.

Otras cuestiones han sido también objeto de reflexión y preocupación y se presentan como posibles limitaciones:

1. En el intercambio verbal se suceden exageraciones y sesgos característicos de este tipo de comunicación.
2. Las personas dicen y hacen cosas diferentes en distintas situaciones.
3. Hay una necesidad de autojustificación que puede llevar al investigador a "descubrir un tipo ideal más que un tipo real".
4. El investigador al principio no conoce el contexto necesario para comprender la perspectiva en la que está interesado, y puesto que no es un monólogo sino un diálogo surgen las mismas dificultades que en la investigación de campo.

Si como hemos visto muchos son los problemas, también existen ventajas trabajando con esta metodología. Al descubrir los aspectos subjetivos de la realidad social se comprende mejor su funcionamiento, además de obtener una impresión holística de todos los niveles formando una única Gestalt. En segundo lugar, se ejerce menos violencia que en la encuesta por ejemplo, puesto que se intenta mantener los significantes del sujeto y no imponer los propios términos. También nos permite yuxtaponer sus historias a nuestras interpretaciones mostrándonos que nuestras preconcepciones son falsas. Y por último, la flexibilidad: con esta metodología practicamos un desarrollo teóricamente vivo y sustancialmente enraizado en la realidad psicológica y social del individuo y nos introducimos en un proceso continuo de verificación y reformulación de hipótesis.

### 3. A MODO DE CONCLUSIÓN

La memoria autobiográfica y colectiva plantea una gran dificultad en su estudio por la diversidad de enfoques que permite y las numerosas manifestaciones que presenta; no obstante, el estudio de su naturaleza y contenido es más adecuadamente abordable desde la investigación cualitativa.

La perspectiva biográfica se presenta como la metodología analítica por excelencia. A través de la propia memoria (episódica) de los individuos se pueden estudiar las transformaciones culturales, comprender el cambio social, dilucidar las relaciones socioestructurales, sus contradicciones o su movimiento histórico; pero además, empleando técnicas como las historias de vida se puede profundizar en el análisis de las conexiones entre el desarrollo psicológico y los procesos sociales, objetivo para el que resultan sumamente valiosas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDER-EGG, E. (1991): *Técnicas de investigación social*. México. Ed. El Ateneo.
- APARISI AMORÓS, M. D. (1993): *Viaje al pasado a través de la memoria autobiográfica: Un acercamiento evolutivo*. Ed. Set i set. Valencia.
- ASHWORTH, A. E. (1980): *Trench Welfare 1914-1918*. Londres, Macmillan.
- BEHAR ALGRANTI, J. (1991): "Observación y análisis de la producción verbal de la conducta", en ANGUERA, BEHAR BLANCO, CARRERAS, LOSADA, QUERA Y RIBA, *Metodología observacional en la investigación psicológica. Colección Avances metodológicos en psicología, n.º 51*. Barcelona.
- BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1993): *La construcción de la realidad social*. Buenos Aires. Amorrortu.
- BERG, M. (1994): "Legitimación histórica de puntos de vista contemporáneos. Otro tipo de historia oral" en Revista *Historia y fuente oral*, n.º 11. Barcelona.
- CONNERTON, P. (1989): *How societies remember*. Cambridge, Cambridge University Press.
- DENZIN, N. K. (1978): *The research act*. Nueva York, MacGraw Hill.
- DENZIN, N. K. (1993): "El estudio interaccionista de la organización social: una nota metodológica" en *La historia oral, métodos y experiencias*. Madrid. Debate.
- ELDER, G. (1983): "History and the life course", *Biography and Society*, Sage Publications, California.
- FESTINGER, L. y KATZ, K. (1987): *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*. Buenos Aires. Paidós.
- FRAZER, R. (1979): *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*, Ed. Crítica.
- GARCÍA FERRANDO, M. y col. (1993): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid, Alianza Universidad Textos.
- GIDDENS, A. (1994): *Sociología*. Madrid, Alianza Universidad Textos.
- GOTTSCHALK, L. (1945): *The use of personal documents in History, antropology and psicology*. New York, Social Science Research Council, n.º 53.
- HALBWACHS, M. (1968): *La mémoire collective*, París, Presses Universitaires de France.
- LEWIS, O. (1961): *The children of Sánchez: autobiography of a Mexican family*, Nueva York, Random House. (Trad. castellana Fondo de Cultura Económica).
- LISÓN TOLOSANA, C. (1983): *Belmonte de los Caballeros. Antropology and history in an Aragonese Community*. Princeton University Press. Princeton, New Jersey.
- MARINAS, J. M. y SANTAMARÍA, C. (1993): *La historia oral: métodos y experiencias*. Madrid. Debate.
- MORALES, J. F., MOYA, M., REBOLOSO, E., FERNÁNDEZ, J. M., HUICI, C., MARQUÉS, J., PÁEZ, D., y PÉREZ, J. A. (1994): *Psicología social*. Ed. McGraw-Hill. Madrid.
- PASSERINI, L. (1987): *Fascism in popular memory. The cultural experience of the Turin working class*. CUP.
- SELLTIZ (1965): *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Madrid, Rialp.
- SERRA DESFILES, E., GONZÁLEZ SÁNCHEZ, E., OLLER PRIETO, A. (1989): *Desarrollo adulto: sucesos evolutivos a lo largo de la vida*. Ed. Grupo Editor Universitario, S. L. Barcelona.
- TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R. (1992): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona. Paidós Básica.
- WRIGHT MILLS, c. (1959): *La imaginación sociológica*. FCE. México.
- ZONABEND, F. (1984): *The enduring memory. Time and history in french village*. Manchester. Manchester University Press.



## NOTAS

1. El Departamento de Psicología Social de la Universidad de Valencia está llevando a cabo una serie de estudios en esta línea dirigidos por la doctora Emilia Serra; un ejemplo de ellos es la tesis de licenciatura realizada por Carmen Cerdá Ferrer titulada *Mujeres alcohólicas amas de casa: Un estudio evolutivo a través de historias de vida*.

2. Robert Levine (1973, citado por ELDER, 1983) propone una psicología comparativa de las poblaciones humanas dentro de un marco evolutivo, porque tal y como sugieren las investigaciones actuales, ni el desarrollo individual ni las diferencias psicológicas entre los grupos pueden entenderse plenamente sin considerar la trayectoria del cambio histórico.

3. Ortega y Gasset y J. Marías proponen una definición recogida por C. Lisón Tolosana (1983); en ella se conceptualiza generación sociológica de la siguiente forma: "An age-group of men and women who share a common mode of existence or concept of life, who assess the significance of what happens to them at a given moment in terms of a common fund of conventions and aspirations".

4. Cada generación se encuentra con un acontecimiento en un momento diferente de su trayectoria vital. Estas divergencias suponen variaciones en el significado del suceso, en el potencial adaptativo y en las opciones, y por lo tanto en los nexos entre la trayectoria vital. De ahí que los estudios de las variaciones históricas dentro de una única generación plantean preguntas relativas a la generalidad de sus hallazgos.

5. Las generaciones se nutren de la nostalgia. El trauma de una ruptura histórica y personal genera a menudo una visión nostálgica del pasado que se expresa de forma anecdótica en numerosas ocasiones. Las anécdotas que surgen en las historias de vida suelen ser muy elocuentes, lo que no significa que tengan menos realidad; una experiencia que encierra un sentimiento de añoranza al ser conscientes los informantes de que son la prueba de la desaparición de una época. El retorno al pasado y la rehabilitación de la tradición (RAPHAEL 1980), corresponde con un sentimiento de desarraigo y miedo ante los cambios brutales.

6. La obra del autor británico, *How societies remember*; constituye un punto de referencia clave en el tema de memoria y conciencia colectiva. De las diversas dimensiones que el concepto presenta, él analiza la memoria como un rasgo cultural compartido más que como una facultad mental e individual y psicológica.

7. Las referencias históricas pueden convertirse en un método para manejar las situaciones ambiguas o contradictorias y las complejas.

8. M. Halbwachs es el autor de dos importantes obras que versan sobre estas cuestiones, *Les cadres sociaux de la mémoire* (París, 1925) y *La mémoire collective* (París, 1950).

9. J. LE GOFF (1991).

10. El famoso y pionero estudio *The Polish Peasant in Europe and America* de Thomas Znaniecki publicado en los años 20 es un fabuloso ejemplo del uso de esta metodología que combina fuentes orales con el uso de documentos personales, sobre todo cartas.

11. BERTAUX, D. "De la perspectiva de la historia de vida a la transformación de la práctica sociológica" en *La Historia oral, métodos y experiencias*. Madrid, Debate.

12. DEUTSCHER, I. (1969): "Looking backward: case studies on the progress of methodology in sociological research", en *The American Sociologist*, n.º 4, pp. 34-42.

13. La visión interna de las sociedades aprehendidas por el relato rememorativo, la entrevista, la biografía y la autobiografía ha sido lo propio de los antropólogos, tal y como lo demuestran las grandes autobiografías etnográficas de Leo Simmons, *Sun Chief*, y Oscar Lewis, *Los hijos de Sánchez*.

14. J. M. Marinas y C. Santamaría (1993, p. 11).

15. FRASER, R., "La Historia Oral como historia desde abajo" en *Revista Ayer*; n.º 12, Marcial Pons, Madrid, 1993, pp. 79-92.

16. Para profundizar más en el tema tiempo e historia ver ZONABEND, F., *The enduring memory*, Manchester University Press, 1984.

17. CONNERTON, P., *ibidem*, p. 45.

18. A. Asworth (1980) llevó a cabo un estudio sobre la vida de los hombres en las trincheras durante la Primera Guerra Mundial basándose en diversas fuentes documentales que iban desde relatos oficiales de guerra a material de archivo, informes de los soldados y diarios de la experiencia bélica. Hasta de los relatos más oficiales el autor pudo obtener parte de una rica y detallada descripción de la vida en las trincheras.

19. Cascio llevó a cabo una investigación para observar el grado de "verdad" en las respuestas dadas a cuestionarios autobiográficos y encontró una correlación media de 0.95 entre las dos variables, experiencias referidas y sucesos reales.

20. "La pretensión de las entrevistas retrospectivas (...) es obtener una comprensión de los acontecimientos del pasado". Ronald Fraser autor de excelentes historias orales sobre la guerra civil española (1979), se preocupa por cómo podemos saber que "lo que la gente dice es verdad" y concluye que "no siempre podemos saberlo", (citado por ELDER, 1983).

21. DENZIN, N. K. (1978) ha elaborado un magnífico análisis sobre los puntos sensibles en la metodología de las historias de vida, cuestión en la que aquí no se va a profundizar.

# LA ALOGÍA Y LA ANOREXIA EN LA HISTORIA

*María Teresa González Cortés*

Alumna de la Facultad de Psicología



## LA ALOGÍA Y LA ANOREXIA EN LA HISTORIA

María Teresa GONZÁLEZ CORTÉS

El artículo que presentamos se basa en la investigación histórica de dos fenómenos psíquicos, uno, la alogía, y otro, la anorexia, conductas que por definición son patológicas y que en el pasado afectaron a la población femenina.

Conviene subrayar que no resultan muy habituales en el mundo académico los estudios psico-históricos de personajes femeninos. Por este motivo y previendo ciertas lagunas intelectuales, nos circunscribiremos al análisis de algunas mujeres pero dentro de la cultura griega por cuanto ésta ha ejercido y sigue ejerciendo una enorme influencia no sólo sobre la configuración de la ciencia, sino también sobre lo que entendemos por racionalidad, patología, etc.

¿Por qué nos centramos en la alogía y en la anorexia? ¿Por su actualidad? Sí, pero sobre todo por el hecho de que el hombre griego, tal era su desbordante protagonismo, arrinconó hasta tal límite a la mujer que ésta fue obligada a vivir en un espacio socialmente mudo, es decir, en la franja del silencio. Por eso, es necesario que cuando se mencione la alogía (como incapacidad de comprensión lingüística o como dificultad de la persona a la hora de hablar y construir frases lógicas) no se olvide la fuerza definitoria que el ambiente imprime sobre la etiología de algunas patologías.

En la cultura griega, el sexo femenino hubo de moverse dentro de los cauces de la invisibilidad sonora. Con lo cual, la alogía femenina no era sino fruto de una situación de claro analfabetismo, o sea, de desventaja social. Por otro lado y puesto que el lógos, la palabra, era un trasunto exclusivamente de hombres, -de aquí derivan las palabras "lógica" y "alogia"-, a la mujer le fue vetado hablar racionalmente. No asombra, entonces, que ella se expresara en claves emotivas, utilizando un código en donde sus sentimientos constituían las letras del abecedario. Es más, dentro de la sensibilidad femenil, y como rasgo distintivo suyo, observaremos la anorexia: siempre que

acaecía un suceso crítico o de naturaleza trágica, la mujer podía llegar a expresar rabia, ira, estupor... y también disfunciones relacionadas con el apetito.

Consecuentemente, la alogia y la anorexia femeninas estaban íntimamente ligadas, al menos en el pasado. Quizá, también hoy en día, las-os pacientes que muestren ciertas alteraciones psico-lingüísticas (excesiva timidez, problemas de socialización...) manifiesten igualmente una mala relación con el ambiente a través de ese enclaustramiento biológico que la anorexia genera, pues no olvidemos, al fin y a la postre, que la anorexia consiste en la negativa del sujeto a la hora de aceptar/ingerir alimentos del mundo exterior.

Finalmente y antes de dar paso a este artículo, es importante reseñar que nos ha movido el deseo de globalizar ciertos comportamientos psicológicos en el afán de romper el atomismo descriptivo que caracteriza al relato científico.

## LA ALOGÍA

*En un texto teológico japonés se lee: "no está bien que sea la mujer la que primero bable". Y añadieron las divinidades masculinas: "la mujer es la que ha hablado primero, y por eso no han ido bien las cosas", motivo por el cual tuvo lugar otra vez la creación del mundo (KOJIKI I).*

La cuestión que queremos exponer constituye un tema, a todas luces, conflictivo, pues si de lo que se trata es de dirimir la capacidad expresiva del sexo femenino, lo cierto es que no hay apenas margen para concluir tal capacidad máxime cuando es un hecho que el silencio constituyó el mejor adorno de la mujer a tenor de los criterios estáticos del varón griego de la Antigüedad. Evidentemente, se puede objetar la existencia de mujeres divinas o mortales que se salieron del ámbito reglado. Pero sin duda, no conviene olvidar que ellas fueron meras excepciones lingüísticas, como Afrodita, Medea, Helena, Clitemnestra, Pandora... las cuales, no obstante, hubieron de pagar, y bien cara, la audacia de su autonomía.

Como la independencia nunca apareció identificando a la femineidad, la mujer será vestida y revestida al ritmo de las palabras masculinas. Es más, dado que la fémina vivía en un estado de subordinación respecto del varón, urge relacionar el status femenino de irrelevancia lingüístico-social con lo que imaginaba y escribía el varón respecto de la fémina. De esta manera, sabemos que el hombre griego proyectaba una serie de sentimientos negativos hacia el sexo femenino porque, para él, la mujer era un ser *extraño*. Es más, el hombre griego creía vivir, a diferencia de lo que se suponía de la mujer, en los márgenes de la racionalidad.

Esta antítesis sexista conducía de manera inexorable a un planteamiento exclusivista: sólo el varón participaba de los tesoros del pensamiento. Sólo él sabía utilizarlos, y perpetuarlos a través del lenguaje. Por esta razón, no sorprende en absoluto que el hombre griego escribiese acerca de la enorme distancia que le separaba de la

fémína. Hablaba de la oscuridad en que vivía el sexo femenino comentando cómo la mujer habitaba fuera de los límites del pensamiento al igual que los niños. Es más, atribuía las diferencias entre los sexos a una cuestión de *ontología*: frente al hombre, la mujer era biológicamente torpe, con escasa dotación para la expresión verbal y, en suma, carente de esos dones naturales que se necesitan en el ejercicio de la autoridad.

Tenemos que indicar, aunque no hay espacio para ello en estas páginas, que la incomprensión del hombre hacia el sexo femenino constituyó una referencia habitual dentro de la literatura griega, científica o no. Incomprensión que aparecía condensada en forma de interrogante: ¿qué es lo que anida el corazón de una mujer?

Penélope, por la noche y a hurtadillas, deshacía lo tejido por el día engañando de esta forma a sus pretendientes. Por otra parte, la diosa Gea cooperó en la caída de su consorte que, ignorante, desconocía la grave conspiración que le acechaba. Por supuesto, las Sirenas, las Musas, Circe, la Esfinge... despertaban en el hombre muchos recelos. También miedo, y una gran desazón. A esto hay que unir que el nombre de la maga Medea, *Medeia*, se nutría del verbo “médomai” que significa, además de pensar en..., tramar y maquinare.

¡No se puede confiar en las mujeres!, dirá Homero, sobre todo cuando el varón aceptaba como axioma inamovible que las fémínas hilaban tramas, bordaban mentiras, tejían argucias... Añádase a lo expuesto el hecho de que él, el hombre, no entendía el modo de hablar de la mujer ni tan siquiera sus palabras. La prueba mítica de esta incomprensión masculina aparece en el aura de misterio que despedía la voz de las Sirenas, de las Musas, de Circe, la Esfinge... Por eso, ante la pregunta “¿qué anida el corazón de una mujer?” la respuesta masculina era misterio, incomprensión y sensación de peligro.

Por las fuentes antiguas se comprueba el miedo que el varón sentía respecto del sexo femenino. Ahora bien, tal temor nacía de una sobrevaloración de las actuaciones de la mujer habida cuenta de que, paradójicamente, escasísimo fue el margen de actuación que se permitía a la mujer sin la tutela de la potestad masculina.

Cabe, entonces, preguntarse por el origen de esa sensación masculina de peligro. La respuesta es difícil. Consideramos que el miedo del varón ante la mujer partía de una evidencia histórica según la cual cuanto más progresaba el sexo masculino dentro de los derroteros de la racionalidad y de la libertad de acción, proporcionalmente más obsoleto se volvía el sexo femenino quedando apegado irremediamente a las tradiciones orales con sus leyendas, creencias, cultos religiosos... Y, por ende, socialmente menos opciones de movimiento y de comportamiento poseía la mujer en relación con el varón. De este modo, el inmovilismo constituyó el punto de referencia de la femineidad. Con lo cual, dado que lo masculino y lo femenino se alimentaban de códigos de actuación diferentes, es lógico que la mujer apareciese a los ojos del hombre griego como un sujeto extraño, incluso, peligroso aunque, hay que decirlo, esa extrañeza y peligrosidad femeninas fueron hipertrofiadas por el hombre al

negar éste el acceso de la mujer al lenguaje, a la escritura y al mundo del conocimiento. Los griegos serían unos varones cultos pero sus mujeres, además de ignorantes supinas, daban muestras de un vergonzante analfabetismo.

En consecuencia, la distancia mental que separaba al varón griego respecto del sexo femenino provocaba en él una sensación acusada de inseguridad. Añádase a lo expuesto el hecho de que sobre la mujer pesaba la idea de la variabilidad de su psique, pues, a veces, la fémica se comportaba de forma huidiza, en otras ocasiones de manera alternante. Recordemos a este respecto que la ninfa Eco, en su volubilidad lingüística, era capaz de reproducir e imitar cualquier tipo de sonido.<sup>1</sup>

Pero ¿de dónde procedía la idea de que la fémica era tornadiza y fluctuante? Sin lugar a dudas, de la identidad de la mujer con los ciclos de la Naturaleza. Como las fases de la luna, la mujer crecía (embarazo) y decrecía (parto) mostrando, a diferencia del varón, cambios anatómicamente portentosos. Y al igual que las estaciones del año, el sexo femenino se podía mostrar rico y fértil o, al revés, estéril y caduco cuando la vejez atenazaba su cuerpo. Por otra parte, los ritmos fisiológicos femeninos estaban claramente dominados por la esencia del cambio con la virginidad, la menstruación, la menopausia..., en contra de lo que el varón percibía de sí mismo.

Pues bien, si la mujer era vista como un ser próximo a los ritmos naturales, es lógico que las fuentes míticas refiriesen que las Sirenas, las Musas, Circe, Esfinge... vivían dentro de la Naturaleza y, en consecuencia, alejadas, cual eremitas, del trato común de las personas. De este modo, nos dicen que las Sirenas, las Musas, Circe, Esfinge... habitaban lugares, en esencia, aislados de los núcleos poblacionales *civilizados*.

Como la mujer aparecía integrada dentro de los ciclos de la Naturaleza, su palabra estaba revestida de los mismos colores metamorfósicos que definían la Naturaleza. La maga Circe, p. e., sabía utilizar las palabras. Y con la misma facilidad con que la Naturaleza abandona el invierno y deja paso a la primavera, así actuaba Circe transformando a los hombres en cerdos a la vez que con su voz hechizaba a los animales salvajes.<sup>2</sup>

Y Circe conseguía estas maravillas porque ella, viviendo en el seno de la Naturaleza, conocía las palabras adecuadas con las que entender y dominar la Naturaleza. Tal era el enorme poder que desplegaba esta mujer. Y sólo con su voz. Y si esto lograba Circe, debemos recordar que a los varones les paralizaba escuchar el cantar de las hermosas Sirenas como, así mismo, las Musas provocaban efectos paralizantes a quienes habían sido elegidos para la inspiración. También, paralizaba la Esfinge cuando ésta profería su enigma ante el hombre que, sin resistencia ni oposición al sonido pronunciado, no podía distraer su atención respecto de lo que escuchaba.

Así las cosas, el sonido era algo más que lo que se oía, y más que lo que el emisor con su boca modulaba. Y lo era por el hecho de que el sonido femenino se validaba por su conexión con el entorno natural. Como si se tratase de un principio de causalidad, la voz lograba controlar los recovecos más profundos de la realidad. Sólo



bastaba pronunciar la fórmula verbal adecuada. Consecuentemente Circe, las Sirenas, la Esfinge, las Musas..., por ser conocedoras de sonidos, estaban más capacitadas, frente al común de los mortales, para entender la realidad, adueñarse del espíritu de la Naturaleza y, por inclusión, controlar la voluntad de los seres humanos. Y únicamente con la simple condición de que fueran *oídas* estas mujeres.

Lo importante del lenguaje de estas mujeres se centraba en la dimensión sobrenatural y cósmica de sus palabras: la persona que era portadora de sabiduría sobresalía en ella porque, como hemos dicho antes, por la palabra se descubrían los entresijos del mundo. Y dado que la palabra solo tenía existencia oral, al ser evocada, la fuerza que contenía afectaba a los elementos naturales que estaban presentes en el momento en que era emitida la palabra. De ahí que el escritor llamado PseudoCalístenes novelara que Nectanebo, rey de Egipto, sometía todos los principios cósmicos con *la palabra*. Y no sólo esto. Ovidio nos ha legado las creencias populares de que se llegaba, con ensalmos, a encantar a la luna. Incluso a colorearla de sangre; y, además, con la voz se podía, según Ovidio, trastocar el ritmo de las fases lunares y el curso del sol, hacer regresar el agua a sus fuentes, abrir las puertas, aniquilar las fauces de las serpientes... Por otra parte, igual que el heraldo e intermediario de los dioses, por ser el mensajero de las palabras, infundió el habla a la Eva griega *Pandora*, en la tradición paleocristiana, Pablo era *Mercurio* por ser el portador de la Palabra. Acorde con esto, en el *Génesis*, Yavé con la potencia de su voz creó el mundo. Y en el *Hermes Trismegisto* hallamos idéntico esquema: el poder creador de la divinidad se materializa a través de la palabra. Y es que el gesto verbal no sólo podía cambiar el ritmo o la sucesión de los acontecimientos naturales; también podía ser la llave misma del origen de los acontecimientos, fueran cuales fuesen los acontecimientos.

Sin abandonar la capacidad transformista del sonido, situamos la tradición que recogía que Pitágoras con sus cadencias y ensalmos aminoraba el dolor. En los *Papiros Mágicos* no sólo nos encontramos con el postulado de que en un principio fue la Palabra y de que ésta era Dios, Palabra por medio de la cual todo se hizo; sino con la explícita relación entre el verbo divino y la curación de las enfermedades. Así mismo, en los citados papiros detectamos la huella de la fe cristiana cuando, en un óstracón, se narra cómo Cristo curó con su palabra a un hombre. Por ello, no es casual que Apuleyo señalase la relevancia de la emisión de palabras en una ceremonia. Como tampoco es casual que Jesús, por usar palabras, fuese considerado mago, según Casio y Suetonio.

Las huellas de la importancia social de la palabra aparecen en la valoración que se concedía al sentido del oído. Esas huellas aparecen, todavía, en nuestro idioma con la palabra latina *aurícula* que referida al corazón, -en la antigüedad, el corazón era considerado un centro nervioso sensorial básico-, significaba la *orejilla sensible* (del corazón).

Con estos ejemplos podemos entrever el enorme poder físico y lingüístico que sobre sí arrojaron, en un tiempo, las Musas, las Sirenas, la inquietante Esfinge o la

bruja Circe, pues todas estas mujeres sobresalieron en base a unas inigualables facultades expresivas. Fijémonos en que tanto los hombres, como los árboles, ríos, y animales quedaban hechizados por la voz de la mujer bruja, adivina y musa. Y es que el estímulo sonoro que desplegaba el sexo femenino era enorme, como ingente fue la atención que la mujer profeta-sacerdotisa ejerció sobre la comunidad humana.

Si las fuentes míticas transmitieron el valor lingüístico de las Musas, de la Esfinge, de Circe o de las mismas Sirenas, las mismas fuentes incidían en la insuperable sagacidad del varón cada vez que éste aparecía al lado de mujeres excepcionales. Por eso, allí donde había mujer de virtudes sobresalientes, el mitógrafo griego colocaba a un hombre de cualidades superiores. De este modo, abundan ejemplos en donde un simple varón mortal compite y supera a mujeres divinas. Por eso, Circe fue vencida por Ulises. Orfeo superó a las Sirenas. Edipo ganó a la temida Esfinge. Y las Musas acabaron derrotadas por la palabra masculina que, en su afán racionalizador, desterraba equívocos y orillaba esos simbolismos polivalentes... tan propios del hablar de las Musas.

Si Ulises, Orfeo, Edipo... vencieron a estas mujeres portadoras de palabras orales, en el mundo de los dioses sucedía lo mismo. Era evidente que, por los derroteros del lenguaje, se estaba produciendo un derrocamiento lingüístico a la vez que legitimando un nuevo orden lingüístico. De este modo, el omnipotente Zeus no sólo se adueñó del lenguaje oracular de la diosa Tierra a través de su hijo Apolo, sino que casaría con Metis, adivina también como su madre. El matrimonio de Zeus con Metis no tendría importancia alguna si no fuese por el hecho de que Zeus asesinó a su esposa ante el miedo terrible de ser vencido por ella. En otro episodio mitológico, vemos al vástago de Zeus, al divino Apolo, sacrificando a la serpiente Pitón del santuario femenino de Delfos.<sup>3</sup>

Hay que señalar que sobre estas mujeres, derrotadas por figuras masculinas, cayó la losa del escarnio. Y es que grandes eran las consecuencias que en el campo lingüístico produjo la lectura mítica de la victoria del varón sobre la mujer pues el hombre, al erigirse "único portador de palabras", obligaba al sexo femenino a vivir dentro de la secundariedad social. Y al hacerlo, la pasividad lingüística formaría parte de la naturaleza cultural de la mujer. Con la superioridad lingüística del hombre, la mujer perdía todo tipo de prerrogativa lingüística. Y no sólo esto. La palabra femenina, además de ser vencida, pasará a ser *escrita* cooperando con la voz masculina de mando, igual que la mano resulta ser una herramienta operativa del cerebro. Por este motivo, si Ulises venció a las Sirenas e, incluso, despertó a los muertos, ello fue merced al conocimiento que le entregara Circe. Es más, el héroe Ulises acabó siendo auxiliado por Idótea, la cual le entregaría la clave secreta para capturar al viejo del mar Proteo. Por otra parte, es cierto que Jasón consiguió el vellocino de oro, pero también es cierto que Jasón logró su hazaña gracias a la intervención de la sacerdotisa Medea. Ayuda, la de Circe, la de Medea... que se produce en tanto estas mujeres son atrapadas por los héroes: Circe fue vencida por la magia superior de Ulises, y

Medea acabó enlazada sumisamente a Jasón a través del sentimiento amoroso. Desde luego, la escritura de los mitos griegos ofrece imágenes pedagógicamente inigualables, por cuanto enseñan cómo lo femenino subsiste en el orden lingüístico de la secundariedad.

Prosiguiendo con el análisis de los efectos masculinizantes del lenguaje, observamos cómo la mujer, además, fue paulatinamente enmudecida conforme aumentaba la hegemonía verbal de los hombres. No es casual ni constituye un fenómeno aislado encontrar al sexo femenino establecido en los márgenes de lo que no se escucha, pues el rasgo que definirá a *la mujer* será el silencio. Por lo tanto, ésta no tendrá la palabra que emplean los hombres para exponer entre ellos, y en público, sus asuntos o para discutir los intereses que incitan a hablar. Caso de que el sexo femenino abandone su mutismo, ello no solo supondrá una ruptura del concepto masculino de femineidad, sino, lo peor, la usurpación de una actitud viril que no se corresponde, en absoluto, con la condición femenina. El gesto de hablar y escribir será, entonces, *cosa* de hombres.

Puesto que no es propio de la naturaleza femenil hablar como un hombre, la mentalidad patriarcal hizo *irreversible* la separación de los sexos tras estatuir y asignar a cada uno de ellos referencias sonoras diferentes; así, el hombre poseedor de la palabra, no solo mostrará su virilidad en el uso de esta habilidad lingüística, sino que manifestará la legitimidad de sus decisiones a través de sus palabras que, orales o escritas, eran vertidas bien a la vida pública, ya dentro de la esfera privada.

Vistas de esta forma las cosas, no sorprende que para los griegos el silencio fuese el único marco de referencia del sexo femenino. Y si el silencio esté allende la escritura, el mismo silencio servía para legalizar la obediencia, la sumisión y la falta de iniciativas de la mujer respecto del varón. Consecuentemente, la palabra masculina, gracias al sonido de su voz, *encadenará* a la mujer a una determinada situación social de *pasividad*.

Quizá, sin duda, la prueba más evidente, en lenguaje mítico, de la relación directa entre "alogia" y obediencia femeninas se dé en la discusión que mantuvieron Zeus y su esposa Hera, diosa ésta con grandes prerrogativas en el mundo del matrimonio. Pues bien, Hera, dirigiéndose a Zeus, resuelve interrogarle con quién ha conversado. Añade Hera, en tono recriminatorio, que nunca le cuenta ni una sola palabra de lo que él (Zeus) acuerda en su mente. (Recuérdese que Deméter, hasta que no se produjo el rapto de Kóre, no supo ni una palabra de lo que decidió su esposo, Zeus, con respecto al matrimonio de su hija.). Sin duda, la injerencia de Hera en los asuntos de Zeus ocasiona en éste un hondo malestar que, pronto, se deja notar porque Zeus le responde que, a pesar de ser su esposa, no será sabedora de sus decisiones ni hablaré con ella de sus asuntos viriles. A pesar de la negativa recibida como contestación, Hera, que no se arredra ante Zeus, cambia de táctica, y de la interrogación pasa a la descripción detallada y pormenorizada de los hechos en los que ha estado relacionado su esposo. Zeus replica a su esposa en tono autoritario y le recuerda la prácti-

ca del silencio y de la obediencia pues, de lo contrario, de las amenazas podría pasar a los golpes. Zeus a Hera:

*“siéntate en silencio; obedece mis palabras.  
No sea que no te valgan cuantos dioses hay en  
el Olimpo, si acercándome te pongo encima  
las invictas manos”.*<sup>4</sup>

En la disputa, Hefesto, el hijo de Hera y, asimismo, mediador en el litigio conyugal, recomienda a su madre, y en afinidad con las palabras de Zeus, que sufra y soporte las exigencias conyugales. (Este espíritu estoico como referencia del comportamiento femenino, lo reencontramos en un fragmento de Sófocles). Y puesto que grande es la fuerza de Zeus, Hefesto aconseja a su madre que halague y contente con muestras de cariño a su cónyuge. Añadamos a esto que Esquilo, imitando la argumentación homérica, cuando describe el enfrentamiento verbal entre Agamenón y su esposa Clitemnestra, comunica por boca de Agamenón que no es propio de una mujer hablar en una discusión.

En la *Odisea*, hallamos un paralelo a lo que le acaece a Hera. Telémaco, el hijo de Ulises y Penélope, obliga a callar a su madre y le incita a que, en lugar de usar la palabra continúe con sus labores.

Si Penélope, con la expedita prohibición de su hijo a abandonar el discurso del hombre, se centra en los trabajos femeniles, la divinidad Hera, cual Penélope también, no sólo cumplirá el deseo expresado por Zeus de sexista de las ocupaciones, escanciará la bebida a todos los presentes.

Sin lugar a dudas, con Hera y con Penélope aparece la asociación, que resulta obvia, entre la exigencia del “alogia” en la mujer como norma *pública* de conducta cuando permanece al lado de los hombres, y la realización de las labores *domésticas* como actividad del sexo femenino sabiendo que la casa (oikos) es, para la mujer, el espacio privado en el que se desarrolla con plenitud su femineidad y, por ende, su trabajo.

Centrándonos en fuentes no homéricas, vemos, en la *Antología Palatina*, esculpidos los signos que definen la femineidad en la piedra de la sepultura de la mujer Lisídice:

*—“me pregunto por qué en tu sepulcro, Lisídice,  
esculpe Agis tales símbolos en piedra grabados;  
la brida, el bozal y el volátil que cría Tanagra,  
la de las buenas aves, guerrero impetuoso,  
en nada convienen ni cuadran a honestas mujeres,  
sino más bien las artes del telar y la rueca.*

*—Es que el gallo dirá que de noche a la lana  
acudía; la brida, que auriga yo fui de mi casa;  
y el equino bozal manifiesta que no era cotilla ni  
habladora, mas llena de hermoso silencio”.*<sup>5</sup>

En conexión con lo expuesto, los escritores trágicos, que hundían su inspiración en las fuentes míticas, desarrollaron con más contundencia los rasgos de la afonía del sexo femenino. Ya hemos anotado el comentario que realiza Esquilo para referirse a Clitemnestra. Acorde con lo expresado, Esquilo afirma que lo consustancial a la mujer es el callar y permanecer en casa. Sófocles acuñará el apotegma de que “el silencio es el ornato en las mujeres”, pues como comprobamos, por algunos de sus fragmentos, el silencio tiene muchas ventajas en sí mismo y, claro está, para el sexo femenino también. Eurípides señala, al igual que Esquilo y Sófocles, que lo más bonito para la mujer, además del silencio, es la prudencia y estar metida en casa. (El don de la discreción, -y de la prudencia-, es tan ensalzado en Penélope, que aparece más de una cincuentena de ocasiones en la *Odisea*). Pero, Eurípides, más explícito que Esquilo y Sófocles, considera inútil que la mujer hable bien, a la par que defiende que ésta ofrezca a su cónyuge una lengua silenciosa y, por ende, que no discrepe de su marido. A este respecto, PseudoAristóteles recomendaba a la mujer casada no incurrir en el gesto de recordar a su marido los errores de éste.

Luciano de Samósata, en uno de sus diálogos de heteras, escribe que una hetera con éxito no lleva la iniciativa ni habla más de lo debido, con lo cual, de nuevo, la pasividad y el silencio femeninos reaparecen hasta en las clases sociales más indigentes y desprotegidas si se las compara con la aristocracia de Penélope o con la sobrenatural divinidad de Hera.

La conclusión que se deriva de estos silencios impuestos al sexo femenino es el postulado según el cual los hombres son seres dotados de palabra. Es más Píndaro legitimará la capacidad lingüística del anér (hombre) a partir de las divinidades, como hará Jenofonte. Y Eurípides distinguirá dos épocas históricas respecto a la adquisición del lenguaje; la primera, se caracterizó, según el escritor, por el estado bestial en el que vivían los hombres y, la segunda etapa, por la presencia del habla entre ellos.

Y es que la palabra es símbolo del ejercicio del poder. E igual que no está bien al que es débil hablar con osadía ni mostrar vanidad (Esquilo), y el que nada puede se oculta en el silencio (Píndaro), entonces el que tiene poder habla (*Lírica Arcaica Griega*).

El poder, consecuentemente, se despliega sobre las personas que no son poderosas y éstas, de resultas, acatan, con su alogia, la voz del que manda. Esta estructura, basada en el dominio, emerge en las *Fábulas* cuyas máximas filonomistas se caracterizan por no subvertir el statu quo a través de la obediencia. De ahí que en las *Fábulas*, tras exponerse la idea que refiere que no todos han nacido para lo mismo y que lo desigual es imposible de asociar, se diga que, en el peor de los casos, es mejor tener gobernantes tontos (que cambiarlos) y se defiende al estilo hesiódico que no se debe rivalizar con los mejores ni con los más fuertes, y que los soberanos deben poseer poder.

Evidentemente, la mitología patriarcal se apoyó en el uso de la fuerza física para establecer los límites dominantes del ganador sobre el vencido. Extrapolada la cor-

pulencia biológica al lenguaje, éste emanará una gran dosis de autoridad, tanta que, de un lado, el hombre tendrá palabra, la mujer no, y de otro lado, la autoridad de la palabra, a veces, irá teñida de la fortaleza física que de forma negativa afectaría al sexo femenino, pues éste, tomados los parámetros de la masculinidad, será débil. Recordemos las palabras que Zeus dirigió a Hera; en ellas se detecta una agresividad lingüística: Zeus partió de la posibilidad de emplear el castigo violento para exigirle a la diosa Hera el silencio como contrapartida a su poder. Con la advertencia de que estaría abandonada a su suerte, a pesar de la compañía de otros dioses olímpicos, si sobre ella recaía la amenaza punitiva de Zeus, Hera, temerosa de sufrirla, silenció sus dudas y sus discrepancias con Zeus adoptando, la diosa una postura conciliadora y grata *al dios*.

Por eso, el silencio es la otra cara de la sumisión del sexo femenino. Por eso, resulta elocuente que sobre mujeres que hablen (Hera, Esfinge, Sirenas, Circe...) pese la lápida del escarnio. La falta de iniciativas queda materializada en la pasividad lingüística: el sexo femenino no habla, a lo sumo escucha. Y si desde el emisor masculino se lanza un mensaje sin hallar en el ínterin resistencias femeninas, el mensaje no sólo manifiesta, en el monopolio de la voz, la monarquía del mando masculino sobre la mujer, sino la obediencia y la obligación femeninas de respetar los contenidos pensados y prescritos para la mujer por el sexo masculino, y más cuando las palabras tienen el mérito, según Platón, de guiar a las almas.

Establecidas la relación entre callar y obedecer, que Homero ya describió, y vista la faceta educadora de la palabra, el filósofo Platón afirmará, en su modelo utópico de sociedad, que el Estado es bueno si sus miembros, incluidos la mujer, el niño y el esclavo, hacen lo que deben sin meterse en los asuntos de los demás.

Fijémonos en que la mujer de la *República* de Platón aparece conectada con dos poblaciones socialmente mudas por excelencia: los niños y los esclavos. Esquilo afirmaba que el que no tiene razón hay que tratarlo como a un animal. Eurípides, constatando que los animales son mudos y carecen de inteligencia, -la falta de lenguaje en los animales irracionales también fue destacada por Eliano-, defendía que había que ubicar a la mujer entre las fieras que no pueden hablar. (Platón situó a la mujer cerca del reino animal al establecer este orden de prelación: hombre, mujer, animal.) Aristóteles hace cercana la afinidad del niño con el mundo vegetal, animal, y con el mundo de los locos y de los enfermos. Es más, dado que afirma que los placeres anulan el pensamiento, los niños y los animales, según Aristóteles, persiguen el placer. Homero decía que los niños no discurrían al indistinguir lo bueno de lo malo.

Por lo tanto, la idea de Platón contenida en la *República* acerca de la "mujer, el niño, y el esclavo" posee lingüísticamente grandes consecuencias, pues Platón traslada a la fémica al mundo infantil y, al hacerlo, defiende el filósofo que la mujer paría y alimentaba a esos seres "irracionales" que eran los niños. (Para Platón, los infantes no tenían raciocinio como ineptos eran los jóvenes para hablar). Pero también, traslada Platón a la mujer a la esfera de la esclavitud ya que el sexo femenino, como los esclavos, no disponía de la licencia legal con la que expresarse siquiera, pues la liber-

tad de lenguaje era sólo para los hombres libres (Sófocles). Es más, el gesto de hablar no tenía otra finalidad que la perfección según Aristóteles, perfección que por supuesto este pensador reservaba al varón.

Hera, a pesar de poseer el ¡don lingüístico! de otorgar vis profética, fue obligada a callar. Y los filósofos griegos repetían la misma melodía cada vez que hablaban de la mujer mortal. Por eso, las palabras (orales o escritas, míticas o científicas) no son sólo palabras, sino herramientas socio-políticas del poder del pensamiento. Pitágoras (que en sus discursos se dirigía a menudo a la mujer: existían mujeres pitagóricas) recuerda al sexo femenino controlar su lengua. Tucídides consideraba en todo momento la observación del silencio en la mujer, al igual que Plutarco, cuando éste recomendaba que la palabra femenina no fuera proferida en lugares públicos. Sirviéndonos de un elemento mítico, PseudoCalístenes narra de los árboles parlantes que el macho hablaba más que el árbol hembra. Y Eliano, con su naturalismo pseudocientífico que le caracterizó, observa que La Naturaleza otorgó la voz a los machos, de ahí que la cigarra hembra fuera muda y pareciese, en su silencio, una muchacha pudorosa. Pudor femenino que se trasluce en la *Odisea* cuando Penélope expresa su vergüenza por permanecer sola en compañía de hombres.

Entre los efectos de la alogia femenina (entendida como una forma de obligado enmudecimiento) no podemos destacar sólo que, en un escrito hipocrático, un médico se queje del silencio de su paciente porque éste, al ser mujer, no explica a un hombre, aunque sea médico, lo que padece. Los efectos son muy variados, y sus secuelas durísimas a lo largo de los siglos. Una de dichas consecuencias será el alfabetismo femenino del que no se libraron las Pitonisas que, a pesar de su protagonismo lingüístico-religioso, serían retratadas como seres iletrados. Además, la afamada sacerdotisa Ifigenia era una ignorante, pues tuvo que recurrir a un hombre para que le escribiera una carta, dada su falta de conocimiento del lenguaje escrito.

Consecuentemente, muy escasa fue la formación intelectual de la mujer griega, aspecto que destacó el mismo Jenofonte. No podía ser de otra manera si la cultura androcéntrica fomentó la táctica del silencio. La pregunta lógica que surge se refiere a cómo la mujer griega, según la legalidad costumbrista, podía expresarse. Y la contestación nos conduce a la afectividad.

#### LA AFECTIVIDAD

Como desde el inicio de este capítulo venimos hablando de códigos comportamentales, forzoso es que nos centremos en el sexo femenino pero a través de esas situaciones en que se producían sus manifestaciones afectivas. Veamos algunas de ellas.

El varón defendía que para otorgar mimos y cuidados a un anciano no había nada mejor que una hija, del mismo modo que la madre da besos a sus retoños o una mujer acaricia a su hermano (Eurípides). Esto significa que el varón (padre/hijo/hermano...) era obsequiado con muestras de ternura de la mujer, cosa que testimonió también Plutarco. Y no sólo eso. Según el parecer varonil, la mujer debía estar con-

tenta, presente o no el marido (PseudoAristóteles), y amar la prole más que el padre (Aristóteles).

Junto a esto y gracias a los testimonios que conservamos de la cultura griega, sabemos que la mujer permanecía cerca, muy cerca, del espacio fúnebre desempeñando un importante papel en la ejecución de los ritos funerarios. Así entonces, al acaecer el óbito, la fémica cerraba los ojos al difunto, lustraba el cadáver, amortajaba su cuerpo, y realizaba las tradicionales ofrendas y libaciones sobre la tumba, exequias que implicaban la última despedida, del muerto, del mundo de los vivos. Y ante estas desgracias, la mujer lograba exteriorizar su pena en un proceso de desinhibición que iba desde el gemido lastimero hasta los gritos acompañados de lloros, gestos y aspavientos múltiples.

Porque la mujer sinceraba sus emociones sin interponer traba alguna, algunos autores defendían la conveniencia de que la mujer fuese moderada y supiese contener su fogosidad (Pitágoras, Esquilo). Por supuesto, al lado de estos comportamientos y a modo de excepción dentro de la población femenina griega, las mujeres espartanas, educadas en el autocontrol, golpeaban sus boles y calderos (de cocina) para manifestar tristeza y duelo.

Y es que, según la tradición literaria masculina, lo propio de ser mujer radicaba en la sensibilidad, en abandonarse a la emoción antes, incluso, de que los sucesos se manifestaran tal cual son (Esquilo), pudiendo por ello perder el decoro (Sófocles). Con estos parámetros actitudinales, no resulta casual que la condición femenina propendiese al llanto y estuviese en alianza con él (Sófocles, Eurípides).

Desde luego, no vamos a entrar aquí tanto en los detalles que rodean a las situaciones que afectan a la mujer cuanto en el análisis de las desinhibiciones del sexo femenino que durante aquéllas se producían, y que enriquecen la ubicación de la mujer en el escenario de los sentimientos.

Puesto que el sexo femenino se inscribía en el código de la afectividad, la *kinésica* en La Mujer era una consecuencia culturalmente inmediata. Entendemos por kinésica no sólo lo que Ray L. Birdwhistell considera: disciplina que estudia, dentro de la expresión no verbal, los gestos faciales. Sino, también y haciendo honor al sentido etimológico de kinésica, el conjunto de actitudes alógicas (no verbales) que, impregnadas de movimiento, exornan, acompañan y determinan el comportamiento del individuo.

Los ejemplos de kinésica son muy abundantes. Uno de ellos, recogido por Ovidio, refiere el acto de las compañeras de Perséfone de darse golpes en el pecho como señal de dolor ante el rapto de la diosa Perséfone. Y si esto sucedía en el discurso teológico, en la vida cotidiana ocurría otro tanto cuando la mujer mortal hacía gala de un amplio abanico de formas de comunicación no-verbales que, por rituales, eran gestuales y muy teatralizadas. El testimonio de Esquilo, p. e., habla del gesto femenino de implorar con las manos. Ni que decir tiene que de estas formas de comunicación mímica o no-verbal se inspiraría la tragedia griega.

Cuando relacionamos la afectividad con la kinésica, no estamos sino afirmando que la mujer griega era socialmente un ser mudo o alógico. Con lo cual y puesto que



de algún modo tenía que canalizar sus pulsiones, una de las maneras de hacerlo lo constituyó el empleo del lenguaje gestual de la kinésica. Esto significa que, aun cuando a la mujer le era vetado hablar, no le estaba prohibido en absoluto proferir sonidos (lloro, gritos, risas, muecas de alegría...) acompañados de gestos, siempre que, claro está, las situaciones lo permitiesen.

Sin lugar a dudas, la kinésica subrayaba el talante psíquico de los sentimientos femeninos. Así entonces, los movimientos gestuales acompañaban la manifestación, sin trabas, de la expresividad femenina. Por este motivo, la mujer cuanto más obligada era a vivir dentro de la alogia, más variados, histéricos y asombrosos eran sus gestos de expresión. De ahí que en los lutos fuera habitual que la mujer se lacerase las mejillas clavando en ellas sus uñas, incluso desgarrara sus senos, arañase la cabeza o se cortase la piel con las uñas, se mesara el cabello o se rapase la cabeza, a veces las cejas, o se arrancara el pelo, echase polvo sobre la cabeza, pusiera las manos sobre ella, golpease su pecho o desgarrara sus túnicas...

El análisis de las desinhiciones ofrece un punto de mira nuevo al modelo aceptado de Parsons y Bales. Modelo que incide en el hecho de que el sexo femenino se adentró en el lenguaje "expresivo frente a las conductas masculinas que se decantaron por el liderazgo instrumental, por la especialización tecno-intelectual, por el protagonismo social y competitivo... y, según nuestra opinión, sobre todo se decantaron por el control del lenguaje y de sus productos culturales.<sup>6</sup>

Teniendo en cuenta que la expresividad formaba parte integrante del código femenino, cuando Perséfone estaba siendo raptada, no solo *gritó*, sonido que escuchó su madre, sino que Deméter se lanzó frenética en busca de su hija a la par que deshacía su peinado. Al dejar traducir Deméter su estado de ánimo en su apariencia, la diosa destrozó su tocado, abandonó la alimentación de los dioses: el néctar y la ambrosía, a la vez que emplazó, para postreras y más felices situaciones, los cuidados de su cuerpo: los cálidos y aromáticos baños. Consumiéndose en el dolor, Deméter se autodestruía hasta el límite de que se avejentó deviniendo una mujer añada que poco le restaba para morir, es decir, Deméter, fuera de sí y cual ménade, abandonó su compostura de diosa y en el dolor se transfiguró en una mujer mortal haciendo ver que el sufrimiento es una parte consustancial del lenguaje femenino.

De esta historia resulta significativo que, en la expresión del dolor causado ante la desaparición de su hija Perséfone, Deméter dejara de tomar cualquier tipo de alimento. Es más, transformada en anciana y ya en el interior de la casa de la mortal Metanira, la divinidad Deméter continuaba aferrada al mutismo y, con el silencio, aferrada a no ingerir nada.

En otro contexto, sabemos que Penélope estaba muy apenada por la ausencia prolongada de su esposo Ulises, ausencia que presagiaba olor a muerte. Pues bien, Penélope, acorde con su estado depresivo, no quería bañarse ni ungir su cuerpo. Tal era la tristeza que le embargaba. Por otra parte, la misma Penélope, en otra situación, no deseó beber ni siquiera alimentarse, vistos los peligros que acarrearía la marcha de su hijo Telémaco.

En el caso de Medea, esta mujer sumióse en el dolor y dejó, por ello, de comer, una vez que supiera que su cónyuge la había abandonado. Y por si quedan dudas acerca de la relación entre anorexia y situación sentimentalmente dramática, la ninfa Eco, a consecuencia de no ser correspondida en amores por Narciso, se consumió hasta el límite de quedar transfigurada, Eco, en un mero hilo de voz.

Estos personajes de mujeres sobresalen no tanto por hacer gala de una naturaleza divina (Deméter) o sobrenatural (Medea, Eco) o por pertenecer a la clase aristocrática (Penélope). Cuanto por el hecho de que les sobreviene una situación afectiva muy dura. Con lo cual, la dificultad de superar el trauma que provoca la desgracia hace que estas mujeres se vean abocadas a la anorexia. Ésta, entonces, permanece unida a un estado depresivo. Es más, en Deméter, Penélope, Medea, Eco... la anorexia aparece como un signo clínico de depresión profunda.

Destaquemos que los ejemplos analizados de anorexia femenina no se nutren, como en la actualidad, de problemas de identidad personal, sino que nacen con los disturbios psíquicos creados a raíz de la desaparición de un ser amado. Y también, a diferencia de la anorexia del siglo XX, conviene anotar que esos disturbios anoréxicos son episodios breves, aunque no por ello de menor intensidad, pues en una relación directamente proporcional entre estímulo y respuesta se observa que al shock (que provoca la desgracia) va unido una conducta igualmente límite, la anorexia.

Con independencia de que nuestras protagonistas superaran con prontitud su estado de anorexia, notamos que todos estos casos sobre anorexia femenina traducen a la perfección la parálisis psíquica que genera una actitud narcisista de ensimismamiento afectivo. La anorexia, entonces, sería efecto de una hipertrofia de los sentimientos de dolor. O de otra forma. Sería efecto de unos umbrales elevadísimos de sensibilidad. Ahora bien, lejos de sorprendernos el curso de estas conductas femeninas no debemos olvidar que dichas conductas eran fruto de la legislación patriarcal, ya que sólo a través de la afectividad a la mujer le era permitido canalizar sus pareceres, opiniones... Por este motivo, cuando las situaciones dramáticas conllevaban claros riesgos afectivos, la mujer podía quebrar su salud mental cayendo en una espiral de autodestrucción.

No hemos hallado casos de anorexia masculina. Es más, conviene indicar que en las muertes de varones famosos el hombre actuaba creativa y lúdicamente con la celebración de torneos, juegos fúnebres, ágapes de despedida y panegíricos..., muy al contrario, en suma, de la pasividad que rodeaba al comportamiento femenino.

A diferencia de lo que nuestro tiempo histórico define como anorexia, ésta en el pasado no existía como obsesión compulsiva por no engordar. Lo que existía era pobreza y, en consecuencia, había mucha gente famélica que, obligada, vivía lindando en la anorexia; y, por otra parte, existía la anorexia femenina inducida por el desenlace de una tragedia. La prueba de ello aparece en un cuento de Borneo titulado *LA SANGRE DE KADUAN*, y en una narración tibetana llamada *EL BORDADO*.

Pues bien, Kaduan era un hombre muy, muy pobre que tenía siete hijas y una mujer, a las cuales no conseguía alimentar. Cada noche, Kaduan, cuando regresaba de trabajar

de sol a sol, buscaba el alimento entre las cenizas de su fogón. Con tanta hambruna, Kaduan observaba cómo sus hijas estaban delgadísimas, y su mujer, enflaquecida.

Al lado de esta leyenda, en el relato tibetano de *EL BORDADO* se narra la historia de una mujer muy pobre que vivía con el trabajo de tejer maravillosos y artísticos bordados. En una ocasión, perdió uno, excepcional. El viento se lo había llevado. Tal fue su desolación que se negó a comer debilitándose día a día.<sup>7</sup>

Por lo tanto, estos ejemplos constituyen, de manera difana, los únicos casos de disfunción en el apetito que en el pasado se daban: la anorexia producida por trauma psicológico o el hambre sobrevenido por indigencia económica, suceso éste que aún se repite en la actualidad en los países tercermundistas.

Reseñemos que los citados ejemplos griegos de anorexia coinciden con acontecimientos psíquicamente duros como el rapto (Deméter), la desaparición (Penélope), el abandono conyugal (Medea), la no reciprocidad afectiva (Eco)... Acontecimientos que siempre aparecen relacionados con asuntos amorosos (amor filial/de pareja...) y, por tanto, unidos a problemas domésticos y familiares. Este detalle es de vital importancia habida cuenta de que el origen de los sucesos anoréxicos apunta al carácter eminentemente privado en que habitaba la mujer griega, fuera divina o mortal.

Por este motivo y sin omitir el hilo conductor de este ensayo, conviene recordar la relación entre alogia y anorexia femeninas. Y al hacerlo, no sólo observaremos que la alogia, al igual que la anorexia, partía de la naturaleza privada (=no pública) de la mujer. También que la alogia como incapacidad lingüística que afectaba a la mujer griega resultaba ser, a todas luces, un fenómeno represivo, patriarcalmente represivo: el sexo femenino, debido a prohibiciones masculinas, careció de la más mínima posibilidad social de hablar, de expresarse racionalmente, de tener acceso a la cultura... Es cierto que hubo casos, muy pocos, de mujeres cultas. Sin embargo, dichas mujeres no fueron griegas sino asiáticas.

Y si la alogia, que la mujer padeció en la sociedad griega, fue una variable ambiental de naturaleza represiva, la anorexia de Deméter, Penélope, Medea, Eco... también condensaban unos componentes represivos: estas mujeres transparentaban, en su comportamiento anoréxico, la culminación de la introversión al estar sumidas en una pasividad paralizante. Por ello, en la cresta de sus sentimientos vivían para dentro su pena rompiendo temporalmente sus vínculos con el mundo.

Así pues, la privacidad femenina es lo que permitía la cercanía entre la alogia y la anorexia, de la misma forma que existía una proximidad entre la represión social (con la alogia) y represión psicológica (en la anorexia). Con lo cual, tanto la alogia como la anorexia eran unas manifestaciones, al fin y a la postre, de clara *pasividad*, en cuyos muros le era obligado vivir a la mujer.

Puesto que la alogia y la anorexia, según los testimonios griegos expuestos, aparecen insertos en la experiencia femenina del sufrimiento, resulta esencial terminar estas páginas mostrando la cara masoquista de la existencia femenina.

Los autores griegos apuntalaban sobre la mujer su capacidad a la hora de padecer toda clase de infortunios a la vez que predicaban de la condición femenil el soportar todo lo por venir. También afirmaban que si a los hombres sonríe la fortuna, ésta desaparece en las mujeres. Ante este estado “sufriente” de cosas, Sófocles exhorta a que la mujer tenga ánimo ante las situaciones desfavorables e, incluso, a que alabe, a pesar del sufrimiento, el yugo que la unce. Eurípides comenta que para el sexo femenino el consuelo de las adversidades se halla en contarlas.

Sin lugar a dudas y desde la perspectiva patriarcal, el código del dolor devino un emblema de la naturaleza psíquica de la mujer. Pero fijémonos en que el gesto del padecer dolores habla de la irrelevancia social de la fémina, es decir, traduce el papel secundario, absolutamente secundario del sexo femenino en el mundo griego. Y si la experiencia psico-física del dolor incluye la somatización del sufrimiento a través de la pérdida del hambre en la anorexia, la misma experiencia psico-física del dolor supone la negación masculina de que la fémina rompa con el dolor, de que la mujer tome decisiones por sí misma al margen de la tutela omnipotente varonil. Así las cosas, el estoicismo, por la mano del patriarcado, se erigiría en una parte fundamental de la identidad histórica de *la mujer*.

Igual que las mujeres diosas hubieron de acatar el orden impuesto por las leyes patriarcales, en idéntico plano, la mujer mortal vivirá el sufrimiento como marco en el que se exteriorizan la sumisión y la obediencia al mandato masculino. Dependiente de las decisiones varoniles, la mujer griega habrá de respetar las pautas impuestas así como cumplir el voto de silencio. Así entendemos por qué Séneca aconseja a la fémina a amar al padre si es bueno, y a sufrirlo si es malo; por qué, en base a los testimonios que conservamos, hay rastros, nada infrecuentes, de malos tratos a mujeres por hombres, algunos de los cuales abocaban en la propia muerte de la víctima; o por qué en el espacio médico estaba preceptuado sanar al sexo femenino a través del sufrimiento, pues el médico-hombre podía ejercer sobre aquél medidas “traumáticas” como la práctica sanitaria de la inmovilidad, figura clínica leve en comparación con las conocidas *sacudidas*.

En el tratado hipocrático *Sobre la excisión del feto*, el médico, tras desnudar a la mujer y cubrir su cabeza impidiéndola que vea y sienta miedo ante lo que el médico realiza, prescribe que la enferma debe permanecer “inmóvil” en posición horizontal con las piernas cruzadas, mientras que en el tratado *Sobre las mujeres estériles* se dice:

*“atar después los pies de la paciente a una escalera, sacudir por el lado de la cabeza y empujarle la matriz hacia dentro con la mano. Seguidamente, atarle las piernas después de cruzarlas una sobre otra y dejarla inmóvil un día y una noche”.*

*Sobre la excisión...* se relata perfectamente la terapia de la sacudida, violencia que no encontramos en ningún momento en las prácticas médicas que en el Corpus Hipocraticum, se recomiendan a los varones:

*“El sacudimiento conviene practicarlo del modo siguiente: extender por debajo de la parturienta una tela fina, recostarla boca arriba y extender otra tela de forma que los*

*genitales estén cubiertos; cada una de las dos piernas y de los dos brazos ha de estar enuelto en una tela. Que dos mujeres agarren a la enferma de las piernas y otras dos de los brazos y, seguidamente, agarrando con fuerza, que la sacudan no menos de diez veces. Luego, la recostarán en la cama con la cabeza y las piernas en alto. Dejando los brazos, todas las mujeres cogerán las piernas de la paciente y, a continuación, se hará que la sacudan muchas veces sobre sus hombros, echándolos y levantándolos de la cama, de forma que el feto, al recibir las sacudidas se dé la vuelta en el amplio espacio dejado y pueda salir de forma natural”.*

En *Sobre las enfermedades de las mujeres I* se lee:

*“Si el feto, queriendo salir, no sale con facilidad aun estando en posición natural, en tales casos aplicar algo que haga estornudar... También se puede probar con las sacudidas, sirviéndose de ellas de este modo: coger una cama alta y sólida y, después de prepararla, acostar a la mujer boca arriba; el pecho, las axilas y los brazos sujetos al lecho y ceñidos con una cinta o un cinturón ancho y blando. Doblarle las piernas juntas y sujetarle los tobillos. Cuando el médico la haya preparado, que disponga un haz de leña flexible, o algo que se le parezca, de tal manera que el lecho al ser lanzado contra el suelo no lo toque con las patas que están a la cabecera. Ordenar a la mujer que se agarre al lecho con las manos y tener éste elevado en la parte de la cabecera de manera que quede en pendiente hacia los pies, pero procurando que la enferma no pueda precipitarse hacia adelante. Cuando esto esté hecho y el lecho esté elevado, colocar la leña debajo de las patas traseras y alinear el aparejo lo más posible para que las patas no toquen el suelo al ser lanzado el lecho y para que coincidan con el haz de leña. Un hombre mantendrá elevada a un lado y a otro cada una de las patas de la cama, de manera que el lecho caiga perpendicularmente en forma recta y regular, y sin que haya rotura alguna. Se debe realizar la sacudida a la mujer sobre todo coincidiendo con el dolor de la expulsión. Si se produce ésta, hay que parar enseguida, pero si no, sacudirla a intervalos y balancearla teniéndola sobre el lecho”<sup>8</sup>*

## CONCLUSIONES

Se deduce de lo expuesto una lectura histórica de gran importancia, la de que el ambiente social en ocasiones maligniza determinados comportamientos psíquicos cuando resulta que el propio ambiente social es el causante de provocar esos mismos comportamientos que, por otra parte y contradictoriamente, tanto denosta.

De aquí surgen la necesidad y la importancia de analizar desde el punto de vista psicológico la relación entre “entorno circundante” y “patologías”. Fijémonos en que a partir de unas características del medio social hemos situado esos disturbios femeninos llamados “alugia” y “anorexia”. Esto significa que la *femineidad* de estas desviaciones está íntimamente conectada con las reglas sociales y morales vigentes de una sociedad dada como la griega. Por eso, la alugia y la anorexia nacieron a raíz de la exclusión de la vida pública de la mujer: la alugia aparece unida a la monopolización viril de la palabra (lógos), mientras que la anorexia esté ligada a la pasivización masculina del sexo femenino a través de la re-creación de los sentimientos de dolor.

## NOTAS

1. La famosísima ópera de Verdi partía de que la mujer era de naturaleza cambiante. En nuestro tiempo, Gómez de la Serna definía al sexo femenino como *nubosidad variable*.

2. HOMERO, *Odisea*, X, 318-320, y 210-213.

3. El significado, en griego, de la voz "Delfos" no es sino *útero*.

4. HOM., *Il.* I, 540-594. Trad.: Segal y Estalella, L. en Ed. Austral, Madrid, 1988, 18.<sup>a</sup>.

La descripción marital que, más tarde, realizaría Jenofonte remedará, en algunos aspectos, esta situación, es decir, la que se creó entre Hera y Zeus.

5. *Antología Palatina*, VII, 424. Trad.: Fernández Galiano, M. en Ed. Gredos, Madrid, 1978.

6. Aceptamos las conclusiones del modelo de Parsons y Bales, pero no la ideología que subyace a su modelo, ideología que no llega a analizar el origen de los roles femenino-masculinos ni a dudar sobre la validez de ellos mismos.

7. En la leyenda de Kaduan, sólo se menciona la delgadez patológica referida a las hijas y a la madre! ¿Esto constituye una simple coincidencia?

8. Los textos de la medicina hipocrática se corresponden con *Sobre la excisión del feto*, 1, 4. *Steril.*, 36; y *Mul.*, I 68. Trad.: Sanz Mingote, L., en Ed. Gredos, Madrid, 1988.

LAS COINCIDENCIAS, ¿DEBEMOS ATRIBUIRLAS AL AZAR,  
SE TRATA DE ALGO FORTUITO O SON COORDINADAS  
POR LEYES AÚN NO DETERMINADAS?

*Pilar Alonso Sánchez*

Alumna de la Facultad de Psicología





LAS COINCIDENCIAS, ¿DEBEMOS ATRIBUIRLAS AL AZAR,  
SE TRATA DE ALGO FORTUITO O SON COORDINADAS POR LEYES  
AÚN NO DETERMINADAS?

Pilar ALONSO SÁNCHEZ

“... Ansell, se topó con una copia de la obra *Tres hombres en una barca*, de Joreme, que él mismo había comprado cuatro años antes en una librería de Pokhara, en Nepal, y que luego había dejado de lado. Esa tarde, su esposa y él fueron a Bradford para ver una película, y en el camino decidieron hacer unas compras en una tienda de alimentos asiáticos.

A la salida, conversamos con el dueño, de quien somos amigos. De repente dijo: “¿Han estado en Nepal, verdad?”, y cuando le confirmamos que así era, añadió, señalando detrás nuestro: “Ese hombre es de Nepal”. Nos volvimos y nos encontramos con el primer nepalés que veíamos desde hacía casi cuatro años. Era un joven que estaba visitando Inglaterra y que trabajaba temporalmente en la tienda.

—¿Han estado en Pokhara? ¿Que vieron? —preguntó.

Mencionamos nombres y algunos restaurantes, y luego recordé repentinamente el libro.

—Lo gracioso es que justo esta mañana me he topado con el libro que compre en Pokhara —dije.

—¿En la librería de Pokhara? —preguntó el nepalés—, ¡ésa es mi librería!

Ansell encuentra difícil aceptar que ese encuentro se deba al azar. ¿No podría ser que de alguna manera hayamos sido atraídos hacia el encuentro, o, por lo menos, que los dos acontecimientos hayan tenido cierta conexión, ya que las posibilidades desde el punto de vista estadístico resultan tan remotas?...

... El distinguido psiquiatra y escritor Alan McGlashan, amigo de Koestler, cuenta el accidente que sufrió su hijastro cerca de un pueblo. Cuando el chico se dirigía hacia su casa de la playa fue embestido por otro coche. El policía del pueblo, que se encontraba cerca, acudió y empezó a tomar nota.

—¿Su nombre? —le preguntó al otro conductor.

—Ian Purvis.

—¿El suyo? — dirigiéndose al hijastro de McGlashan.

—Ian Purvis.

Ante tal situación, el policía dijo enfadado:

—No es el momento de hacer bromas tontas...

... Desde que se había jubilado, la señora Joy Heiseler tenía la costumbre de oír todas las mañanas el mismo programa en la radio, al tiempo que hacía los crucigramas de una revista.

Hace dos años empecé a notar que justo cuando encontraba una palabra, al mismo tiempo oía esa misma palabra en la radio...”.

Hasta el siglo XVIII las coincidencias se podían atribuir a la intervención sobrenatural. La llegada del racionalismo condujo a una sustitución de lo sobrenatural por lo que se suponía eran las leyes de la naturaleza. Por su parte el positivismo del siglo XIX proclamó la supremacía de la doctrina según la cual todo efecto tiene su causa. Sólo cuando no se conseguía encontrar una razón aceptable que explicara una coincidencia, podía invocarse al azar, que había adquirido cierta respetabilidad a través de la teoría de la probabilidad.

Alice Johnson, joven bióloga de Cambridge, que había trabajado con Henry y Eleanor Sidgwick en la Sociedad para la Investigación Psíquica, compartió con ellos la convicción de que la ciencia ortodoxa necesitaba llegar a un acuerdo con la realidad de la telepatía. Opinaba que si los fenómenos telepáticos ocurren, debería ser teóricamente posible estimar su probabilidad, comparándola con el azar, por lo menos en el caso de algunas coincidencias.

“Por coincidencia se entiende cualquier conjunción de circunstancias que serían consideradas en primer lugar como accidentales, pero que implica un aspecto especial que sugiere una relación causal”, según Alice Johnson, quien clasificó las coincidencias en:

—Coincidencias que sugerían “Causalidad”

—Coincidencias que sugerían “Propósitos”

—Coincidencias debidas al “Azar”

Camille Flammarion, astrónomo, autor del libro *L'Inconnu*, estaba seguro de que aquello que se atribuía al azar debía prever “algo desconocido para nosotros”.

Entre los que se sintieron impresionados por *L'Inconnu* se encontraba el biólogo austríaco Paul Kammerer, que en 1900 comenzó a recopilar coincidencias publicando una selección. Describió “la lícita repetición de casos y acontecimientos iguales o similares” como una repetición en el tiempo o en el espacio según la cual los miembros de una secuencia no están conectados por la misma causa activa.

Su propósito era probar que “lo que tradicionalmente llamamos coincidencias o una serie de coincidencias es en realidad la manifestación de un principio universal de la naturaleza que se pone en práctica independientemente de las leyes de la causalidad física”.

Kammerer afirmaba que la recurrencia es realmente una fuerza en nuestras vidas.

Las ideas de Kammerer interesaron a Carl Jung. Durante su investigación sobre el inconsciente colectivo, se dio cuenta de que había experimentado coincidencias

“conectadas de forma tan significativa que el azar representaba en ellas cierto grado de improbabilidad”. Estas coincidencias tenían que estar conectadas por medio de otro principio: el principio de la sincronía.

En la época en que Jung presentó su teoría ya se podía recurrir a otra. En 1952 se publicó *Synchorinicity*. Jung agregó el subtítulo *An Acausal Connecting Principle* y lo acompañó con un ensayo de Wolfgang Pauli, físico cuántico y premio Nobel, con el que había colaborado. Jung se sintió con derecho para afirmar que la nueva física había demolido el argumento clásico del materialismo.

Pauli apoyaba la sincronía. la hipótesis de que factores no causales podían influir en la vida de las personas recibía, por primera vez, “el sello de respetabilidad de un psicólogo y un físico”, ambos de renombre internacionales.

Las investigaciones realizadas en la Universidad de Duke de Carolina del Norte en los años treinta y posteriormente en otros centros obligaban a no rechazar las pruebas; sin embargo, lo seguían siendo por la mayoría de los científicos ortodoxos, que no mostraban interés en aceptarlas ni siguiera como campo de investigación.

Jung había incorporado psi (término que los parapsicólogos habían empezado a utilizar para referirse a las fuerzas que exploraba y a sus efectos) a su teoría de la sincronía. Además los Físicos cuánticos estaban describiendo pruebas que, sino demostraban realmente la existencia psi, por lo menos debilitan algunas de las objeciones materialistas tradicionales para aceptarlo como una posibilidad.

Jung había alegado que la recurrencia, que Kammerer había presentado como no causal era simplemente otro tipo de causalidad.

Sir Alister Hardy, profesor Emérito de Zoología de la Universidad de Oxford, había recopilado relatos que comentaban coincidencias extrañas y colaboró con Koestler, editor científico, y el perito en estadística Robert Harvie en: *The Challenge of Chance*.

Estos relatos presentaron un poderoso argumento en favor de la existencia de cierto proceso inexplicado, ya fuera recurrente o sincrónico, causal o no causal, puesto en práctica en la generación de la coincidencia.

Los relatos se dividen entres grupos:

*Recurrencia:* (Coincidencias de Kammerer)

Aquellas que despiertan la curiosidad, pero, en general, no parecen tener un sentido personal significativo.

*Sincronía:*

Aborda las coincidencias en las que se destaca el componente personal, dando la impresión de un propósito. Son aquéllas que el pueblo asumía como “Destino” o “Providencia”.

*El Componente subliminal:*

Se refiere a un número excesivo de coincidencias en las que el azar no parece ser una explicación pausable, relacionadas con, o son el resultado de, sueños, visiones, interacciones y otras fuentes subliminales.

A pesar del gran número de hechos recopilados, Koestler admitió que “no disponemos de una metodología que nos permita decidir si algún acontecimiento con enormes posibilidades en contra del azar se debe interpretar como una manifestación de la ESP (percepción extrasensorial) o en términos de sincronía o de efecto de agrupación”.

## RECURRENCIA

Para Kammerer las coincidencias son manifestaciones de un principio universal en la naturaleza que actúa independientemente de la causalidad física. Las Leyes de la recurrencia serían tan fundamentales como las de la Física, pero aún no han sido exploradas.

*Agrupación:* término que se aplica a una sucesión de acontecimientos relacionados libremente, acontecimientos que normalmente son triviales, como el ejemplo que dio Freud en sus *News Introductory Lectures in Psychoanalysis*.

... En 1919, el doctor Forsyth llegó a Viena procedente de Londres, y se puso en contacto con Freud. Su visita era especialmente significativa para éste, puesto que era el primer extranjero que acudía a él desde el final de la guerra, y parecía anticipar tiempos mejores. El siguiente paciente de Freud, el señor P., le describió una aventura con una chica, que no terminó satisfactoriamente porque era virgen. Ella le llamaba Herr Vorsicht, es decir, señor Foresight.

Hasta allí, admitió Freud ante su audiencia, la historia no era gran cosa. p., continuó, tenía una biblioteca de libros ingleses. Unos días antes, le había llevado a Freud uno de los volúmenes de la La saga Forsyte. Pero la agrupación no terminaba ahí; visitando a un colega, el doctor Freund, Freud descubrió sorprendido que Freund y P. vivían en pisos diferentes del mismo edificio. Y en la siguiente sesión, P. “por primera vez desde nuestra prologada relación, dejó escapar la forma distorsionada de mi nombre a la que me tenían acostumbrados funcionarios, empleados y editores: en lugar de Freud, dijo Freund”.

### *Salto en el tiempo:*

— Las coincidencias se producen al acto o alrededor del mismo momento, o bien en una rápida sucesión; pero también pueden vincular el pasado con el presente.

... La señora Prescott y un colega noruego, que trabajaban en la Organización Internacional de Refugiados después de la Segunda Guerra Mundial, quedaron consternados por el sufrimiento que transmitían los relatos que encontraron en los archivos. Bill, que se encontraba agobiado por lo que había visto ese día, suspiró profundamente y confesó que él también había sido objeto de una experiencia penosa: durante dos días y medio tuvo que permanecer de pie, desnudo, bajo un frío intenso, porque uno de sus compañeros del campo de concentración en el que había sido encarcelado había escapado.

“Si alguna vez le llego a ver —bromeó—, le voy a torcer el cuello“. En el escritorio de al lado, un belga recién llegado a la oficina se levantó de su silla y se acercó a nosotros.“ ¿Qué campo fue ése?”, preguntó. Se inició entonces una conversación amistosa, que terminó con un abrazo afectuoso de los dos hombres; en efecto, el belga había sido justamente el preso que había escapado del campo, el único que había huido...

### *De la ficción a la realidad*

— También existen casos en que ciertos episodios de una novela o un cuento breve se repiten más tarde en la realidad.

... En una colección de escritos cortos publicada en 1860, Thackeray observó que “la imaginación predice cosas”, aludiendo al hecho de que de vez en cuando los personajes que él inventaba se habían hecho realidad, especialmente Costigan, de *La historia de Pendennis*.

Una noche estaba fumando en una taberna cuando este Costigan de carne y hueso entró en el local; era lo más parecido a mi esqueleto impreso, a la tosca silueta que yo había delineado. Tenía el mismo pequeño abrigo, el mismo sombrero gastado e inclinado sobre un ojo, el mismo brillo en ese ojo.

También descubrió que el Costigan vivo había estado en el ejército, y que tenía acento irlandés; “¿Cómo pude conocerle, cómo pude saber que era él?”...

### SINCRONIA

En este caso las coincidencias parece satisfacer una necesidad personal.

... Poco después del final de la Segunda Guerra Mundial, uno de los impresores de la firma de escritores W.H. Allen encuadernó las copias de un trabajo con tapas previstas para una de las colecciones de Tarzán. En realidad, resultaba más barato destruir los libros que sustituir las tapas; pero ni Simons ni su gerente de producción conocían ninguna empresa que quisiera emprender la tarea. Sin embargo, sí conocía un mensajero que acababa de llegar a la oficina.

Le pedí a la telefonista que buscara el teléfono de la empresa y los llamara de mi parte. “Su representante está aquí”, respondió ella. Al final pensé que estaba bromeando, pero efectivamente el representante había entrado unos segundos antes y había hablado con la telefonista. Era un anciano, y me dijo que su oficina estaba en su recorrido, y que, aparte de un breve período durante la guerra en el que había estado enfermo, había pasado por la oficina casi diariamente durante años, pero nunca había entrado...

También es frecuente encontrar coincidencias en las que las necesidades más variadas quedan inesperadamente cubiertas. Intervenciones providenciales que, precisamente en el momento oportuno, sacan a las personas de un apuro.

... El señor Treuhaft y su esposa, oriundos de California, eran aficionados a jugar al Intelec; posteriormente se hicieron incondicionales de otro juego, el Boggle. El señor Treuhaft cuenta a cerca de este juego lo siguiente:

En el verano de 1989 decidimos regalarle un juego de Boggle a un amigo; como no pudimos encontrar ninguno en donde nos alojábamos decidí desplazarme al centro de Londres para comprar uno. Caminando por una de las calles comerciales más importantes me topé con una juguetería muy grande; estuve a punto de entrar, pero el calor, la cantidad de gente y lo tardío de la hora me hicieron desistir, y decidí pasar de largo.

Cuando emprendí de nuevo la marcha un objeto cayó a mis pies. Me detuve, igual que otros transeúntes; pero haciendo gala de la típica reserva inglesa, ninguno de

ellos se acercó. Yo sí lo hice: cogí la caja, y cuando la abrí resultó que contenía un juego de Boggle nuevo, con la etiqueta de la juguetería y el precio...

Se piensa que en momentos de intensidad emocional se producen rachas de pequeñas coincidencias. Parece ser que ciertos estados de ánimo atraen o genera acontecimientos.

... El Sr. Dean trabajaba desde hacía tres años como especialista de arte en un instituto, como cada vez sufría más estrés, y por otra parte las posibilidades de promoción eran escasas, empezó a plantearse si debía abandonar completamente la enseñanza. Al principio de su carrera se había sentido muy a gusto enseñando en un pueblo, y se preguntaba si era factible volver a la enseñanza primaria, pero no había hecho nada al respecto. Me sentía cada vez peor y más confuso; me debatía entre el deber y el deseo hasta que un día, de repente, pensé que no tenía porqué hacer eso. Decidí dejar de luchar, volverme receptivo y aceptar lo que surgiera.

Una semana después, mi esposa me preguntó si me interesaba un trabajo en Winchelsea. Me acabé de convencer: últimamente mi mujer había hecho suplencias en el colegio de esa localidad, colegio que habíamos mirado con ojos codiciosos durante mucho tiempo, y que nos parecía un lugar agradable para trabajar. Estando allí, sonó el teléfono; preguntaban por una plaza que estaba vacante en ese colegio.

Aunque solíamos repasar todas las vacantes que había de trabajo ninguno de los dos había reparado precisamente en esa. Mi mujer no podía optar al trabajo, puesto que tenía que cuidar a nuestro hijo, pero yo sí; obtuve el trabajo y me siento muy a gusto con él...

### *Recuperación objetos*

...Una vez me dejé un manual técnico en un taxi; no era un documento de valor, pero conseguir otra copia sí iba a representar molestias y retrasos para la empresa, puesto que no había forma de encontrarla en Inglaterra. No me molesté en tratar de localizar el taxi, ya que el conductor no podía saber que se trataba de un manual único en éste país. Dos semanas más tarde, yo mismo estaba conduciendo por el norte de la ciudad; me encontraba parado delante de un semáforo en rojo cuando vi en la acera unos niños jugando con el manual. Como yo estaba observando, se asustaron y lo tiraron al otro lado de la valla de un jardín privado. Me bajé del coche, lo recuperé y me fui...

Jung pensó que, en éste tipo de coincidencias, debe existir cierta atracción mutua de objetos relacionados entre sí. Es posible que los acontecimientos se deban a la intervención de una conciencia mayor y mas totalizadora, la cual resulta desconocida.

### EL COMPONENTE SUBLIMINAL

—Abarca las coincidencias que tienen su origen en un sueño o “estado alterado de la conciencia”, que es como algunos psicólogos definen las condiciones que se localizan entre el ensueño y el trace, y en un acontecimiento del mundo exterior.

—Una manifestación de este tipo de coincidencia es la siguiente: sin que haya ningún motivo aparente, a alguien le viene a la cabeza un nombre determinado, y a continuación esa persona oye esa palabra en la radio o la lee en un libro.

—Podría ser que la mente subliminal obtenga una información que luego puede transmitir a la conciencia, siempre que la actividad de la mente consciente se encuentre temporalmente suspendida o adormecida en el estado de distracción; información, además, que no se encuentra al alcance de la mente consciente.

#### *Sueños:*

J.W. Dunne, famoso editor y escritor, autor de *Imagination in Dreams*, relata unos cuantos sueños que él mismo había tenido, en los que había sido testigo de algo o había presenciado algún acontecimiento que al despertar iba a vivir en la realidad. Alegaba que parecía una consecuencia de desplazamientos en el tiempo que, en su opinión, podían explicarse en el marco de las leyes de la física.

... Cierta vez soñó con una buhardilla secreta que utilizaba para escapar de casa; al día siguiente leyó una novela en la que uno de los personajes hacía lo mismo...

La mente puede desviarse a tiempo, para poder captar y exhibir en los sueños fragmentos del futuro.

Existen numerosos ejemplos de personas que sueñan con muertes de otras que luego comprueban han fallecido.

... Harold Rose, licenciado en Ciencias y Filosofía, científico industrial jubilado, suele tener sueños que su esposa, "una persona que tiene los pies sobre la tierra", considera coincidencias fortuitas; pero hay uno que resulta difícil de explicar. En 1984 conocieron brevemente a Fred Kormis, muy conocido por sus esculturas en memoria del Holocausto, quien les regaló cuatro maquetas de bronce sobre temas bíblicos. Después de eso, no volvieron a tener noticias de él; dos años más tarde, desperté una mañana, y como sabía que mi esposa iba a despreciar inmediatamente el tema de mi sueño, quise impresionarla diciéndole que, aunque le deseaba a Fred Kormis la mejor salud posible, había soñado esa mañana, justo antes de despertar, que había muerto. Dos días más tarde apareció en el periódico una esquela anunciando el fallecimiento de Fred Kormis...

#### *Alucinaciones:*

"Toda alucinación es una percepción, una sensación tan verdadera como si hubiese allí un objeto real. Lo que sucede es que el objeto no está allí: eso es todo" —Explicó William James en su *Principios de Psicología* (1890)—

Los sueños son alucinaciones, en el sentido de que en el momento en que se están produciendo da la impresión de que todo lo que en ellos se vive es real.

Sir Francis Galton descubrió, cuando trabajaba en las *Investigaciones sobre las Facultades Humanas* (1883), que una proporción muy alta de científicos y sabios a los que él tuvo ocasión de conocer admitieron que había "visto" u "oído" algo que no estaba allí.

Edmund Gurney y Frederic Myers, psicólogos, llegaron a la misma conclusión: los hombres y las mujeres cuerdas pueden tener y, a veces tienen, alucinaciones.

Julian Jaynes, de la Universidad de Princeton, sugirió que las alucinaciones constituían un recurso evolutivo para promover el desarrollo de la mente consciente.

Parece ser que las alucinaciones aparecen a menudo como un recurso para permitir que los impulsos de la mente subliminal se introduzca en la conciencia. A veces, como en el caso de la esquizofrenia, indican una perturbación mental o emocional; pero pueden producirse en personas cuerdas, y lo que parece suceder es que les llega una información que sus mentes conscientes habían aludido.

Las alucinaciones están especialmente asociadas a los muertos, en forma de "apariciones de crisis".

Schopenhauer afirmaba lo siguiente:

Basta con que una persona piense en nosotros con fuerza e intensidad para evocar en nuestro cerebro una visión de su forma, y no sólo a través de la imaginación, sino con tanta claridad que su visión se nos presenta como una imagen corporal, que no podríamos distinguir de la realidad. Los moribundos, en particular, ponen de manifiesto esta facultad y, por consiguiente, aparecen a la hora de su muerte frente a sus amigos, varios a la vez, y en lugares diferentes.

A pesar de la frecuencia de las afirmaciones, los positivistas las atribuían al azar y, finalmente, las alucinaciones que cualquier tipo llegaron a ser consideradas como síntomas de locura incipiente o real.

...Me desperté, en Roma, después de haber tenido un sueño muy real, en el que Tony me decía, con una voz absolutamente inconfundible, clara y muy tranquila: "No, estoy perfectamente bien. Voy a morir, pero estoy perfectamente bien". Más tarde cerca de las ocho recibimos una llamada telefónica de la BBC diciendo que Tony Crosland había muerto esa mañana, curiosamente casi en el momento en el que yo había despertado de mi sueño...

En la transición entre estar despierto y estar dormido se pueden producir imágenes particularmente vívidas, de manera que lo que empieza como un sueño a veces parece fusionarse en una alucinación.

#### *Visiones:*

Esencialmente son impresiones psíquicas visuales muy intensas, manifestadas en una persona normal, durante la vigilia o el sueño; impresión que resulta estar en relación concordante con un acontecimiento efectuado a distancia.

... El escritor y naturista W.H. Hudson describió una ocasión en el que, mientras caminaba hacia su casa en Londres, vio repentinamente el rostro de una muchacha que él conocía. Se trataba de la misma mujer que había vivido con sus padres en la casa de campo. "Era sólo el rostro, la vívida imagen del rostro, tan nítidamente visto que si la muchacha hubiese aparecido realmente ante mí no me habría parecido más real". La madre de la muchacha le dijo más tarde que en el momento en que había visto la visión, la joven se había enfurecido repentinamente contra ellos. Anteriormente había surgido la posibilidad de que Hudson la adoptara, pero ciertas complicaciones habían convertido el proyecto en la nada. Ahora bien, en su frenesí, la chica dijo a sus padres que "había decidido dejarlos, y que si no tenía el dinero suficiente para pagar su pasaje de tren, caminaría hasta encontrarme..."



En principio se distinguirían de un ensueño porque la imagen es muy precisa; los detalles relativos al acontecimiento, a las circunstancias ambientales, a las víctimas o al objeto de la visión, son absolutamente exactos.

*Voces:*

Muchos de los relatos actuales de coincidencias se refieren a voces escuchadas interiormente, que dieron una oportuna advertencia de peligro, como el caso que relató el cantante Tito Gobbi en su biografía.

...Conduciendo un día por un camino de montaña, con una acantilado a un lado y un precipitado al otro, escuchó repentinamente la voz de su hermano Bruno, con tanta claridad que parecía estar sentado a su lado diciendo: "Deténte de inmediato". Instintivamente obedeció, deteniéndose sobre un borde ancho de pasto, prácticamente el único lugar de cierta amplitud en todo el camino. Unos minutos más tarde, doblando una estrecha curva, apareció un camión fuera de control. La voz de Bruno era tan natural que, "por más extraordinario que pueda parecer, me sorprendió no encontrarle sentado en el coche. En aquellos contados minutos la realidad de la voz de Bruno hablándome era más intensa que la realidad de que había muerto hacía varios años"...

*Asociación de sensaciones:*

Ciertos experimentos llevados a cabo en el siglo XIX parecen demostrar que ciertos individuos, después de ser hipnotizados, eran capaces de sentir lo mismo que el hipnotizador: si se pellizcaban a sí mismos, ellos gritaban. Esto fue descrito como una asociación de sensaciones.

Este tipo de experiencias son frecuentes en gemelos; cuando uno tiene un accidente o enfermedad, el otro señala que siente dolor u otros síntomas semejantes.

En *Memories, Dreams, Reflections*, Jung recordaba una ocasión en la que una extraña sensación de dolor le despertó una noche, "como si hubiese algo golpeando mi frente y luego la parte posterior de mi cráneo". Al día siguiente se enteró de que uno de sus pacientes se había suicidado. Se había disparado, "más tarde, supe que la bala había quedado alojada en la parte posterior de su cráneo".

#### POSIBLES EXPLICACIONES A LOS HECHOS EXTENSAMENTE OBSERVADOS

Se ha definido coincidencia como "una sorprendente concurrencia de acontecimientos relacionados de forma significativa, sin conexión causal evidente"; acudiéndose a la teoría de la probabilidad para explicar un gran número de relatos.

Los profesores de Matemáticas de la Universidad de Harvard, Persi Diaconis y Frederic Mosteller agruparon las coincidencias, a partir de sus investigaciones, en tres categorías principales:

Algunas poseen "causas ocultas, por tanto, no se pueden admitir como coincidencias; otras surgen de factores psicológicos, como la memoria selectiva u otros fac-

tores sensibles, que hacen que la gente crea que determinados acontecimientos son inusuales; por último, muchas coincidencias son acontecimientos fortuitos que, bajo un punto de vista estadístico, resultan ser mucho más posibles de lo que la gente imaginaba.

Haciendo referencia a éste último punto, una de las consecuencias de la teoría de la probabilidad es que cuanto mayor sea el número de lanzamientos de un moneda, mayores serán las posibilidades de que las secuencias se anulen entre sí. Dado un número suficientemente grande de personas, el resultado de sus acciones individuales impredecibles puede predecirse con exactitud, tal como descubrió Laplace (matemático): La proporción de nacimientos respecto a la población total de París, según las estadísticas, variaba poco de año en año.

Una acumulación de acontecimientos fortuitos pueden, cuando se los aborda de forma masiva, conducir a realizaciones de promedio estables.

En cuanto a la intuición, sugerida como una de las posibles "causas ocultas" de la coincidencia, se considera que su status ha declinado a lo largo del último siglo, "quizás porque se da más importancia a la lógica formal y a los datos explícitos" en los círculos científicos.

*El Dictionary of Psychology* de Penguin rechaza bruscamente la intuición considerándola "un término popular y no científico".

No se ha establecido una definición concreta, pero la Oxford Companion to the Mind nos dice:

La intuición "es, esencialmente, llegar a decisiones o conclusiones sin los procesos explícitos o conscientes de pensamiento razonado".

La mayoría de los Psicólogos confinan el uso del término intuición a casos en los que la mente subliminal estimula la memoria para que alcance la consciencia.

La intuición es utilizada comunmente en los dos tipos de coincidencia: en la sensorial y en la extrasensorial.

... Joan Harper recuerda como una noche había quedado para ir a cenar con un amigo. Ella pensaba quedarse hasta alrededor de las once, como lo hacía habitualmente. Estaba a punto de cenar cuando tuve la fuerte impresión de que debía regresar a casa inmediatamente. Así lo hice. Mi marido acababa de tener un severo ataque al corazón. Pude conseguir ayuda médica y él sobrevivió...

Parece ser que algunas personas epilépticas suelen sufrir pequeños ataques durante los cuales reciben, no siempre, advertencias en forma de visiones. También se ha encontrado en algunas personas que sufren migrañas, en las que se producen éstos fenómenos durante sus dolores de cabeza.

En la mayoría de las coincidencias, "la percepción sobresaltada se produce durante un sólo segundo, luego el inconsciente queda sepultado en la mente".

Lo que se ha dado en llamar la "buena fortuna" se encuentra estrechamente relacionada con la intuición. Se podría entender como la facultad de volver agradables o útiles ciertos descubrimientos hechos por casualidad, pero de modo orientativo. Tien-

de a asumir la existencia de una fuerza capaz de ejercer una atracción desde el exterior sobre la mente subliminal, tomando el control de la misma sin que la mente consciente se percate de lo que está sucediendo.

Es muy comunmente experimentado el fenómeno de que si uno concentra la mente en un problema específico con la suficiente determinación, es posible que la solución aparezca de la manera menos esperada.

Otro término muy empleado popularmente es la palabra “destino”, que generalmente transmite una vaga impresión de que algo esté ocurriendo, para orientar a la gente hacia la dirección que necesita tomar, y hacerla sentir incómoda si así no lo hace.

Cuando las calamidades, sean de mayor o menor grado, se agrupan en un corto período, parecen expresar una advertencia simbólica. Descifrar el mensaje depende de uno mismo. Si lo ignora, probablemente nada suceda; pero puede haber perdido la oportunidad de rehacer su vida, haber dejado atrás un momento decisivo sin haberlo notado.

#### EL PUNTO DE VISTA DE LA FÍSICA

Las características claves de la teoría cuántica que desafiaron al mecanicismo tradicional —según explicó David Bohm, profesor de Física Teórica en el Birkbeck College de Londres— son:

En primer lugar, que el movimiento es en general discontinuo. En 1900 Max Planck descubrió que la continuidad que creemos percibir en el mundo externo no existe en los procesos fundamentales.

En segundo lugar, que las entidades tales como los electrones pueden mostrar diferentes propiedades, como ondas, como partículas, o como algo intermedio.

En tercer lugar, que dos entidades, como los electrones, muestran una peculiar relación no local que puede describirse mejor como una conexión no causal de elementos muy separados entre sí.

Mientras que el principio mecanicista, incluso cuando fue transformado por Einstein, exigía continuidad, una causalidad estricta y un lugar, la teoría cuántica exige la no continuidad, la no causalidad y la ausencia de lugar.

La ausencia de lugar viene a significar que diversas acciones o interacciones entre distintos cuerpos pueden tener lugar en ausencia de un medio aparente; es decir, como un fenómeno de “acción a distancia”.

Galileo ridiculizó como una fantasía oculta la noción de que la luna actuaba sobre las mareas; incluso Newton dejó de lado la idea de que un cuerpo podía actuar sobre otro a través de un vacío, sin la mediación de algo más.

Para fenómenos como el magnetismo o la gravedad (acciones a distancia) parecían obedecer ciertas leyes, y sus efectos podían ser demostrados. Por lo tanto, éstos fueron clasificados como causales. Las formas anómalas de acción a distancia que no

pueden ser demostrados —por lo menos no de una manera ortodoxa— han permanecido fuera de la ley. Por lo tanto, la actitud ortodoxa hacia la ausencia de lugar se ha mostrado ambivalente.

Niels Borh introdujo la idea de complementariedad. En su “teoría cuántica de campo”: todas las interacciones implican la creación y destrucción de partículas y existe una simetría básica entre partículas y antipartículas. Si una partícula se divide en dos fragmentos, y éstos fueran disparados hacia direcciones diferentes, cada uno de ellos llevaría la marca de su antiguo compañero. Es como si los dos fragmentos en su viaje separado, fueran representados por dos “fantasmas”; y cada uno de ellos supiese cual le ha correspondido al compañero. Si los fragmentos están bien separados, resulta difícil ver cómo pueden comunicarse. No obstante, la comunicación se produce: acontecimientos sin causa, “imágenes fantasma”.

Esta noción de complementariedad ha llegado a ser una parte esencial de la manera en que piensan los físicos sobre la naturaleza, y Borh ha sugerido a menudo que podría ser un concepto útil también fuera del campo de la Física.

Sin embargo, algunos científicos se negaron a apoyar su relación con la investigación psíquica. El hecho de que los fragmentos subnucleares se comuniquen, afirman, no prueba que los mensajes puedan pasar del mismo modo de una mente a otra.

Consideró la idea de partícula y onda como dos descripciones complementarias de la misma realidad, siendo cada una de ellas sólo parcialmente correcta.

El físico Sir William Barret, uno de los fundadores de la Sociedad para la Investigación Psíquica, insistió en 1924 en una carta a *The Times*: “Las pruebas apuntan todas a los fenómenos de la telepatía no como si fueran causados por alguna transmisión física a través del espacio”; deberían ser considerados como una transfusión, más que como una transmisión.

Alan Gaud de la Universidad de Nottingham argumenta: “No adquirimos el conocimiento objetivo que se exhibe en la llamada ESP a través de algún proceso cuasi perceptivo o de transmisión, aunque a veces podamos imaginar que sí lo hacemos, debido a la forma en que se manifiesta”. No se trata, por tanto, de percepción según las nociones comunes de cómo adquirimos la información objetiva. El conocimiento resulta totalmente anómalo; no es adquirido, la información no “llega”, sino que el conocimiento, para decirlo de alguna manera, “sucede”.

Cabría la posibilidad de que los acontecimientos no involucraran una transferencia de energía o el empleo de una fuerza.

La teoría de la relatividad nos dice que el concepto de una unidad física definida como una partícula, es una idealización que no tiene significado fundamental. Solo puede definirse en función de sus conexiones con el todo; y según la teoría de la relatividad, el espacio no es tridimensional y el tiempo no es una entidad separada. Ambos están íntimamente relacionados y forman un continuo cuatridimensional “espacio-tiempo”. Además, no hay ningún flujo universal de tiempo como en el

modelo newtoniano. Dos acontecimientos que se ven ocurrir simultáneamente por un observador, pueden ocurrir en diferentes secuencias temporales para otros observadores. Por tanto, en el espacio-tiempo de la Física relativista, todos los sucesos en él se encuentran interrelacionados, pero las conexiones no son causales. Las interacciones de partícula pueden interpretarse en términos de causa y efecto solamente cuando los diagramas de espacio-tiempo se leen en una dirección determinada. Cuando son tomados como patrones cuatridimensionales sin ninguna dirección definida de tiempo unida a ellos, no hay “antes” ni “después”, no hay causalidad.

En 1980, David Bohm describió las diversas analogías que han sido establecidas entre los procesos de pensamiento y los acontecimientos cuánticos, en *Wholeness and the implicate Order*. Sin embargo, seguían siendo analogías, admitió.

En 1988, el físico Roger Penrose, Universidad de Oxford, pensó que puesto que las correlaciones cuánticas pueden producirse a lo largo de distancias muy amplias, quizás no sea tan extravagante sugerir que las correlaciones cuánticas podrían estar cumpliendo un función operativa sobre grandes secciones del cerebro. ¿Podría haber alguna relación entre un estado cuántico altamente coherente en el cerebro?

Danah Zohar, en *The Quantum Self* (1990), argumentó:

“Una vez que hemos visto que la física de la conciencia humana emerge de los procesos cuánticos dentro del cerebro y que, por consiguiente, la conciencia humana y la totalidad del mundo de creación comparten una física con cualquier cosa en ese universo, resulta imposible imaginar un solo aspecto de nuestras vidas que no forme parte de un todo coherente.”

Los físicos se alejaron de los modelos estrictamente mecánicos del universo para acercarse a una óptica que considera que la mente cumple un papel integral en todos los acontecimientos físicos.

## EL PUNTO DE VISTA DE LA BIOLOGÍA

Un aspecto de la mente que presenta un significado biológico obvio para las coincidencias es la naturaleza de mentes no locales, las cuales controlan las acciones de los miembros individuales de ciertas especies como las hormigas, que no tienen mentes individuales. Su existencia no es puesta en tela de juicio; pero las consecuencias para los biólogos materialistas han sido perturbadoras y a penas se han preocupado por los hechos.

El eminente zoólogo Henry Morton Wheeler se enfrentó a los hechos defendiendo la teoría del “superorganismo” para justificar el hormigueo o conjunto de termitas:

Las termitas ciegas se organizan en pelotones, comienzan a pegar los gránulos precisamente a la altura correcta y terminan por construir con gran coordinación la “ciudad” en donde la colonia vivirá.

La biología recurre al “programa químico codificado en sus genes”. El programa ha previsto el surgimiento de una mente grupal, capaz de llevar a cabo un planteamiento

to inteligente avanzado y un control minuto a minuto. Y si existe en el nivel evolutivo de la termita, ¿por qué no podría existir en ciertas formas entre los seres humanos?

Se podría decir que los insectos sociales se comportan como las partes operativas de un inmenso sistema nervioso central; la colonia de termitas es un enorme cerebro sobre millones de patas; la termita individual sería una neurona móvil. Esto significaría que existe un fenómeno tal como pensamiento colectivo, que números de criaturas se encuentren conectadas entre sí. No habría que descartar la posibilidad de que tuviese lugar dicho fenómeno en el hombre.

El pensamiento colectivo se observa en la histeria de masas. Las formas que adopta comúnmente contribuyen a explicar por qué no es más familiar en un nivel cotidiano; la evolución de la raza humana sólo era posible a través de una ruptura decisiva con el control que funciona en los hormigeros; permitiendo que los individuos tomaran sus propias decisiones, aun cuando se involucrara la superación de los impulsos instintivos. La histeria de masas habitualmente representa una regresión poco deseable hacia una etapa evolutiva anterior.

Existen indicios de que esta forma de control de la mente grupal, en sí misma, ha evolucionado y que puede estar cumpliendo una función útil en la vida de la gente como impulsadora. Jung creyó que para comprender la sincronicidad debía abandonar la idea de que la psiquis se encuentra simplemente conectada con el cerebro, y reemplazarla por el modelo de comportamiento significativo o inteligente de los organismos menores, los cuales existen sin un cerebro.

#### EL PUNTO DE VISTA DE LA PSICOLOGÍA

Aunque los psicólogos académicos han mostrado poco interés en el fenómeno de la coincidencia, unos pocos han explorado una parte que posee un significado obvio: las notables concurrencias en las vidas de los gemelos idénticos que han sido separados después del nacimiento y que, en algunos casos, ni siquiera tenían conocimiento de la existencia del otro.

Dorothy Lowe y Bridget Harrinson fueron separadas en 1945, y no se volvieron a encontrar hasta 1979, cuando viajaban en un avión por motivo de una investigación llevada a cabo por el Dr. Tom Bouchard, un psicólogo de la Universidad de Minnesota. Al verse, descubrieron que ambas llevaban puestos siete anillos en las manos, dos brazaletes en una muñeca, y un reloj y un brazaletes en la otra. El día de sus bodas llevaban el mismo vestido y las mismas flores. Mostraban una serie de hábitos similares cuando estaban nerviosas... y así sucesivamente.

Habían sido criadas en ambientes diferentes, pudo haber sido el resultado de herencia genética común. El problema se debate entre los partidarios de la naturaleza y los de la educación; entre los psicólogos que creen que el desarrollo individual es fundamentalmente innato, ordenado genéticamente, y aquellos que ponen mayor énfasis en las influencias ambientales.

Otro de los grandes problemas que se ha planteado es si mente y cerebro pueden identificarse o son entidades distintas.

Según Descartes, el principio básico del ser humano es su capacidad para pensar, y el pensamiento no puede ser material. Observó que el cuerpo mecánico sólo es capaz de realizar algunas funciones maquinales (andar, comer, digerir la comida, etc.) pero que para otras facultades (la comprensión, la voluntad, la memoria) necesita un alma. En definitiva, a diferencia de la materia, la mente no puede ser situada en el espacio; no puede ser vista, ni probada, ni cortada como una barra de pan. Además, Descartes tuvo que adaptar su concepto mecánico del universo a las doctrinas de la Iglesia.

Al dividir al hombre en partes iguales de materia y de espíritu, Descartes se convirtió en el padre del *dualismo*. Sin embargo, su teoría dejaba algunas cuestiones sin resolver. ¿Cómo se realiza la interacción entre el cuerpo y la mente? ¿Cómo algo no físico puede causar un efecto físico? ¿Cómo mueve una decisión mental los músculos de los dedos para escribir *Cogito, ergo sum?* Y a la inversa: ¿cómo un acto material deja una huella en la mente inmaterial?. Descartes pensó que el punto de coordinación entre la mente y la materia residía en la glándula pineal, localizada en el cerebro por detrás del entrecejo, en el emplazamiento del llamado tercer ojo. Para el filósofo francés, éste era el orificio de entrada de la mente en el cuerpo, la interfase cuerpo/mente, como diría un filósofo moderno. Pero, lamentablemente, la glándula pineal no resolvió el problema.

Existen dos formas de enfocar la relación entre el cuerpo y el alma. Podemos suponer que no hay interacción o bien que son una sola cosa. Según Gotfried von Leibniz (1646-1716) la respuesta se halla en la primera afirmación. Para Leibniz, la mente y el cuerpo siguen caminos paralelos y separados, sin encontrarse ni relacionarse jamás. En realidad, los sucesos físicos y los sucesos mentales únicamente coinciden en el tiempo y en el espacio porque Dios los mantiene a ambos en perfecta armonía. Actualmente, la Society for Neurociencia (Sociedad de Neurociencia) no está del todo de acuerdo con esta teoría, conocida con el nombre de *paralelismo psicofísico*.

El dilema cartesiano se eliminó al separar el alma del cuerpo, tal y como hicieron los filósofos materialistas de los siglos XVII y XVIII. Sus ideas anunciaban ya la doctrina central de la neurociencia moderna: los estados mentales se convierten en hechos materiales, y sólo hay una sustancia en el universo, la materia. Thomas Hobbes (1588-1579) representa la primera fase de la inteligencia artificial al revelar las semejanzas entre un autómatas y un organismo vivo. Hobbes apuntaba: si las máquinas pueden imitar movimientos corporales (hoy diríamos: si los ordenadores pueden imitar operaciones mentales), ¿por qué hemos de considerar al ser humano como algo superior a las máquinas?

En 1748, lo poco que quedaba del concepto de alma de la ecuación de Descartes se resintió definitivamente tras la publicación de un influyente libro, *L'homme*

*machine*, de Julien Offroy de la Mettrie, quien escribía: “Como las facultades del alma están totalmente ligadas a la adecuada organización del cerebro y del cuerpo entero (...) el alma es, obviamente, una máquina bien informada”.

En 1974, el psicólogo Donald O. Hebb, uno de los padres de esta ciencia, escribía: “La idea de que una mente inmaterial controla el cuerpo es puro vitalismo, ni más ni menos. No hay lugar para ello en la ciencia”.

La duda sigue en pie; ¿Es realmente la mente y la conciencia el resultado del proceso electroquímico del mundo material; tal y como plantea Francis Crick en su libro: *La búsqueda científica del alma?*

## EL PUNTO DE VISTA DE LA NEUROFISIOLOGÍA

Los neurofisiólogos se han preocupado de explicar lo que sucede en la mente a través de lo que sucede en el cerebro.

Un ejemplo de ello fue presentada hace un siglo por los positivistas para explicar la experiencia del *déjà vu*, fenómeno que todo el mundo alguna vez ha experimentado, en el que se tiene la impresión de estar experimentando una situación ya vivida, por medio de la paramnesia identificadora:

Los dos hemisferios del cerebro humano normalmente funcionan de forma conjunta; pero a veces, según esa hipótesis, pueden dejar de estar sincronizados. Un hemisferio puede recoger la imagen de un paisaje o de un acontecimiento, el otro, recogiendo la misma imagen una fracción de segundo más tarde, puede considerarse como memoria, dejando la impresión de “haber estado allí antes”.

Wilder Penfield, en su obra *Seconds Thoughts*(1970) insistía en que a pesar de que se había producido un progreso constante en la comprensión del funcionamiento del cerebro, ello no significaba que se hubiese desembocado en una explicación sobre la mente misma.

Parece ser un fenómeno de otro orden. No se ha encontrado mecanismo alguno para impulsar el cerebro a pensar, señaló Penfield. La mente sigue siendo libre. La mente es algo más que un mecanismo; en cierto sentido está por encima y más allá del cerebro, aun cuando parezca depender de la acción del cerebro para su existencia misma.

Este punto de vista fue compartido por Sir John Eccles: “Cuantos más descubrimientos hacemos respecto del cerebro, más claramente podemos hacer la distinción entre los acontecimientos cerebrales como los fenómenos mentales”.

Parece posible que se den casos de precognición y de visiones del más allá que violen nuestras leyes físicas; pero existen algunos estados alterados en los que esos fenómenos no resultan ni lógicos ni sobrenaturales.

Entre los EAC (estados alterados de conciencia) destacan: sueños, fantasías, intoxicación por alcohol o drogas, ritos derviches, danzas de los bosquimanos africanos, visiones ESP, apariciones místicas, trace de los mediums, “auras” que preceden a los ataques de migraña, experiencias cercanas a la muerte.



Las rutas posibles para alcanzar dichos estados son: ayuno, meditación, insomnio prolongado, la monotonía del invierno ártico, la hipoglucemia, la fiebre, la hipnosis, la biorretroalimentación de ondas cerebrales, tanques de aislamiento.

Las características de estos estados son: percepción alterada del tiempo, “despersonalización” o pérdida de la propia identidad, inhibiciones, empatía pronunciada, sensación de fundirse con otras personas u objetos. Una persona sumida en un EAC no relaciona los pensamientos lógicamente, sino asociativa y metafóricamente; se sumerge en paradojas, prefiere lo concreto a lo abstracto y puede sentir atracción por la sinestesia.

Como existe un “parecido familiar” entre EAC diferentes, algunos científicos creen que todos proceden de un estado cerebral similar. El cerebro humano responde a un mismo patrón estructural y las alucinaciones siguen modelos similares. Todas las posibles visiones esta predeterminadas por nuestra organización electroquímica. La mayor parte de la información cerebral está almacenada en imágenes. Siegel descubrió: la mente humana contiene sólo algunas visiones. Las imágenes viejas se descargan cuando dirigimos los sentidos hacia nuestro interior. Por eso, cuando nuestros sentidos no tienen acceso al mundo exterior, como la privación sensorial, paro cardíaco, el sueño, contemplamos las imágenes almacenadas en nuestra propia mente.

Otra forma de alucinar es sobreestimulando el cerebro con el LSD, o cualquier otra droga y observar las imágenes interiores sobrepuestas con el mundo exterior.

Las ecuaciones de Cowan demuestran que siempre que una excitación eléctrica supera cierto umbral crítico, el córtex genera una forma familiar de alucinación.

La matemática denomina ruptura de la simetría cuando un sistema físico que presenta simetrías es alterado, las simetrías se pierden y aparecen los patrones.

Si lográsemos contemplar el interior del cerebro en el momento en que alucina veríamos franjas, eso son los patrones del córtex. La ruptura óptica traduce los patrones de franjas en espirales, rejas, y túneles (en experiencias cercanas a la muerte) que ve quien sufre la alucinación; en la primera fase de la misma: alucinación geométrica.

El cerebro es intrínsecamente inestable. Cualquier excitación que altere el equilibrio normal puede provocar alucinaciones o epilepsia. Cuando se incrementan los niveles de norepinefrina o se inhiben los de serotonina, se estimula el córtex y se desestabiliza el cerebro. Cowan cree que esto es lo que sucede con LSD, las experiencias cercanas a la muerte, los ataques de migraña y otros estados visionarios.

En cuanto a la segunda fase de la alucinación: imágenes idiosincrásicas y personales; al progresar la alucinación, las “franjas” avanzan desde el córtex visual, en la parte posterior del cráneo, hacia el cerebro anterior más simbólico.

#### EL PUNTO DE VISTA DE LA PARAPSICOLOGÍA

Robert Morris, titular de la cátedra Koestler en Edimburgo, opina que la parapsicología se muestra interesada, porque por definición aborda por lo menos una sub-

clase de coincidencias, en aquellas que involucran correspondencias inesperadas entre los acontecimientos de un organismo y los acontecimientos del medio ambiente.

Las hipótesis acerca de la manera en que funciona psi para estimular coincidencias se basa en la suposición de que psi es un desarrollo evolutivo primitivo, el “sexto sentido”, siendo en realidad el primero, luego complementado por los cinco, y finalmente sumergido porque, según Henri Bergson, el cerebro humano evolucionó como un filtro, seleccionando lo que es inmediatamente necesario para la supervivencia de la masa rudimentaria de información proveniente de los sentidos. Sin embargo, el sexto sentido nunca se llegó a perder totalmente.

Según el psiquiatra Jan Ehrenwald, hace llegar sus mensajes, en parte, a través de ciertas fugas, el cerebro deja pasar información cuando la conciencia está embotada, como en el caso del sueño o el trance; en parte, a través de la necesidad, el cerebro reconoce la urgencia del mensaje. Y psi “ocurre” por medio del mismo proceso que la ausencia de lugar y, presumiblemente, que las termitas “reciben el mensaje”.

Si se acepta la transferencia de información no local, muchas coincidencias podrían ser atribuidas a ello.

Strandford presentó su hipótesis sobre la “respuesta instrumental mediada por psi”, PMIR. Se puede equiparar con la intuición. Pero la intuición es normalmente considerada como una forma de impulso subliminal que alcanza la conciencia, incitando un curso de acción, mientras que la PMIR no deja de ser subliminal. Se aplica habitualmente al proceso por medio del cual la gente parece estar guiada hacia algo que cumple con una necesidad consciente. mientras que la persona individual en los brotes de histeria de masas se encuentra bajo el dictado del grupo, la PMIR parece manifestarse a través del individuo y en nombre del mismo. Muchas de las coincidencias dejan a las víctimas con la impresión de que su PMIR funcionó para burlarse de ellos o incluso para castigarlos.

Psi opera a nivel inconsciente; las metas que cumple son aquellas que surgen de las necesidades inconscientes, opina Jule Eidenbud, psicoanalista freudiano. Cree, además, que psi representa un proceso evolutivo primitivo concebido no sólo para facilitar la propagación, sino también para atender un propósito ecológico de más amplio alcance.

## REFLEXIÓN FINAL

Contamos con una amplia gama de pruebas, encontradas en personas normales de todo el mundo, algunas de ellas recopiladas por la Fundación Koestler, cuya meta es fomentar la investigación en áreas que rozan los límites de la ciencia ortodoxa, que nos dejan la puerta abierta a un problema ligeramente analizado por diferentes campos del saber dando unas posibles hipótesis de aproximación; pero aún no tenemos una teoría unificadora y completa.

Por otra parte, el énfasis puesto tan marcadamente en los experimentos de laboratorio hacen de las coincidencias un tema poco atractivo para la investigación científica.

Aventurarse, por tanto, a dar una explicación definitiva o a rechazar los hechos considerándolos como una cuestión incómoda para ser planteada, como hacen los círculos ortodoxos, resulta pretencioso.

Tenemos que aprender a vivir con problemas que superan nuestra comprensión actual y a no negar de forma impulsiva la existencia o realidad de dichos problemas.

Por todo ello, podemos concluir, citando las palabras de Newton:

“Lo que sabemos es una gota y lo que desconocemos un océano”.

## BIBLIOGRAFÍA

- INGLIS, Brian, *Las coincidencias*.  
CAPRA, Fritjof, *El Tao de la física*.  
SZAMOSI, Géza, *Las dimensiones generales*.  
ZOAR, Danah, *La conciencia cuántica*.  
GELEY, Dr. Gustavo, *El ser subconsciente* .  
HOOPER, Judith y TERESI, Dick, *El universo del cerebro*.

ANÁLISIS DIFERENCIAL DE PERSONALIDAD  
ENTRE LUDÓPATAS Y NO LUDÓPATAS

*Milagros Soriano Burillo*

*Nuria Suñén Pitarque*

Alumnas de la Facultad de Psicología



## ANÁLISIS DIFERENCIAL DE PERSONALIDAD ENTRE LUDÓPATAS Y NO LUDÓPATAS

Milagros SORIANO BURILLO  
Nuria SUÑÉN PITARQUE

### 1. INTRODUCCIÓN

El juego es una actividad que posibilita la socialización y el aprendizaje de distintas conductas y roles.

El juego y las apuestas pueden ser una actividad lúdica que proporciona excitación y placer y pueden llegar a convertirse en un verdadero problema. En algunas personas el juego deja de ser una diversión para transformarse en una conducta dependiente: los jugadores patológicos.

Este problema no será reconocido internacionalmente como un trastorno mental hasta que en 1980 la Asociación Americana de Psiquiatría lo incluye en el DSM III.

Una de las principales causas de este tardío descubrimiento tendría relación con el apoyo empresarial y estatal que ha llevado a la proliferación de estos juegos.

“Lesieur (1984) considera al jugador patológico (ludópata) como aquella persona que fracasa progresiva y reiteradamente en su intento de resistir el impulso de jugar, aunque le provoque problemas en su vida personal, familiar y socioprofesional”.<sup>1</sup>

En los juegos de azar pocas veces se gana, y una vez que la persona empieza a jugar en exceso, las pérdidas son cada vez mayores; el jugador entonces se ve impulsado a seguir jugando para hacer frente a los gastos. Las mentiras son frecuentes, con lo cual se deterioran las relaciones familiares. El ludópata pasa gran parte de su tiempo pensando en el juego y en cómo obtener dinero para cubrir las deudas y seguir jugando.

No es infrecuente que aparezcan sentimientos de culpa después de haber sufrido una pérdida de dinero importante, pero estos sentimientos suelen acallarse con

excusas como “me recuperaré la próxima vez”; otras veces terminan con el ánimo deprimido y les puede llevar a ver el suicidio como única salida posible.

## 2. TÍTULO

“ANÁLISIS DIFERENCIAL DE PERSONALIDAD ENTRE LUDÓPATAS Y NO LUDÓPATAS”.

## 3. HIPÓTESIS

*Hipótesis principal:*

*Ho:* No existen diferencias significativas en personalidad entre ludópatas y no ludópatas.

*H1:* Existen diferencias significativas en personalidad entre ludópatas y no ludópatas.

*Hipótesis secundarias:*

*Ho, 1:* No existen diferencias significativas en *sinceridad (L)* medida por el MMPI entre las muestras.

*H1, 1:* Existen diferencias significativas en *sinceridad (L)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 2:* No existen diferencias significativas en *hipocondriasis (Hs)* medida por el MMPI entre las muestras.

*H1, 2:* Existen diferencias significativas en *hipocondriasis (Hs)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 3:* No existen diferencias significativas en *depresión (D)* medida por el MMPI entre las muestras.

*H1, 3:* Existen diferencias significativas en *depresión (D)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 4:* No existen diferencias significativas en *histeria (Hy)* medida por el MMPI entre las muestras.

*H1, 4:* Existen diferencias significativas en *histeria (Hy)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 5:* No existen diferencias significativas en *desviación psicopática (Pd)* medida por el MMPI entre las muestras.

*H1, 5:* Existen diferencias significativas en *desviación psicopática (Pd)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 6:* No existen diferencias significativas en *paranoia (Pa)* medida por el MMPI entre las muestras.

*H1, 6:* Existen diferencias significativas en *paranoia (Pa)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 7:* No existen diferencias significativas en *psicastenia (Pt)* medida por el MMPI entre las muestras.



*H1, 7:* Existen diferencias significativas en *psicastenia (Pt)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 8:* No existen diferencias significativas en *esquizofrenia (Sc)* medida por el MMPI entre las muestras.

*H1, 8:* Existen diferencias significativas en *esquizofrenia (Sc)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 9:* No existen diferencias significativas en *bipomanía (Ma)* medida por el MMPI entre las muestras.

*H1, 9:* Existen diferencias significativas en *bipomanía (Ma)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 10:* No existen diferencias significativas en *introversión social (Si)* medida por el MMPI entre las muestras.

*H1, 10:* Existen diferencias significativas en *introversión social (Si)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 11:* No existen diferencias significativas en *fuerza del yo (Es)* medida por el MMPI entre las muestras.

*H1, 11:* Existen diferencias significativas en *fuerza del yo (Es)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 12:* No existen diferencias significativas en *dependencia (Dy)* medida por el MMPI entre las muestras.

*H1, 12:* Existen diferencias significativas en *dependencia (Dy)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 13:* No existen diferencias significativas en *dominancia (Do)* medida por el MMPI entre las muestras.

*H1, 13:* Existen diferencias significativas en *dominancia (Do)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 14:* No existen diferencias significativas en *responsabilidad (R)* medida por el MMPI entre las muestras.

*H1, 14:* Existen diferencias significativas en *responsabilidad (R)* medida por el MMPI entre las muestras.

*Ho, 15:* No existen diferencias significativas en *control (Cn)* medido por el MMPI entre las muestras.

*H1, 15:* Existen diferencias significativas en *control (Cn)* medido por el MMPI entre las muestras.

#### 4. POBLACIÓN

Las muestras a comparar están integradas por doce sujetos cada una:

*N1:* Sujetos pertenecientes a la asociación AZAJER (Asociación de Jugadores en Rehabilitación).

*N2:* Incluye sujetos no ludópatas.

La posible influencia de variables extrañas como el sexo o la edad, la consideramos eliminada al utilizar un procedimiento de selección aleatoria en ambas muestras.

## 5. METODOLOGÍA

\* *Variable Independiente (VI)*: Ser o no ludópata. Esta variable se operativizó exigiendo la pertenencia a la asociación AZAJER como requisito para ser asignados al grupo experimental.

\* *Variable Dependiente (VD)*: La personalidad medida por el MMPI. El constructo personalidad se operativizó utilizando los distintos rasgos que mide el test MMPI (sinceridad, control...).

\* *Grupo Experimental (GE)*: Sujetos pertenecientes a AZAJER. La selección del GE se realizó de forma aleatoria entre los miembros de AZAJER de más reciente ingreso, con una antigüedad de menos de dos meses en la asociación.

\* *Grupo Control (GC)*: Sujetos no pertenecientes a la asociación AZAJER. La selección del GC se realizó de forma aleatoria entre personas que no tenían problemas con el juego.

\* *Material utilizado*: Se utilizó el cuestionario de personalidad MMPI en su versión de cuadernillo de 566 elementos de aplicación colectiva y se recogieron las contestaciones de los sujetos en las hojas de respuesta del cuestionario. Con las plantillas de corrección manual (10 básicas y 5 adicionales) se obtuvieron las medidas en cada factor para el total de los sujetos.

### Grupo experimental

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<i>L</i>	3	1	6	6	5	7	6	2	10	2	9	5
<i>Hs</i>	14.5	24	16.5	7.5	19	19	16.5	11	15.5	13	18	12.5
<i>D</i>	20	26	28	21	39	33	20	19	21	21	24	28
<i>Hy</i>	19	30	19	15	28	32	17	18	23	21	20	24
<i>Pd</i>	20.6	37.6	21.4	21.2	31	29	22.4	32.2	22.6	26.4	23.8	28
<i>Pa</i>	13	17	12	6	13	16	12	9	8	15	18	10
<i>Pt</i>	27	43	36	23	32	30	34	31	27	33	32	34
<i>Sc</i>	34	50	36	28	30	30	42	36	24	42	42	30
<i>Ma</i>	17.8	32.8	21.2	17.6	19	16	25.2	27.6	22.8	28.2	26.4	18
<i>Si</i>	32	32	42	28	34	41	32	25	22	44	33	26
<i>Es</i>	48	30	34	49	25	34	41	44	44	43	37	49
<i>Dy</i>	23	28	30	19	34	25	27	25	14	32	30	23
<i>Do</i>	17	14	17	17	18	12	15	12	15	10	14	20
<i>R</i>	21	16	22	25	23	17	14	8	24	12	14	25
<i>Cn</i>	31	26	25	24	32	25	26	32	21	38	28	31

*Datos*

Grupo control

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<i>L</i>	9	7	5	5	5	6	0	4	7	3	5	4
<i>Hs</i>	15	13	14.5	12	11	10	16	22	12	12.5	15.5	17
<i>D</i>	24	23	30	24	23	20	32	22	27	31	32	28
<i>Hy</i>	26	24	27	18	17	16	16	27	29	22	22	28
<i>Pd</i>	21.4	16.2	21.2	20.8	26.6	24.2	20.8	20.6	18.4	21.2	21	29.2
<i>Pa</i>	11	9	12	8	7	9	11	5	6	10	10	14
<i>Pt</i>	30	25	33	25	28	24	38	24	21	33	30	35
<i>Sc</i>	33	27	27	19	24	25	31	24	21	34	33	32
<i>Ma</i>	16.2	14.6	20.6	15.4	17.8	15.6	13.4	17.8	22.2	10.6	12	16.6
<i>Si</i>	19	27	30	29	31	24	37	26	23	38	35	18
<i>Es</i>	49	52	42	47	43	49	40	39	47	39	48	43
<i>Dy</i>	7	18	22	15	28	6	27	23	14	33	29	15
<i>Do</i>	20	17	17	19	14	20	15	18	19	12	15	14
<i>R</i>	22	26	20	25	22	23	20	22	27	22	26	17
<i>Cn</i>	23	25	34	30	25	21	35	30	26	33	32	29

*Contraste de hipótesis*

Para realizar el contraste de hipótesis y al no poder suponer la normalidad de las muestras, ya que eran pequeñas (12 sujetos), utilizamos una prueba de ajuste no paramétrica. Como las muestras eran independientes y la variable dependiente no era continua, el estadístico que elegimos fue la prueba *U de Mann-Whitney*. Analizamos, pues, si las medianas de los grupos eran significativamente distintas en cada uno de los factores medidos por el test de personalidad MMPI.

El nivel de confianza empleado (*NC*) fue del 95%, por lo que *alfa*, probabilidad de rechazar *H0* cuando es verdadera, tiene un valor del 5%.

Para realizar el contraste, las puntuaciones de cada uno de los factores recibe una ordenación única para los 24 valores que forman las dos muestras. Posteriormente se suman los rangos de cada grupo y se aplica la siguiente fórmula:

$$U = N1 \times N2 + \frac{N1(N2 + 1)}{2} - \sum R_j$$

En la fórmula utilizaremos el mayor de los dos sumatorios de los rangos. Se compara el resultado obtenido en la fórmula con la *U* de las tablas para  $N1=N2=12$  y un

alfa de 0,5. Si el  $U$  obtenido es menor o igual que el de las tablas, rechazamos  $H_0$ , en caso contrario aceptamos la hipótesis nula.

El  $U$  de las tablas para los grupos y el nivel de confianza anteriores es 38.

A continuación hallaremos el valor de contraste para cada uno de los factores.

#### 1. Sinceridad (L)

$$\sum R (GE) = 153.5 \quad \sum R (GC) = 146.5$$

$$U = 68.5$$

Como  $68,5 > 38$ , *aceptamos  $H_0$ , 1*: no existen diferencias significativas en L entre las muestras a un NC del 95%.

#### 2. Hipocondriasis (Hs)

$$\sum R (GE) = 169.5 \quad \sum R (GC) = 130.5$$

$$U = 52.5$$

Como  $52,5 > 38$ , *aceptamos  $H_0$ , 2*: no existen diferencias significativas en Hs entre las muestras a un NC del 95%.

#### 3. Depresión (D)

$$\sum R (GE) = 132 \quad \sum R (GC) = 168$$

$$U = 54$$

Como  $54 > 38$ , *aceptamos  $H_0$ , 3*: no existen diferencias significativas en D entre las muestras a un NC del 95%.

#### 4. Histeria (Hy)

$$\sum R (GE) = 153 \quad \sum R (GC) = 147$$

$$U = 65$$

Como  $65 > 38$ , *aceptamos  $H_0$ , 4*: no existen diferencias significativas en Hy entre las muestras a un NC del 95%.

#### 5. Desviación psicopática (Pd)

$$\sum R (GE) = 191 \quad \sum R (GC) = 109$$

$$U = 31$$

Como  $31 < 38$ , *rechazamos  $H_0$ , 5*: existen diferencias significativas en Pd entre las muestras a un NC del 95%.

6. *Paranoia (Pa)*

$$\begin{aligned}\sum R (GE) &= 186 & \sum R (GC) &= 114 \\ U &= 36\end{aligned}$$

Como  $36 < 38$ , *rechazamos Ho*, 6: existen diferencias significativas en Pa entre las muestras a un NC del 95%.

7. *Psicastenia (Pt)*

$$\begin{aligned}\sum R (GE) &= 172 & \sum R (GC) &= 128 \\ U &= 50\end{aligned}$$

Como  $50 > 38$ , *aceptamos Ho*, 7: no existen diferencias significativas en Pt entre las muestras a un NC del 95%.

8. *Esquizofrenia (Sc)*

$$\begin{aligned}\sum R (GE) &= 192.5 & \sum R (GC) &= 107.5 \\ U &= 29.5\end{aligned}$$

Como  $29.5 < 38$ , *rechazamos Ho*, 8: existen diferencias significativas en Sc entre las muestras a un NC del 95%.

9. *Hipomanía (Ma)*

$$\begin{aligned}\sum R (GE) &= 204 & \sum R (GC) &= 96 \\ U &= 18\end{aligned}$$

Como  $18 < 38$ , *rechazamos Ho*, 9: existen diferencias significativas en Ma entre las muestras a un NC del 95%.

10. *Introversión Social (Si)*

$$\begin{aligned}\sum R (GE) &= 175.5 & \sum R (GC) &= 124.5 \\ U &= 46.5\end{aligned}$$

Como  $46.5 > 38$ , *aceptamos Ho*, 10: no existen diferencias significativas en si entre las muestras a un NC del 95%.

11. *Fuerza del yo (Es)*

$$\begin{aligned}\sum R (GE) &= 126.5 & \sum R (GC) &= 173.5 \\ U &= 48.5\end{aligned}$$

Como  $48.5 > 38$ , *aceptamos Ho*, 11: no existen diferencias significativas en Es entre las muestras a un NC del 95%.

12. *Dependencia (Dy)*

$$\sum R (GE) = 180.5 \quad \sum R (GC) = 119.5$$

$$U = 41.8$$

Como  $41,8 > 38$ , *aceptamos Ho*, 12: no existen diferencias significativas en Dy entre las muestras a un NC del 95%.

13. *Dominancia (Do)*

$$\sum R (GE) = 127.5 \quad \sum R (GC) = 172.5$$

$$U = 49.5$$

Como  $49.5 > 38$ , *aceptamos Ho*, 13: no existen diferencias significativas en Do entre las muestras a un NC del 95%.

14. *Responsabilidad (R)*

$$\sum R (GE) = 119 \quad \sum R (GC) = 181$$

$$U = 41$$

Como  $41 > 38$ , *aceptamos Ho*, 14: no existen diferencias significativas en R entre las muestras a un NC del 95%.

15. *Control (Cn)*

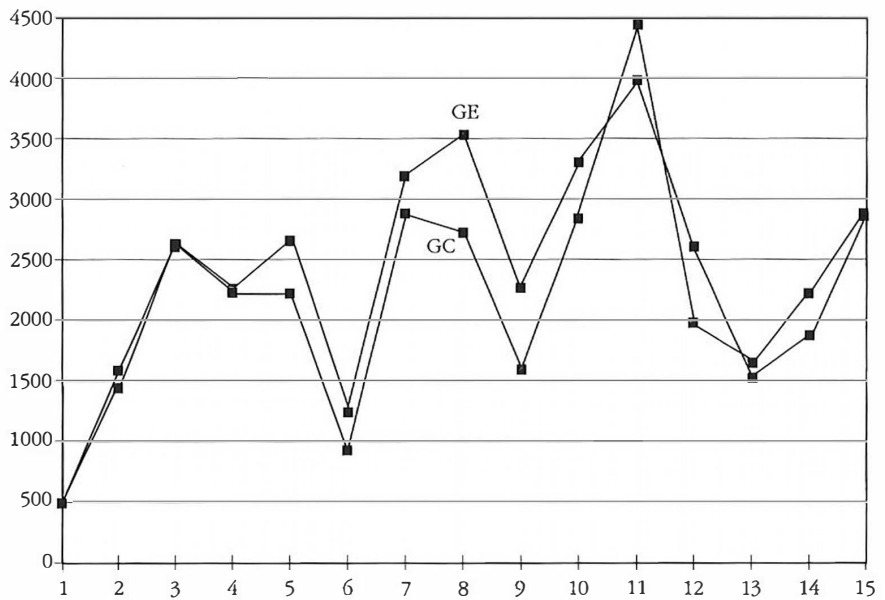
$$\sum R (GE) = 121.5 \quad \sum R (GC) = 178.5$$

$$U = 43.5$$

Como  $43.5 > 38$ , *aceptamos Ho*, 15: no existen diferencias significativas en Cn entre las muestras a un NC del 95%.

Gráfico

	GE	GC
L	5.17	5.00
Hs	15.58	14.21
D	26.33	26.33
Hy	22.16	21.83
Pd	26.35	21.80
Pa	12.41	9.33
Pt	31.83	28.83
Sc	35.33	27.50
Ma	22.72	16.07
Si	32.58	28.08
Es	39.83	44.83
Dy	25.83	19.75
Do	15.08	16.67
R	18.42	22.67
Cn	28.25	28.58



GC (No ludópatas)

GE (Ludópatas)

1 = L      2 = Hs+5K    3 = D      4 = Hy      5 = Pd+4K  
 6 = Pa      7 = Pt+K      8 = Sc+K    9 = Ma+2K    10 = Si  
 11 = Es    12 = Dy      13 = Do      14 = R      15 = Cn

## 6. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos nos permiten aceptar la existencia de *diferencias significativas entre las dos muestras, a un nivel de confianza del 95% únicamente en cuatro de los factores que mide el MMPI:*

*Esquizofrenia (Sc):* Evalúa el grado de similitud con los pacientes que se caractericen por pensamientos y conductas inusitadas y extrañas.

*Hipomanía (Ma):* La escala mide el factor de personalidad característico de personas que presentan una marcada superproductividad de pensamiento y acción. Esta persona se pone en dificultades al tratar de realizar muchas cosas; es activo y entusiasta; en contra de lo que se espera de él, a veces sufre depresión.

*Desviación psicopática (Pd):* Esta escala evalúa la ausencia de una respuesta emocional profunda, la incapacidad de beneficiarse de las experiencias y la desconsideración hacia normas sociales. Sus más frecuentes desviaciones de las normas sociales son: mentir, robar, afición al alcohol o a las drogas y la perversión sexual. Se distinguen por su incapacidad para aprovechar las experiencias y se preocupan poco por las ganancias del hecho delictivo o por ser descubiertos.

*Paranoia (Pa):* Las personas que puntúan alto en este factor se caracterizan por delirios de persecución, susceptibilidad o sospecha, hipersensibilidad, con egotismo expansivo.

En el resto de los factores de personalidad medidos con este test no se puede aceptar que haya diferencias estadísticamente significativas entre estas muestras con el nivel de confianza con el que hemos trabajado.

Estos resultados han sido obtenidos con dos muestras pequeñas ( $N_1=N_2=12$ ); sería conveniente replicar los resultados con muestras más amplias.

Agradecemos la colaboración a la asociación AZAJER y al señor Maqueda, tutor de la asignatura de Psicología Diferencial del centro asociado de la UNED de Calatayud.



## BIBLIOGRAFÍA

### *Consultada:*

MACIÁ ANTÓN, Araceli, *Psicología Matemática II (Formulario)*. Ed. UNED, Madrid, 1991.

MACIÁ, GARRIGA, LUBIN, MORENO, *Psicología Matemática II (Libro de problemas)*. Ed. UNED, Madrid, 1991.

### *Citada:*

1. BELLOCH, SANDÍN y RAMOS, *Manual de Psicopatología*, vol. I. Ed. Mc. Graw-Hill, Madrid, 1994, p. 561.



ULTRAS: UNA FORMA DE VIVIR EN SOCIEDAD

*Santiago Daniel Tomeo Ferrer*

Alumno de la Facultad de Psicología

puntos de vista posibles y la mayor variedad en sus formas de opinión. También realicé numerosas grabaciones en lugares básicos donde se ubicaba el grupo así mismo una gran parte de las entrevistas realizadas fueron grabadas en un magnetófono lo cual me evitó tener que escribir a la vez que me dio la oportunidad de la improvisación. Por último, comentaré que todos los acontecimientos que se produjeron en el grupo de estudio fueron anotados en un diario de campo el cual por cierto me sirvió de gran ayuda para poder discernir y percibir las posibles diferencias y evoluciones del grupo en el transcurso del tiempo.

#### ANTECEDENTES E INTRODUCCIÓN DEL FENÓMENO ULTRA EN ESPAÑA

El fenómeno ultra en España no se puede enmarcar en un determinado año aunque si se sabe que los primeros grupos organizados aparecieron a finales de los años 70 . Cabe señalar que en aquella época las ciudades de Madrid, Barcelona y Sevilla, fueron las pioneras donde estos grupos empezaron a organizarse. Pero antes de profundizar en el mundo Ultra a nivel de España cabe hacer una introducción sobre los Ultras de otros países como Italia o Inglaterra, que fueron la cuna de creación de todos estos grupos de hinchas.

Para empezar hay que distinguir muy claramente entre los Hooligans británicos (la mayoría de ellos solían ser Skin Heads) y los Tifosi italianos.

En Inglaterra, los primeros movimientos de bandas Skin Head en los campos de fútbol fueron detectados en la temporada 68-69 de la liga inglesa. No había nada mejor para un Skin Head que desplazarse con su banda a otras ciudades siguiendo a su equipo, y entrar en acción antes, durante y después del partido. Las armas incautadas en desórdenes como éstos reflejaban la magnitud de las batallas campales: botellas, baldosas, dardos, cuchillas de afeitar y todo tipo de armas blancas. Pero sin duda lo más efectivo para estos jóvenes era utilizar las punteras de acero de sus botas, aunque muy pronto se declararon armas ofensivas y se prohibió la entrada con ellas a los estadios. Pero fue en las temporadas 70-71 y 71-72 cuando la violencia en el fútbol tomó unos niveles sin precedentes, protagonizado por unos Skin Heads cuyo cabello aparecía algo más crecido: eran los Boot-Boys. Estos se agrupaban en bandas llamadas "mobs". Esta moda duraría aproximadamente hasta finales de los setenta y principios de los ochenta. Aunque en aquella época todavía se podía ver Skinheads en partidos de la selección, lo cierto es que los campos se poblaron de "Casuals" muchos de ellos ex-Skins. Fue en esa época cuando el movimiento Skin se trasladó de los campos de toda Europa y, como no, a nuestro país, donde a mediados de los ochenta se empezaban a ver en pequeños números hasta llegar a las grandes cantidades que hoy en día pueblan los estadios españoles.

Un caso totalmente diferente al de Inglaterra sucede en Italia. Allí los Ultras o mejor dicho los Tifosi no son tan agresivos como los del otro país. Esto no quiere decir que no se produzcan grandes enfrentamientos, pero es que Italia a nivel de

ultras, es otro mundo. Para empezar cabe decir que a finales de los años 60 y principios de los 70 se empezaron a organizar, grupos de jóvenes radicales, que se solían ubicar detrás de las porterías de pío y que se pegaban todo el partido cantando y animando a sus colores. Con el transcurso de los años y la sabida pasión que despierta el fútbol en Italia, hizo que estos grupos empezasen a crecer de forma vertiginosa. Esto trajo consigo que a mediados de los años ochenta una parte muy importante de los posibles éxitos de los equipos italianos recayera en el apoyo de estos grupos.

Estos colectivos de ultras son verdaderas organizaciones muchos de los cuales llegan incluso a poseer más de 5.000 ó 6.000 socios. La fuerza que tienen (como ya he dicho anteriormente) es muy grande. Basta decir que los “Capos” son personas de cierta edad (suelen rondar sobre los 30-40 años) que desempeñan grandes cargos en sus trabajos.

Hay dos características que distinguen a los ultras Italianos de los demás de Europa. La 1.<sup>a</sup> es que en muchas ciudades se crearon los llamados “Pactos de no agresión” que consisten en que tanto unos como otros puedan ir juntos al estadio sin temor a posibles peleas. Esto apareció a raíz de gravísimos altercados que trajeron consigo incluso hasta algunas víctimas. Los capos se reunieron y decidieron que lo mejor para el fútbol y para los grupos ultras era extinguir la violencia.

Otra cosa curiosa y que por ejemplo difiere totalmente de nuestro país es el trato y la relación con la policía. Allí, los ultras son muy bien considerados y se les tiene un gran respeto por parte de los ciudadanos

Trasladándolo a nuestro país se puede decir a simple vista que los ultras españoles (o algunos), tomaron la estética y la violencia de los Hooligans ingleses y los tifos y cánticos de los italianos.

Esto se empezó a poner de manifiesto a raíz del mundial-82 en nuestro país, por medio de la televisión, la visita de estos grupos al mundial trajo consigo una rápida explosión del fenómeno ultra en España de tal forma que a mediados de los años ochenta casi todas las ciudades importantes del país tenían grupos de jóvenes radicales que se empezaron a denominarse a si mismos como ULTRAS.

Rápidamente estos grupos comenzaron a crecer en número de la misma forma que surgían ideales propios y muy diferentes entre unos y otros grupos.

En Madrid los dos grupos más importantes de la ciudad se consideraban “Fachas”, siendo estos grupos uno de los focos principales de expansión de ideales neonazis y de extrema derecha. En la actualidad se sabe que aproximadamente en la capital de España hay localizados entre 800 y 1.000 skinheads.

Evidentemente no todos los skin pertenecían a grupos de fútbol pero sí se sabía que una buena parte eran miembros de Ultra-Sur y Frente Atlético. Por el contrario tenemos el caso curioso de Barcelona en donde en una misma ciudad convivían dos grupos con ideales totalmente distintos, por un lado aparecieron los Boixos Nois, jóvenes con ideales claramente independentistas y nacionalistas y las Brigadas Blanquiazules de ideales parejos a Ultra-Sur con los que estaban hermanados.

Toda esta “moda” skin provenía evidentemente de Inglaterra y más concretamente de los Hooligans Británicos y también en gran medida de los ultras Alemanes. Conviene decir que en esta época empezaron a establecerse lazos de amistad y colaboración entre los grupos principales de aquí y algunos grupos Italianos, Alemanes e incluso Ingleses. Se creía también que estos convenios de colaboración entre grupos pudieron ser una de las principales causas del resurgimiento de ideales “neonazis”, entre los skin de dichos equipos. La cosa desde luego no está demasiado clara y no se sabe muy bien del por qué de tal fenómeno.

Caso aparte eran y son los grupos del norte (más concretamente del País Vasco y Pamplona). Ellos no se consideraban ultras como tal sino hinchas radicales e iban un poco por su cuenta. No creían en los ideales de los ultras, siendo sus modos de pensar muy diferentes a los del resto del país anteponiendo siempre su región a cualquier cosa.

Esto desencadenó en unos años, en los que la violencia en los estadios empezó a ponerse de manifiesto domingo tras domingo e hizo que a principios de los años 90 en concreto se crease la Comisión Antiviolenencia encargada de erradicar los actos vandálicos de los estadios de fútbol. Una de las primeras decisiones de dicho comité fue el de declarar algunos partidos de “Alto Riesgo”, para evitar posibles incidentes. En estos partidos los grupos ultras eran y son vigilados y custodiados antes, durante y después del encuentro por miembros de la policía nacional. Como dato significativo y esclarecedor de la importancia de todo este dispositivo es que el año pasado la vigilancia de estos grupos vino a costar aproximadamente un Billón de Pesetas.

De todas formas en la actualidad se cree que la violencia está siendo erradicada si no por completo (cosa imposible por el momento) sí en gran medida. Esto puede deberse a algo tan simple como “la madurez y evolución” de los grupos españoles, que tratan de mirarse en el espejo que supone Italia. Dicha violencia está convirtiéndose en mayor colaboración y originalidad en cánticos y en coreografías visuales. Se piensa que se está trabajando bien aun cuando se es consciente de que hasta dentro de unos años los ultras no podrán tener el prestigio que tienen ya en Italia, aunque mucha gente es bastante escéptica y no cree que se llegue jamás al nivel del país trans-alpino, el hecho es que cada día hay más ultras en España y que nos aproximamos ya a una cantidad de cerca de 30.000 personas, un número que por lo que parece ser cada día va a ir en aumento. Para finalizar creo que es interesante indicar que hoy en día cualquier equipo, aunque sea de una categoría muy inferior (como bien pudiera ser tercera división o regional) empieza a tener jóvenes que se organizan y se denominan a sí mismos como ultras. Dato elocuente de que dicho fenómeno está en pleno apogeo.

## HISTORIA DEL GRUPO

Cuando a principios de los años ochenta pequeños grupos de jóvenes seguidores y amantes del fútbol buscaban acomodo en la zona de gol de pie en el estadio muni-

principal de la Romareda muy pocos podían pensar que dichos jóvenes iban a formar en un futuro no muy lejano la que en estos momentos y sin lugar a dudas es la principal peña Zaragocista y foco de animación de la Romareda. Pero retrocedamos un poco en el tiempo. ¿Por qué dichos jóvenes se ubican allí? ¿Qué fue lo que les movió a unirse? Dichas preguntas tienen una fácil respuesta. La mayoría de todos estos jóvenes provenían de la localidad de infantil, pero al cumplir los 16 años se vieron obligados a trasladarse a otra localidad ya que la citada localidad tenía en los 16 años precisamente la edad tope a partir de la cual ya no se podía ver el fútbol desde allí. Dichos jóvenes se encontraban en el dilema de buscar nuevo acomodo, una gran parte de ellos decidieron ir con sus padres, pero claro aquí surgió el 1.º problema: había familias que no podían costearse tener 2 o más socios en casa con lo que una gran parte tomaron la decisión de buscar la localidad más barata del estadio y ubicarse allí. Por otra parte ellos siempre habían visto el fútbol de pié y la idea de sentarse con personas más mayores no les hacía demasiada gracia con lo cual en la nueva localidad “mataban dos pájaros de un tiro”. Para finalizar cabe señalar que por aquella época el fenómeno ultra estaba empezando a nacer, en los campos españoles y más concretamente detrás de las porterías ya empezaban a aglutinarse jóvenes que por lo que parece ya en aquella época vivían el fútbol de una forma un tanto especial.

Una vez hecha una pequeña introducción pasaré a tratar el nacimiento de la peña Zaragocista en estudio. Cabe empezar diciendo que en Zaragoza, la primera peña que se creó fue la de “Los Piratas” formada en su mayoría por chicos muy jóvenes (16-17 años) y por personas que se encontraban en aquella zona y que sentían el fútbol de una forma diferente. Su principal característica era que portaban inmensas banderas que daban un colorido muy espectacular a la Romareda. En esa peña convivían todo tipo de personas que no tenían un criterio propio ni ideales, simplemente se reunían los domingos allí para dar apoyo. Poco más tarde surgió la 2.ª peña denominada “Unión Norte”, formada en su mayoría por jóvenes de extrema derecha, por estudiantes universitarios y por hijos de militares. Esta fue la 1.ª peña radical que existió en Zaragoza. Sus principales características eran: Ideales de extrema derecha y el Zaragocismo a ultranza. Eran un grupo de aproximadamente 30 miembros en la que poco más tarde se introdujeron 15-20 Skin Heads que radicalizó aún más si cabe el grupo. Fue la 1.ª peña que organizó viajes en autobús en donde solo iban jóvenes entusiastas dispuestos a arrasar las ciudades que visitaran. Fueron muy famosos por la proliferación de actos vandálicos (principalmente en Pamplona y Logroño) A modo de ejemplo citaré que en uno de los viajes a la capital de la Rioja la mayor parte de los miembros decidieron entrar al campo con los pantalones bajados provocando la consabida intervención policial.

Meses más tarde apareció en Zaragoza y en contraposición a dicha peña una nueva denominada “Ligallo Fondo Norte”, formada en su mayor parte por jóvenes regionalistas e izquierdistas. Esto trajo consigo las primeras disputas, ya que se situaron en la misma zona del estadio (para dar más apoyo) pero con ideales políticos enfrenta-

dos. Las peleas entre estos grupos eran frecuentes, siendo los Ligallo los que normalmente sacaban la peor parte al ser mucho menores en número.

Hubo un acontecimiento que marcó definitivamente el asentamiento de uno de estos grupos y fue a raíz de la visita del FCB. a la Romareda y más concretamente de los BOIXOS NOIS. —Previamente señalaré que por aquella época Unión Norte se había creado muchos enemigos a nivel de otros grupos ultras de España—. La parte más radical del grupo fue en busca de Boixos Nois para agredirles con tan mala suerte que ese día los Boixos se habían dividido en dos grupos. Los jóvenes radicales Zaragocistas fueron encerrados en una zona cerca del campo y agredidos brutalmente lo que provocó que 6 miembros tuvieron que ser ingresados en centros hospitalarios. Muchos de dichos miembros cogieron miedo y a finales de 1990 Unión Norte desaparecía definitivamente como peña radical a todos los efectos.

Los años posteriores trajeron consigo la evolución y desarrollo del Ligallo Fondo Norte. Se empezaron a realizar las primeras bufandas con el nombre del grupo. A la par se editaron los primeros carnets, el grupo poco a poco fue creciendo de número pasando de 25 a 100 socios en tan sólo un par de años. Se declararon así mismos apolíticos, pero de fondo se percibía un claro asentamiento Zaragocista y Regionalista.

En esta época empezaron a confeccionarse las primeras pancartas del grupo, al igual que apareció la primera revista propia del grupo denominada Fanzine. Se empezó el diseño de las primeras camisetas, sudaderas, fotos, llaveros etc.

Con los inicios de los años 90 fue cuando el grupo creció en mayor proporción ya que (en tan solo 2 años se pasó de 100 socios aproximados) a casi 350 ó 400 socios convirtiéndose en uno de los grupos Ultras más representativos del país.

Pero al igual que el número del grupo aumentó, el número de actos vandálicos y delictivos también se disparó en gran proporción. Basta decir que en la temporada pasada 92-93, el Ligallo Fondo Norte fue el grupo más sancionado por la Comisión Antiviolenia, siendo el número de sancionados muy por encima de grupos tan conocidos como Ultra Sur o los mismos Boixos Nois.

Esto trajo consigo que el Ligallo Fondo Norte fuese considerado como uno de los grupos más peligrosos y que la compañía de las fuerzas del orden fuese ya frecuente en todos los desplazamientos del grupo la pasada temporada. Por otro lado se produjo una notable disminución en el número de socios la pasada temporada: en la final de la misma apenas se superaban los 200 ó 250 socios. En este punto conviene indicar la contraposición producida entre el número de socios y el número de jóvenes ubicados en dicha zona. Como muestra de ello un botón, el día de la semifinal de la copa del Rey en el fondo norte se aglutinaban más de 1.500 jóvenes. Esto fue observado por los capos del grupo que decidieron (como ahora pasaré a mostrar en el análisis del grupo) tratar de erradicar la violencia en el grupo de entre otras muchas cosas.



## DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Antes de pasar a la descripción de los miembros que forman el grupo y las actividades que desempeñan en él convendría situar al lector en los espacios donde el grupo se desenvuelve como tal. Básicamente podríamos centrarnos en dos lugares:

El estadio de la Romareda y el bar "La Croqueta".

La Croqueta es la sede del ligallo, allí la gente queda normalmente dos horas antes de los partidos se dedica a beber y a conversar, los temas que con más frecuencia salen a la luz pública son:

Peleas o borracheras del fin de semana y temas relacionados con los Ultras de otros equipos.

Es tradición entrar en el bar, saludar a los conocidos y rápidamente ir a la barra a por una birra y a por el fanzine del grupo. Mientras te tomas la birra revisarlo rápidamente para luego ponerte a comentar lo más importante de la noche pasada. Todo esto si el partido es el domingo por la tarde (que suele ser la mayor parte de las veces), por el contrario si el partido es un sábado la cosa cambia mucho. Las horas previas se convierten en 3 ó 4.

En esos días la gente tiene muchas más ganas "de marcha" con lo cual se dedica a juntarse en grupillos (normalmente no se suele pasar de 4 personas) los cuales ponen un "fondo común" y sacan litros de alcohol (normalmente cerveza o calimoch). Tienen como costumbre pasarse al bar de al lado llamado Picapiedras (muy famoso por sus "copones" de cerveza), para repartir la aglomeración existente, ya que los días que el partido es en sábado por la noche la cantidad que se pasa por el bar se multiplica por 5 ó 6. Norma común de estos días: Los jóvenes salen a la calle a disfrutar de la bebida al aire libre y descongestionar los bares. Aproximadamente 30 ó 40 minutos antes del partido la peña sube en grupo al estadio siendo el trayecto hasta el campo uno de los momentos donde se sienten más identificados unos con otros, como nos comenta Jesús "para mí es una de las cosas más gloriosas que existen, el ver cientos de jóvenes cantando por las calles, la gente que te mira y sale a los balcones, es una sensación muy gratificante."

Estas subidas masivas hacia la Romareda solo se producen los días en que el partido es por la noche ya que los domingos los jóvenes se encuentran resacosos y con pocas ganas de hacer cosas.

Evidentemente el lugar donde mayor tiempo convive el grupo es en la Romareda, (a modo de conocimiento para el lector señalaré que la Romareda es el terreno de juego donde juega el Zaragoza, es municipal y posee una capacidad para 37.000 espectadores). Allí suelen entrar al campo por dos puntos distintos. Una vez dentro del estadio los jóvenes van hacia su localidad sin mucha prisa ya que conviene decir que existe un convenio (por llamarlo de algún modo) entre el grupo y la demás gente que se ubica en dicha localidad de tal forma que normalmente no suele haber problemas de acomodo. Dialogando con personas de edad un poco avanzada y al hilo de lo citado se nos comenta [No, nosotros no nos meteríamos allí con los chavales

porque saltan, cantan y empujan y estas son cosas que no podemos hacer a nuestra edad, además a veces yo he visto alguna que otra agresión entre ellos y yo solo voy al fútbol a divertirme, por eso prefiero ir un poco antes al campo y estar tranquilo].

Toda esta colaboración se trastoca un poco el día en que los partidos son importantes, la presencia de gente hace que ese día se tenga que acudir antes al campo, aún cuando la zona donde se ubica el grupo sigue siendo única y exclusivamente formada por jóvenes, llegando esos días hasta concentrarse 1.500 jóvenes entusiastas, cuando por lo general no se superan los 500 ó 600 hinchas.

Al hilo con los grandes acontecimientos hay que indicar que si ya de por sí siempre hay guardas jurados que vigilan la entrada al campo de objetos prohibidos por el comité, esos días el refuerzo en número es mucho mayor, siendo los cacheos mucho más frecuentes y duros, no se permite la entrada de latas o botellas al igual que de objetos arrojadizos, tampoco se permite la entrada de símbolos a nivel de banderas que inciten a la violencia como bien pudieran ser esbásticas nazis. Si alguien logra burlar el cerco policial e introducir dichos símbolos puede llegar a ser incluso expulsado del estadio, cosa esta poco frecuente, puesto que se suele solucionar dialogando por ambas partes.

Compañeros inseparables de dichos fans, es la Policía Nacional, en torno a 25 ó 30 policías vigilan la posibilidad de algún altercado.

Hablando con ellos se observa que simplemente están allí para realizar el trabajo que les encomiendan (únicamente vigilar al grupo), muchos de ellos son aficionados al fútbol y disfrutan del partido como cualquier seguidor más.

Se percibe un cierto grado de entendimiento entre los jóvenes ultras y la policía, de hecho es fácil encontrarse antes de empezar el partido charlando amigablemente unos con otros.

Para acabar con la descripción mínima del espacio donde se mueve el grupo cabe señalar que existen vínculos de colaboración entre el Real Zaragoza como sociedad y el grupo, en base a la existencia de un puesto de venta dentro del propio estadio de artículos del grupo y que sirve de principal sustento económico y de financiación del grupo. Esta colaboración también se ha extendido a la creación de una taquilla en donde el grupo almacena y guarda todo el material existente (pancartas, bombos megáfonos, etc.). Por ambas cosas el grupo no tiene que pagar absolutamente nada.

Los miembros que forman dicho grupo son muy diversos y con ideales bastante chocantes en algunos casos. Esto no suele ser frecuente de los grupos Ultras ya que normalmente tienden a delimitar al grupo con unos ideales muy determinados. En el ligallo conviven desde skin Heads, pasando por mods y acabando en nacionalistas de izquierda. El decir que predomina más en la peña es un poco relativo ya que depende de temporadas. La política no debe ser un obstáculo, de hecho, algo que es norma fundamental en el grupo es que éste como tal es totalmente apolítico, otra cosa es a nivel individual y que la única política válida y sobre la que todos tienen que estar de acuerdo y creer en ella es el "Zaragoza".

Otra cosa que no importa es la edad de los miembros, contra más gente haya, más prestigio para el grupo. Como dato significativo comentaré que el miembro más joven del grupo tiene tan solo unos pocos meses, contrarrestando con miembros que superan los 30 años, siendo estos casos excepcionales, ya que lo normal fluctúa entre 17-25 años.

Lo que es claramente perceptible es que dentro del fondo norte existen cuatro subgrupos muy determinados; Por un lado tenemos el típico grupo de chicos que son agresivos y que van al fútbol para desahogar sus problemas personales (en este grupo se podrían incluir a Skin Heads), luego los verdaderos ultras que odian la violencia y que viven por y para el fútbol y el grupo (Tifos, reuniones,...). Es frecuente también observar a jóvenes que se consideran a si mismos como ultras pero que ni son agresivos ni aman los colores simplemente lo hacen para aparentar y para "fardar" de ser miembro del ligallo. Por último tenemos a los simples jóvenes que les gusta el fútbol y que se ubican en dicha localidad porque según ellos "aquí es el único sitio donde se vive el fútbol con intensidad y en donde si el partido es malo siempre hay alguien dispuesto a hacer alguna gracia para entretener a los demás".

El grupo posee una gran cantidad de actividades llamemoslas extrafutbolistas; Para empezar se puede comentar que existen porras o loterías en las que la gente suele participar bastante.

Otra actividad muy importante dentro del grupo consiste en un torneo de fútbol sala, el cual se empezó a organizar el año pasado. Ha tenido gran auge ya que es otra forma de integración en el grupo y de conocer nuevas amistades. El torneo lo componen 8 equipos que representan a 8 secciones del ligallo. Al equipo campeón se le da una copa como campeón del torneo. Hay que decir que esta copa se da el día de la cena fin de temporada con los jugadores y junto a la copa trofeo al mejor jugador del Real Zaragoza. Dicho trofeo fue creado en honor de David Gil más conocido como "Tekila" uno de los miembros más carismáticos del grupo que falleció en accidente de circulación. Como ya he citado anteriormente al final de temporada y como broche de ella se celebra una fiesta en el bar en la que se invita a jugadores, directivos, prensa, etc. (La fiesta de este año fue muy concurrida ya que fueron muchos los jugadores que asistieron al igual que directivos del Real Zaragoza Sociedad Anónima Deportiva).

Otra cosa que cabe considerar como importante es la posible relación fuera del fútbol. Hay que comentar que algunos miembros de la peña mantienen relaciones de pareja. Otros mantienen lazos familiares e incluso hay matrimonios entre componentes de la peña.

También muchos de estos chicos suelen irse de fiesta a los pueblos a pasar el fin de semana en casa de alguno de ellos o incluso irse de vacaciones juntos.

Otra cosa que conviene indicar es que se suelen "juntar" por zonas dado que según la "Tribu" urbana a la que pertenecen los miembros no pueden ir a diferentes zonas de bares; Al hilo con esto es importante citar que de unos a otros se tienen

bastante respeto como nos comenta "RUBIO", Skin-Head desde hace dos años: "Yo paso de ir a la zona de los hevies o de los punkies, pero tampoco quiero verlos por mi zona. Hombre lo que está claro es que si quieres "Movida" no tienes más que acercarte por alguna zona que no sea la tuya". Hay dos zonas claramente diferenciadas por un lado está "San Miguel" la zona de los Skin-Heads y por otro lado las zonas de "Moncasi y de Zumalacárregui" donde suelen frecuentarlas heavies, mods o gente normal. También suelen ir juntos a conciertos en la ciudad o fuera de ella, según sea el gusto de música. En este punto es en el que más diferencias se perciben entre integrantes del grupo ya que sus gustos musicales fluctúan desde música pop pasando por heavy, ska, mod o incluso tecno.

Algunos componentes del grupo con las mismas ideologías políticas suelen ir juntos a manifestaciones, concentraciones o mítines. Normalmente hay dos fechas señaladas en las que dichos jóvenes quedan. El 20-N, día en el que algunos miembros del grupo (sección división blanquiazul ) se reúnen para ir juntos a la iglesia de "Santiago" donde se celebra una misa en honor del Generalísimo y de los caídos en la guerra civil y el día 23 de abril festividad de San Jorge, en donde muchos de los integrantes acuden juntos a la manifestación reivindicando la autonomía plena para Aragón.

#### ANÁLISIS DEL GRUPO

El grupo está dirigido principalmente por una persona "Manolo". Él es el capo del grupo y aún a pesar de que por detrás hay 5 ó 6 cabecillas más, es quien dirige y organiza.

Cada 15 días estos 6 ó 7 cabecillas se reúnen en el bar para charlar sobre temas de organización del grupo. A esas reuniones es obligatorio acudir puesto que se tienen que aprobar lo dicho allí por consenso. Entre estos cabecillas a veces se producen grandes discrepancias y discusiones que se procuran disimular para no darles luz pública, esto podría ir en perjuicio del grupo. La temporada comienza aproximadamente entre julio o agosto en donde se hace una reunión en la cual están presentes los cabecillas y los colaboradores y en donde se decide y prepara el funcionamiento y el organigrama de la temporada (viajes, tifos, reuniones, revista,...). Al ser tantas las cosas que hay que hacer el trabajo se divide, así tenemos:

Para la colocación de pancartas, hay 5 personas encargadas que pueden entrar al campo cuando quieran puesto que, tienen la entrada concedida por la directiva del Zaragoza, haciendo su colocación efectiva el día previo al partido.

En la preparación de los tifos del domingo se encargan dos personas que van a buscar el material necesario para dichos tifos. Hay veces que el tifo es pesado y entonces se echa mano de algún coche.

A la hora de la preparación y elaboración del material propio del grupo hay una persona encargada de buscar en comercios, tiendas o fábricas al mejor precio posi-

ble. Normalmente como suele ser grandes cantidades el descuento suele ser considerable.

Dentro del material del grupo hay un apartado: el de las fotos, que tiene su propia autonomía y del que se encargan dos personas, una de ellas es experta en la realización de las fotos y la otra está encargada de llevar los negativos a algún estudio fotográfico.

Otro asunto básico e importante en el esquema del grupo es la revista informativa o fanzine, de la que se encargan dos personas, una que la imprime en un ordenador PC, mientras que el otro es el que se encarga de hacer las fotocopias. A parte de estas dos personas hay detrás otras 8 ó 10 que se encargan de confeccionar el contenido de la revista, de leer la correspondencia y publicar las cartas más interesantes o de hablar sobre el próximo partido y de los ultras de otros equipos.

El grupo como tal no suele organizar grandes desplazamientos si nos atenemos al número de componentes de dichos viajes. Normalmente viajan en un autobús aunque hay excepciones como el día de la final de la copa en donde se movilizaron más de 600 personas. Cabe señalar que en dicha temporada el grupo visitó las ciudades de: Albacete, Logroño Pamplona (2 veces), Madrid (3 veces), Lérida, Oviedo y Valencia. Para todo este dispositivo tiene que haber gente encargada de dicho cometido. Ella se dedica a buscar las agencias de viajes y los autobuses que más "convengan" al grupo. Digo lo de convengan ya que normalmente el ligallo tiene muchísimos problemas a la hora de obtener autobuses, prácticamente ninguna agencia quiere llevarlos y es que parece ser que la fama de violentos y los destrozos que sufren los autobuses en los que viajan estos ultras pesa mucho a la hora de que las agencias decidan cederlos. Al hilo de lo citado hablé con el "Flauti" el encargado de organizar los viajes del grupo que nos comenta al respecto:

"Yo la verdad es que estoy ya un poco "quemao", porque la mayoría de las agencias no quieren saber nada de nosotros, hay algunas en las que te miran hasta con mala cara, sin haberles hecho nada. De todas formas siempre conseguimos viaje ya que nunca digo que somos del ligallo sino que voy en nombre del bar "La Croqueta", lo que pasa es que muchas agencias ya saben que esa es nuestra sede y nos dicen directamente que no".

Para finalizar me gustaría comentar algo sobre otro tema muy importante para el grupo y que no es otro que el de las relaciones con directivos, medios de comunicación y otras peñas zaragoçistas. De las relaciones con directivos ya se ha comentado anteriormente que son por lo general muy buenas, viéndose corroboradas el día de la fiesta del grupo. Cuando los partidos son declarados de alto riesgo 2 miembros del grupo suelen subir a las oficinas del Real Zaragoza para planificar las medidas de seguridad junto con la policía nacional y la entidad futbolística. Estos dos o tres miembros son los encargados también de ir a la radio, la televisión y a los periódicos cuando se requiere de su presencia. Comentaré que estando presente en el bar el día previo al partido de la final de copa, todos los medios de comunicación principales de

la ciudad como puede ser Radio Minuto, Cope, Antena 3, TVE, llamaron varias veces al bar para intentar entrevistar a algún miembro del grupo o para informarse de a que hora salían los autobuses hacia la Capital de España. Dichos miembros también son los mismos que suelen ir a las reuniones o fiestas que organizan las otras peñas Zaratocistas, con lo que las relaciones con dichas peñas parece ser que son bastante buenas dentro de lo que pueden serlo, claro está.

Cabe decir que detrás de cada uno de estos cabecillas hay subgrupos de jóvenes que normalmente se engloban en secciones. En concreto en el Ligallo y en Zaragoza capital hay 8 secciones.

“San Miguel, Mods, Alcohólica, División, Furia Norte, Poyet, Jaca, y Piernis”.

Cabe indicar que existen otras secciones por el resto de España y Europa como son:

“Sección Palencia, Pamplona, Castilla, Hannóver y Holanda”. Cada sección tiene sus requisitos propios, para poder pertenecer a alguno de ellos. Normalmente una sección se forma cuando unos amigos deciden agruparse y echar una mano al grupo. La idea que se tiene de ello es que son la base del aumento de socios y de la importancia del grupo, al ser grupos de amigos los que los dirigen, es más fácil que otros colegas decidan integrarse en el grupo que si se meten directamente sin conocer a nadie.

El ligallo como asociación sí que pone 2 condiciones para la formación de dichas secciones; La 1.<sup>a</sup> es que hay que sentir los colores del Zaragoza a “muerte” y la 2.<sup>a</sup> es que cada sección debe poseer como mínimo 10 miembros en su formación.

En este punto es donde nos encontramos con una de las primeras contradicciones: de todas las secciones anteriormente citadas solo las secciones, División blanquíazul, Poyet, Jaca y Piernis poseen más de 10 miembros en sus filas.

Algo que si creo que es importante comentar es que no siempre es fácil poder acercarse e interesarte por las actividades del grupo. Poca gente se suele apuntar para ayudar en alguna de estas tareas, pero no por falta de interés sino por miedo a sentirse desplazado y rechazado. Esto yo lo pude experimentar en mi propia carne ya que si algún día se me ocurría ir solo al bar a preguntar alguna cosa o enterarme de algo la gente me miraba recelosa, sin embargo los días que iba con mi vecino (Jesús más conocido como el “CHABOLAS”), —uno de los miembros más importantes del grupo— el trato era totalmente diferente, podía hacer entrevistas, hablar sin ningún tipo de tapujos, confirmándose lo que el mismo me dijo un día: “Es muy difícil poder participar de la organización de un grupo así, a no ser que tengas un buen contacto y aún así tendrás que ganarte la confianza porque no les gustan los extraños”.

Por tradición, historia y demás acontecimientos en la mayoría de los grupos ultras de todo el mundo la política es un tema que suele aparecer con frecuencia. El ligallo no iba a ser menos. Recordando brevemente la historia de la fundación del grupo se puede uno percatar que la política estaba de pleno integrada en el grupo o mejor dicho en la cabeza de muchos de los integrantes del grupo.

Fueron años en los que se intentó que prevaleciese la política antes que el deporte. El resultado final lo dice todo.

Releyendo alguno de los fanzines del grupo y a simple vista uno podría pensar que el grupo está madurando y que, como no se cansan de transmitir y repetir la única política del grupo es: el Real Zaragoza. Pero claro profundizando un poco más y conviviendo con ellos, sobre todo en desplazamientos te das cuenta que la política está bastante integrada en el grupo y que lo que se pretende mostrar sobre la no política del grupo, no es del todo cierto.

Lo que es fácilmente diferenciable es que en el Ligallo hay dos facciones muy diferenciadas a nivel de política: Por un lado está la gente más mayor (los fundadores del grupo) con ideales nacionalistas o regionalistas, que aman y sienten su tierra que luchan por ella y otra facción que por lo que parece cada día se está haciendo más compacta de ideales digamos "Españolistas" que suelen ser la gente más joven del grupo, agrupados en dos secciones: "División y Furia Norte", sobre todo la 1.<sup>a</sup>. Dicha sección está empezando a entablar cierta relación con algunas secciones de Ultra Sur como se puso de manifiesto el día 20 de abril con motivo de la final de la copa, en donde se les pudo observar con algunos miembros de dicha peña. Esto no gustó a miembros de la sección Piernis, los cuales se encontraban un poco "mosqueados" como nos comenta Ángel, uno de los cabecillas: "El ligallo es una farsa, otra vez mezclando la política. Es una vergüenza que críos que no tienen ni puta idea de lo que es eso pretendan introducirlo en el grupo y encima le hacen la pelota a los de Ultra Sur." Pero dichas discrepancias empezaron ya hace algún tiempo, cuando a los "Piernis" se les acusaba de tener amistad con miembros de la "Sang Cule", grupo de seguidores barcelonistas. Rápidamente fue negado por la sección y en una carta publicada en un fanzine se defendían de dichas críticas. Estos problemas internos llegaron a su punto más álgido cuando la sección decidió viajar a la final de la copa por su cuenta sin tener nada que ver con el Ligallo, así que fletaron 2 autobuses y viajaron por sí solos.

A partir de dicho partido, las muestras de tirantez y de enfado empezaron a subir de tono entre unos y otros, incluso en algún partido hubo algún conato de agresión pero sin transcendencia.

Como conclusión cabe decir que los miembros principales de dicha sección han decidido irse del fondo norte y el año que viene se cambiarán de localidad.

La gran mayoría de estos jóvenes se han agrupado en facciones con características muy determinadas. Una de los primeros que se formó fue la Alcohólica, en su mayor parte formada por gente que le gustaba "empinar el codo". Sus miembros solían quedar los fines semana e irse de bares a emborracharse. Paralelamente a dicha sección se creó otra formada principalmente por gente que disfrutaba de la violencia callejera. Normalmente quedaban los fines de semana e iban en busca de pelea. No tenían una zona determinada de bares sino donde supiesen que podía haber "Gresca". Se autodeterminaban "Chungos". Frecuentemente quedaban con sus colegas los de la alcohólica de tal forma que según que fines de semana organizaban grandes altercados. Cabe señalar que hay un par de miembros de dicha sección que ya han

visitado la cárcel unas cuantas veces, la última de estas fue por partirle una barra de hierro a un joven en el brazo y rompérselo. Están fichados por la policía y según ella (y bueno según todos) son muy peligrosos.

Estas secciones se formaron ya hace unos cuantos años, a la par que se formaba el grupo como tal. Junto con ellos se creó también en su tiempo la sección Jaca que fue la primera sección del LFN (año 1989), formada por la unión de un grupo de zaragocistas de Jaca y varios componentes del LFN vieja guardia. Dicha sección se declara como grupo apolítico a pesar de tener todos sus miembros unas claras tendencias fascistas.

A principios de la temporada pasada se creó otra sección denominada "Piernis" de la que anteriormente he hablado, al comienzo de su andadura no tenía ningún tipo de ideal político. Los miembros más viejos del Ligallo se percataron de ello y decidieron integrarse en ella para intentar reverdecer el nacionalismo aragonés. El hecho es que la sección empezó a crecer en número; no se sabe muy bien si por sus ideales o porque al ser gente más madura y más experimentada conectaban más con los chavales hasta llegar a una cifra aproximada de 35 miembros (es la sección más grande del Ligallo).

Por último comentaré brevemente, la fundación de la última sección del ligallo que se creó a principios de esta temporada denominada "División Blanquiazul", formada en su mayoría por jóvenes de 15 ó 16 años. No es una sección muy numerosa ya que apenas supera los 15 miembros pero sí su actividad vandálica. Algunos de sus miembros son realmente peligrosos y la mayoría ya están fichados por la policía. Un par de ellos en concreto ya han tenido varios juicios en su contra por apaleamientos a mendigos y por peleas con "raperos". Hablando con uno de ellos nos comenta al respecto "Mira a mí me gusta el barro, si puedo me lío a hostias con todos los que no sean fachas y si son polacos o vascos entonces ya me pierdo; yo paso de estudiar y hasta que me busquen curre pues a meter caña". Como ya cité anteriormente dicha sección mantiene buenas relaciones con algunas secciones de Ultra Sur.

Sea como fuere lo cierto es que aún a pesar de que haya discrepancias y algún que otro enfrentamiento, en el campo de fútbol todos se colocan en la misma zona mezclados unos con otros.

"Estamos en una democracia con lo que es normal que la gente tenga sus propios criterios. De todas formas somos de los pocos grupos a nivel de España en que se mezclan la gente y sus ideales. Lo importante es que el Zaragoza está por encima de todo, por lo demás las discrepancias entre unos y otros siempre han existido y siempre existirán". Párrafo entresacado de una entrevista realizada a uno de los miembros más importantes del grupo, concretamente al n.º 4 del ligallo, y al hilo de lo comentado anteriormente.

La categorización y el estereotipo de violencia asociada a todos estos grupos no es posible ni admitirla ni falsearla. Evidentemente violencia existe o mejor dicho; conductas violentas. Pero no solo entre estos jóvenes; La violencia está entre nosotros y



en cualquier parte del campo de juego. Lo que pasa es que es muy fácil atribuirla en los grupos ultras por una serie de acontecimientos que más tarde pasaré a comentar.

Hay una cosa que me sorprendió mucho (al hilo del tema tratado) en las entrevistas realizadas. En la mayoría de ellas y a la pregunta de si se creía que el estereotipo de violencia asociada a todos estos grupos era cierto, un gran número por no decir que todos me comentaban que eso era falso, que los medios de comunicación se aprovechaban de ellos para intentar sacar partido. También me comentaron que sí que existían conductas agresivas pero que normalmente era a nivel individual.

De todas formas en según que partidos el grupo no parece tener unos criterios propios, se deja influenciar por unos cuantos dando una idea como conjunto de agresividad y vandalismo. Esto se puede percibir en según que desplazamientos o con la visita de algunos equipos. Como muestra de ello me centro en un acontecimiento; Tuvo lugar como pude comprobar en uno de los viajes realizados a Pamplona, existía una clara y evidente predeterminación a provocar altercados con la gente de allí. Me llamó poderosamente la atención como el grupo entero (45 personas viajaron) se identificó con unos ideales (fascistas) de tal forma que al entrar al campo la gente empezó a cantar el himno nacional y a gritar en contra de "ETA", única y exclusivamente para originar revuelo y posibles enfrentamientos con aficionados del Osasuna.

Una vez a salvo y mientras estábamos retirados por la policía formulé algunas preguntas; La mayoría me contestaban que "ellos pasaban de himnos nacionales y de ir con banderas de España pero que en según que partidos se sentían españoles como los que más solo por joder a los navarros".

A lo largo del año ha habido algunos enfrentamientos graves e incluso alguna que otra detención aun a pesar que en comparación con el año pasado la cosa parece que haya disminuido considerablemente. Cabe señalar a modo de conocimiento de cara al lector que la temporada pasada 92-93 el ligallo fue el grupo más sancionado del país con 175 sanciones, casi la mitad de las emitidas: 300 en total a todos los grupos. Es importante comentar que el año pasado a raíz de un desplazamiento a Pamplona en donde viajaron 3 autobuses se produjeron unos incidentes considerables en el pueblo zaragozano de Tarazona en donde 2 ó 3 cabecillas apalearon a un ciudadano de 73 años y golpearon al teniente de alcalde de la suso dicha localidad. Esto trajo consigo un expediente disciplinario a todos los seguidores que viajaron. En concreto 165 expedientes ya que al no salir los verdaderos culpables se inculpó a todo el grupo con una multa de 10.000 ptas. por individuo (dichas multas no fueron tramitadas). Esto fue un duro golpe para el grupo y sobre todo para su prestigio, los medios de comunicación lo comentaron durante varios días. Este mazazo no fue bien asimilado por la mayor parte de la gente; Se pudo comprobar durante los primeros partidos en donde los desplazamientos brillaban por su ausencia o si se producían nunca se sobrepasaba de 1 autobús; Como ya comenté anteriormente el n.º de carnets descendió mucho al igual que el número de seguidores del fondo. Los cabecillas se dieron cuenta de esto y decidieron intentar erradicar las conductas violentas,

por lo menos en el estadio. Así aproximadamente desde principios de diciembre hasta mediados de abril no se produjeron ningún tipo de incidentes dentro del terreno de juego claro está, a nivel particular seguían los de siempre organizando peleas todos los fines de semana. Pero con el tiempo, al asentamiento del grupo como organización se le unió la extraordinaria marcha deportiva del 1er equipo. La gente del grupo empezó a unirse nuevamente, el aficionado, acudía al estadio y los jóvenes volvían a ubicarse junto al ligallo (como dato significativo citaré que al principio de la temporada no había más de 200, a mitad se triplicaba casi). El grupo cantaba y animaba incansablemente, el equipo ganaba y divertía a la sociedad aragonesa que se despertaba exigiendo sus derechos; todo esto se englobó en un fenómeno si es que se puede definir de alguna forma a todo esto denominado: Zaragocismo, del que un poco más adelante hablaré.

Factor clave que impulsó todavía más si cabe lo citado anteriormente fue los medios de comunicación. La televisión, los programas radiofónicos, los periódicos... Todo el mundo en Zaragoza hablaba del equipo, pero no solo del equipo sino también del Ligallo. No había día en que el ligallo no saliese a la palestra, ensalzado y vitoreado.

Jueves 10 de marzo el Zaragoza vence por 3-1 al Betis, notas entresacadas del periódico de Aragón "... y el ligallo dosifica perfectamente sus recursos. Este fondo de hinchas exquisitos, graduados en oxford, funciona tan sincronizado como un coro. Seguro que ensayan en los ratos libres". "Era el minuto 90, se nos atragantó el bocadillo; entonces el ligallo empezó a reanimar al equipo y sobre todo al resto del público con su abrumadora serenidad y se vio una identificación entre la afición y el equipo como no se recordaba desde los Cinco Magníficos".

Lo cierto es que se percibe una clara evolución e integración entre la prensa y el grupo sin saber muy bien a que puede ser debido, si a que el grupo se la ha sabido ganar o simplemente a que como este año todo ha ido bien con la marcha del equipo pues el fenómeno del zaragocismo lo encubre todo.

#### ENGLUBE DE LOS PUNTOS TRATADOS

Es fácil y claramente perceptible que una de las ideas que pretende transmitir el grupo es el amor hacia unos colores (el azul y blanco) y hacia una entidad que representa a todo la región. Hay una frase que con frecuencia pronuncian sus miembros y que viene a resumir la base de los ideales del grupo. Esta no es otra que "Ante todo Zaragoza".

Observando y leyendo algunos fanzines este pensamiento sobre los ideales del grupo se hace todavía más reforzante si cabe como bien nos comentan algunos miembros de la sección Jaca, en donde critican a la gente por intentar introducir la política en el grupo "... Hasta los cojones estamos de la puta política en el fondo; zaragocismo es lo que tiene que haber en nuestra peña. Nos parece de puta madre

que un tío tenga unas ideas políticas y las defienda pero no en el ligallo. El LFN, por si alguien no se ha enterado, es una peña que como únicos colores siente los del Real Zaragoza, sin otra ideología política ¿Queréis que acabemos como los “Indar Gorri”, gritando Gora ETA en los minutos de silencio? ¿O como los grupos vascos que parecen partidos políticos? Cada cosa en su momento, en el LFN lo primero es el Real Zaragoza y pensar que sin él esta peña no existiría”.

Por lo que parece sus miembros creen que es necesario erradicar por completo la política del grupo al igual que los actos vandálicos, según nos comenta Manolo el N.º 1 del grupo “Mira el grupo está creciendo y evolucionando, y eso es única y exclusivamente porque la gente pasa de la política y de meterse en jaleos”.

A simple vista y de cara al lector se podría pensar que esto es así y que la política y la violencia están en un segundo plano pero claro en ningún caso se debe generalizar en estos temas y mucho menos cuando el sistema de contradicciones y los problemas entre las facciones están a la orden del día dentro del grupo.

Es cuando menos chocante que la sección Jaca pongan el grito en el cielo con la dichosa política, cuando luego en un desplazamiento a Pamplona hay una clara predisposición a mostrar unos ideales Ultraderechistas pasando o dejando un poco de lado al Real Zaragoza. O cuando se nos comenta por parte del N.º 1 del ligallo que el grupo está madurando y que se pasa de la violencia cuando por oídos se me informó que para el próximo año se va a organizar un viaje a Valladolid en donde la gente irá exclusivamente a tener un ajuste de cuentas con los ultras del equipo Pucelano.

De todas formas esto tampoco debe ni puede garantizarse, lo que sí está muy claro es que el ideal principal que transmite el grupo de cara al exterior es el de un amor incondicional al Zaragoza, eso es de todo punto cierto.

Otro punto interesante para mi opinión es saber realmente que sienten éstos jóvenes al autodefinirse como Ultras, la mayoría de éstos pretenden transmitir la idea de jóvenes radicales, o sea, jóvenes que no se dejan amilantar por la sociedad y que tienen en el fútbol y en su equipo un medio de expresar sus opiniones propias “Yo creo que los ultras son gente por lo general que viven el fútbol de una forma especial ya que están toda la semana pensando en el partido, en el tifo, por eso se nos denomina Ultra porque significa (lo más) de algo, en este caso de la afición por el fútbol” nos señala Luis “El Celtarra”, otro miembro del grupo. También me comenta que ser un ultra o decir que eres ultra del ligallo es una forma de que la gente te mire con cierto respeto porque aun a pesar de los medios de comunicación que han quitado hierro a los altercados que haya podido ocasionar el grupo, la gente de fuera todavía tiene la idea preconcebida de que un ultra equivale a un vándalo.

Otro tema del que es obligatorio hablar y que durante la segunda parte de la temporada se ha podido “sentir” ha sido el de el fenómeno “Zaragocismo”, la marcha triunfal del equipo ha traído consigo la identificación de una región hacia unos colores y hacia un sentimiento. Ello se pudo palpar y tuvo su colofón el miércoles día

20 de abril en Madrid con motivo de la final de la copa del Rey. Pero no ha sido una cosa que haya surgido de repente, ha ido madurando y evolucionando a lo largo de los meses.

Pero realmente, ¿qué supone el fenómeno del Zaragocismo y hasta donde llega o puede llegar?. Es difícil de saberlo ni siquiera de imaginarlo bien podría resumirse en un artículo de opinión, (entresacado del periódico *Heraldo de Aragón*) en el que se comenta:

“... sin embargo, la copa ganada por el Real Zaragoza de Víctor Fernández tiene un sabor especial; Aragón entera ha visto en la consecución de éste título una forma de encauzar sus esperanzas e ilusiones. Más que un partido de fútbol es la excusa perfecta para explotar, no se sabe bien hacia donde ni por qué, pero sirvió sin duda para que la comunidad se sintiera fuerte y unida. El deporte, concretamente el fútbol, ha servido para aunar fuerzas dormidas hasta ahora, en una sociedad, la aragonesa, que ha encontrado en el fútbol el marco perfecto para mostrar sus garras.”

Cabe señalar que buena prueba de ese sentimiento fueron los 26.000 aragoneses que viajaron a Madrid a ver en directo la final o los más de 100.000 que festejaron al día siguiente la copa en la Basílica del Pilar.

Pero ¿tiene que ver algo el Ligallo como grupo en este “Boom” si se puede llamar así, este fenómeno? Puede que en España aún se esté lejos de ese fenómeno ultra que sucede en Italia y en donde los equipos en gran medida subsisten gracias a los ultras pero como muestra cabe decir que:

Ya antes de que se jugase la final y en los días previos al encuentro, la directiva del Zaragoza reservó 600 localidades al ligallo porque eran conscientes de su poder de convocatoria. Por otro lado las emisoras de radio repetían una y otra vez que el día de la final y a eso de las 6 de la tarde se iba a producir una concentración en la plaza Mayor de Madrid organizada por el ligallo (esta información llegó incluso a salir en el periódico de tirada nacional *Marca* la víspera de la final).

Desde que se inició el partido hasta el final del mismo el grupo llevó el mando de la animación hasta tal punto que por momentos parecía que el grupo estuviese formado por 26.000 personas. Todo el mundo desplazado cantaba al unísono las canciones del grupo. Al finalizar el encuentro los jugadores lo primero que hicieron después de recibir la copa fue ir directamente a donde se encontraba ubicado el grupo y empezar a cantar y bailar con él. Pero el ejemplo más claro, se pudo comprobar al salir los jugadores al balcón del Ayuntamiento de Zaragoza, al día siguiente al celebrar la consecución de la copa, entre 100.000 personas que se agolpaban en la plaza del Pilar cuando empezaron a cantar delante de todos el mundo todas las canciones del ligallo agitando las bufandas al estilo del grupo. Fue algo impresionante que me dejó sorprendido al igual que me extrañó oír una conversación entre dos personas de edad, cuando uno le preguntaba al otro que canción estaban cantando los jugadores respondiéndole “No la conoces, si hombre es el cántico de guerra del Ligallo”.

Por unos días la ciudad parecía otra, todo eran felicitaciones para todo el mundo, los periódicos se hacían eco de todo este fenómeno en sus editoriales. Nunca un acontecimiento como este había tenido tanto poder de convocatoria, ni siquiera las manifestaciones por la plena autonomía de Aragón. Como muestra se puede constatar que tres días más tarde, concretamente el día 23 de abril fiesta de San Jorge patrón de Aragón, tuvo lugar como todos los años una manifestación por la plena autonomía de la región que solo agolpó a 10.000 personas. Este fracaso se cree que se debió como un ciudadano nos comenta a "Mira la mejor manifestación que se puede hacer ya la hicimos el jueves en la Plaza del Pilar con nuestros jugadores. Han conseguido ellos más que lo que puedan hacer los políticos de esta región."

Con el transcurso de los días, la ciudad recuperó la normalidad, no así las oficinas del club en donde la gente se empezaba a agolpar para hacerse nuevos socios. Para finalizar citaré que en tan solo un mes y medio hay ya cerca de 4.000 nuevos abonados en el club con lo que el fenómeno del ZARAGOCISMO, sin saber lo que deparará la próxima temporada sigue en auge.

#### CONCLUSIÓN Y BALANCE PERSONAL

No es fácil dar un punto de vista del grupo sin caer en la tentación del subjetivismo. El tiempo en el que transcurrió el proyecto de investigación estuvo claramente marcado por la trayectoria del primer equipo, posiblemente si dicha trayectoria no hubiese sido la misma, ahora tendría sino otro punto de vista sobre el grupo sí unos claros matices de diferenciación. No obstante en la medida que me sea posible trataré de explicar lo que durante todos estos meses he venido percibiendo.

El principio de temporada fue realmente negativo para el grupo, por un lado se acababa de salir de una durísima sanción por parte del comité antiviolencia y por otra parte el comienzo del Zaragoza era bastante desalentador. Esto trajo consigo que el grupo estuviese muy dividido, a parte de mermado en el número de sus miembros. Con el transcurso de las semanas, la recuperación de resultados del equipo y la parece ser disminución de altercados de sus miembros el grupo reaccionó, llegando al final de la temporada a su cota más alta. Es una apreciación mía pero jamás el ligallo como grupo había llegado tan alto. El número de miembros que se aglutinaban en el fondo y los comentarios vertidos por todos los medios de comunicación de la ciudad así lo confirmaban.

Particularmente, soy de la opinión, de que es cierto que las conductas violentas durante este año han disminuido considerablemente, de hecho este año el ligallo o mejor dicho sus miembros prácticamente no ha sido sancionado por la comisión. Cabe formularse una pregunta: ¿Es esto realmente obra de que el grupo, como trata de mostrar sus capos, está madurando como tal y esta maduración está trayendo consigo el cese de la violencia?, o ¿hasta que punto la trayectoria del equipo ha hecho que el grupo haya cogido una fuerza y un prestigio a nivel de la ciudad que las posibles conductas violentas han quedado relegadas a un 2.º plano?

Decantarse por una o por otra no es fácil, principalmente porque es posible que ambas estén interrelacionadas, ya que no es cierto que la violencia está erradicada en el grupo, aunque el número de detenciones es claro que ha disminuido y es evidente que la marcha de un equipo marca y delimita mucho las posibles conductas a posteriori del grupo

Como ya he comentado numerosas veces, el año no ha sido especialmente movido a nivel de enfrentamientos con otros grupos, lo que es lógico de entender es que en el transcurso de toda una temporada han surgido pequeños acontecimientos que han delimitado mucho la evolución del grupo.

Revisando el diario de campo he podido ver que salvo en 4 ó 5 partidos, por lo general todo ha sido bastante tranquilo, tan solo con la visita del Atlético de Madrid, Barcelona, Osasuna y Valladolid, se pueden comentar ciertos incidentes. Uno de los primeros equipos que visitó la Romareda fue el Atlético de Madrid que vino acompañado por 2 autobuses del frente atlético, a la salida del campo 10 miembros de dicha peña vino hacia la gente encargada de recoger las pancartas en busca de pelea como nos comenta Chabolas "Mira tío, yo me acojoné ya que todos venían con navajas y estábamos muy pocos, menos mal que no pasó nada, a nosotros porque ellos recibieron buenas hostias". Otra de las visitas típicas fue la de los Boixos Nois, ese día no hubo ningún tipo de altercado ya que el dispositivo policial lo impidió. Me llamó poderosamente la atención la colaboración existente entre la policía y el grupo. De hecho unos días antes del partido hubo una reunión entre directivos del Zaragoza, el jefe de la Policía, Sr. Juan Vizcaíno y dos o tres miembros del grupo. Fue una entrevista distendida [Manolo no me jodas, tu me prometes que vais a hacer lo posible por evitar enfrentamientos, mira que estaréis controlados ya desde la salida del bar y que si hacéis algo se obrará en consecuencia ] comentó el jefe de la Policía.

De las entrevistas realizadas se puede sacar alguna pequeña conclusión como por ejemplo que la mayor parte de los jóvenes se quejaban de que el estereotipo de violencia que se les solía imputar no era cierto, comentaban que gran parte de culpa lo tenían los medios de comunicación del país aprovechándose de ellos para vender más "No tiene nada que ver la prensa se aprovecha de esto para vender, ha creado una fama que no es cierta" o "La prensa manipula el fenómeno ultra en España".

También me llamó la atención la importancia que concedían a la política ya que la mayoría de ellos decía estar muy puestos en ella "... Los políticos solo se sirven de ellos y no del pueblo. Hay que echarles a los leones". Por un Aragón limpio, Gomáriz a la basura"; o "Manipulación total, es una injusticia ya que hay mucho enchufado. Parcialidad a la hora de tratar algunas autonomías. Discriminación, solo se comen el pastel algunos".

Una contradicción que pude observar fue la de que todos los ultras me comentaban que la política debía separarse del fútbol sin embargo a la hora de la verdad un gran número intentaban en mayor o menor medida introducirla en él. Un ejem-

plo de ello fue el 20 de noviembre, partido jugado en sábado en donde hasta según los propios miembros eso no era un lugar de animación sino un mitin político.

Por último quiero centrarme en aproximadamente 15 miembros, los cuales, llevan la violencia por bandera a todos los sitios a los que van. Solo pude acercarme a 3 de ellos, uno de los cuales estaba considerado como el más peligroso del grupo, conviviendo con ellos sentí que eran jóvenes bastante preparados, la mayoría de ellos con estudios que bien por la sociedad o por sus familias se encontraban totalmente a la deriva, siempre que sacaba el tema de la sociedad o el de la familia, una gran parte de ellos me comentaba cosas como "si estás en paro, tienen problemas con sus padres o con la novia, ese estrés que se genera al final la gente lo descarga en agresividad", haciendo referencia siempre a la situación actual del país (sobre todo el paro) y a los problemas de supuesta incompatibilidad con los padres, para ellos eso bastaba para transformar toda su ansiedad en conductas violentas.

El grupo como conjunto se puede definir y ya para finalizar, como una asociación o peña que aglutina en el fondo a unos 400 miembros, de los cuales solo una pequeña minoría antes citada son realmente violentos, que disfruta y ama el fútbol y por encima de todo al Real Zaragoza y que como el título de éste trabajo indica tiene una forma determinada de vivir y que en el conjunto de este proyecto de investigación, he tratado de mostrar y de acercar un poco más al lector.

## EPÍLOGO

Han pasado casi 12 meses desde que realicé la Investigación del grupo, durante estos días la euforia y la alegría invaden toda la ciudad. En París, el Zaragoza se acaba de proclamar campeón de la Recopa de Europa. Como el lector puede imaginar el fenómeno del zaragocismo está alcanzando unas cotas inimaginables como lo demuestran las 18.000 personas que se desplazaron a París y las más de 150.000 que se aglutinaban en la plaza del Pilar al día siguiente de la consecución del título.

Es interesante el comentar que la masa de aficionados sigue en aumento, de hecho el número de abonados esta temporada casi duplican los de la temporada 93-94, dato elocuente.

Centrándonos en el grupo y siendo un miembro que este año he participado bastante en él, puedo de su análisis comentar básicamente varios puntos que ratifican las conclusiones del trabajo realizado hace un año.

Por un lado se ha producido una disminución bastante considerable de la violencia en el grupo, no así a nivel individual o de pequeños grupos donde las conductas violentas han aumentado, hasta un punto que la policía local vigila todos los días que hay partidos en la romareda, la zona de bares y donde el grupo se mueve, el blanco de las agresiones; una Tribu urbana de Punkies.

El prestigio del grupo ha aumentado, no solo a nivel de la ciudad sino de toda España, como muestra de ello fue la participación del máximo dirigente del grupo en

el programa radiofónico "Súper García" de la Cope o el homenaje realizado en esa misma cadena al día siguiente de la consecución del título en la que sonaron en directo algunas canciones del grupo.

El grupo ha aumentado mucho en el número de asociados, llegando casi al millar, muy atrás queda la época en la que solo unas 100-150 personas pertenecían a la peña.

Esto para el grupo ha supuesto unos ingresos de más de 600.000 ptas., a las que sumaría las que se obtuvieron de la venta directa de diverso material (gorras, bufandas y cintas de cánticos etc.)

Dentro del propio mundo de los ultras y basándome en los comentarios vertidos en la revista de tirada nacional Súper Hinch (única que existe a nivel nacional), el Ligallo es considerado actualmente como la 2.<sup>a</sup> peña más importante del país solo superada por el Frente Atlético, siendo homenajeada por la disminución de actos violentos de sus miembros.

Al lector le será fácil de suponer con todo lo comentado anteriormente, que el Ligallo Fondo Norte, está en el mejor momento de su trayectoria (la temporada que viene se conmemorará su 10 aniversario) ya que cada día que pasa son más los jóvenes que deciden participar del grupo dándose cuenta que esa etiqueta de Ultra=violencia, tan común en estos jóvenes radicales no se cumple en este grupo.

Para terminar, sin embargo planteo unas preguntas. ¿Que pasará cuando el Zaragoza empiece a perder partidos y la gente empiece a desilusionarse? ¿Influirá esto en el Ligallo, de tal forma que volverá a ser una peña violenta? Porque está claro que sigue y seguirá habiendo personas deseosas de introducir violencia en el grupo.

Dejo al lector que reflexione sobre estas preguntas, el tiempo dictará sentencia.



## GLOSARIO: TERMINOLOGÍA PROPIA DEL GRUPO

ULTRA: Seguidor radical. Proviene del latín Ulter-Ultra traducido "lo más de algo"

TIFO: Palabra italiana que proviene de Tifosi, traducido seguidor. Equivale en castellano a coreografía visual o auditiva.

CAPO: Jefe del grupo.

CASUAL: Ultra que suele ubicarse en la misma zona en que se encuentran los ultras de otros equipos y cuya finalidad es la de enterarse de cosas o si puede de apropiarse de material de dicho grupo. Nunca llevan bufanda ni ningún distintivo de su equipo.

SKIN-HEAD: Traducción literal cabeza rapada. Tribu urbana formada por jóvenes con ideales de extrema derecha.

MODS: Tribu urbana antecesora de los Skin Heads, no siendo tan violentos como los anteriormente citados. Suelen ir con vespa y elegantemente vestidos.

SHARPS: Traducción siglas Skin Heads anti racistas. Enemigos de los Skin Heads, sus ideologías son de izquierdas.

ULTRA SUR: Peña madridista formada por jóvenes radicales con ideales ultraderechistas, bastante conocida por sus actividades delictivas.

BOIXOS NOIS: Peña Barcelonista de seguidores radicales con ideales claramente independentistas.

INDAR GORRI: Grupo radical Pamplonica con el que el ligallo posee una gran rivalidad y con el que han tenido graves enfrentamientos. Son muy amigos de los Boixos Nois.

FRENTE ATLETICO: Son los ultras del Atlético de Madrid siendo el mayor grupo organizado existente en el país con aproximadamente 3.500 socios.

LA CROQUETA: Bar situado en la calle Ram de Viu y lugar de reuniones de los miembros del ligallo.

"A SACO": Palabra muy utilizada por los miembros del grupo que equivale a hacer una cosa sin compasión.

"CO": Abreviatura de colega (amigo).

"MADEROS": Miembros de la policía nacional.

"ABUELOS": Gente que se ubica en las zonas más caras del estadio.

"PAVOS": Chicas.

"TALEGOS": Dinero.

"BIRRA": Cerveza.

## BIBLIOGRAFÍA

*Revista quincenal del grupo.*  
*Revista Super Hincha* (mensual).

## LIBROS DE APOYO

BUFORD, Bill, *Entre los vándalos*, Londres, 1985.

BRUNO, Fabio, *Vita de Ultra*, Roma, 1983.

— *Ultra, la voce della curva*, Milán, 1991.

— *Supertifo*, Montecatini, 1986.

VAN RILLAER, Jacques, *La agresividad humana*.

Ayuntamiento de Zaragoza, *Juventud y Sociedad*.

GARCÍA ÁLVAREZ, Gerardo, *Instrucción Social y Animación Juvenil*.

CONSIDERACIONES SOBRE EL NUEVO  
“CENTRO PENITENCIARIO PROTOTIPO”.  
(ZUERA, EL CASO ARAGONES)

*Sergio Larraga Martínez*

Alumno de la Facultad de Derecho



CONSIDERACIONES SOBRE EL NUEVO  
“CENTRO PENITENCIARIO PROTOTIPO”.  
(ZUERA, EL CASO ARAGONES)

Sergio LARRAGA MARTÍNEZ

PRESENTACIÓN

Realizar un estudio jurídico sobre cualquier tema siempre conlleva el peligro de que el mismo se convierta en uno de esos tratados que personas ajenas a este sector no entienden o que aburren a los estudiantes de Derecho. Por esta razón, el trabajo que hemos realizado se ha intentado exponer desde una perspectiva realista, empírica.

No sólo hemos estudiado la regulación vigente y el proyecto del entonces Ministerio de Justicia, sino que también nos hemos trasladado hasta los lugares que van a ser afectados por este Centro Prototipo Penitenciario. De la misma forma, nos hemos entrevistado con asociaciones judiciales o especializadas en el ámbito penitenciario, presos, ciudadanos, hemos consultado estadísticas oficiales, etc.

Fruto de este trabajo, es la primera parte del estudio, que explica qué es lo que las personas conocen como “macrocárcel”, así como la incidencia que puede tener (al margen de los aspectos jurídicos que se estudian en la segunda parte) en el entorno municipal de la comarca o de Aragón en su conjunto.

Creemos que será interesante que los alumnos de Derecho conozcan si quiera someramente una parte de nuestro ordenamiento, el Derecho Penitenciario, que el Plan de Estudios de esta carrera discrimina en favor de otras especialidades.

También entendemos que resultará provechoso para aquellos alumnos universitarios, que sin estudiar Derecho puedan acceder a este estudio. Por ello, hemos intentado utilizar un lenguaje “asequible” para todos, y una exposición sencilla para una más fácil comprensión.

El estudio en sí, trata de responder a la pregunta siguiente: las prisiones españolas actuales no logran cumplir en la mayoría de los casos con el objetivo de la resocialización o reeducación del preso, ¿puede cumplirse esta función en los nuevos centros proyectados por el Ministerio de Justicia (e Interior)?

Los problemas derivados de este asunto son importantísimos, y han causado una amplia polémica en la sociedad en dos aspectos: en primer lugar, el problema de la reincidencia en determinados delitos ha sido recogido por los medios de comunicación, y en algunos casos la publicidad ha llegado a impresionar a toda la población del estado (caso Alcácer, etc). En segundo lugar, una prisión que no cumpla estas funciones conlleva unos perjuicios elevados en la zona que se ubica por sus especiales dimensiones (que en algún caso puede incluso vulnerar la Ley).

## INTRODUCCIÓN

En el mes de julio de 1991, el gobierno español aprobó a propuesta del entonces Ministerio de Justicia el llamado "Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios", cuya finalidad se centra en eliminar viejas prisiones a cambio de la creación de nuevos centros penitenciarios.

Estos centros, que cuentan con una capacidad aproximada de 1.000 internos han provocado en diversos niveles cierto malestar, puesto que algunas asociaciones especializadas entienden que no se ajustan a la actual legislación penitenciaria.

Hoy, vuelve a ser un debate público el tema de la finalidad de la pena. Los partidarios de teorías retribucionistas se enfrentan a los que defienden teorías utilitaristas, sin descuidar a aquellos que prefieren teorías mixtas. Aceptando unas u otras, lo cierto es que el proyecto de Centro Penitenciario Prototipo contiene, en nuestra opinión, serias deficiencias y lagunas, que han provocado la protesta de colectivos.

En Aragón, el tema es especialmente grave, puesto que la oposición de una población (Zuera), unido al propósito de amortizar dos prisiones (Huesca y Zaragoza) en favor de la proyectada, ha puesto de manifiesto los problemas de la misma.

¿Respetan una "macrocárcel" la actual legislación penitenciaria? ¿Sirve verdaderamente a los fines marcados por la Constitución o las diversas leyes? ¿Es proporcionado este centro en el caso concreto de su ubicación en Zuera?

Son interrogantes a los que vamos a intentar contestar.

Es obvio que prisiones debe haber, y que alguna localidad va a tener que soportar los costes (económicos o sociales) que esto conlleva, pero no es menos cierto que estos centros deben ser construídos de aquella manera que resulten menos gravosos para la población, y más beneficiosos para los presos.

Actualmente, las prisiones aragonesas (al igual que las españolas) no respetan como debieran las normas, se hallan masificadas, y es necesaria una reestructuración urgente.

Veamos pues, si la construcción de un “Centro Penitenciario Prototipo” (más conocido entre la población como “macrocárcel”) sirve a todos estos fines.

#### ¿QUÉ ES UN CENTRO PENITENCIARIO PROTOTIPO O MACROCÁRCEL?

Un Centro Penitenciario Prototipo (CPP), más conocido popularmente como “macrocárcel” es una construcción presidiaria con una capacidad aproximada de mil presos, que en principio viene a sustituir a las viejas prisiones existentes en el estado.

Este centro ocupa una extensión de terreno muy amplia (de hecho, la propia Secretaría de Instituciones Penitenciarias dependiente del Ministerio de Justicia e Interior lo califica de “ciudad” en sus folletos), rodeado por dos muros de seis metros de altura cada uno. Aun a riesgo de pecar de farragosos, vamos a exponer algunos datos físicos de lo que supone este centro.

En su interior,<sup>1</sup> se distinguen dos zonas: la zona residencial (situada en los laterales), y la zona de equipamiento (en la zona central).

La llamada zona residencial contiene un total de catorce módulos, y cada uno de éstos tiene una superficie de seis mil metros cuadrados. Está formada por un edificio residencial, otro ocupacional además de un patio de mil quinientos metros cuadrados. El edificio residencial tiene cuatro plantas y está equipado con una sala de estar de trescientos metros cuadrados, un comedor de ciento treinta metros cuadrados, economato, peluquería, almacén y treinta y cuatro celdas (cada una de ellas con lavabo, inodoro, ducha, calefacción, ventilación y toma de TV).

El edificio ocupacional tiene una superficie de mil metros cuadrados, y contiene un gimnasio, un taller, aula, aseos y vestuarios.

La que hemos denominado zona de equipamiento, cuenta con un edificio cultural de mil seiscientos cincuenta metros cuadrados con salón de actos, aula y biblioteca. También hay un edificio deportivo de dos mil trescientos metros cuadrados que contiene a su vez un polideportivo, un gimnasio, pista de squasch, piscina y vestuario.

Existe un edificio sanitario que ocupa un total de cuatro mil trescientos cincuenta metros cuadrados, y está equipado con consultas de especialistas, rehabilitación y sesenta y cuatro camas de enfermería.

Además de todo lo anterior, existe un edificio de comunicaciones de dos mil doscientos metros cuadrados, un edificio de servicios (cocina, panadería, lavandería, almacenes) de seis mil doscientos cincuenta metros cuadrados, dos talleres de producción de dos mil trescientos metros cuadrados cada uno, dos patios de mil doscientos metros cuadrados y dos campos de deportes.

Finalmente, semejante mole arquitectónica se ve rematada por una torre de setenta metros de altura.

Toda esta construcción, supone un coste presupuestado de casi *siete mil trescientos millones de pesetas*, sin contar el valor de los terrenos expropiados. Este es el proyecto que se va a instalar en el término municipal de Zuera en la provincia de Zaragoza (Aragón), para una capacidad teórica de 950 presos.

## LAS PRISIONES ARAGONESAS

Actualmente existen cuatro centros penitenciarios ubicados en nuestra Comunidad Autónoma:

CENTRO	CAPACIDAD <sup>2</sup>
Daroca	600 - 900
Zaragoza	380 - 450
Huesca	210 - 300
Teruel	180 - 270

De los datos expuestos sobre capacidad de cada centro, deducimos que el número medio de internos en las prisiones aragonesas es de 1.540 en su totalidad, lo cual da una media de 385 internos por centro.

La prisión más moderna es la de Daroca. La situación de todos estos centros es la misma: absolutamente masificadas, lo cual hace que en ocasiones cárceles creadas para presos preventivos también contengan presos penados, y viceversa.

El proyecto del Ministerio aboga por eliminar los centros de Zaragoza y Huesca, y construir "a cambio" el macrocentro que se sitúa en el término municipal de Zuera (población que se halla equidistante de ambas ciudades: 35 kilómetros). Suponiendo que esta afirmación llegue a cumplirse en la realidad (de lo que en principio no hay por qué dudar), y suponiendo también que la capacidad de este centro se ajuste a los 950 presos, obtenemos que la prisión proyectada para Zuera albergará a 200 más de los que en principio viene a sustituir.

Sin embargo, este problema se complica todavía más por el hecho de que no existen garantías<sup>3</sup> de que el macrocentro proyectado para Zuera vaya a albergar realmente a esos 950 presos. La realidad penitenciaria, no sólo aragonesa sino también del resto del estado, demuestra que la capacidad inicial o teórica (si es que se puede hablar en estos términos) de los centros penitenciarios es desbordada continuamente.

Además, algunas de las fuentes consultadas para este trabajo, han insinuado la dificultad práctica que supondría el cierre del centro penitenciario de Huesca, dando como más sencillo "en principio" el cierre de la prisión zaragozana. Si estas opiniones llegaran a confirmarse tendríamos que el excedente de plazas de la prisión zaragozana se elevaría hasta 455, con lo cual el propósito del Ministerio no sería amortizar prisiones, sino ampliar su número.

Lejos de querer hacer de este trabajo algo teórico, hemos querido acercarnos a la propia población de Zuera, en donde se asegura que no se cerrará ningún centro. Tanto respeto merecen las opiniones de unos como las de otros, pero sí que hemos constatado que el cierre de las prisiones oscense y zaragozana no pasa de ser un compromiso, y hasta este momento no se ha visto ninguna garantía "visible" de que esto llegue a cumplirse.



## LA MACROCÁRCEL DE ZUERA EN SU ENTORNO

El centro penitenciario previsto para las cercanías de la población de Zuera se ajusta al prototipo del Ministerio que hemos explicado someramente con anterioridad.

Su situación se encuadra a unos 35 kilómetros de las ciudades de Huesca y Zaragoza. Se supone que albergará a todos los presos de ambas provincias, a pesar de que el reglamento penitenciario no lo permite como veremos más adelante.<sup>4</sup>

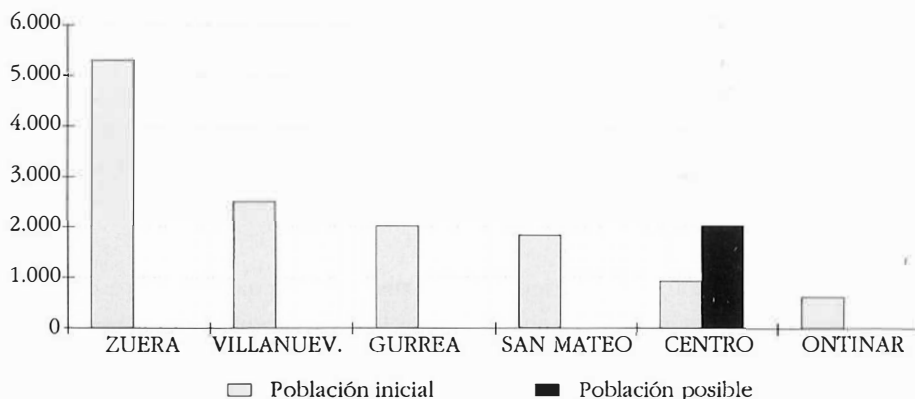
Su capacidad teórica es de 950 presos, y hablamos de capacidad teórica porque en la realidad es posible que la misma acabe siendo de cerca de 1.700 presos, si sigue finalmente la tendencia del resto de los centros penitenciarios del estado. Esto es debido a que continuamente se infringe la Ley General Penitenciaria, y se suele ubicar más de un preso en cada celda.<sup>5</sup>

Sin embargo, vamos a seguir manejando el dato ofertado por el Ministerio: 950 presos. ¿Qué impacto puede suponer este centro en los diferentes núcleos poblacionales limítrofes? De un análisis poblacional es fácilmente deducible que el centro es desproporcionado para la comarca.

Efectivamente, el cuadro demográfico sería el siguiente:

POBLACIÓN	HABITANTES <sup>6</sup>
Zuera	5250
Villanueva de Gállego	2438
Gurrea de Gállego	1998
San Mateo de Gállego	1864
Centro penitenciario	950 (teóricos)
Ontinar del Salz <sup>7</sup>	600 (aproximados)

GRÁFICA COMPARATIVA DE POBLACIÓN



Fuente: I. N. E.

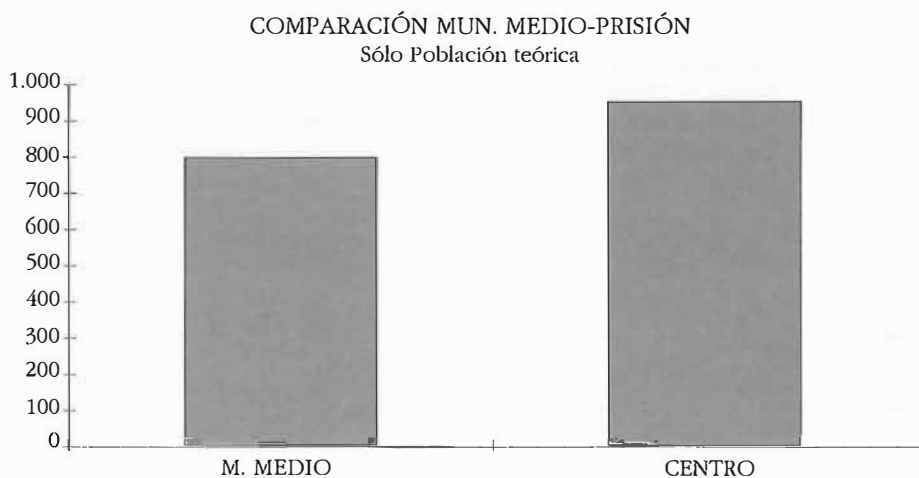
Además de esos cinco núcleos poblacionales hay que añadir a *El Temple* que es una pedanía de Zuera, y que cuenta con una población inferior a la proyectada para el centro penitenciario. Por otro lado, esta comparación se hace sin tener en cuenta el número de funcionarios que trabajaría en la prisión.

Es decir, si consideramos el macrocentro como si fuera un núcleo poblacional de la zona, ocuparía el puesto número 5 entre 7 (población teórica sin funcionariado).

Si el centro, como algunos temen llegara a albergar a unos 1700 presos con el consiguiente aumento de funcionarios, podría llegar a colocarse en tercera e incluso segunda posición, porque (repetimos) no existe ninguna garantía visible de que este centro no vaya a seguir la misma tendencia del resto.

Si establecemos la misma comparación, pero ahora con el resto de municipios aragoneses, los datos que obtenemos son realmente escalofriantes. Tomando como buena la capacidad teórica del centro (950), tenemos que el 85% de los municipios aragoneses (aproximadamente) cuentan con una población inferior a la del centro penitenciario.

Si volvemos a comparar ahora el centro proyectado para Zuera, con la población del municipio medio aragonés (descontando Zaragoza, puesto que por las especiales características demográficas de Aragón desvirtúa continuamente los datos reales), nos encontramos con que aquél supera a éste en un total de 150 individuos.



El impacto en el entorno zuerariense es el mismo que cualquier otro centro en otros lugares, pero tremendamente agravado por los datos censales que hemos ofrecido. Por otro lado, es fácil pensar en un coste social y económico a soportar por parte de esta comarca, así como un posible aumento de la delincuencia en la zona según algunas fuentes (si bien esto no se ha confirmado en todos aquellos lugares donde se ha situado uno de estos centros).

Ni qué decir tiene que si la población reclusa se dispara a esos 1700 que temen algunas personas, añadiendo a los funcionarios, fruto de internar a más de una persona por celda, las estadísticas se disparan.



Para dar más idea de lo que supone este macrocentro para Aragón, daremos otros datos. Así hay dos comarcas aragonesas (en concreto las de Prepirineo y Maestrazgo) que no tienen ni un sólo municipio mayor en población que el centro proyectado en Zuera. Otras (Sobrarbe, Daroca, Mora y Albarracín) sólo cuentan con un municipio mayor. Finalmente seis comarcas sólo ofrecen dos municipios mayores (Jacetania, Alto Gállego, Campo de Cariñena, Belchite, Barbastro y Calamocha).

Incluso se da el caso de la comarca de Prepirineo que con una población total de 2079 habitantes, podría quedar por debajo de la población del centro (de seguir la tendencia masificadora).

Además, un problema añadido supone el impacto sumamente negativo que este centro penitenciario puede hacer recaer sobre pueblos de colonización (es decir, pueblos nuevos con los que se consiguió habitar zonas desiertas hasta entonces) de la zona: El Temple y Ontinar del Salz.

A todo lo anterior, se une los problemas de abastecimiento de agua, escasa en todas partes. Las diversas comunidades de regantes de la zona ya han expresado su oposición a abastecer al centro penitenciario. Algunos regantes estiman que el agua demandada es suficiente para abastecer a una población de unos 2000 habitantes.

#### ZUERA, UN CENTRO PENITENCIARIO QUE NO SE AJUSTA A DERECHO

Efectivamente, tras examinar el impacto que este proyecto puede suponer en la comarca de Zuera y alrededores, vamos a estudiar el aspecto estrictamente jurídico de la cuestión. ¿Se ajusta el proyecto a la Legislación Penitenciaria vigente? Del estudio que a continuación desarrollamos deducimos que no.

Comencemos con la Constitución española de 1978, para seguir con la Ley General Penitenciaria, Reglamento, etc.

##### 1. Constitución española de 1978

No existe en nuestra constitución un artículo que expresamente hable de los centros penitenciarios de estas dimensiones. Sin embargo, la capacidad que hemos expli-

cado así como otras circunstancias, hacen tremendamente difícil (si no imposible) el cumplimiento del artículo 25.2 de la carta magna.

Tal artículo establece que: *“Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados...”*

El artículo en cuestión establece que la pena privativa de libertad (la cárcel) se impone para que el preso que ha ingresado en un centro penitenciario debido a un comportamiento antisocial (delito), pueda salir del mismo con una formación cívica y social que le impida volver a delinquir.

Algunos ciudadanos podrían pensar que aquellas personas que han hecho daño a la sociedad no merecen que se invierta en ellos ni tanto tiempo ni tanto dinero, ajustándose a teorías puramente retribucionistas de aplicación de la pena (el delincuente debe pagar por lo realizado). Sin embargo entendemos que lo anterior es una opinión errónea.

La inversión de tiempo y dinero no está perdida si se consiguen los fines perseguidos. No sólo para reinsertar al preso (teorías puras utilitaristas), sino también por beneficio de la sociedad en dos formas: en primer lugar evitando nuevas víctimas de delitos (mejorando con ello la calidad de vida y la seguridad ciudadana general); en segundo lugar, evitando nuevos costes al presupuesto general del estado derivados de la continua entrada en prisión del individuo en cuestión.

La contradicción con este mandato constitucional parece evidente: la finalidad de la pena no se puede cumplir, o al menos es mucho más difícil, en un centro que en teoría va a albergar a unos 950 presos, y que realmente puede llegar a casi el doble.

Como veremos más adelante, al tratar la Ley General Penitenciaria y su Reglamento, la reinserción del preso implica un estudio individualizado del mismo, con un seguimiento personal de su evolución y una información veraz sobre su entorno.

En conclusión, podemos decir que la relación “reinserción social-tamaño del centro”, es inversamente proporcional: a mayor tamaño del centro, menor es la probabilidad de reinserción.

Por otro lado, el artículo 9.1 de nuestra Ley fundamental, establece que: *“Los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos a la constitución y al resto del ordenamiento jurídico.”*

Es decir, el ejecutivo como uno de los poderes del estado está sometido al anterior artículo 25.2 de la Constitución. Pero también lo está a la Ley General Penitenciaria y al Reglamento que lo desarrolla, y sin duda el proyecto choca irremediabilmente con estos dos textos legales como vamos a ver a continuación.

## *2. La Ley General Penitenciaria y su Reglamento*

Tanto la Ley General Penitenciaria 1/79 de 26 de septiembre, como el Real Decreto 1201/81 de 8 de mayo por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario, contienen una ingente cantidad de artículos que no caben en el concepto de “Centro Peni-

tenciario Prototipo". Con carácter general, y con ánimo de no ser demasiado cargantes, citaremos los siguientes.

a) Situación

La ubicación del centro penitenciario equidistante de las ciudades de Zaragoza y Huesca es incompatible con el artículo 9.2 del Reglamento Penitenciario:

*"En cada una de las áreas territoriales debe existir al menos un centro de preventivos por provincia..."*.

En principio, el centro proyectado en Zuera es asumido como un centro que acoge a presos preventivos, aunque previsiblemente también albergará a presos penados. Si se sigue el proyecto del Ministerio de Justicia, y se eliminan los centros penitenciarios de Zaragoza y Huesca, obtendremos que el centro de Zuera funcionará para las dos provincias, lo cual consituye un acto ilegal.

Además, es necesario recordar que el preso preventivo es aquel que todavía no ha sido condenado, sobre el que cabe una presunción de inocencia, y por tanto se le debe garantizar más aún si cabe, la asistencia de su abogado y asesores jurídicos.

Otro problema derivado de la ubicación del centro de Zuera viene dado por el artículo 12.1 de la Ley General Penitenciaria que establece:

*"... En todo caso, se procurará que cada una cuente con un número suficiente... para satisfacer las necesidades penitenciarias y evitar el desarraigo social de los penados..."*

No parece lo más adecuado para evitar el desarraigo social de los penados, establecer el centro penitenciario a una distancia total de 70 kilómetros tanto a Huesca como a Zaragoza (35 kilómetros de ida y otros tantos de vuelta).

Con esta ubicación, las visitas de los familiares van a ser menores en gran medida a lo deseable. Verdaderamente, el contacto con la familia es en muchos casos crucial para la recuperación del preso (y más aún si el preso es preventivo, puesto que necesita el apoyo de sus familiares en esos momentos). Por otro lado, el poder adquisitivo de estas familias es casi siempre bajo o muy bajo, y no es precisamente una ayuda situar el centro penitenciario tan lejos (discriminando con ello a estas personas, y quebrantando aún más si cabe el principio de igualdad)

Este artículo de la Ley, vuelve a a repetirse en el artículo 9 del Reglamento Penitenciario. La situación a la que se llegaría es similar a la de otras prisiones situadas no en la periferia, sino en puntos provinciales lejanos de las grandes ciudades.<sup>8</sup>

Las opiniones que hemos podido conocer de diversos presos, son unánimes: todos prefieren permanecer en peores condiciones de masificación en la cárcel de Zaragoza, a cambio de poder ver con más asiduidad a sus hijos, parejas, etc o a cambio de poder disfrutar en mejores condiciones de los diversos permisos penitenciarios que puedan otorgárseles.

Otro aspecto importantísimo de la ubicación del centro en las cercanías de Zuera, es el aportado muy acertadamente por la Asociación "Jueces para la Democracia". Según esta asociación,<sup>9</sup> la ubicación del centro penitenciario en Zuera:

*“...Dificultaría la fluidez de comunicación con los Letrados encargados de su defensa, aparte del aumento de gastos de honorarios devengados por el desplazamiento de estos profesionales desde Zaragoza o Huesca.*

*Crearía problemas de diversa índole a los juzgados de orden jurisdiccional penal, en los supuestos de constitución en el centro del propio titular del juzgado (recepción de declaraciones, reconocimientos en rueda), o de realización de notificaciones urgentes afectantes a la situación personal de los internos (mandamientos de libertad).”*

Finalmente, es necesaria una aclaración: el centro penitenciario que conocemos como “macrocárcel de Zuera”, no está ubicado en el propio pueblo. Del mismo a la prisión existe una distancia que requiere el uso de medios de automoción, lo que complica aún más si cabe las comunicaciones o visitas.

#### b) Capacidad

El Centro Penitenciario Prototipo, como el proyectado para Zuera, tiene una capacidad teórica de 950 presos. Ya hemos dejado constancia anteriormente de lo desproporcionado de esta construcción en comparación con la población del municipio medio aragonés.

Pero además, esa capacidad es contraria al artículo 12.2 de la Ley General Penitenciaria que reza de la siguiente manera:

*“Los establecimientos penitenciarios no deberán acoger más de 350 internos por unidad.”*

El artículo es por sí sólo contundente y necesita pocas aclaraciones. Toda prisión con una capacidad mayor a 350 internos contradice la Ley. Es cierto, que cuando el reglamento desarrolla la Ley, establece un matiz sobre lo que se entiende por “unidad” en su artículo 9.3: *“...entendiéndose por tal un departamento con completa separación física y regimental.”*

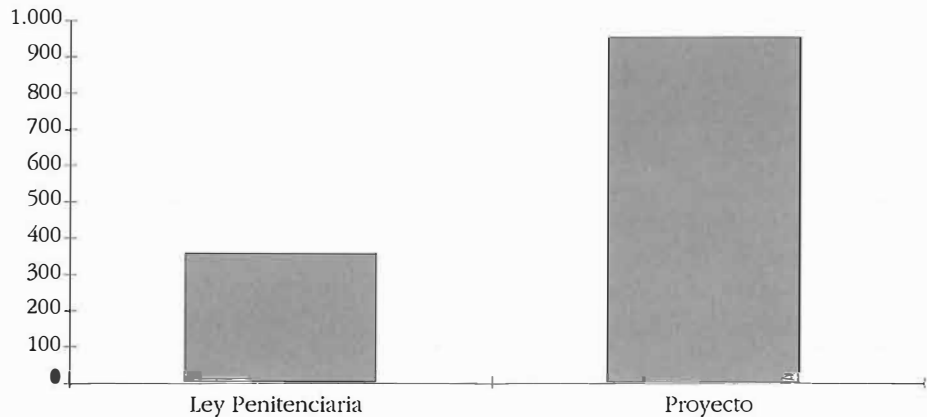
Esta es la razón por la que el Ministerio de Justicia proyecte centros penitenciarios con una capacidad que sobrepasa la permitida por la Ley. Sin embargo, esto no nos debe llevar a engaño.

En primer lugar, la Ley es demasiado clara en su artículo como para permitir matizaciones. El número de 350 supone el límite legal de capacidad penitenciaria por centro.

Además, todos conocemos que un Reglamento no puede contradecir nunca a una Ley debido al principio de jerarquía normativa recogido en el artículo 1.2 del Código Civil.<sup>10</sup>

Por otro lado, y tal y como ponen de manifiesto de nuevo la Asociación Jueces Para la Democracia:<sup>11</sup> *“...parece evidente que se refiere al máximo de reclusos por cada establecimiento penitenciario, por cada cárcel, como lo confirma el hecho de que la norma se debió a una enmienda de un grupo político que proponía limitar el número de reclusos a 150 por establecimiento, enmienda rechazada en los términos pretendidos, aprobándose no obstante, la limitación de 350 internos por unidad sobreentendiéndose que dicho término era sinónimo de establecimiento...”*

### COMPARACIÓN MAX. LEGAL-PROYECTO



La capacidad teórica del centro proyectado para Zuera casi triplica el máximo permitido por la Ley. El problema viene dado porque al no existir garantías de que el centro respete la cifra teórica de 950 internos, el número real de éstos puede cuadruplicar, quintuplicar, etc la cifra máxima prevista por la Ley. Es decir, con tal de que se establecieran edificios con una capacidad menor de 350 presos, se podría construir, según la interpretación que realiza el Ministerio y llevada a sus últimos extremos, un centro penitenciario único para todo el estado con una capacidad de 50.000 presos (lo cual prueba lo ilógico de tal interpretación).

Tal vez, el problema de fondo es que muchas veces se confunde lo normal o lo habitual con lo correcto. El hecho de que la realidad penitenciaria haga sobrepasar los límites legales de capacidad con cierta habitualidad, no quiere decir que sea correcto.

#### c) Tratamiento penitenciario

Las características del Centro Penitenciario Prototipo proyectado para la localidad de Zuera, hacen pensar que en su interior van a convivir presos preventivos junto a presos penados. El hecho de que este centro vaya a sustituir (al menos en teoría) a los de Huesca y Zaragoza, confirma las sospechas surgidas entre la población de Zuera y alrededores.

Derivado pues de que el centro no albergue sólo preventivos, sino también penados es el estudio de cómo puede afectar la capacidad tan amplia del establecimiento carcelario al tratamiento penitenciario.

En plena concordancia con el artículo 25.2 de la Constitución Española, el artículo 59 de la Ley General Penitenciaria define el tratamiento penitenciario como: *"...el conjunto de actividades directamente dirigidas a la consecución de la reeducación y reinserción social de los penados."*

Es decir, el penado cumple su condena con un único fin: volver a la sociedad en unas condiciones mínimas. Insistimos en que el fin de la resocialización del penado

es favorable para la sociedad en su conjunto debido al ahorro de costes económicos y sociales que ello supone.

Previamente, la exposición de motivos de la Ley impone que:

*"La sanción de privación de libertad se concibe como tratamiento, esto es, como actividad directamente dirigida hacia la consecución de la reeducación y reinserción social de los penados, mediante la utilización de los métodos científicos adecuados..."*.

La teoría que nosotros manejamos es que cuanto mayor es la capacidad del centro, más difícil es cumplir con la finalidad de la pena. Hoy en día, las prisiones en el conjunto del estado, no cumplen a juicio de los penados esa labor impuesta por Ley.

Hemos acudido al Instituto Nacional de Estadística para comprobar cuál es el nivel de reincidencia en Aragón y España. Los datos son los siguientes:<sup>12</sup>

AUDIENCIA	CONDENADOS	REINCIDENTES	PORCENTAJE
Teruel	239	65	27
Huesca	117	16	14
Zaragoza	1.779	483	27
ARAGON	2.135	564	26.5
ESPAÑA	56.694	12.055	21

Como podemos observar de los datos del INE se desprende en primer lugar que uno de cada cinco penados se convierte en reincidente en la media estatal, mientras que en Aragón la media sube a uno de cada cuatro. El porcentaje aragonés está unos cinco puntos por encima del español.

Sin perjuicio de lo anterior, es necesario hacer una serie de matizaciones a la encuesta del INE. En primer lugar que la situación del delincuente no es la que podría derivarse de la encuesta, es decir, persona que ha cometido un delito, ha sido juzgado y condenado, ha cumplido pena, y posteriormente ha vuelto a delinquir, a ser juzgado y condenado.

Lo normal en un delincuente es que tenga varias causas penales a la vez, no sólo una. También suele ocurrir con cierta frecuencia, que antes de cumplir la totalidad de la condena ya ha vuelto a delinquir.

Esto hace que la encuesta de INE no recoja la realidad de la reincidencia, siendo ésta bastante mayor de los datos recogidos anteriormente, que por sí solo ya son bastante elevados.

La conclusión final es que las actuales cárceles no rehabilitan como debieran. Los problemas típicos de masificación en estos centros dan al traste con la finalidad perseguida.

¿Resultado? Nuevas víctimas de delitos y nuevos costes penitenciarios.

Este problema es transportable al Centro Penitenciario Prototipo de Zuera. La rehabilitación del interno es más difícil en un centro con una capacidad teórica de 950 presos (o el doble).

Son otros muchos los artículos de la Ley y del Reglamento que no son compatibles con un macrocentro penitenciario. Por ejemplo, el artículo 60 de la Ley estable-



ce que: *“Los servicios encargados del tratamiento se esforzarán por conocer y tratar todas las peculiaridades de personalidad y ambiente del penado...”*.

De él se desprende que el penado debe ser estudiado minuciosamente para poder ser tratado adecuadamente. El reglamento repite textualmente esta cita en su artículo 238.1.

La finalidad de ese estudio especializado queda remarcada en el artículo 61.1 de la propia Ley: *“...para, en el futuro, ser capaz de llevar, con conciencia social, una vida sin delitos...”*.

Resulta obvio que la finalidad de este último artículo es difícilmente realizable en un centro con una capacidad teórica de 950 presos, y más todavía después de leer el artículo 62, con especial importancia del apartado c): *“Será individualizado consistiendo en la variable utilización de métodos...”*.

El artículo es idéntico al número 240 del reglamento penitenciario.

Por si quedara alguna duda de los principios que rigen el tratamiento penitenciario, el artículo 63 de la Ley impone que: *“Para la individualización del tratamiento, tras la adecuada observación de cada penado, se realizará su clasificación...”*.

Por no extendernos excesivamente sobre este aspecto, recomendamos la lectura de los artículos siguientes. Finalmente el artículo 67 de la Ley exige al final del tratamiento un informe que requiere una vez más un estudio personalizado del preso.

Otro problema viene dado por el artículo 69 de la Ley, y el 269 del Reglamento, en los que se hace referencia al número de cuidadores que hacen falta para cumplir el tratamiento penitenciario. El centro de la macrocárcel requiere por su volumen teórico un número de cuidadores muy difícil de asumir por el presupuesto.

Más complicado resulta cumplir con estas exigencias cuando en las prisiones actuales (menores en número de presos) ya quebrantan estas normas. En el mismo sentido, el artículo 80.1 de la Ley ordena que: *“Para el desempeño de las funciones que le están encomendadas, la administración penitenciaria contará con el personal necesario y debidamente cualificado”*.

No vamos a citar más artículos de la Ley o del Reglamento que justifiquen el tratamiento penitenciario individualizado. Sirvan los anteriores<sup>13</sup> como ejemplo.

La conclusión final es que un centro de semejantes dimensiones no puede cumplir la mayoría de las funciones descritas anteriormente, y ello provocará sin solución dos problemas:

- 1.- Nuevas víctimas de delitos
- 2.- Nuevos costes penitenciarios

En definitiva, la inversión de 7.300 millones de pesetas no habrá servido para nada.

#### d) Vigilancia y seguridad

El centro penitenciario proyectado en Zuera, ha sido presentado como el último grito en métodos de seguridad y vigilancia. Ejemplo de ello son los muros de 6 metros de altura, la torre de 70 metros, etc.

Sin embargo, ¿es posible que el tamaño de este centro pueda influir sobre la seguridad del mismo? Obviamente, una cárcel con 950 presos es mucho más difícil de vigilar y controlar que una de 350. El suplemento de riesgo en la seguridad, afecta tanto a la población reclusa como a los propios funcionarios (y en menor medida a la población de las localidades adyacentes).

La propia Ley General Penitenciaria entra en el tema en su artículo 41: *“El régimen disciplinario de los establecimientos se dirigirá a garantizar la seguridad y conseguir una convivencia más ordenada”*.

El Reglamento Penitenciario es más explícito, en los artículos relativos a seguridad, sobre todo el número 76: *“La vigilancia y seguridad interior de los establecimientos ha de organizarse a través de las siguientes actividades: 1.ª) El conocimiento basado en la observación de los internos de cada dependencia, advirtiendo las relaciones con otros internos, los movimientos dentro y fuera del departamento, así como cuantos datos puedan ser valorados sobre actividad delictiva imputada, condena y antecedentes disciplinarios 2.ª) Recuentos... 3.ª) Registros de ropa y enseres...4.ª) Registro y control de personas autorizadas a comunicar... 5.ª) Control de actividades de los internos...y hasta cualquier indicio o sospecha de perturbación... 8.ª) Registros de paquetes y encargos, etc.”*.

Es necesario recordar, que las previsiones que realiza la Ley son factibles sobre una población máxima de 350 presos.<sup>14</sup> Por un momento, imaginemos lo que podría suponer cumplir este artículo 76, en un centro de casi 1000 presos, o de la capacidad que finalmente pueda resultar.

Es más que evidente que la Ley o el propio Reglamento no están acordes con una macrocárcel.

Los peligros que acechan son obvios: dificultad para controlar posibles revueltas, agresiones entre los internos, riesgos innecesarios para los funcionarios de prisiones, etc.

#### e) Otros artículos incompatibles

De la lectura del Reglamento o de la Ley, se pueden apuntar otros muchísimos ejemplos de artículos que no cuadran con un centro de las características del proyectado para Zuera.

Sirvan los siguientes como ejemplo:

Artículo 19 de la Ley General Penitenciaria: *“Todos los internos se alojarán en celdas individuales.”*

Una capacidad mayor a la proyectada implicaría más de un preso por celda. Esta situación generalizada en todas las prisiones españolas, argumento que desde el principio de este estudio nos ha llevado a pensar que el número de presos también será mayor del previsto en Zuera.

Artículo 21.2 de la Ley: *“La administración proporcionará a los internos una alimentación controlada por un médico...teniendo en cuenta su estado de salud, la*

*naturaleza del trabajo, y, en la medida de lo posible sus convicciones filosóficas y religiosas...".*

Una saturación en el número de presos quebrantaría también este artículo.

Artículo 140 del Reglamento Penitenciario: *"Los internos ingresados en el establecimiento serán examinados por el médico con el fin de conocer su estado físico y mental...y observar las peculiaridades físicas o mentales de cada interno."*

El comentario es el mismo: observar las peculiaridades de cada interno puede llegar a convertirse en una tarea imposible. ¿Cómo puede detectar un médico si un interno en una comunidad de mil presos (teóricamente) está afectado por una psicopatía, o una enfermedad de tipo contagioso?<sup>15</sup>

Artículo 145 del Reglamento Penitenciario: *"En todos los centros penitenciarios existirá un local destinado a enfermería...contará con un número de camas equivalentes, cuando menos, al 12 % de la capacidad normal del centro."*

Esto supone una enfermería con un mínimo de 114 camas, y no sólo de 64 como dice el proyecto del Ministerio.

No vamos a tratar más artículos para no hacer de este estudio una enumeración interminable de los mismos. No están todos los que son.

#### CONCLUSIONES FINALES

Hay quien opina que la Ley General Penitenciaria es demasiado "redentorista". No vamos a entrar nosotros en ese debate. Lo que sí está claro, es que el texto en cuestión es una Ley que obliga a ciudadanos y poderes públicos, y por tanto es de obligado cumplimiento.

Además, es una Ley vigente de 1979, que no hace más que desarrollar el artículo 25.2 de la Constitución.

Como hemos podido ver, son muy numerosos los artículos que impiden (o deberían impedir) una construcción de las características proyectadas por Justicia. No sólo su capacidad, sino la propia ubicación eliminando la prisión de Huesca, así como las dificultades que se pueden encontrar a la hora de controlar la seguridad del establecimiento, o bien para garantizar un mínimo en la sanidad de los internos (partiendo no sólo del número inferior en camas, sino también de las dificultades que el personal médico puede encontrar de un número tan sumamente alto de presos).

Incluso, con una distancia de 35 kilómetros, se puede llegar si no a quebrantar sí al menos a devaluar el derecho de defensa jurídica de los preventivos, cuando sus abogados van a necesitar realizar unos desplazamientos considerables.

Por otro lado, el impacto sobre la comarca de Zuera, o incluso en el contexto municipal aragonés, hace de esta construcción algo desproporcionado.

Finalmente, hemos puesto de manifiesto las dificultades que encierra un centro sobredimensionado a la hora de reeducar o rehabilitar al preso.

Todas estas contradicciones con la Ley General Penitenciaria (que se puede comprobar empíricamente en las actuales prisiones estatales, alguna de las cuales supera

los 1000 presos)<sup>16</sup>, unido al descontento de los propios presos en el caso aragonés, así como a la oposición vecinal defendiendo sus intereses, debería hacer replantear el proyecto.

Una reforma penitenciaria se hace necesaria, pero la reforma debe hacerse en los propios centros, que una vez tras otra, suelen incumplir los preceptos legales. La solución en Aragón tal vez pase por una reforma amplia de los centros penitenciarios de Huesca, Teruel y Zaragoza, así como el de Daroca en lo referente a capacidad.

Los presos necesitan el apoyo de la sociedad para ser reeducados, y recíprocamente, la sociedad necesita a todas las personas internas en los diversos centros para conseguir un mejor futuro y desarrollo entre todos.

## NOTAS

1. Todos los datos ofrecidos sobre estos centros, han sido recogidos del propio Proyecto de Centro Prototipo Penitenciario, en los folletos que el entonces Ministerio de Justicia publicó a través de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.
2. Datos facilitados por el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Zaragoza, en fecha 31 de octubre de 1994
3. Todo se basa en un compromiso adoptado por el Ministerio, pero hasta ahora no hay exteriorizaciones visibles de que esto se vaya a cumplir, cuando el centro penitenciario de Zuera ya ha empezado a construirse.
4. Artículo 9.2 del Reglamento Penitenciario "...al menos un establecimiento de preventivos por provincia..."
5. Artículo 19.1 de la Ley General Penitenciaria: "...Todos los internos se alojarán en celdas individuales...". Hoy algunos centros penitenciarios construidos a principio de siglo tienen todavía barracones con diez o doce presos internos.
6. Fuente: Instituto Nacional de Estadística, censo de 1991
7. Ontinar del Salz, junto a El Temple, son pedanías.
8. Por ejemplo, el centro penitenciario de Daroca.
9. Informe de la Asociación Jueces para la Democracia, sección territorial de Aragón, sobre el proyecto de ubicación de un centro penitenciario en Zuera.
10. Artículo 1.2 del Código Civil: "Carecerán de validez las disposiciones que contradigan otra de rango superior."
11. Ver nota 9
12. Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, para el año 1990. Fuente: Juzgados y Tribunales.
13. Sobre tratamiento penitenciario, ver artículos 59-72 de la Ley, y 237-253 del Reglamento
14. Artículo 12.2 de la Ley General Penitenciaria
15. Ver artículos 143 y 144 del Reglamento Penitenciario
16. Son varias las prisiones que por todo el estado superan esta cifra, pero amparándose en esa polémica interpretación que el Reglamento Penitenciario hace sobre el término "unidad".

